

Año 2022
Volumen 2 (Nº2)

Depósito Legal:
IF NE2021000009
ISSN: 2957-4498



UNIMAR CIENTÍFICA

REVISTA CIENTÍFICA DE LA
UNIVERSIDAD DE MARGARITA



UNIMAR
Universidad de Margarita
Alma Mater del Caribe

*“Forjadora de
Hombres de Bien”*

COMITÉ EDITORIAL

Editor

Dra. Mariela Díaz Fernández
E-mail: mdiaz.4027@unimar.edu.ve

Miembros

Dra. Cristina Agostini Cancino
E-mail: cristina.agostini@unimar.edu.ve

Dr. Antonio Sereno R.
E-mail: antonio.sereno@unimar.edu.ve

Dra. Rosanna Boadas F.
E-mail: rosanna_bf@hotmail.com

CONSEJO ASESOR

Dra. Adriana Pérez de R. (Universidad del Norte-Barranquilla)

Dr. César Villegas Santana (Universidad Pedagógica Experimental Libertador- IPC)

Dr. José Moncada S. (Universidad Nacional Experimental del Táchira)

Dr. Alejandro Canónico (Universidad de Margarita)

Dr. Mario Ramírez (Centro de Investigaciones Educativas y Gerenciales. CIEG)

Dra. Thamara Echegaray (Universidad de Margarita)

Dr. Rafael Torrealba A. (Universidad Rómulo Gallegos)

Dr. Nurmy E. García P.
(Universidad Simón Rodríguez)

Dr. Isaac Alexis Mena Álvarez
(Universidad Santa María)

COMISIÓN DE ESTILO

Dra. Sandra Bruzual M.

DISEÑO DE LA REVISTA

Ing. Adriana Aguilar
Br. Adrián Quijano
Ing. Andrés Pedroza
Lic. Georgelys Marcano

AUTORIDADES

Dra. Antonieta Rosales de Oxford
Rectora de la Universidad de Margarita

M.Sc. Antonio Martínez C.
Vicerrector Académico

Licda. Beatriz Cabello
Directora General de Administración

Dra. Thamara Echegaray
Vicerrectora de Extensión

Dra. Fanny Marcano
Secretaria General

Dr. Rafael Torrealba A.
Decano de Postgrado

Dr. Antonio Sereno R.
Director de Investigación

© Universidad de Margarita

Avenida Concepción Mariño, Sector El Toporo,
El Valle del Espíritu Santo 6308, Nueva Esparta

Depósito Legal: IF NE2021000009

ISSN: 2957-4498

SOBRE LA REVISTA

La Revista UNIMAR CIENTÍFICA, es una publicación arbitrada, con proyección de ser indexada, adscrita al Vicerrectorado académico y al Subsistema de Investigación y Posgrado de la Universidad de Margarita. Difunde trabajos científicos originales relacionados con las diferentes áreas del conocimiento, con la finalidad de fortalecer la divulgación de saberes, posibilitar el intercambio entre pares y estimular la producción científica de la región. Su aparición será semestral.

MISIÓN Y VISIÓN DE LA REVISTA

UNIMAR CIENTÍFICA tiene, como misión, publicar resultados de investigaciones de alta calidad científica que generen aportes al conocimiento en las diversas áreas del saber. El propósito fundamental es socializar el conocimiento, asumiendo una actitud signada por la responsabilidad, el compromiso académico y la valoración de la excelencia científica. Su visión es generar interacción con las diversas comunidades discursivas científicas de los ámbitos nacional e internacional, a fin de obtener un reconocimiento significativo como instancia de publicación multidisciplinaria, relevante y pertinente.

COMPROMISO EDITORIAL

El Comité editorial evalúa preliminarmente todos los artículos enviados para ser sometidos al respectivo arbitraje, y se compromete a no divulgar ningún tipo de información vinculada con los trabajos. Solo en los casos que las circunstancias lo ameriten, el Comité Editorial se comunicará con los autores y /o árbitros para debatir en torno a alguna situación específica. Del mismo modo, la Revista UNIMAR CIENTÍFICA, conjuntamente con su equipo editorial, no se hace responsable, bajo ninguna condición, de las opiniones, contenidos, uso de fuentes y datos evidenciados en los trabajos. Cada autor es garante y responsable de la autenticidad de su texto.

CORREO DE LA REVISTA:
revista.cientifica@unimar.edu.ve

IDIOMAS DE PUBLICACIÓN: ESPAÑOL

AÑO DE INICIO: 2021 **FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN:** SEMESTRAL

LUGAR DE EDICIÓN: MARGARITA-VENEZUELA

DIRECCIÓN: Avenida Concepción Mariño, Sector El Toporo El Valle del Espíritu Santo 6308 Nueva Esparta **TELÉFONOS:** 0295-287-04-66

RESPONSABLES: Dra. Mariela Díaz Fernández

ÍNDICE

EDITORIALPág. 5
LA GERENCIA POLÍTICA DESDE EL APRENDIZAJE PERMANENTE DE LOS ACTORES SOCIALESPág. 6
Castillo, Jesús Alberto	
LA DEFENSA PATRIMONIAL DE LA POBLACIÓN DE “EL TIRANO” ANTE LA DESHEREDAD CULTURALPág. 16
Fuentes Rojas, Reinaldo	
UNA BREVE EXPLORACIÓN SOBRE EL GÉNERO Y EL PODER EN “UN BUEN HOMBRE ES DIFÍCIL DE ENCONTRAR”, DE FLANNERY O’CONNORPág. 33
Marcano Yamarthe, Benito	
LA CIUDADANTE O LA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL DE LA MUJER VENEZOLANA DEL SIGLO XIXPág. 42
García M., Juan	
EL DESARROLLO DE LA CULTURA INVESTIGATIVA EN LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS: UNA NECESIDAD O UN DEBERPág. 57
Rosales de Oxford, Antonieta	
LA PARADURA DEL NIÑO: VITALIDAD DE SU VIGENCIA PARA LA SALVAGUARDIA DE LA IDENTIDAD CULTURALPág. 65
Lobo de N., Neyda	
LA INCLUSIÓN Y CONCIENCIACIÓN EDUCATIVA FRENTE A LAS NECESIDADES PEDAGÓGICAS DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELAPág. 78
Carrillo, Johana	
NEUROGERENCIA, CONEXIÓN CON ORGANIZACIONES COMO SISTEMAS INTELIGENTES DE APRENDIZAJEPág. 94
Sucre Guevara, Rubí	
IMAGEN Y PROYECCIÓN DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA: REFLEXIONES PARA UNA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN LA COMERCIALIZADORA TAMAYO & CÍA, S. A.Pág. 107
Bringas, Eduardo	
NORMAS PARA LOS AUTORES DE LA REVISTA UNIMAR CIENTÍFICAPág. 127

EDITORIAL

Presentamos un nuevo número de la Revista UNIMAR CIENTÍFICA, de la Universidad de Margarita. Los temas abordados son gran relevancia, no solo para las comunidades científicas, sino para diversos sectores de la sociedad, pues en los contenidos se evidencian resultados relevantes que apuntan hacia la importancia de dar respuestas a necesidades sociales en nuestro contexto.

Las investigaciones publicadas en este nuevo número destacan diversas áreas del saber como la cultura, la educación, la lingüística, la gerencia, la gestión del conocimiento, el análisis crítico del discurso. Todas estas producciones intelectuales son testimonio del crecimiento de algunos investigadores de la comunidad unimarista y de otras instituciones del país, lo que significa que contamos con una comunidad académica comprometida con el afianzamiento de la universidad en materia de cultura investigativa.

Expresamos nuestro agradecimiento a todo el equipo editorial y al grupo de árbitros, quienes realizaron un trabajo riguroso durante seis meses. Invitamos a toda la comunidad de usuarios a revisar con detenimiento los artículos publicados, esperando que los aportes sean de mucha valía para el debate en torno a problemáticas que constantemente están sucediendo en los contextos socioculturales.

Dra. Mariela Díaz F.
Editora

Nota del Editor: Debido a que, a partir del 2022, nuestra revista tendrá dos números al año, la identificación se realizará colocando volumen y número.



LA GERENCIA POLÍTICA DESDE EL APRENDIZAJE PERMANENTE DE LOS ACTORES SOCIALES

(Political management from the lifelong learning of social actors)

Castillo, Jesús Alberto¹
Universidad de Oriente
jesalcasti@gmail.com

Resumen

La sociedad actual se mueve velozmente, producto de las nuevas tecnologías de información y comunicación. Tal dinámica cambió la forma y concepción de las organizaciones para enrumbarlas hacia amplios horizontes y hacerlas más eficientes. Esa nueva realidad está basada en el abordaje de múltiples niveles de conocimiento sobre criterios de incertidumbre, flexibilidad, dialogicidad y experiencias vivenciales de los actores sociales de manera permanente. Dentro de este contexto se enmarca la gerencia política, dinamizada por sujetos individuales y colectivos que tienen diversos intereses, ideas y visiones, lo que conlleva a establecer conflictos o alianzas, según las circunstancias. El ensayo tiene como objetivo reflexionar críticamente sobre la gerencia política desde el aprendizaje permanente de los actores sociales. Para ello, se realiza un recorrido dialógico y dialéctico que considera la importancia de abordar el mundo interior de los actores sociales y su realidad múltiple para interactuar en la gerencia política. Se asume que, solo desde el diálogo entre posturas disímiles, se generan nuevas estrategias que hagan de la gerencia política un proceso más eficiente, humano, comprensible del otro y capaz de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Palabras claves: Gerencia Política, Aprendizaje Permanente, Actores Sociales.

Abstract

Today's society is moving fast, a product of new information and communication technologies. Such dynamics changed the way organizations are conceived to turn them into broad horizons that allow them to be efficient. This new reality is based on the approach of multiple levels of knowledge on criteria of uncertainty, flexibility, dialogue and experiential experiences of social actors on a permanent basis. Within this context the political management is framed, energized by individual and collective subjects that have diverse interests, ideas and visions, which leads to establish conflicts or alliances, depending on the circumstances. The article aims to interpret the political management from the permanent learning of the social actors. To do so, is a Dialogic tour and dialectic which considers the importance of tackling the inner world of the social actors and their multiple reality to interact in political management. It is assumed that only from the dialogue between dissimilar positions generated new strategies that make political management process more efficient, human, understandable from the other and able to improve the quality of life of the citizens.

Keywords: Political Management, Lifelong Learning, Social Actors.

1 Licdo. en Ciencias Políticas y Licdo. en Comunicación Social (Universidad Central de Venezuela). Abogado (Universidad Gran Mariscal de Ayacucho). Especialista en Ciencias Administrativas, Mgtr. en Ciencias Administrativas y Mgtr. en Planificación del Desarrollo Regional (Universidad de Oriente). Doctor en Ciencias Gerenciales (Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada Nacional). Profesor asociado de la Escuela de Administración de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre. Trabaja en la línea de investigación "Gerencia Pública, Participación Ciudadana y Desarrollo Local".

1. Introducción

El mayor desafío de la sociedad actual es contar con una gerencia política capaz de resolver los problemas urgentes de la población, enmarcada en un sistema democrático y con instituciones públicas eficientes. No es casual que el aspecto político se convierta en un interesante campo de estudio para implementar acciones gerenciales que faciliten la toma de decisión en los altos niveles de poder del Estado, y permitir que las sociedades mejoren sustancialmente su estilo de vida. La razón es muy elemental, las decisiones políticas terminan afectando a todas las áreas de un determinado país, lo cual va a marcar el nivel de desarrollo o estancamiento en el devenir del tiempo.

Tal exigencia requiere que los funcionarios públicos y líderes políticos se inserten en las nuevas tendencias del conocimiento gerencial para dotarse de importantes herramientas a la hora de planificar y decidir sobre los asuntos vitales de la agenda pública. También deben ser copartícipes de un modelo de liderazgo participativo, asertivo y compenetrado con las diversas demandas de la población. La realidad del mundo actual, marcado por la expansión del conocimiento y las tecnologías de información y comunicación, obliga a los gerentes políticos a formarse y adoptar valores éticos para desempeñar los cargos públicos y, en consecuencia, incentivar la actividad gerencial del Estado.

El ensayo está orientado a abordar la gerencia política desde la consideración del aprendizaje permanente de sus actores. La idea es que dentro del Estado se produzcan importantes cambios que faciliten una administración pública cónsona con los ideales democráticos y de servicio a los ciudadanos. Esto es lo que le da razón de ser a una sociedad profundamente plural, democrática y con elevados estándares de desarrollo, que son determinantes en la calidad de vida de sus ciudadanos.

En consecuencia, se reflexiona sobre la dinámica cognitiva y acción cotidiana de los sujetos sociales, pues son ellos quienes dinamizan la actividad política, desde sus propias posturas particulares, cargos, experiencias de vida, acuerdos, pugnas y, fundamentalmente, intereses que les mueven a participar en la esfera pública. De allí que el ensayo tome en cuenta la red de relaciones que se producen en una realidad incierta y de múltiples saberes y culturas, lo cual implica el entendimiento y tolerancia por parte de sus actores fundamentales.

2. Antecedentes de la gerencia política

El término “gerencia política” es acuñado por White en 1926, cuando publica su libro “Introducción al estudio de la Administración Pública” (Sánchez González, 2001). El autor sienta las bases no jurídicas para estudiar la administración pública en los Estados Unidos, al plantear que dicha disciplina descansaría más en el management (manejo) que en el sustento de la ley, tal como se venía asumiendo tradicionalmente. Consideró la administración pública como el management de hombres y materiales para los propósitos del Estado.

Antes de estos planteamientos, de lo que se hablaba era exclusivamente de administración pública como rama de la ciencia política, influenciada por el derecho administrativo y circunscrita al poder ejecutivo, para poner al servicio una serie de políticas públicas en función de la comunidad. White, al introducir el término management, le da una connotación gerencial a la administración pública que va a considerarse, a partir de ahora, gerencia política.

En esa misma perspectiva, Waldo (citado por Sánchez González, Ob. Cit.) logra definir la gerencia política considerándola en dos esferas básicas: a) como management de hombres y materiales y b) como management de asuntos del Estado. Deja claro que el management es un aspecto de esas relaciones sociales que comprende un cuerpo de personas, de prácticas y procesos, de una serie de datos que son observables con mucha precisión y condicionan el comportamiento organizacional en el Estado.

En términos generales, emerge una gerencia que conjuga dos términos que eran concebidos antagónicos, el de administración y política. Este tipo de gerencia va a aplicar métodos administrativos del sector privado para llevarlos al aparato del Estado. La renovación de la gestión pública no se efectuará sino por la vía de la adopción de las técnicas del gerente privado (Sánchez González, Ob. Cit.).

De manera que la gerencia política se va a caracterizar por la existencia de líneas flexibles de autoridad, servidores públicos altamente profesionales, amplios niveles de comunicación y articulación entre los diferentes estamentos que conforman una determinada sociedad. Cada uno de ellos está interconectado como piezas de un mismo proceso que trasciende el aparato gubernamental y se propaga con fuerza en todo el tejido poblacional.

Ahora bien, la autonomía de la gerencia política como ciencia, comienza a consolidarse a finales de los setenta en el siglo pasado. Según Bozeman (1998), dos enfoques marcan una diatriba esencial para perfilar este tipo de gerencia: la escuela de políticas públicas, denominado el enfoque P (Policy o Política), y el enfoque de la administración pública, denominado el enfoque B (Business o Negocio). Su diferencia es clave para visualizar la complejidad que encierra la Gerencia Política como disciplina y como actividad.

El primero de ellos no está centrado en la administración diaria de la dependencia, ni en su gestión estratégica, sino en la función del gerente (ejecutivo político), en las políticas de alto nivel. Hace énfasis en los aspectos políticos de la gerencia pública, y no en los funcionarios públicos experimentados. Responde a las relaciones de poder que los actores sociales establecen en la estructura del Estado para decidir acciones públicas. Su naturaleza es prácticamente cualitativa, y su método de investigación recae en el análisis de casos.

Por su parte, el enfoque B está orientado por las escuelas de comercio. Trata de buscar relaciones entre la administración privada y la pública, en todos los aspectos que la conforman. Se preocupa por desarrollar teorías empíricas para identificar las instituciones del Estado y sus respectivos procesos gerenciales, tales como diseño organizacional, gestión estratégica, capacitación de personal, presupuesto, evaluación del desempeño, indicadores de gestión, entre otras.

Hoy la gerencia política busca integrar su filosofía con la administración de negocios a fin de lograr un sector público cada vez más competitivo, eficiente y responsable en el desempeño. Implica cambios significativos en su fisonomía, tales como reducción de tamaño de la administración pública, la búsqueda de la excelencia, la abnegación al servicio colectivo, el fortalecimiento de la descentralización político-administrativa y la participación ciudadana en los asuntos gubernamentales.

3. La gerencia política y su relevancia social

Un aspecto relevante dentro de este trabajo es el hecho que la gerencia política se orienta al manejo de herramientas para emprender los cambios en las instituciones del Estado, las cuales son regidas por parámetros convencionales que obstaculizan el desarrollo de procesos, políticas, planes, programas y proyectos que impactan en la calidad de vida de la colectividad. El objetivo de esa gerencia se traduce en desarrollar e impulsar con celeridad una serie de procesos que permitan la óptima prestación de servicios públicos, transparente administración de recursos financieros y eficiente desempeño laboral por parte de los líderes y funcionarios del aparato estatal.

Es importante diferenciar tres estamentos de la gerencia política: los líderes políticos, los funcionarios públicos y los actores sociales. Los primeros son los que orientan las grandes decisiones del Estado, pueden resultar electos o no por votación directa, universal y secreta. Los segundos, comprenden aquellos que desempeñan funciones administrativas en el aparato del Estado. Los últimos se refieren a las personas que, individual o grupalmente, dinamizan los procesos sociales, políticos, culturales, económicos y de cualquier naturaleza dentro de un espacio físico-territorial determinado y sus demandas son articuladas en el sistema político del Estado.

Para Plasencia (1994:99), la gerencia política representa "el conjunto de conocimientos y prácticas que permiten mejorar la racionalidad de la administración del Estado en términos sociales". En cambio, para Bozeman (ob. cit.) la gerencia política implica un focus sobre la estrategia, relaciones interpersonales y la intersección de políticas públicas. El autor intenta trascender con su concepto al dotarle de una dimensión más amplia, adecuada a los nuevos contextos del mundo actual, donde la gerencia política combine la actividad cotidiana de los actores en la compleja estructura del Estado y la serie de aportes teóricos como ciencia gerencial.

Por su parte, Berrones (2011) asume que el término gerencia política no se limita en sí mismo, sino que comprende la totalidad de los movimientos del Estado y es el apoyo más decidido para traducir los programas de bienestar y el progreso en realidades alentadoras. Este cambio profundo de racionalidad implica una transformación de fondo de la gestión pública, basada en nuevos conocimientos teóricos, técnicos, sociales, políticos, económicos, culturales y éticos. La idea es que se busquen herramientas fundamentales que aborden la problemática del poder público y sus relaciones con los ciudadanos, así como nuevos procedimientos para orientar la acción del Estado con respecto a las empresas, los recursos naturales, el talento humano, las relaciones productivas y demás variables que interactúan dentro de un territorio determinado.

La gerencia política se presenta para dinamizar la función pública y romper con el modelo tradicional de la burocracia institucional, deficiencia comunicacional y verticalidad en las estructuras organizativas (Méndez: 2000). Ella busca flexibilizar las estructuras y procesos administrativos para generar los cambios que la ciudadanía reclama en los actuales momentos. No es casual que muchos países del mundo, incluida Latinoamérica, hagan esfuerzos por adoptar una serie de opciones, experimentos y nuevas ideas para impulsar el mejoramiento de resultados en la administración pública, ante la crisis que experimenta el modelo burocrático asistencialista.

Una de las orientaciones de la gerencia política actual radica en el proceso descentralizador de la toma de decisión y la visualización hacia el logro de resultados óptimos, los clientes y el mercado, cuyas consecuencias resulten favorables en la formulación de políticas y estrategias para transformar las estructuras obsoletas del Estado y promover una administración financiera, basada en la innovación tecnológica y un sistema de personal movido por el desempeño a la excelencia.

Actualmente, este tipo de gerencia busca integrar su filosofía con la administración de negocios a fin de lograr un sector público cada vez más competitivo, eficiente y responsable en el desempeño. Ella comprende cambios significativos en su fisonomía, tales como reducción de tamaño de la administración pública, la búsqueda de la excelencia, la abnegación al servicio colectivo y el fortalecimiento de la descentralización político-administrativa.

Dicha tarea comprende voluntad de servicios, ética, autonomía de poderes, esfuerzos mancomunados, flujos de competencia, aprendizaje permanente, gobernabilidad, liderazgo participativo e imparcialidad política. Supone la aplicación de políticas sinérgicas entre los diferentes actores del tejido social, es decir, gremios profesionales, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, iglesia, clubes deportivos, centros académicos, partidos políticos, movimientos sociales y culturales, medios de comunicación social.

Ante los cambios del mundo actual, la gerencia política busca valerse de todas las herramientas de aprendizaje. Su modelo de acción involucra la articulación de los diversos actores, independientemente de sus visiones y creencias políticas particulares, en un ambiente de tolerancia. Dichos actores tienen vivencias y experiencias propias dentro de una sociedad compleja e incierta. Una buena gerencia política implica la existencia de consenso para redimensionar el poder y ponerlo al lado de los intereses de la ciudadanía.

4. El aprendizaje permanente, un aspecto clave en las personas

Como eje temático importante dentro de este ensayo, tenemos el aprendizaje. Este último se concibe como “un proceso interno complejo que tiene lugar en el cerebro, a través del cual el individuo integra y organiza información nueva, involucrando todas las estructuras cerebrales” (Árraga y Núñez, 2003: 25). El aprendizaje constituye un proceso de vital importancia en los seres vivos y en especial para el ser humano, por ser el dominio donde se desarrolla la capacidad de cambio y almacenamiento para solución de sus problemas y funcionar eficientemente.

Desde esta noción, el aprendizaje se vincula con los procesos intelectuales y, en consecuencia, con el pensamiento, que implica un esfuerzo intelectual de tipo funcional para construir representaciones de la realidad. Las citadas autoras asumen que existe una estrecha relación entre aprendizaje y pensamiento, que resulta imposible concebir uno de ellos sin la presencia del otro. El individuo aprende para adaptarse al medio, suplir sus necesidades, y también para transformar la realidad presente.

En cambio, para Alonso (1994), el aprendizaje es un proceso de adquisición de una disposición, relativamente duradera, para cambiar la percepción o la conducta como resultado de una experiencia. Se revela el aspecto empírico como elemento clave de aprendizaje humano. Son las vivencias y la interrelación con el entorno los factores que inciden en la adquisición de conocimientos en el ser humano.

Ese ha sido el eterno debate en el aprendizaje humano. La forma como aprenden las personas. La controversia entre el idealismo y el empirismo. En todo caso, la noción de aprendizaje está basada en la construcción de significados, orientada a metas por parte del individuo, quien debe estar motivado intrínsecamente para aprender y, también, para experimentar vivencias a lo largo de su vida.

De acuerdo con Ausubel (1993), el aprendizaje contempla un proceso individual activo donde la persona, previos conocimientos adquiridos, les da significación a las cosas y trata de relacionarla con nuevos conocimientos. Este proceso requiere del interés y motivación del aprendiz y el uso adecuado de los medios didácticos pertinentes. Ya lo importante no es que el individuo conozca, sino que jerarquice los elementos que va procesando intelectual y empíricamente.

Para que pueda existir una jerarquización cognitiva del individuo es fundamental que el proceso de aprendizaje rompa los moldes tradicionales a los que ha estado sometido, como es el pensamiento reduccionista, lineal y determinista. La significación cognitiva viene dada por un aprendizaje indisoluble a lo largo de la vida, por una actitud motivadora para conocer, flexibilizar y trascender hacia nuevos paradigmas. Es por eso que varios especialistas prefieren hablar mejor de aprendizaje permanente.

Es oportuno precisar que, actualmente, hay una clara tendencia en asociar el concepto de aprendizaje permanente con un proceso formativo sistemático de competencias para insertar al individuo al campo laboral, previa experiencia y conocimientos acumulados. Por ende, muchos gobiernos han creado un marco nacional de calificaciones, cuyo propósito se centra en mejorar la competitividad y productividad mediante acciones de formación y desarrollo de los trabajadores, como elementos claves de la economía de un país.

El aprendizaje permanente, desde esta perspectiva, se presenta como una noción restringida en el sentido de que implicaría la formación constante, mediante cursos, para responder a necesidades laborales. En este sentido, se entiende un marco de calificaciones como un conjunto de unidades de competencias, bajo determinados criterios y formas evaluativas del desempeño eficiente, los conocimientos y las destrezas requeridas para cumplir con necesidades laborales.

Sin embargo, en el campo de la gerencia y, particularmente la de tipo política, dicho aprendizaje va más allá. Comprende las necesidades de los individuos y los procesos de aprendizaje que tienen sentido para ellos en cualquier circunstancia o contexto determinado, con el fin de aportar a un proceso de adaptabilidad y gobernabilidad en las organizaciones. Este es el enfoque donde se insertan los actores sociales que dinamizan la gerencia política, con sus respectivos conflictos y alianzas, para fortalecer la acción del Estado en todos sus niveles. No cabe duda de que unos ciudadanos bien formados a lo largo de su vida, adquieren habilidades y destrezas para desempeñarse con éxito en sus respectivos roles sociales y, en consecuencia, pueden contribuir con sentido de pertenencia en los asuntos públicos que afectan directamente su estilo de vida.

El aprendizaje permanente se convierte así en una actividad formativa del individuo dentro y fuera del aula, y de cualquier contexto determinado, que le va a permitir mejorar su conocimiento y competencias para que sea un mejor ciudadano y apueste a una sociedad cada vez más democrática, inclusiva, progresista y con oportunidades de movilización socio-políticas. Es por ello que, Delors (1996) sostiene que el aprendizaje a lo largo de la vida da una noción de una sociedad educativa, por lo cual debe ofrecer los medios para alcanzar un mejor equilibrio entre el aprendizaje y el trabajo, así como el ejercicio de una ciudadanía comprometida. De allí que el individuo debe aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

Es pertinente tomar en cuenta que la sociedad actual va cambiando vertiginosamente, debido al auge de las nuevas tecnologías de información y comunicación, así como a paradigmas emergentes; por esta razón se requiere, en la gerencia política, de actores bien formados, con capacidad intelectual y experiencia para tomar decisiones acertadas en las diversas políticas, planes y proyectos que desarrolla el Estado con el propósito de mejorar sustancialmente la calidad de vida de los ciudadanos. Desde esta perspectiva, el aprendizaje permanente de dichos actores contribuiría notoriamente a la innovación y modernización del aparato gubernamental, para dar respuestas a las múltiples demandas de la sociedad.

5. Los actores sociales en el sistema político

La política, tópico central en nuestro trabajo, considerada como la ciencia que estudia las relaciones del Estado con sus ciudadanos, se construye en el espacio público, en la ciudad. Ella se convierte en el escenario fundamental para la acción ciudadana como mecanismo de desarrollo, de interacción social y formulación de propuestas en la agenda pública y el fortalecimiento del sistema de gobierno. De manera que, la política deja de ser un proceso de acuerdo entre los sectores de poder y se convierte en un vehículo de gestión y articulación de los diversos movimientos sociales para enfrentar los desafíos de la sociedad.

Al respecto, Brito (2003) señala que las estrategias de desarrollo implementadas desde los organismos locales, regionales, nacionales e internacionales han facilitado la proliferación de actores que se organizan para colaborar con la gestión pública. Esto ha impulsado la participación ciudadana como mecanismo de interacción del Estado con los diversos agentes sociales y políticos. El Estado tiene el reto de involucrarse con esta proliferación de organizaciones para quitarse una serie de competencias que ha desempeñado tradicionalmente.

Las reformas político-administrativas, impulsadas desde la administración pública, han generado una tendencia a la participación de los actores sociales en la formulación de una agenda pública, orientada a nuevos modelos de desarrollo político, económico y social, así como a la propia proliferación de actores no considerados en las políticas públicas. En pocas palabras, los focos para incentivar la participación, la descentralización y modelos productivos económicos han facilitado la aparición de nuevas organizaciones que reclaman su cooperación para apostar con el desarrollo desde su propio espacio físico.

Hablar de política es referirse a la existencia de actores sociales que asumen una acción protagónica hacia la revalorización de su entorno y la consecución de modelos de desarrollo económico centrados en mejorar la calidad de vida, así como orientados hacia estadios de civilización y encuentro entre las diversas fuerzas políticas que dinamizan una determinada nación. Los gerentes políticos delimitan estrategias orientadas a la articulación de los actores sociales para la formulación de políticas públicas eficientes, las cuales se traducen en mejores estándares de convivencia humana.

A juicio de Rauber (2001) se entiende por actores sociales a todos aquellos grupos humanos que son capaces de organizarse con carácter permanente, definir objetivos de corto, mediano y largo plazo y proyectarse para transformar la sociedad, a través de procesos constantes de lucha y asumiendo, simultáneamente, conciencia política. Desde esta contextura, se consideran actores sociales las organizaciones comunitarias, los sindicatos, campesinos, indígenas, movimientos de mujeres, religiosas, etc.

La citada autora refiere que, en ese proceso de intervención de actores sociales, debe considerarse el pluralismo político como elemento cohesionador. En primer lugar, porque en el escenario público de luchas reivindicativas interviene una pluralidad de actores. En segundo lugar, porque la concreción de tareas para alcanzar los objetivos, métodos y vías a seguir reclama la participación consciente de todos y cada uno de los actores involucrados. Tercero, por el carácter heterogéneo de las organizaciones, lo cual evita que las mismas tiendan a partidizarse. Cuarto, porque los actores no sólo están fragmentados socioeconómicamente, sino también en su identidad política.

No obstante, en esta fraguada lucha de los actores sociales, no se descarta el grado de filiación partidista que puedan tener los respectivos miembros participantes en dicho proceso. Es innegable que la naturaleza humana de tales actores conlleve a la identidad y vínculos político-partidistas, lo cuales no deben entorpecer la dinámica de lucha desarrollada por los mismos para exigir cambios en el sistema gubernamental y reivindicaciones inherentes a sus intereses.

Por otro lado, la articulación del conjunto de actores sociales demanda la conformación de estructuras orgánicas de coordinación y dirección, lo cual requiere de la existencia de elementos cohesionadores del movimiento popular, es decir, de interlocutores válidos que tengan consenso y gocen de respeto entre la diversidad de actores. La articulación de estos últimos se dinamiza en los espacios locales, en los escenarios donde se reproducen las desigualdades y exigencias de una sociedad que se mueve al ritmo de los acontecimientos diarios, es decir, en las ciudades.

A decir de Pérez (1995), en una sociedad local encontramos unidad de procesos económicos y sociales, además de identidades y procesos políticos propios, dinamizados por individuos y grupos sociales con poderes diferenciados, dependientes de su ubicación dentro del sistema local de relaciones. Estos sujetos luchan por mejoras y se convierten en actores de su propia realidad. Realizan acciones dirigidas a transformar la agenda pública. Son actores pertenecientes a universos e intereses muy diversos, desde el punto de vista social, económico, religioso, cultural, político, de género, entre otros.

Desde esta visión, los actores sociales no pueden ser percibidos como una fuerza neutra, sino con expectativas y motivaciones que les permiten luchar dentro de la estructura política, social y económica en la cual están inmersos. Ellos asumen conciencia plena de modificar las relaciones de poder que se presentan en el modelo político, y consideran que, es a través de las luchas, como pueden transformar sustancialmente esa realidad dialéctica.

La proliferación de nuevos actores sociales y los constantes discursos de la participación ciudadana han allanado el camino hacia una democracia más participativa que garantice mecanismos flexibles de interacción para la formulación, aprobación, ejecución y control de la agenda pública. En sintonía con esta tendencia, los gobiernos deben abrirse a escenarios de mayor confluencia de actores sociales. Deben procurar erradicar modelos de exclusión y acuerdos entre élites políticas. Han de propiciar mecanismos mediante los cuales los ciudadanos actúen, bajo los preceptos normativos, para crear condiciones de gobernabilidad política e impulsar iniciativas productivas que satisfagan los intereses de la colectividad.

6. La gerencia política, un proceso dialógico de actores sociales

La gerencia política, al ser el espacio de la vida pública, genera múltiples miradas donde subyacen criterios dialógicos, tales como incertidumbre, indeterminación, confrontación, complementariedad, unidad y diversidad. Esto permite visualizar una serie de hechos que se dan en las respectivas comunidades, a partir de las acciones que emprenden los actores sociales frente a las políticas del Estado. La gerencia adquiere una connotación de arte y ciencia, a la vez, que conjuga el trabajo en equipo en forma inter, pluri y transdisciplinaria para alcanzar las metas y objetivos de la organización.

De acuerdo con Etkin (2000), el ámbito político resulta más complejo de lo que parece a simple vista. Allí se producen distintas prioridades, modelos mentales y relaciones de poder por parte de los actores encargados de desempeñar funciones en el Estado y fuera de sus instituciones. Por tanto, resulta una forma muy compleja de articular esfuerzos con base en proyectos que, se supone, deberían ser compartidos por todos. Se producen, entonces, acuerdos y divergencias que, dependiendo de las demandas de los actores sociales, pueden atentar contra la estabilidad del sistema político.

En su esfuerzo por dar respuesta a esa complejidad, el autor propone un modelo tridimensional o triada que delimita los distintos dominios presentes en los asuntos inherentes al Estado, resumidos en las dimensiones de Política, Gobierno y Gerencia. En esa realidad compleja de las organizaciones públicas, la dimensión Política está asociada a la existencia de multiplicidad de actores que entran en conflictos o llegan a acuerdos para impulsar proyectos comunes. Estos actores mantienen poder, ideologías y prácticas discursivas que tratan de imponerlas entre sí, pero que se ven obligados a negociar para avanzar hacia situaciones compartidas, en aras de mejorar las condiciones del colectivo. Por ende, lo característico del nivel político es lograr acuerdo, a toda costa, y ampliar los mecanismos de participación para viabilizar las demandas sociales.

En torno a la dimensión Gobierno, “expresa las prioridades de la institución en formas de políticas, decisiones ajustes frente a los cambios ambientales y coordina a los directores de áreas específicas” (Etkin, 2000:329). En este ámbito se valora el uso de estrategias y la construcción de escenarios posibles que se van dando en la gestión de gobierno. Por último, se encuentra la dimensión Gerencia, asociada a la capacidad de construir equipos de trabajo y diseñar proyectos factibles y operativos para garantizar una gestión eficaz y eficiente. De allí que deba ser innovadora, creativa y adaptable a los cambios.

La aplicación de ese modelo tridimensional, planteado por Etkin (ob. cit.), es fundamental para entender la gerencia política como un sistema con elementos diversos y múltiples escenarios dentro de una realidad de riesgo. Esas lógicas particulares son las que permiten entender la complejidad de las organizaciones políticas en concordancia con la interacción y aprendizaje permanente de sus actores clave. Dicho

proceso se enriquece gracias a la capacidad de diálogo que se manifiesta para entenderse sobre aspectos fundamentales de la vida pública.

De esta manera, se produce una ruptura de las antiguas fronteras epistémicas para iniciar un proceso de nuevas posibilidades, donde el diálogo y entendimiento de los actores juega un papel preponderante en la acción colectiva que se emprende desde las instituciones del Estado. Todo ello en función de aprovechar un conocimiento colectivo, mediante experiencias de vida, aprendizajes cotidianos y competencias interpersonales. Siendo así, cada individuo, como actor fundamental de esa interrelación, le otorga valor agregado al proceso de planificación, organización, integración de personal, dirección y control organizacional.

La gerencia política deja de ser un proceso dinamizado por actores sociales que se consideran enemigos y enfrentados por la hegemonía del poder del Estado, para convertirse en una relación sinérgica vinculada a la ética ciudadana, a la prestación óptima de servicios públicos y a las buenas prácticas de gobierno. Esa visión reduccionista del dominio del hombre por el hombre da paso a la confluencia de intereses y visiones compartidas de la comunidad en la búsqueda de justicia, libertades públicas y progreso económico.

Vista de esa manera, la gerencia política no es una relación de amigos y enemigos, sino de adversarios que, más allá de sus diferencias y posturas ideológicas, tienen la capacidad y madurez de diálogo para establecer acuerdos que satisfagan objetivos colectivos. Conjuga la existencia de un liderazgo asertivo, capaz de impulsar el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales, sustentada en criterios de profesionalización, más que de cargas emocionales, para garantizar la toma de decisiones de forma racional y con el menor riesgo posible. Delinea un enfoque integrador que permite la gobernabilidad del sistema de gobierno en su concreción del orden social.

Actualmente, la praxis política dejó de verse como una relación belicista para asumirse como un proceso de diálogo permanente y abrir nuevos caminos que garanticen la convivencia y el respeto mutuo. A decir de Lechner (1986), la tarea fundamental del ejercicio político es la construcción del orden social a partir de las alternativas orientadas a transformar las condiciones de vida de los ciudadanos. A pesar de que dicho orden no significa armonía, implica la promoción de propuestas e ideas en torno a un proyecto de sociedad deseada. De allí que la gerencia política se plantee viabilizar ese orden mediante un proceso de interacción. Adquiere así un carácter pluralista, expresado en la voluntad de los actores por reconocerse mutuamente y construir el orden político y social.

La gerencia política, por ende, es asumida como un proceso complejo en construcción de ese orden deseado, donde cada actor social es fundamental para concretar los objetivos acordados. Una complementariedad de esfuerzos que conlleva a implementar acuerdos por muy duros que parezcan y hacer de la práctica discursiva una acción del entendimiento colectivo y del respeto por los múltiples grupos culturales que cohabitan en un mismo espacio territorial. Los actores sociales promueven encuentros clave para internalizar normas, proyectos, planes, programas y otros temas que no escapen del dominio público.

Estas alianzas se mueven en un entramado complejo que les permite a los actores interactuar movidos por experiencias, teorías y vivencias cotidianas para determinar una visión compartida de país. La política trasciende el mero ejercicio del poder político por parte del orden gubernamental establecido para ubicarse en un escenario amplio, democrático y en permanente actuación de actores divergentes que entrelazan relaciones de todo tipo, en la búsqueda de un ideal de vida y comprensión de la espiritualidad del ser humano.

La gerencia política encierra, por tanto, un aprendizaje permanente de sus actores, el cual es asumido a lo largo de su existencia de vida, dependiendo de los mecanismos de aprehensión que tiene de esa realidad multivariante. Ese proceso cognitivo va a ser de gran significación para que los líderes políticos realicen valiosos aportes, con sus capacidades técnicas e intelectuales, en pro de una excelente trayectoria de la gerencia pública, desde el propio proceso de toma de decisiones hasta el control y monitoreo de recursos administrativos del Estado.

Adquiere la gerencia política un papel relevante porque permite explorar las expectativas y contemplaciones internas del ser. Encierra un proceso dinamizado por los seres humanos que buscan alcanzar un futuro deseado, no por intereses crematísticos, sino de reflexión espiritual y carácter altruista. Permite la posibilidad de garantizar mecanismos de acción ciudadana para soñar por un mundo mejor y de convivencia plena. Es la dimensión ética y humanista de la política que gira en torno a la dignidad de la

persona, a su espíritu creador, a sus sueños y capacidades para construir una sociedad cada vez más justa y próspera.

7. Reflexiones finales

La gerencia política, como una realidad inherente a la actividad humana, conjuga el poder, la toma de decisiones en la estructura del Estado y la confluencia de intereses por parte de actores que diariamente aprenden del entorno donde viven. La condición humana conlleva a perfilar un modelo de gestión que se abra a la dinámica compleja que hoy recorre el planeta en forma incesante para que las condiciones de vida de la población sean cada vez más satisfactorias, dentro de un ambiente de convivencia colectiva y resguardo de los derechos fundamentales de la humanidad.

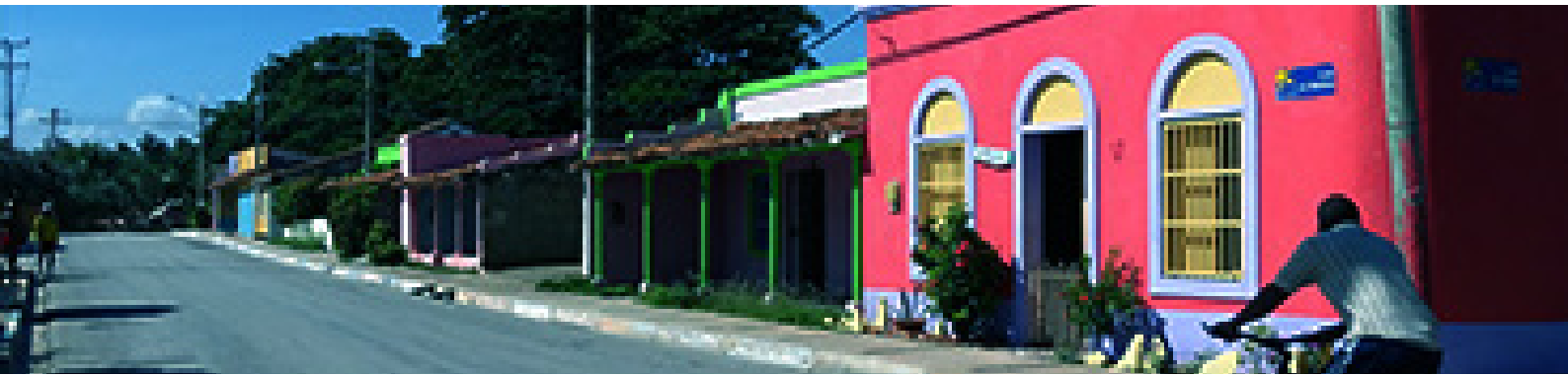
Hoy es impensable seguir manteniendo una visión cerrada, jerárquica y burocrática de los niveles de gobierno ante la multiplicidad de demandas que se dan en el entorno cambiante e incierto. La realidad que está presente obliga a repensar en la aplicación de modelos gerenciales en el ámbito político donde la gestión sea más eficiente y cuente con la participación de los actores sociales, en un clima de respeto y tolerancia de sus diferentes visiones. La cuestión de la acción política recae con mayor fuerza en el ser humano y en su compleja interacción que establece con sus semejantes en procura de una sociedad más próspera, pero solidaria y respetuosa del ecosistema que nos arropa.

Ante estos desafíos, la realidad se presenta cambiante, sorpresiva, llena de turbulencias que aletean los cimientos del sistema político y de sus instituciones, poniendo en riesgo la gobernabilidad y gobernanza entre todos los miembros de la comunidad política. No comprender ese evento es la propia aniquilación de la lógica gerencial y de la existencia misma de la humanidad. La complejidad, guste o no, es una nueva cosmovisión que está presente con la fuerza de un huracán que arrasa con toda lógica de pensamiento. Esta realidad emergente de lo imprevisto es inacabada y sistémica y se cuela por todos los espacios de la vida humana.

Por ello, la gerencia política descansa en el aprendizaje permanente que dota de herramientas y destrezas a los sujetos políticos para que aporten al desarrollo de su hábitat y articulen con mayor eficiencia las múltiples demandas sociales. Lo esencial de la política es la formación integral de sus actores, el reconocimiento del otro y la consolidación de una cultura ciudadana que resguarde los principios democráticos. Ello implica la distribución de un poder cohesionador, unificador, capaz de poner orden en el marco de los derechos humanos. Es un poder que se desplaza por todos lados y sale del espacio hegemónico del Estado, para darle legitimidad a la acción pública, la cual es, en definitiva, la convivencia del hombre con sus semejantes.

REFERENCIAS

- Alonso, C. (1994). Los estilos de aprendizaje. Procedimientos de diagnóstico y mejora. Bilbao: Mensajero.
- Árraga de Montiel, M. y Áñez de Bravo, A. (2003). Aprendizaje, enfoques epistemológicos y estilo de pensamiento. Revista Encuentro Educacional, Vol. 10, (1),23-37.
- Ausubel, D., Novak, J. y Hanesian, H. (1993). Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.
- Berrones, R. (2011). Complejidad democrática y administración pública. Revista Venezolana de Gestión Pública. Grupo de Investigación de Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Los Andes, Mérida: Venezuela.
- Bozeman, B. (1998). La Gestión Pública. Su Situación Actual. México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma de Tlaxcala y Fondo de Cultura Económica.
- Brito, M. (2002). "Buen gobierno" local y calidad de la democracia. Revista Instituciones y Desarrollo, Vol. 12-13, 249-275.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana. Etkin, J. (2000). Política, Gobierno y Gerencia. Buenos Aires: Prentice Hall.
- Lechner, N. (1986). La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado. Madrid: Siglo XXI.
- Méndez, E. (2000). Gerencia académica. Maracaibo: Ediluz.
- Pírez, P. (1995). Actores sociales y gestión de la ciudad. Revista Ciudades, Vol. 28, 2-12.
- Plasencia, A. (1994). Gerencia Pública. México: Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública.
- Rauber, I. (2001). Actores sociales, lucha reivindicativa y política popular. Buenos Aires: UMA.
- Sánchez González, J. (2001). La administración pública como ciencia. Su objeto y estudio. México: Instituto de Administración Pública del Estado de México.



LA DEFENSA PATRIMONIAL DE LA POBLACIÓN DE “EL TIRANO” ANTE LA DESHEREDAD CULTURAL

(The Patrimonial Defense of the town of El Tirano in the face of Cultural Inheritance)

Fuentes Rojas, Reinaldo¹
Universidad Latinoamericana y del Caribe
refuentesr42@gmail.com

Resumen

Enmarcado en el patrimonio cultural inmaterial, bajo una visión paradigmática cualitativa articulada con el método fenomenológico, el presente trabajo tiene como objetivo construir una aproximación teórica a la defensa patrimonial de la población de El Tirano desde la toponimia y la identidad, ante la desheredad cultural. Esta última conceptualización es aplicada en los estudios toponímicos para significar la pérdida de patrimonio y memoria cultural; el caso que nos ocupa ha sido motivado por el decreto de creación de Puerto Fermín, nombre que a partir de diciembre de 1915 dio el gobierno del estado Nueva Esparta a la población El Tirano, afectando así su memoria cultural, al someter este nombre al olvido, forzado por razones ideológicas nacionalistas y factores socioeconómicos. Sirviéndonos de entrevistas a profundidad a cuatro (4) hablantes patrimoniales de esta población, se recolectaron las evidencias, las cuales fueron interpretadas a través del análisis del discurso, para configurar las categorías semánticas centradas en la comprensión del proceso de defensa patrimonial de la toponimia e identidad de la población de El Tirano ante la desheredad cultural. Se destacaron como resultados relevantes el uso del lenguaje en sus pobladores, la importancia de la educación formal e informal como instrumento vital para la defensa cultural, el deseo colectivo de enmienda de la decisión desheredadora. Finalmente, desde nuestra postura, señalamos la necesidad de delinear, desde el Patrimonio Cultural, una visión clara que alerte sobre las consecuencias negativas del proceso despatrimonializador generado por la desheredad cultural.

Palabras clave: Defensa Patrimonial, Toponimia, Identidad, Desheredad Cultural

Abstract

Framed in the intangible cultural heritage, under a qualitative paradigmatic vision articulated with the phenomenological method, the present work aims to build a theoretical approach to the patrimonial defense of the population of El Tirano from toponymy and identity, in the face of cultural disinheritance. This last conceptualization is applied in toponymic studies to signify the loss of heritage and cultural memory; The case that concerns us has been motivated by the decree creating Puerto Fermín, a name that from December 1915 the Nueva Esparta state government gave to the population of El Tirano, thus affecting its cultural memory, by subjecting this name to oblivion. , forced by nationalist ideological reasons and socioeconomic factors. Using in-depth interviews with four (4) patrimonial speakers of this population, the evidence was collected, which was interpreted through discourse analysis, to configure the semantic categories focused on understanding the process of patrimonial defense of toponymy and identity of the population of El Tirano

1 Licenciado en Psicología Clínica (Universidad Central de Venezuela). Postgrado en Psicología. Especialista en Gerencia de Servicios (Universidad de Margarita). Magister en Historia Regional de Venezuela (Universidad de Margarita). Doctor en Patrimonio Cultural (Universidad Latinoamericana y del Caribe). Profesor Universitario UDO, UNIMAR, ULAC. Psicólogo Clínico en ejercicio.

in the face of cultural disinheritance. The use of language in its inhabitants, the importance of formal and informal education as a vital instrument for cultural defense, the collective desire to amend the disinheritance decision were highlighted as relevant results. Finally, from our position, we point out the need to outline, from the Cultural Heritage, a clear vision that alerts about the negative consequences of the depatrimonializing process generated by cultural disinheritance.

Keywords: Patrimonial Defense, Toponymy, Identity, Cultural Disinheritance.

1. Introducción

La riqueza contenida en nuestras diversas manifestaciones culturales, requiere un espacio que garantice su expresión plena. Ambos deben fundirse para garantizar en el tiempo su permanencia; uno sin el otro pierde sentido existencial, para desaparecer sumergidos en el olvido, ese espacio vacío de la memoria cultural. Por eso, la humanidad toda valora tales expresiones, pues le hace recordar quiénes hemos sido como seres históricos en cada espacio geográfico donde elegimos expresarnos a través de tradiciones y costumbres propias, realzando así nuestra identidad cultural. De manera que salvaguardar la cultura, pasa necesariamente por proteger el sitio que hace posible desplegarla, el lugar nativo decidido, nombrado para expresar y arraigar esa identidad.

No obstante, en ocasiones ese territorio cultural es agredido desde los entes encargados de preservar su memoria; sus acciones revelan un aparente descuido de sus obligaciones y compromisos adquiridos mediante los principios y normativas creados a todos los niveles nacionales e internacionales en materia de salvaguarda de los activos patrimoniales inmateriales, orientados por organismos de máxima importancia como la UNESCO. Dicha agresión afecta directamente la génesis cultural, cambiando de facto el nombre del sitio que le da vida, desheredándolo de éste; pero no hay tal descuido, pues la razón subyacente atiende a la ideología esgrimida por ese poder, en su afán de territorializar los espacios geomentales que perciben amenazantes, o que sencillamente deseen tomar simbólicamente para resaltar su poderío.

El Patrimonio Cultural Inmaterial, impulsado por la posmodernidad, es hoy un área disciplinaria propicia para atender estos accidentes culturales, pues desde su episteme provee el escenario para abordar tales atropellos a la cultura y convertirlo en problema de investigación, brindando orientaciones generadoras de una posible solución, gracias a su enfoque multidisciplinario.

De allí que, fundamentándonos en sus principios, mediante una visión paradigmática cualitativa, alineada con el método fenomenológico, completamos esta travesía de la mano de la población de El Tirano, visibilizado en sus hablantes patrimoniales; pueblo desheredado de su nombre ancestral desde el siglo pasado, como resultado de un decreto del estado Nueva Esparta, fechado el 21 de diciembre de 1915.

En el camino logramos interpretar la significación de su pérdida toponímica, materializada en un nuevo nombre: Puerto Fermín. Todo lo cual activó en sus habitantes un proceso histórico y psicosocial de defensa patrimonial, cuya construcción teórica fue el propósito de este estudio. En éste, planteamos la compleja problemática identitaria que gira alrededor del fenómeno en su interacción con la fuerza destructiva contenida en la desheredad cultural; la cual generó las estrategias de defensa presentes en el mismo. De allí el emergente uso particular del lenguaje de los pobladores, relacionado con el acto desheredador; la necesidad de otorgar importancia a la educación formal y no formal, esta última con énfasis en lo cultural, como un instrumento clave en el éxito de la dinámica del citado proceso defensivo; la posible resolución mediante un referéndum que devuelva legalmente su nombre; y el papel que, de acuerdo con nuestra visión, debe asumir la gestión patrimonial en estos casos.

2. La descripción de la realidad investigada

El interés por conocer, interpretar, preservar y divulgar las expresiones intangibles de una cultura, brinda el escenario propicio para la comprensión de procesos sociales identitarios. Estudiar el desarrollo y preservación de tales procesos inmateriales, nos abre las puertas para participar en la complejidad histórica, psicosocial y cultural de una sociedad, que, en ocasiones, se ve en la necesidad de defender su herencia ancestral, sus raíces identitarias, legado vivo de las generaciones antecesoras, resistiendo culturalmente los embates agresivos contra su patrimonio cultural, representado en su toponimia, es decir, el sitio nombrado por los antecesores, donde se origina y desarrolla su cultura.

Según García Cuetos (2011:45), el concepto de patrimonio cultural se ha ido ampliando y un paso

decisivo se dio con el reconocimiento del Sitio, el cual quedó definido en la Carta del ICOMOS Australia, para los sitios con Significación Cultural de 1999, conocida como Carta de Burra. En cuanto a la significación cultural, el documento especifica que “Significa valor estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasada, presente y futura”.

Visto en forma amplia, el sitio supone un entorno ambiental de interacción de prácticas sociales, de espiritualidad, costumbres, conocimientos ancestrales e historia, que han integrado una dinámica social, dando como resultado la creación de un patrimonio cultural inmaterial en un espacio vivo, de dimensiones culturales, sociales y económicas.

En la isla de Margarita, municipio Antolín del Campo, del estado Nueva Esparta, se encuentra un sitio cultural conocido como El Tirano. Desde el punto de vista patrimonial es un sitio de valor histórico y cultural, conocido así desde que Lope de Aguirre desembarcó en sus playas el 22 de julio de 1561. En relación con este notable hecho histórico, existen muchas referencias bibliográficas, pues en nuestra historiografía, prácticamente todos los textos de Historia de Venezuela, desde la primera historia escrita por el fraile franciscano Fray Pedro de Aguado en el siglo XVI, han reservado un espacio donde es descrito tal evento. Esta particularidad es posible porque todas las demás son tributarias de la primera; es decir, la de Fray Pedro Simón, siglo XVII; José de Oviedo y Baños, siglo XVIII; Rafael María Baralt, siglo XIX; y Gil Fortoul, en el siglo XX (Arráiz Lucca, 2009:28).

Antes de este suceso histórico, el sitio era conocido como Bahía de Paraguachí. El “tirano,” fue uno de los tantos apodos por el que fue conocido el vasco Lope de Aguirre, controversial personaje de la conquista española, cuya personalidad y actuación han sido abordados en distintas épocas, principalmente mediante el análisis crítico de la carta de Aguirre al rey Felipe II, desnaturalizándose allí él y sus hombres del reino de España (Otero Silva, 2005; Sánchez Naranjo, 2009; Beauchesne, 2011)

A esta población, desde el año de 1915, legalmente se le asignó el nombre de Puerto Fermín, según decreto de fecha 21 de diciembre del citado año, dictado por el Presidente de Nueva Esparta, General Juan Alberto Ramírez, en honor al prócer de la independencia, Capitán de Navío Juan Fermín. Sin embargo, sigue siendo conocido, pese al ordenamiento gubernamental de hace más de 106 años, como El Tirano, topónimo al cual se han negado a renunciar sus habitantes.

La toponimia interpreta el lenguaje de un lugar y su espacio, contribuyendo a descifrar los procesos identitarios de una población mediante las representaciones mentales que construyen sus habitantes, fortaleciendo a su vez la memoria cultural. Tales dominios geográficos son construcciones históricas y psicosociolingüísticas, sus referentes son los lugares de diversos significados y existen como construcciones colectivas generadoras de imaginarios espaciales, transmitidos de generación en generación, condicionadores del modo de vida y la percepción de los pobladores respecto a su entorno geográfico y habitad. (Comerci, 2002; Rodríguez Carrero, 2012)

En la clasificación toponímica, los nombres antroponímicos como El Tirano, están referidos a una persona que comúnmente ejerce o ejerció poder localmente. En el caso de los antiguos pobladores del lugar, habitantes de la Bahía de Paraguachí, estos decidieron cambiarlo; y, posiblemente, dada la magnitud del hecho histórico, no sólo lo decidieron ellos, sino toda la Provincia de Margarita, desde el siglo XVI. Con este cambio se resignificó el lugar a raíz del conocido hecho histórico regional, aflorando el poder ejercido por Lope de Aguirre en su violenta estadía margariteña, a través de su apodo más impactante.

En cuanto a la resistencia de sus pobladores por apropiarse de otro nombre distinto a El Tirano, podría considerarse una negativa evidente no sólo a perder su toponimia, sino también la identidad. Pues, tal como lo refiere Agostini (2018:58):

La identidad sería, entonces, el resultado de encuentros y desencuentros, es, por tanto, dinámica y cambiante... es una entidad que nos ayuda a entender quiénes somos y a qué grupo estamos vinculados, al concentrar la adhesión de manifestaciones culturales que las personas consideran relevantes, estipulándoles un valor especial, para contribuir al bienestar de las comunidades. Tales expresiones perviven en el tiempo y se manifiestan en las relaciones que los grupos humanos construyen con su entorno social, histórico y ambiental.

Visto de esta manera, el concepto de identidad se encuadra en un proceso sociocultural e histórico, de dinamismo complejo y de cambios, caracterizado por proveer una adscripción que nos distingue de otros, haciéndonos sentir lo que somos y no somos, creando la otredad. La identidad es posible gracias a la práctica social y cultural; y, por lo tanto, construida de acuerdo con su dinámica temporal e histórica, facilitadora de su representación.

Por otra parte, la resistencia cultural significa el control territorial, autonomía y acciones de defensa en las comunidades; y, también, la reconstrucción histórica de expresiones de lucha y unidad (Londoño, 2003). Por lo tanto, todo acto de resistencia social lleva implícito una agresión, generalmente de agentes ajenos o foráneos, con la consecuente defensa de algopreciado para una comunidad; y supone, de igual forma, la lucha para devolver lo tomado por el agresor, poniendo en práctica herramientas de resistencia civil. Pero, tal como señala González (2004:34), "resistir ha sido siempre un paso imprescindible, pero no suficiente, en el camino de la victoria del agredido". No obstante, si bien hasta ahora no han podido revertir los efectos legales del decreto donde se elimina su nombre, la población de El Tirano resiste, manteniendo viva su identidad cultural.

Siendo así, la respuesta de resistencia podría contener el sentir de la población en resguardo del nombre del sitio y su consecuente identidad "tiranera", plasmada en las distintas manifestaciones culturales que ilustran una cosmovisión integrada armónicamente con su hábitat de población pesquera, y registrada en su música, canto, poesía, en la cotidianidad de su faena diaria, en sus mitos y leyendas; en fin, expresada en su oralidad y memoria cultural e integrada en los espacios mentales donde habita su geomentalidad. En definitiva, se trata de la conservación y protección de su patrimonio cultural inmaterial contra la desheredad cultural.

Esta noción o caracterización psicosocial denominada desheredad cultural, la encontramos vinculada al desconocimiento del significado, por parte de los pobladores del lugar que habitan, lo cual se proyecta, a su vez, en la pérdida de su memoria cultural (Rodríguez Carrero, ob.cit). Pero, consideramos que también puede ser aplicado cuando, por una acción concreta del Estado a través de sus instituciones, se pretende alterar la toponimia de un lugar, renombrándolo con el propósito evidente de trastocar su memoria e identidad cultural, intrínsecamente vinculada con su nombre, estando así ante una pretendida desheredad cultural de facto decretada por el poder del Estado.

Retomando lo planteado por Agostini respecto de la identidad cultural, así como lo expresado por Rodríguez Carrero en cuanto a la toponimia, observamos cómo ambos conceptos se complementan hasta consolidar una díada indisoluble, pues interpretan la vinculación histórica identitaria del individuo con su espacio geográfico, el cual fue nombrado por las anteriores generaciones, determinando un sitio y medio único, donde interaccionan con otros habitantes del lugar y en comunidad desarrollan su convivencia y cultura. Cuando, por efecto del decreto de creación de Puerto Fermín, se deshereda a El Tirano de su nombre, se intentó romper expresamente la ligazón diádica entre el nombre ancestral y su identidad cultural, y ello creó una situación inusitada en la población, que aún se percibe en ese ambiente geográfico. Existe allí una evidente resistencia a perder su nombre e identidad.

Aproximarnos a la dinámica que ha motivado la férrea defensa de la población de El Tirano en contra de su desheredad cultural, es tratar de conocer y develar el proceso de defensa de su patrimonio cultural inmaterial, es intentar comprender desde su imaginario colectivo el sentimiento de identidad y pertenencia vinculado históricamente a los sucesos que los han marcado en su sentir patrimonial. El abordaje de tal problemática, por lo tanto, no solo amerita la comprensión del proceso de defensa patrimonial, en cuanto a sus etapas históricas, sino también la forma como fue registrado en la memoria cultural de los actores afectados, para así obtener la dimensión holística del fenómeno que nos ocupa. Conocer cómo se ha resignificado la toponimia impuesta en su identidad cultural, es fundamental en la comprensión del proceso de defensa patrimonial que nos ocupa, el cual obviamente se inicia desde el momento de la puesta en vigencia del referido decreto de creación de Puerto Fermín.

3. Objetivos de la investigación

3.1 Objetivo general

Construir una aproximación teórica a la defensa patrimonial de la población de El Tirano, desde la toponimia y la identidad ante la desheredad cultural.

3.2 Objetivos específicos

- Comprender el proceso de defensa patrimonial de la población de El Tirano, mediante las construcciones colectivas contenidas en las narrativas de los hablantes de esa población.
- Configurar categorías semánticas centradas en la comprensión del proceso de defensa patrimonial de la toponimia e identidad de la población de El Tirano ante la desheredad cultural.

4. Accionar metodológico

Para interpretar el fenómeno investigado en El Tirano, nos valimos del Análisis del Discurso. Para Urra (2013:1) este proceder “emerge de las ciencias sociales mediante el lenguaje como un evento comunicativo dentro de un contexto social”. Por su parte, Zaldúa (2006:1) señala que su objetivo es “analizar la impronta y el significado contextual de los mensajes, se relaciona con un conjunto de estrategias de interpretación”; de igual manera, Van Dijk, citado por Zaldúa (idem), expresa que el discurso es “un suceso de comunicación (...), las personas utilizan el lenguaje para comunicar ideas o creencias y lo hacen como sucesos sociales más complejos”. Por lo tanto, consideramos esta vía como la más apropiada para abordar e interpretar nuestro objeto de estudio.

Una vez recogida la información en las entrevistas, se procedió a transcribirlas en su totalidad, para su posterior sistematización y categorización. Tal proceso de categorización permitió interpretar e integrar información, y nos servimos del procedimiento propuesto por Agostini (ob.cit: 88), quien prioriza el análisis del discurso “por el poder de libertad que confiere al investigador... haciendo énfasis en la trilogía que establece Van Dijk sobre el conocimiento: conocimiento personal, grupal y cultural de cada uno de los hablantes patrimoniales”. Sobre la base de la interpretación de las evidencias obtenidas, se generaron, luego, los procesos de categorización y teorización.

Siguiendo parte de la escuela Heideggeriana, nos situamos en una fenomenología enmarcada en la actitud de este grupo social de El Tirano, en su forma de relacionarse, en sus costumbres, comportamientos y geomentalidad; se abordó la investigación con una perspectiva integral, indagando la realidad y procurando comprenderla desde una visión etnohistórica.

Incorporamos, de igual forma, el enfoque historiográfico de la Historia de las Mentalidades. Esos protagonistas son visibilizados por la escuela europea de los Annales, a través de esta corriente historiográfica; tal como cita Langué (1998:10): “darle la palabra a los excluidos de la historia oficial es el propósito de esta forma de hacer historia, reconstruyendo los comportamientos colectivos e identificando las estructuras mentales emergentes en forma de imágenes y/o sensibilidades colectivas”. Dicha autora reconoce, apoyándose en Bloch, que “los hechos históricos son por esencia hechos de índole psicológico” y enfatiza que, si bien los factores psicológicos son un eje explicativo fundamental, estos están inmersos en unos contextos socioeconómicos.

Esos comportamientos colectivos reconstruidos, que emergieron paulatinamente con sensibilidad propia en cada trecho conversacional de los hablantes patrimoniales, fueron trazando las líneas, a veces fuertes, otras tenues, del fenómeno develado, incrustado en su geomentalidad desde que tienen memoria, gracias a la acción hermenéutica asistida por el enfoque historiográfico de las mentalidades.

5. Los hallazgos: voces tiraneras

En este apartado, nuestro propósito es brindar lo esencial del denso material suministrado por las fuentes clave de esta investigación, nuestros hablantes patrimoniales de El Tirano, en sus voces representativas de una visión colectiva y única forjada por su identidad cultural e integrar sus saberes en un corpus capaz de interpretar, con la mayor profundidad posible, su diálogo mediante el ejercicio hermenéutico, cuyo resultado nos acerque al logro de los objetivos propuestos.

En esta compleja tarea investigativa, no pudimos escapar del papel inherente a nuestra condición de observador participante del proceso, lo cual nos obsequió la vivencia plena del sitio, su gente e idiosincrasia tiranera; así llegó a nuestras manos un valioso material histórico, cultural y didáctico tales como decretos, crónicas, poemas, canciones, videos y fotos; obtenidos muchos de estos, gracias a los hablantes patrimoniales, enriqueciendo con este valor agregado la validez de nuestra investigación.

Es un colectivo bien informado en cuanto a su origen toponímico, ya que todos tienen conocimiento de que ese sitio fue nombrado así por el arribo del conquistador español Lope de Aguirre, llamado “el tirano”. Ese conocimiento histórico puede ser simple o complejo, pero lo importante es su exactitud, la cual vemos contenida en el discurso de los hablantes según su nivel de conocimiento del hecho.

En todos se refleja la importancia de ese arribo en la vida e identidad del pueblo, pues a partir de entonces se renombró como el sitio del tirano y comenzó para ellos una nueva identidad. Tiraneros, los nacidos en el pueblo de El Tirano así se saben, se dicen y les nombran. Esa fuerza identitaria impregna el discurso de cada hablante, brota con orgullo propio, sentido desde lo profundo de su geomentalidad.

Los tiraneros se identifican con el mar, y la pesca es su actividad ancestral, esa forma de vivir y sentir viene del agua y la sal, del bote en el mar. Por tal razón, en sus cantos de galerón y poemas se hacen presentes la ardua faena marina y sus bellos paisajes, el amor, al igual que su gastronomía, entre otros motivos.

Igualmente, es un pueblo religioso; las fiestas de la Virgen del Carmen, patrona de la población, se hacen presentes en su fe. Al igual que las fiestas de San Juan y San Pedro, forman parte de sus manifestaciones folklóricas. Indudablemente la identidad cultural de El Tirano es una entidad histórica y psicosocial sólidamente establecida, y el conocimiento de la relevancia de su nombre les hace sentir orgullosos de ser tiraneros.

No obstante, ese orgullo tiranero no se traslada a su topónimo Lope de Aguirre, pues en la gran mayoría de esta población no aparece reflejado tal sentimiento, sino todo lo contrario. De acuerdo con los relatos, en el pueblo se respira aún la influencia malévolamente del personaje; ellos nacieron y crecieron oyendo de boca de los mayores el galope de su caballo, arrastrando ruidosas cadenas eternas en las noches de sus antepasados; y así, un sinfín de relatos tétricos, donde Aguirre es la figura principal en su trama.

En su controvertida dinámica afectiva con el personaje en cuestión, han tenido episodios polémicos representativos de los sentimientos antagónicos donde se ha reflejado la negativa de los pobladores, como por ejemplo, cuando las autoridades municipales intentaron erigir, sin éxito, su estatua en el puerto; y posteriormente fue derrumbada cuando la instalaron en la sede de la Alcaldía, reintegrando con este acto la paz política al seno de la institución municipal. Todo por considerar que esa estatua ejercía influjos negativos para la sana convivencia de la población. Fue la resolución violenta de un conflicto de creencias y de poder con muestras visibles, aupadas por discursos contenidos en imaginarios sociales incompatibles.

Aunque lo referido en el párrafo anterior ocurrió hace más de 25 años, hoy la gente entiende mejor a Aguirre en su dimensión histórica; algunos le conceden el papel de primer líder guerrero en América en enfrentar a la corona española y destacan las simpatías que nuestro Libertador Simón Bolívar sentía por él, todo gracias a la novela de Miguel Otero Silva “Lope de Aguirre. Príncipe de la libertad”, y otros estudios sobre él. Pero, verdaderamente, las personas interesadas en conocer esa otra cara del personaje no son muchas, ya que la mayoría del pueblo lo conciben solamente en su papel de representante de la maldad con su halo sobrenatural elicitador de leyendas y supersticiones, enclavado en el pensamiento mágico de estos pobladores.

Así prefieren darle sentido, pues desmitificarlo sería resquebrajar su valor simbólico legendario como creador toponímico del sitio, eliminando parte importante de su memoria cultural Lope de Aguirre es visto por el pueblo como figura arquetípica del padre poderoso y cruel, rechazado por sus hijos, dadas sus abominables acciones; al que se odia y teme. Pero en su inconsciente colectivo los habitantes del lugar saben de la imposibilidad de vivir sin su presencia, ajena a su forma de ser como pueblo, pues son la simiente del sitio ancestral que creó su poder.

En estos comportamientos colectivos se hacen presente, por una parte, la influencia del discurso colonial contra el personaje, el creado por los vencedores realistas, el que con su carga religiosa inoculada por la Iglesia católica, vertió sobre Aguirre la excomunión, condenándolo al infierno, a ser un penitente eterno por sus graves acciones deslegitimadas y alejadas del ideal del conquistador español, fiel a la corona. Y, por la otra, el discurso posterior del ideal republicano, que hace de Aguirre un precursor de la libertad americana; esas sensibilidades emergen en la compleja dinámica psicológica, histórica y sociopolítica que le es propia a todo aquel que se acerca a Lope de Aguirre, y su condición de héroe o villano dependerá de

quien construya el discurso.

Ese mundo discursivo subyace en El Tirano, el primero de estos, el que dio origen a la leyenda. Sin ellos poseer la claridad del origen es enarbolado por el grueso de sus habitantes, posiblemente por su mayor historicidad y el misterio de la violencia sobrenatural contenida en cada relato de sus antepasados. Paradójicamente, esa primera creación discursiva también alumbró a Puerto Fermín, cuyo nombre se crea para eliminar de la geomentalidad de El Tirano a Lope de Aguirre, en diciembre de 1915.

Ese nuevo nombre fue asumido con la frialdad y la resignación que proveen las decisiones del poder político cuando se imponen vacías de significado para los aparentes beneficiados. La decisión devino en brecha insalvable, en una pérdida colectiva que creó la tristeza del duelo. La respuesta a tal imposición fue expresada desde ese momento en actitudes y comportamientos de indiferencia, de no parecer importarle, donde el silencio se convirtió en la oportuna salida comunitaria unísona, sin tan siquiera ponerse de acuerdo.

Desde la historia de sus mentalidades, han defendido colectivamente su toponimia e identidad por respeto a sus ancestros, ya que ese fue el sitio que crearon para ellos las generaciones antecesoras; razón más que suficiente para defender a ambas, a través de sus comportamientos preñados de indiferencia y silencios invisibilizadores hacia Puerto Fermín, cargados de negación, ese mecanismo de defensa que contribuye a evadir la percepción de realidades traumáticas ante situaciones sobre las cuales no se tiene control, y lograr resistir los embates del poder inconsulto que le expropió su nombre, haciéndoles vivir bajo otro que jamás reconocerán como propio.

Puerto Fermín, hasta ahora, sólo se pronuncia y cobra sentido relegado al ámbito legal institucional, cuando inevitablemente tienen que lidiar con este nombre por exigencias gubernamentales, y el poder del Estado con sus trámites burocráticos se hace presente en sus vidas tiraneras. Su nombre "legal", como ellos dicen, también es casi un secreto colectivo, ya que muy pocas personas foráneas tienen conocimiento del mismo. Del resto no tiene cabida en su mundo, salvo en contadas personas del pueblo, según más "estudiadas", que han intentado tímidamente, en balde, que El Tirano asuma de una vez por todas la legalidad del nombre impuesto. Y para esos escasos promotores de la legalidad toponímica, la respuesta del resto parece haber sido la misma silente indiferencia, convertida en instrumento eficaz de resistencia.

Por lo anterior, dicen que a ellos no les importa cómo los otros prefirieran llamarlos, pues siempre serán tiraneros. Todos nos hablan en sus distintas expresiones de un solo sentir: "sí tú te sabes negro, cómo te sentirías si te comienzan a llamar blanco?", "El Tirano es el nombre"; "tiranera como le dicen a uno". En ninguno de sus afectos raigales hay un espacio para Puerto Fermín: es un pueblo incidido en una dualidad toponímica de difícil manejo para ellos, un debate continuo entre la impostura legal y los sentimientos añejos, sin aparente resolución.

El último motivo expuesto hace, por ejemplo que, en la escuela formal, a sus hijos se les enseñe que el pueblo no tiene un nombre sino dos. Puerto Fermín – El Tirano, escrito así, para nunca olvidar el último, por ser el primero en sus afectos; y que, en la enseñanza informal, se refuerce el sentir tiranero con canciones, décimas y danzas alusivas a El Tirano, su amanecer, el retorno de sus pescadores al puerto tiranero, el origen guaiquerí de su gente, entre otros motivos de exaltación en procura permanente por profundizar la huella identitaria y evitar la extinción de su memoria cultural. Un valioso esfuerzo comunitario en pro de la cultura tiranera.

Todo lo dicho hasta acá nos ayuda a explicar la especial atención favorable que generó en los hablantes patrimoniales un tema importante en nuestras entrevistas, referido a una posible enmienda gubernamental para revertir la injusta decisión del decreto desheredador. Sus afirmaciones se alinearon en un acuerdo comprometido, poniéndose a la orden para el propósito según sus recursos. Fueron todas, respuestas con significado catártico; logrando encender la esperanza de recuperar el equilibrio del ecosistema psicosocial y cultural, de esa comunidad, trastocado por el decreto; deseos que emergieron desde la psicoafectividad sin mayores presiones, como un acto natural de justicia social, de la posibilidad de recuperación colectiva de su derecho a elegir cómo nombrar el sitio donde habitan. Operó como si juntos pudiesen cerrar la puerta a una poderosa energía que el tiempo transcurrido no alcanza diluir, pues es para ellos, una herida abierta por la identidad vulnerada, que necesita ser sanada sólo con la devolución plena del nombre robado a sus antecesores, el que legaron.

6. La defensa patrimonial ante la desheredad cultural:

Aproximación Teórica

El Patrimonio Cultural Inmaterial, es un escenario dinámico y cambiante, soportado en las percepciones aportadas por la identidad cultural, donde deseamos mostrar orgullosamente a los demás cómo somos. De igual forma, es un área de conocimiento que en los últimos años se ha desarrollado exponencialmente, gracias al impulso brindado por la posmodernidad en un marco normativo mundial promovido por la Unesco.

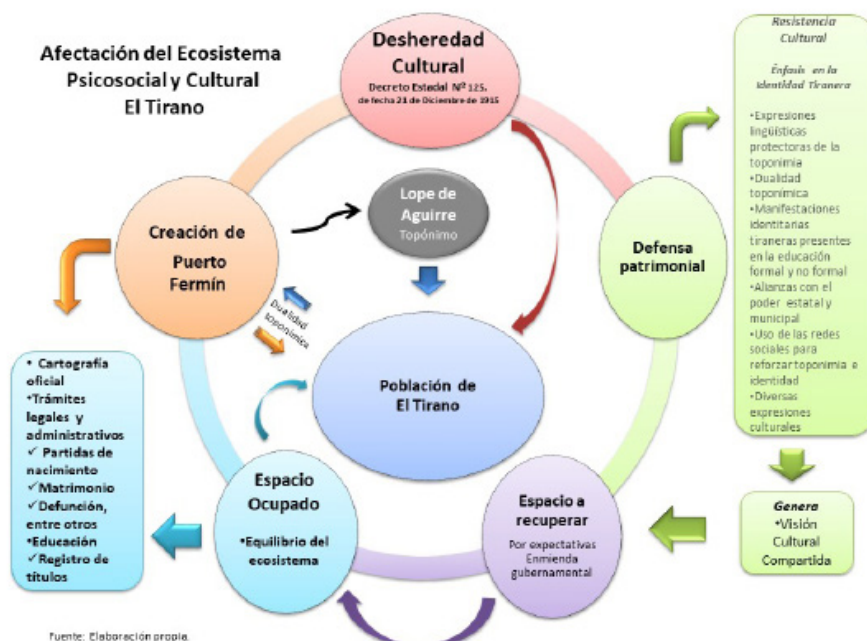
En el año 2003 se celebra en París la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (Unesco, 2003), diseñándose un documento trascendente de alcance internacional, dedicado específicamente a la atención de todas aquellas manifestaciones culturales intangibles, para visibilizar de forma más profunda el papel de estas, luego de haber volcado durante mucho tiempo su interés por las expresiones materiales y naturales.

Tal convención significó, de igual forma, reformular los debates respecto al lugar de la cultura en el fortalecimiento de identidades, desarrollo social y económico, promoción cultural, la unión entre crecimiento económico y salvaguarda del patrimonio, turismo cultural, políticas públicas a seguir para apuntalar la gobernanza, entre otros aspectos vinculados al patrimonio cultural inmaterial (Pajuelo 2010); lo cual ha brindado a la ciencia un fructífero campo de investigación social, donde se debaten los pro y los contra impulsados a partir de esta importante declaratoria de la Unesco.

Lamentablemente, el texto de esa fundamental declaratoria de salvaguarda del patrimonio inmaterial no nos orienta de forma suficiente en cuanto a cómo defender la identidad cultural ante los embates del poder gubernamental, cuando este toma la decisión de modificar el nombre de los sitios donde nace y se desarrolla esa cultura, territorializando con una nueva toponimia el espacio geográfico que le es propio. Y si bien podemos decir que esas actuaciones del poder político no son nuevas, sí toca actualmente un problema epistémico para el Patrimonio Cultural Inmaterial como disciplina, cuyo interés principal gravita en la salvaguarda de las múltiples culturas hemisféricas, lo cual amerita un abordaje inter y transdisciplinario para la comprensión de la defensa patrimonial de las culturas afectadas por la desheredación cultural generada por tales decisiones.

Orientado en esa dirección, nos aproximamos a estudiar el proceso de defensa patrimonial de la población de El Tirano, pueblo desheredado de su nombre, abordaje realizado mediante una visión paradigmática cualitativa y sistémica, nacida de la acción hermenéutica contenida en el método fenomenológico. (Martínez, 1989, 1991; Bisquerra, 1989; Taylor y Bogdan, 1987; Dreher 2009; Ugas, 2012). El trabajo interpretativo permitió configurar las categorías emergentes y estas fueron integradas en un marco explicativo del fenómeno en torno al cual teorizamos y que se presenta a continuación, con su posterior desarrollo.

Figura N° 1



6.1 Toponimia y Desheredad Cultural

La primera aproximación interdisciplinaria es pertinente hacerla desde la historia regional y local en interacción con la toponimia; ya que ambas áreas de investigación se complementan; siendo la primera, vital para el conocimiento histórico del hito que inició el proceso desheredador; y, la segunda, busca develar los orígenes de los nombres de los lugares culturales y, consecuentemente, adelantar estudios sobre desheredad cultural, tema al cual, desde este trabajo, pretendemos sumar conocimiento a una causa ya mencionada, vale decir, de facto político. (Biord, 2014).

Lo primero que debemos significar ante una desheredad cultural de este origen es la intención artera de promover el olvido forzoso de la memoria cultural, quebrar simbólicamente un escenario construido por la historia, cohesionado mediante su imaginario espacial, dentro de unos límites físicos geográficos, diseñado socialmente para resguardar, desarrollar y consolidar una determinada identidad cultural.

Su fundamento ideológico busca introducir nuevos valores simbólicos propios de ese imaginario en la cultura blanco, hasta crear la nueva estructura geomenta, que va a emerger mediante la reconocimiento perceptiva subyacente al proceso modificador (Ladrón de Guevara, 2019). Los sitios culturales mas propensos a esta situación son aquellos que poseen nombres evocadores de figuras de poder, o bien se fundamentan en hechos históricos significativos con igual sentido, en un espacio y tiempo geohistórico pasado. Esta actitud se asume porque, desde el poder, se trata de territorializar u ocupar espacios mediante la ideología y la acción concreta de un instrumento legal, creado con ese propósito.

El Tirano vivió, y sigue aún, bajo los efectos de un proceso desheredador iniciado hace más de 106 años. Su historicidad data del 21 de diciembre de 1915, fecha del decreto vulnerador de su toponimia, desde entonces su nombre cambió a Puerto Fermín. Esta decisión gubernamental no fue un simple capricho nacionalista de los jefes gomecistas de la época, representado en la figura del General Juan Alberto Rodríguez, presidente del estado Nueva Esparta; ya que explícitamente fue soportado por una visión negativa hacia el toponímico de la población, el vasco español Lope de Aguirre, mejor conocido como el tirano. (Fuentes, 2022).

Desafortunadamente, para los invasores ideológicos de espacios geográficos y mentales habitados por una cultura arraigada y con suficiente historia, la ejecución de un plan desheredador no es tarea fácil; pues deben bregar con las fuerzas contenidas en los imaginarios espaciales sostenidos por la geomenta, vale decir también memoria cultural, histórica o colectiva (Pérez, 2013) constructora de la identidad que gira en torno al sitio nombrado por sus antepasados. Sobre ese nombre circulan en espiral permanente todas las expresiones culturales, siendo el principal promotor de estas y el lugar donde cobran sentido. No pueden existir solas, es una relación simbiótica en la interpretación sana del término, una diada indisoluble.

6.2 Puerto Fermín: espacio ocupado

Cuando el régimen dictatorial gomecista tomó la decisión gubernamental inconsulta de desheredar a El Tirano de su nombre, tal vez olvidó algo elemental: que el pueblo nunca fue del tirano Aguirre, sólo arribó, nunca vivió allí; y que únicamente ha existido el espacio geográfico, histórico y cultural de aquellos que habitaron, habitan y, seguramente, habitarán sus generaciones futuras. No se trataba de quitar e imponer un nuevo nombre, pues para sus pobladores era una cuestión de honor y orgullo identitario, de honrar y respetar a los ancestros en sus decisiones.

Tampoco pensaron que Lope de Aguirre haya representado simbólicamente, para El Tirano, sólo al padre rechazado y ajeno a sus costumbres; peregrino y traidor, calificativos firmados por él en sus cartas, desheredándose del reino de España. Un viejo renegado y cruel, convertido en leyenda negra por sus crímenes, así como en el fantasma favorito de su particular cosmovisión, todo gracias al discurso colonial; hasta que una estructura geomenta emergente de futuras y nuevas realidades identitarias tiraneras, lo ubiquen en un pedestal distinto, si es el caso. Nunca ha contado en el pueblo con suficientes adeptos, la mayoría le temen a su nombre y apariciones, pero paradójicamente no querían otro topónimo, pues El Tirano son ellos, no Lope de Aguirre.

Los gobernantes de esa época tal vez no habrían sentido la necesidad de dictar un decreto para eliminar a un enemigo añejo y olvidado del régimen imperante; pero la realidad socioeconómica de la época les hizo recordar sus deudas, pues el pueblo de El Tirano gozó de inmunidad toponímica por más de 254 años, a pesar de que Lope de Aguirre siempre ha tenido detractores, desde la conquista española hasta

la actualidad. Sin duda, el elemento de desarrollo económico y social presente en ese momento histórico abonó la decisión, mostrando cómo la historia se construye plena de elementos psicológicos asociados a este tipo de dinámicas. (Langue, 1993).

En diciembre de 1915 se inicia una nueva etapa en la historia de la población, signada por el papel del gobierno para hacer cumplir el decreto, patente en los trámites legales y administrativos, cuyos documentos van a contener en lo sucesivo el nuevo nombre, como, por ejemplo, entre otros, partidas de nacimiento, matrimonio y defunción, así como en el nombre y fecha del pizarrón de la escuela. La fuerza del poder del estado, hizo entender a la población la necesidad de plegarse a las nuevas normas legales; y hasta el presente se ha mantenido de esta forma.

De igual manera, el pueblo le hizo saber al poder que hasta allí llegaba su influencia, traspasar ese límite no le estaba permitido, era una cuestión de resistencia identitaria; solo que la forma de expresarlo vino cargado con señales menos explícitas, ya que el pueblo jamás ha reclamado abiertamente la conculcación de su derecho natural al nombre que eligieron darse desde tiempos coloniales.

El espacio legal y administrativo del pueblo fue tomado totalmente por el decreto. No obstante, bien temprano vamos a observar que no hay cabida en el espacio afectivo tiranero para el recibimiento de Puerto Fermín. La introducción de este nuevo elemento al ecosistema psicosocial y cultural del pueblo, con el consecuente desplazamiento de su nombre ancestral, creó el desequilibrio suficiente, expresado en distintas manifestaciones que evidencian, desde temprano, un rechazo subyacente a la medida oficial, es algo perceptible en su ambiente.

6.3 Defensa Patrimonial vs Desheredad Cultural

El Tirano, el pueblo, entró en una situación de afectación sistémica donde la resistencia cultural se hizo presente. Pero, tal como refiere González (2004), resistir es imprescindible pero no suficiente, y dado que resistir culturalmente es un acto de territorialización geográfica y psicológica, amerita las acciones estratégicas correspondientes (Londoño, 2003). El 21 de diciembre de 1915 nace Puerto Fermín e igualmente nace la defensa patrimonial tiraner

El equilibrio del ecosistema psicosocial y cultural de El Tirano, forjado en 254 años de historicidad, fue afectado por la expropiación del nombre que le brindó sentido; todo hace suponer que tal pérdida supuso un evento traumático, difícil de digerir por la comunidad, quien se vio en la necesidad de crear sus propias estrategias para intentar recuperar su equilibrio perdido, al menos lo suficiente para garantizar su comprometida funcionalidad.

La identidad posee una dimensión personal y otra social, ambas contribuyen en la conformación de una más amplia expresada en la cultura; y esta requiere un espacio vital proveído por el sitio. Un macroespacio con sus límites, donde lo cultural se recrea en su complejidad dinámica, y ello ayuda en la comprensión de lo que somos y no somos, creando las necesarias diferencias que hacen posible la otredad y la identidad. Sitio cultural, como lo refiere la Carta de Burra (García Cueto, 2011), que por los valores humanos es representativo de su huella. También conocido, según Marc Augé (citado en Agostini 2018:138), como "lugar" con una connotación más individual, íntima, vinculado al nacimiento y su remembranza. Ambos constructos se complementan en la relación de las dimensiones del sitio o lugar que soportan la identidad cultural.

El patrimonio cultural inmaterial aborda la identidad desde la multiculturalidad y diversidad bajo un enfoque antropológico, y las personas la construyen desde la diferencia, siempre en vínculos con otros que son uno mismo (Navarrete, 2015). Por lo tanto, cuando la identidad es agredida se activan las fuerzas contenidas en lo individual y grupal. Ambas dispuestas a la defensa. Desde lo individual emerge lo psicológico, contenido en el apego al lugar, sostenido por los mecanismos de defensa para afrontar la agresión y el duelo de la pérdida raigal; y, desde lo grupal, la resistencia cultural está representada en todas las estrategias de defensa comunitaria. Así, lo individual y lo social de la identidad cultural se van a conjugar para potenciar la acción defensiva conjunta, que termina por ser una sola.

Desde la defensa individual de los tiraneros, evidenciamos en este estudio varias particularidades en el manejo semántico del lenguaje; expresiones evitativas y/o negadoras relacionadas con la defensa ante la agresión identitaria proferida, y mecanismos compensatorios como la dualidad toponímica. Tales manifestaciones de la esfera psicolingüística, muestran una clara utilización de la negación como

mecanismo de defensa individual, que traspasa al colectivo. Este mecanismo nos aparta del camino de la realidad cuando ésta se hace muy dolorosa o peligrosa para repelerla o competir con la misma. No obstante, la memoria y las percepciones impiden una negación ilimitada de la realidad, razón por la cual tal mecanismo no desaparece totalmente del aparato psíquico del afectado (Wolman, 1980).

Resalta, por ejemplo, que en su lenguaje se encuentre presente la expresión “es el nombre legal”, semánticamente aplicado para diferenciarlo del otro que es el verdadero, el que le legaron. Tal expresión es utilizada siempre con idéntico significado. Lo dicho provee la evidencia fáctica de una afectación común de orden psicolingüístico, que llevó a esta comunidad a la dualidad toponímica, como mecanismo necesario para compensar la pérdida de la identidad impuesta.

La construcción Puerto Fermín – El Tirano, cuya expresión hemos denominado dualidad toponímica, es utilizada en ámbitos escritos menos formales, como folletos y cuadernos culturales y turísticos. En la oralidad, el nombre de Puerto Fermín prácticamente no se registra, lo cual igualmente nos manifiesta un sentir identitario afectado, pues los silencios también expresan emociones y actitudes, en este caso indiferencia y rechazo. La oralidad vendría a ser el contexto de lenguaje donde hay mayor presencia del nombre no legal, dejando clara su necesidad permanente de reafirmación hacia El Tirano y la consecuente invisibilización del legal. De lo anterior se origina, probablemente, la notoria falta de conocimiento foráneo del sitio con el nombre Puerto Fermín.

Otro aspecto, ligado con lo anterior, se hace presente cuando analizamos que las últimas generaciones han nacido bajo ese nombre legal; pero es tal el poder de la fuerza identitaria, que incorporar ese gentilicio para los nacidos en el pueblo de Puerto Fermín, parece evidente que no les interesa. Siguen sintiéndose nacidos en El Tirano, su gentilicio es tiranero y nada más. Esta dinámica psicolingüística es muy necesaria en el equilibrio ecosistémico, pues contiene un elemento vital para su estabilización. La palabra construye realidades.

El Tirano se nutre de su lenguaje construido y lo recrea con sus saberes para dejarlo como escudo a sus sucesores, es un proceso histórico que le concede relevancia ontológica, testimoniando la responsabilidad con el otro, creando compromiso con lo colectivo, de donde emerge con lazos sólidos la ciudadanía y su participación activa en el uso y disfrute de su patrimonio, simbolizado en el nombre, para recordarle siempre el lugar donde se vive (Rodríguez, 2019).

El manejo lingüístico evidenciado en las formas adoptadas por el lenguaje tiranero, para hacerle frente a la agresión contenida en el decreto, es punta de lanza en la defensa patrimonial activa del pueblo, desde su individualidad, en la lucha por la recuperación de la identidad vulnerada. La palabra asociada a esta defensa cobra forma en los comportamientos verbales. Sin duda alguna, la oralidad como creación primigenia en la construcción identitaria de los pueblos, imprime su huella para perennizarla (Agostini, 2018).

En la defensa cultural comunitaria, una de las estrategias más eficaces para evitar eliminar la memoria histórica contenida en la identidad, viene desde el campo de la educación formal e informal, con su tarea divulgativa de conciencia y saberes, sostenida con mucha vocación por seres humanos muy especiales dedicados al trabajo educativo. Su capacidad los dispone a inculcar los valores necesarios para hacer de sus discípulos un ser social, con énfasis en lo cultural que lleva como propósito forjar su identidad (Millán, 2018).

Las comunidades propician representaciones propias de vida, construidas principalmente de forma oral, de generación en generación, contribuyendo con ello a imprimirle la historicidad y arraigo suficiente para su permanencia en el tiempo; ello es la vía indispensable para su trasmisión y difusión, y son los docentes, con su conocimiento de la identidad local, los principales agentes forjadores del legado social.

La educación patrimonial se adscribe en este proceso formativo en todos sus niveles, alertando en relación con la relevancia de un enfoque que considere la pluriculturalidad y el peligro de la pérdida de memoria cultural con el consecuente olvido de las raíces toponímicas. De forma que la acción de defensa comunitaria, soportada por la educación, garantizan la permanencia del legado patrimonial conferido al nombre del sitio o lugar y su identidad. (Rodríguez Carrero, 2013).

En la población de El Tirano es posible observar tal acción en los documentales creados por el gobierno del estado Nueva Esparta y otros entes públicos, filmados en algunos trechos de la escuela formal, donde

los alumnos realizan actividades relacionadas con la historia del sitio. En estos se observa la dualidad toponímica, al utilizar alternativamente ambos nombres, lo cual sigue aplicando en la actualidad cuando se evalúan conocimientos sobre identidad cultural en los respectivos programas educativos, donde se refuerza como saber válido tal dualidad. El referido material videográfico, auspiciado por entes públicos, así como la validación de la dualidad toponímica, supone el apoyo explícito de tales entes a estas actividades educativas formales en apoyo a la defensa patrimonial de su cultura.

Otra evidencia del respaldo del poder político, también en época más o menos reciente, en este caso municipal, se hizo presente el 16 de julio de 1993, cuando la población de El Tirano, gracias a un decreto del Municipio Antolín del Campo, se convirtió ese día en capital del municipio, en el marco conmemorativo de las fiestas de su patrona, la Virgen del Carmen. Se acordó trasladar, para esa fecha, todos los poderes municipales hasta la población de El Tirano. En dicho decreto nunca es mencionado Puerto Fermín.

Dado que la identidad se construye también entre encuentros y desencuentros, no siempre El Tirano ha contado con tal apoyo político, pues sabemos de la volatilidad y alternancia existente. Pero, indudablemente, tales actos simbólicos de compromiso y alta difusión han reforzado la identidad cultural tiranera y sensibilizado a sus representantes municipales que, como podemos observar en el citado decreto, no comprenden que deben desligar la figura de Lope de Aguirre del sentir de la población, ya que en el mismo ordenan también, la construcción de una plaza con su nombre, cosa que aún no se ha llevado a efecto.

Creemos necesario incorporar a estos poderes en la acción de la educación patrimonial, para evitar, en lo posible, conflictos derivados de la visión disímil de ambos actores participantes en un escenario común. La educación patrimonial tiene, como propósito principal, formar individuos con sentido nacionalista sobre el patrimonio y con actitudes sólidas para usufructuarlo y salvaguardarlo, fundamentados en la construcción de conocimientos significativos sobre este (Palma, 2013).

De manera que la diaria construcción e intercambio de saberes entre docentes y sus alumnos crea la lógica interacción dialéctica que se traslada hacia dentro y fuera de la comunidad; originando el instrumento clave para el rescate y defensa de las tradiciones, el florecimiento de la riqueza y diversidad cultural, con el consecuente posicionamiento y defensa de la identidad tiranera.

Así también, la promoción de eventos culturales en variadas áreas ocupa la radio y las redes sociales; y hasta las solicitudes de demandas de servicios públicos denunciadas en esos medios, van antecedidas con el nombre legado, su patrimonio. Es un accionar conjunto, desde lo individual a lo social y viceversa, un espiral histórico y dialéctico que fortifica su identidad. Una cultura negada a reconocer como propio otro nombre distinto a El Tirano; y es necesario canalizar sus deseos y hacerlo público, para sincronizar adecuadamente su mundo identitario.

6.4 Espacio a Recuperar. La Enmienda Posible

El patrimonio cultural nos enseña que es en sociedad como se identifican los elementos culturales que se desean asumir como propios, asignándoles de manera natural su valoración para designarlo como referente identitario. Es una decisión valorativa libre, construida desde lo íntimo de esa sociedad, sobre la cual nadie más tiene derecho a involucrarse, pues es una responsabilidad intransferible (Bákula, 2016).

Y, por supuesto, también está en el poder de decisión de esa sociedad, dejar de valorar un elemento cultural sustituyéndolo por otro, pues la identidad es un proceso social de cambios permanentes, muchos de ellos exógenos al sistema cultural. El nombre del sitio donde se asienta esa sociedad es, tal vez, la decisión patrimonial más relevante, pues como expresa Bjord (2014:148) “el topónimo es el alma del lugar”; pero dada la dinámica valorativa identitaria, hasta éste puede perder su valor. No obstante, siempre habrá de ser refrendado por la nueva decisión de esa sociedad, ninguna otra entidad puede hacerlo sin ofenderla.

Es por lo dicho en el párrafo precedente, que el cambio toponímico de Bahía de Paraguachí a El Tirano, ocurrió sin representar resistencia alguna. Se dio como resultado de una decisión consensuada, ante el alto impacto del suceso histórico, que supuso un quiebre del poder del imperio español en la isla, siendo allí apresado por Aguirre su gobernador, quien, junto a otras autoridades, acudieron a ese sitio para conocer los pormenores del arribo; y mantuvo su poder sobre esta por 40 días, cuando finalmente la abandonó. Caso muy distinto al ocurrido con Puerto Fermín, cuando fue socavado el derecho a decidir tal cambio.

La historia no solo es una disciplina que recopila hechos relevantes y con su método analiza realidades pasadas, también crea conciencia sobre estas. Desde allí se habla de una dimensión moral de la historia como disciplina, que interpreta y responsabiliza los actos injustos que esta registra. En la injusticia existen un agresor y un agredido, y tomar responsabilidad frente al pasado pasa por reconocer errores para responder por estos, haciendo las reparaciones suficientes a las víctimas; e implica de igual forma, mantener los acuerdos del pasado realizados por nuestros ancestros y sus descendientes. (Florestano, 2010).

Creemos que, desde la visión moral de la historia, existe una deuda entre el poder local y el pueblo de El Tirano, aún sin saldar; el primero debe devolver legalmente el nombre tomado por el decreto, y, el pueblo, retomar el espacio usurpado para el disfrute pleno de su identidad, vale decir, la recuperación del equilibrio del ecosistema del pueblo de El Tirano.

La salida posible para concretar ese escenario pasa por motivar y movilizar esta demanda social, con el propósito de activar los mecanismos legales exigidos por la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, pues a este instrumento legal atañen los cambios de nombre de las localidades que integran los municipios. Tal salida resolutive emergió como expresión de un sentir común presente en esa población, expresado con el interés y la fortaleza de creer inequívocamente que con ello se podría enmendar el error histórico representado en tal decisión gubernamental. Se trata de devolverle al pueblo su lógica existencial identitaria.

El Tirano merece ser resarcido, la lucha por defender y conservar su identidad ha sido constante; y si bien no ha logrado aún recuperar lo tomado, sus posibilidades de éxito no pueden ser mayores. De hecho, su férrea defensa patrimonial lo convierte en un pueblo con una resistencia que la desheredad cultural impuesta no logra doblegar.

7. Consideraciones finales

Nos aproximamos en este trabajo a un fenómeno denominado por nosotros defensa patrimonial, logrando interpretarlo a través de la mirada del otro, es decir, la del pueblo desheredado que, con su lucha y resistencia, lo hace emerger como entidad gnoseológica. Insistimos en la necesidad de preservar el conocimiento tácito que se develó en los coloquios y entrevistas que se realizaron a las personas que guardan en su interior un mundo de saberes, percepciones y valores culturales únicos.

Por tal razón, en señal de respeto a los pueblos y lugares que han sido desheredados, especialmente a El Tirano, y a los que en el futuro podrían serlo, hemos querido, luego de este proceso investigativo que hizo posible el logro de tal conocimiento, brindar con actitud hermenéutica propositiva (Ruedas, Ríos y Nieves, 2009), un alerta respecto a este tipo de desheredad cultural, dejando sentada la necesidad de tomar acciones concretas en pro de la defensa identitaria de las poblaciones y lugares afectados, razón de ser del Patrimonio Cultural Inmaterial.

En las propuestas de resignificaciones toponímicas por parte de las instancias interesadas, las cuales por lo general surgen de los distintos niveles de gobierno, con el propósito de rendir homenaje a algún personaje o hecho significativo vinculado con su ideario político, sin considerar el daño patrimonial que suelen infligir a las comunidades, se debe prestar especial atención a sus implicaciones históricas, culturales, políticas, legales, sociales, psicológicas, así como considerar el nivel de compromiso y participación de la comunidad blanco. Es una decisión compleja que amerita ser tomada con seriedad y responsabilidad ciudadana, sopesando los elementos anteriormente citados; y que, lamentablemente, en estos cambios toponímicos, pocas veces ocurre.

En tal sentido, aspiramos a que esta investigación despliegue los espacios necesarios para continuar en la búsqueda de afianzar el conocimiento científico en áreas como la identidad y la desheredad culturales, esta última generada por el poder político; además esperamos la apertura de líneas orientadas hacia la creación de una perspectiva trascendental, fundamentada en los principios del Patrimonio Cultural Inmaterial, con el fin de generar las acciones necesarias para conocer la pertinencia o no de las solicitudes de cambios toponímicos.

Referencias

- Agostini, C. (2018). Oralidad, memoria colectiva y construcción de la identidad asuntina: fuentes originarias del patrimonio cultural inmaterial. Tesis doctoral. Universidad Latinoamericana y del Caribe. Venezuela.
- Arráiz Lucca, R. (2009). Colonia y República: ensayos de aproximación. Editorial Alfa.
- Bákula, C. (2016) Reflexiones en Torno al Patrimonio Cultural. Texto en línea. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/295065187/> Ballart Hernández, J.; I
- Beauchesne, K. (2011) "Soy Ahora un Bandido": La Apropiación de la Figura del Rebelde en El Tirano Aguirre, de Adolfo Briceño Picón. Revista Iberoamericana, Vol. LXXVII, Núms 236-237, julio-diciembre 2011, 665-683 T
- Biord, H. (2014) Toponimia e historia local y regional: algunas reflexiones. Presente y Pasado. Revista de Historia. Año 19 N° 38 Julio – diciembre 2014 pp.137 – 148.
- Bisquerra, R. (1989). Métodos de investigación educativa: Guía práctica. Barcelona: CEAC (compilación UNA)
- Comerci, M. (2002). Espacios y tiempos mediados por la memoria. La toponimia en el oeste de La Pampa en el siglo XX. Revista Corpus.Vol.2. N° 2/2002.
- Dreher, J. (2015). Fenomenología: Alfred Schütz y Tomas Luckmann. Recuperado de <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/Cursos/MetodologiaMaestria/Dreher.pdf> Universidad de Konstanz
- Florescano, E. (1997).La Función Social del Historiador.Fondo de Cultura Económica.(Pdf) dial net.Uniroja.es
- Fuentes, R. (2022). Toponimia e Identidad: La Defensa Patrimonial de la población de El Tirano ante la Desheredad Cultural. Universidad Latinoamericana y del Caribe. ULAC. Tesis Doctoral.
- Gaceta Oficial del Estado Nueva Esparta. Año VII – Mes IV. Número 124 de fecha 12 de Diciembre de 1915.
- Gaceta Oficial del Estado Nueva Esparta. Año VII – Mes IV. Número 125 de fecha 21 de Diciembre de 1915.
- García Cuetos, M. (2011). El patrimonio cultural. Conceptos básicos. Colección Textos docentes. Universidad de Zaragoza. España.
- González, R. (2004). Hegemonía y guerra cultural: aproximaciones a una estrategia de resistencia desde América latina y el Caribe- Ponencia presentada en la Universidad de Guadalajara, en el II Encuentro Internacional de Cátedras "José Mata". Septiembre 2004.
- Langue, F. (1998). La historia de las mentalidades y el redescubrimiento de las Américas. Revista Actualidades. Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, Caracas, número 7, pp.7-21.
- Ley Orgánica del Poder Público Municipal. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6015 Extraordinario de fecha 28de Diciembre de 2010.
- Londoño, D.(2003). El significado de la resistencia cultural. Herramientas ancestrales en la construcción de la paz y la resistencia civil. Recuperado de <http://base.d-p-h.info/en/fiches/premierdph/fiche-premierdph-6479.html>
- Martínez, M. (1989). Comportamiento humano. Nuevos Métodos de Investigación Editorial Trillas. México.
- Martínez, M. (1991). La investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Manual Teórico – Práctico. Editorial Texto. Caracas
- Millán, R, (2018). Pedagogía de lo musical: Hacia la formación estética y artística del estudiante, con énfasis en la décima espinela como género popular. Tesis Doctoral ULAC. Venezuela.

- Molano, O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Revista Opera,(7)69-84. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705>
- Municipio Antolín Del Campo. Decreto de fecha 14-07-1993. El Tirano Capital Municipal.
- Navas, J. (2007). La comprensión hermenéutica en la investigación educativa. Documento en línea. Recuperado de <http://investigacioneducativas.ideos.com/index.php/349683>
- Otero Silva, M. (2005). Lope de Aguirre, príncipe de la libertad. I edición, libros de El Nacional. Caracas.
- Palma, J, (2013). El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisión conceptual, legislativa e informativa para una educación sobre patrimonio, UNAM N° 38, sept. – dic. 2013
- Pajuelo, R. (2010). Experiencias y políticas de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina. Crespial. Unesco. Perú.
- Pérez, J. (2013). Hacia una epistemología de la geomentalidad. Diciembre 26, 2013. Recuperado de :<https://fueg.hacerlopublico.org/cotidiano.blogspot.com>
- Rodríguez Carrero, L. (2012). La Toponimia en Venezuela: Una forma de encuentro pluricultural. Consciencia y Diálogo. Año 3 N°3. Enero-diciembre 2012 pp.67-81.
- Rodríguez, M. (2019). Visiones rizomáticas del patrimonio cultural en la transmodernidad como símbolo de la identidad. Revista ARJÈ. 13(25), 196-219. Vol. 13. Julio - Diciembre 2019. Recuperado de <http://www.arje.bc.uc.edu.ve/arj25/art11.pdf>
- Ruedas, M; Ríos, N. (2009). Hermenéutica: La roca que rompe el espejo. Revista Investigación y Postgrado UPEL – IPMAR v .24 n.2 Agosto 2009. Caracas
- Sánchez-Naranjo, J. (2009). El lenguaje y el discurso literario al servicio de la condena histórica . Revista enunciación. Vol.14, núm. 1/ enero- junio. pp.51-59.
- Taylor, S, Bogdan. R (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós. España.
- Ugas Fermín, G.(2011). La Articulación Método, Metodología y Epistemología. Ediciones TAPECS. Venezuela.
- Unesco (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial [En línea]. 17 de octubre de 2003. París. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/003/001325/132540s.pdf> [Consultado el 30 de noviembre de 2020].
- Urra, E. (2013). El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud. Revista Enfermería Universitaria. April-jun2013 pp50-57. Chile
- Wolman, B. (1980). Teorías y Sistemas Contemporáneos en Psicología. Ediciones Martínez Roca. Barcelona. España.
- Zaldúa, A (2006). El análisis del discurso en la organización y representación de la información-conocimiento: elementos teóricos. ACIMED v.14 n.3. Mayo-jun.2006 La Habana.



UNA BREVE EXPLORACIÓN SOBRE EL GÉNERO Y EL PODER EN “UN BUEN HOMBRE ES DIFÍCIL DE ENCONTRAR”, DE FLANNERY O’CONNOR

(A brief exploration on gender and power in Flannery O’Connor’s “A Good Man is Hard to find”)

Marcano Yamarthe, Benito¹
Universidad de Oriente
benitomarcano@gmail.com

Resumen

Los modelos lingüísticos para el análisis de piezas literarias pueden resultar muy efectivos para fines pedagógicos. El Enfoque de Género y Poder puede ayudar a explorar parte del discurso de los personajes con el fin de ilustrar cómo un análisis crítico – lingüístico pone de manifiesto ciertos patrones discursivos – conductuales que, de acuerdo con la visión de algunos académicos, están directamente asociados al sesgo sexista. Con base en el Enfoque de Género y Poder, esta investigación explora parte del discurso de los personajes de la historia “Un Buen Hombre es Difícil de Encontrar” (A Good Man is Hard to Find), de Flannery O’Connor. De igual manera, esta investigación devela asimetrías e inconsistencias abrumadoras en la forma en la cual el lenguaje es utilizado por hombres y mujeres, lo que demuestra la existencia de claras diferencias en el discurso, las cuales en muchas ocasiones pasan desapercibidas para los lectores casuales.

Palabras clave: Modelos Lingüísticos, Género y Poder, Sesgo Sexista

Abstract

Linguistic models for analysis of literary pieces may prove to be very effective for pedagogical purposes. Power and Gender Approach may help to explore some of the character’s speech in order to illustrate how a critical linguistic analysis makes manifest certain behavioral speech patterns which according to some scholars are directly associated to sexist bias. On the basis of the Gender and Power Approach, this paper explores some of the characters’ speech in Flannery O’Connor’s short story “A Good Man is Hard to Find”. Similarly, this paper presents and analysis which unveils overwhelming asymmetries and inconsistencies in the way language is used by males and females, showing that way patent differences between women and men’s speech, which many times go unnoticed to readers.

Key words: Linguistic Models, Gender and Power, Sexist Bias

1 Profesor de idiomas mención de inglés, Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL. Magíster en Educación mención Enseñanza de la Literatura en Inglés. UPEL. Contador Público, Universidad de Margarita. Traductor e Intérprete Oficial de la República en el idioma inglés. Doctorando de Ciencias Gerenciales, Universidad Latinoamericana del Caribe, ULAC.

1. Introducción

Para muchas personas, el análisis de un texto literario sin el conocimiento de al menos alguna teoría literaria podría convertirse en una gran presión en vez de lo que debería ser: un gran placer. Autoridades en el campo de la lingüística como Simpson (2016), Poynton (2018) o Labov nos proporcionan una amplia variedad de modelos lingüísticos que han demostrado ser recursos excelentes para analizar textos literarios de manera más extensa, amena y profunda. Como profesores de idiomas, literatura, o como simples aficionados de la lectura, debemos tener presente la existencia de estos modelos ya que brindan un acceso mucho más efectivo y eficiente a diversas piezas literarias. Su uso puede establecer una gran diferencia en la aprehensión y desarrollo de estrategias de lectura que posibiliten el dominio del análisis de distintas obras, lo que a su vez se traduciría en mayor y mejor comprensión de estas. De igual forma, se promovería la lectura como medio de entretenimiento y aprendizaje.

La incorporación de modelos como el de Género y Poder en el repertorio de estrategias de lectura para estudiantes y profesionales, podría contribuir de manera importante con el objetivo de convertir nuestras lecturas y análisis en momentos de esparcimiento llenos de deleite, experiencias agradables llenas de insights y nuevos elementos enriquecedores que coadyuven al desarrollo de competencias lectoras mucho más beneficiosas. Se pretende con este artículo dar a conocer cómo el Modelo de Género y Poder, aplicado al cuento *Un Hombre Bueno es Difícil de Encontrar* (*A Good Man is Hard to Find*), de Flannery O'Connor, puede servir como un formato de análisis que brinde una alternativa diferente de acceso a esta y otras piezas literarias, así como al desarrollo de las destrezas de comprensión lectora y ser una fuente potencial de inspiración tanto para estudiantes como para profesores.

La primera parte de este artículo presenta de forma sucinta los aspectos relevantes sobre los inicios de estudios de las diferencias en la forma en que se conducen lingüísticamente hombres y mujeres. Luego, se abordan aspectos teóricos del modelo del que nos valdremos en nuestro estudio. Esta parte se encuentra fundamentada en los aportes de autoridades en el ámbito lingüístico como Simpson, (2016) y Poynton, (2018). Igualmente, disertamos sobre el concepto de género como constructo social y cómo este influye de manera determinante en la "conducta esperada" de hombres y mujeres dentro de sus roles en la comunicación. De seguida, se hace mención de los aspectos lingüísticos que se evalúan en el estudio, a saber: estrato del discurso, que incluye la elección del tema de conversación y los actos del habla; el estrato léxico-gramatical, que comprende la modalidad; el rango de grupo, que se refiere a la frecuencia y al tipo de adjetivos utilizados tanto por hombres como por mujeres y, finalmente, el estrato léxico-gramatical, que indica los marcadores de cortesía. Ya para concluir, se hace referencia a un brevísimos recuento de la historia objeto de estudio y finalizamos con el análisis propiamente dicho y las conclusiones derivadas de nuestro estudio.

2. Los estudios en torno a la diferencia entre las características lingüísticas de hombres y mujeres

Robin Lakoff fue una de las pioneras en los estudios de las diferencias en la forma de hablar de hombres y mujeres. En su material icónico *Language and woman's place* (*El lenguaje y el lugar de la mujer*) (Lakoff, 2004, [1975]) logró plasmar argumentos académicos sobre cómo las mujeres son claramente dejadas de lado y lo que la sociedad, en general, espera de su "comportamiento lingüístico" ante diversas situaciones comunicacionales. Una de sus conclusiones más relevantes fue que la sociedad supone que las mujeres hablen como tal, ya que desde niñas son educadas para cumplir con esa meta. Consecuentemente, de acuerdo con esto último, el habla esperada en una mujer debe estar cargada de elementos de cortesía y ante todo debe evitar un lenguaje fuerte o directo. Fueron precisamente estas conclusiones de Lakoff las que movieron a muchos otros investigadores a profundizar en estas "diferencias de género" en la comunicación, y algunas de estas otras también concluyeron que muchas de las características mencionadas por Lakoff, efectivamente estaban presentes en el hablar de las mujeres. (Holmes, 1995; Coates, 1996).

Estudios posteriores lograron generar debates sobre lo que a partir de ese momento se denominó la "lengua de las mujeres" y comenzó a recibir mucha mayor atención a partir de los años noventa con estudios realizados por Johnson, (1997); Johnson & Meinhof, (1997) en los que se determina que los estilos comunicativos de hombres y mujeres tienen rasgos que los definen como opuestos. Por ejemplo, se

concluyó que las mujeres son indirectas, demuestran falta de poder y autoridad, son afectivas, emocionales, colaboradores, creativas; mientras que los hombres son directos, muestran mayor poder y control de las situaciones comunicacionales, son altamente competitivos y egocéntricos (Acuña, 2009). Sin embargo, otras investigaciones indican que las diferencias encontradas entre el lenguaje de hombres y mujeres se fundamenta en estereotipos creados por la sociedad, que buscan continuar el sometimiento y control de las mujeres por parte de los hombres (Mills, 2003).

3. El modelo de género y poder

A partir del Enfoque de Género y Poder, este artículo explora parte del discurso de los personajes del cuento de Flannery O'Connor "Un buen hombre es difícil de encontrar" (A Good Man is Hard to Find), con el fin de ilustrar cómo un análisis lingüístico-crítico, con "el género en la agenda", revela ciertos patrones presentes en la conducta discursiva que, de acuerdo con algunos de los expertos antes mencionados, están directamente asociados con sesgos sexistas (Simpson, 2016; Poynton, 2018).

El propósito final de este artículo es develar asimetrías e inconsistencias abrumadoras en la forma en que hombres y mujeres usan el lenguaje. Para hacer esto posible, es imperativo resumir brevemente algunos principios importantes descritos por expertos en el análisis crítico de género, así como considerar opiniones de investigadores del tema sobre las diferencias entre el habla de mujeres y hombres.

Es importante tener en cuenta que "el género es una categoría social o cultural, influenciada por estereotipos sobre comportamientos "femeninos" o "masculinos" que existen en nuestras actitudes y creencias. A menudo se dice que tales creencias son "producidas o construidas culturalmente" (Goodman, 1996: 07). Un claro ejemplo de ello es el hecho de que se "supone" que los niños juegan con coches o pistolas, y las niñas "deben" jugar con muñecas, pequeños juegos de cocina o, la asociación de colores que hace la sociedad de que el rosado, por ejemplo, es para las niñas y el azul, para los niños. Goodman y Smith (1996: 2) lo expresan de la siguiente manera:

El género puede verse como un patrón construido en la sociedad, que a su vez influye en nuestra visión de nosotros mismos. Cuando escribimos y leemos, lo hacemos como individuos de género, no solo como mujeres y hombres, sino como personas a las que se les ha enseñado que hay valores asignados al sexo, aunque ya no creamos que el hombre = poder, autoridad y la mujer = pasividad, compromiso.

Según Simpson (2016 [1993]), las personas poseen ciertos hábitos lingüísticos que expresan prejuicios sexistas, incluso sin darse cuenta. Por otro lado, Poynton (2018: 68) afirma que "las mujeres (y algunos hombres) hablan como lo hacen debido a su posición de relativa impotencia tanto en la sociedad en su conjunto como en el contexto de relaciones particulares". En esta misma línea, Cameron, en Simpson (2016 [1993: 167]), argumenta que el análisis de género "es útil para descubrir asimetrías e inconsistencias en la forma en que se usa el lenguaje". Los expertos anteriores coinciden en que se ha desarrollado un debate sobre el sesgo sexista. Según su propia visión del tema, un lado de la discusión ve el sexismo en el lenguaje como inherente al sistema mismo y considera que, al usar un sistema intrínsecamente sesgado, los oradores y escritores construyen activamente la desigualdad que existe entre hombres y mujeres en la sociedad. El otro lado propone que el sexismo es codificado en el lenguaje, ya sea consciente o inconscientemente, por los usuarios del mismo (Simpson, 2016 [1993]). Este autor (2016: 161 [1993]) declara que "una premisa subyacente compartida por ambos lados del debate es la suposición válida de que la sociedad occidental está organizada en términos de un orden patriarcal".

Por su parte, Poynton (2018: 69) sugiere que "parece haber rasgos lingüísticos que se asocian estereotípicamente con hombres y mujeres, que existe un gran acuerdo sobre la asociación de tales rasgos con uno u otro género". Esta sugerencia se ve reforzada por el hecho que, desde muy temprana edad, la sociedad expone a sus miembros a modelos que perpetúan los "roles tradicionalmente asignados a cada género" y que van siendo asimilados en las diferentes etapas de su desarrollo (Quesada, 2014:45). A pesar de todo lo anterior, la realidad comunicacional entre hombres y mujeres es mucho más oscura de lo que aparenta porque el comportamiento de los hablantes -tanto de hombres como de mujeres- no siempre sigue un patrón que pueda compararse con una regla matemática inmutable; por el contrario, la conducta lingüística está marcada por una alta, innegable e inevitable carga de factores ideológicos, emotivos, culturales, ideológicos, sociales o contextuales, entre otros, que influyen de forma determinante en dichas conductas lingüísticas.

Teniendo en cuenta todas las premisas anteriormente mencionadas, y considerando que un análisis exhaustivo sería un trabajo de toda una vida, a los efectos de este análisis y, debido a limitaciones de espacio y tiempo, este artículo solo cubrirá los siguientes rasgos lingüísticos (no necesariamente en el mismo orden), que serán útiles para demostrar las diferencias de habla patentes dentro de los personajes femeninos y masculinos en la narrativa bajo análisis. Todas estas características están estrechamente relacionadas con el lenguaje y el género y son identificadas por Poynton (2018). Los rasgos lingüísticos que analizaremos son los siguientes:

Estrato del Discurso

- a. Elección de Tema
- b. Elección y realización de la función del habla (acto del habla).

Estrato léxico-gramatical = gramática

- a. Elecciones de humor
- b. Modalidad / Modulación

Rango de Grupo

- a. Frecuencia / tipo de adjetivo

Estrato léxico-gramatical = léxico

- a. Marcadores de cortesía

4. Un brevísima sinopsis del cuento Un hombre bueno es difícil de encontrar

Un Hombre Bueno es Difícil de Encontrar (A good Man is Hard to Find), de Flannery O'Connor, es una historia corta que presenta a los miembros de una familia, entre ellos la abuela, su hijo llamado Bailey, la esposa de Bailey y sus dos hijos: June Star, la niña; y John Wesley, el niño. La familia se va de viaje a Florida en el automóvil de Bailey y, debido a la insistencia de la anciana, el conductor (Bailey) cambia el rumbo a un camino de tierra para complacer el deseo de la madre. Desafortunadamente, mientras se encuentran en este desvío, sufren un accidente y se encuentran con algunos prófugos de la ley bajo las órdenes de un criminal muy peligroso al que se le conoce con el nombre de Inadaptado. Todos los miembros de la familia, excepto la anciana, son asesinados y ella trata de convencer a Inadaptado de que no la mate y que cambie su vida criminal por una virtuosa.

5. Los hallazgos

Esta historia es ideal para un análisis de género por la gran cantidad de características lingüísticas utilizadas por los personajes, es decir, elección de tema, elección y realización de la función del habla (acto del habla), elecciones de humor, modalidad / modulación, frecuencia / tipo de adjetivo y marcadores de cortesía. Las características bajo objeto de este análisis muestran claramente diferencias entre el habla de mujeres y hombres que vale la pena explorar a mayor profundidad. Para comenzar, nuestro primer rasgo lingüístico a analizar es el de la elección de temas. A este respecto, Poynton (2018: 71) indica: "los hombres pueden (y lo hacen) rechazar las elecciones de temas de las mujeres en conversaciones de sexo mixto, mientras que las mujeres hablarán sobre temas planteados por los hombres". Este es el caso en el siguiente pasaje, cuando la anciana intenta iniciar una conversación y Bailey simplemente la ignora:

"Ahora mira aquí, Bailey", dijo, "mira aquí, lee esto", y ella se paró con una mano en su delgada cadera y la otra sacudiendo el periódico en la cabeza calva de su hijo. "Aquí dice que este tipo que se hace llamar el Inadaptado es un prófugo de la Penitenciaría Federal y que huyó hacia Florida. También se lee aquí lo que les hizo a estas personas". Bailey no levantó la vista de su lectura, así que se dio la vuelta y se dirigió a la madre de los niños". (p. 2030).

Como se puede observar, a partir de la porción textual seleccionada, sin importar la insistencia de la anciana para llamar su atención, primero adoptando una postura corporal específica o incluso pasando el periódico por su cabeza, y luego narrando con detalles la situación en la que trata de involucrar a Bailey, este simplemente no muestra ningún interés en llevar a cabo algún intercambio comunicacional oral con su madre relacionado con el tema que ella está proponiendo, de forma que simplemente mantiene su concentración en la actividad que realiza en el momento y, de manera tajante, elimina toda posibilidad de participar en dicho intercambio. A este respecto, Tannen (1991) afirma que los hombres ven la conversación como una manera de establecer y mantener independencia, estatus y poder, lo que sugiere que si alguno de estos elementos

se viera amenazado de alguna forma por una contraparte femenina al proponer un tema de conversación, probablemente sería rechazado o ignorado por el hombre.

Existe consenso en que los hombres y mujeres pueden tener dificultades comunicativas debido a las características antagónicas propias de sus estilos de comunicación. Los hombres, por ejemplo, se caracterizan por la falta de detalles e información de contexto en su método narrativo, lo que pudiera ser frustrante para las mujeres y, a su vez, la presencia de detalles exagerados e información de contexto presentes en el estilo de las mujeres, puede ser frustrante para los hombres. Coates (2015: 125) sugiere que los hombres tienden a mostrar desacuerdo o a ignorar los comentarios de sus contrapartes, a manifestar un estilo competitivo, mediante el cual se hace énfasis en su propia individualidad y en las relaciones jerárquicas, mientras que las mujeres se muestran solidarias ante distintos temas de conversación.

En relación con la elección y realización de la función del habla (actos de habla), Poynton (2018: 71) indica que los hombres usan muchos más órdenes que las mujeres y “tienden a realizarlos de manera congruente por medio del imperativo de elección del estado de ánimo”. Otros autores han sugerido que los actos de habla como órdenes e imperativos implican en todo momento marcadas diferencias de poder y autoridad y, como consecuencia de ello, mayor control de las distintas situaciones (Silva, 2002; van Dijk, 1992). En este mismo orden de ideas, la Tabla 1 muestra una comparación en la cantidad de órdenes utilizadas por personajes femeninos y masculinos dentro de la secuencia de eventos en la narración.

Tabla 1

Elección y Realización de la Función del Habla (Acto del Habla) Notada en Personajes Femeninos y Masculinos

Femenino	Masculino
1. Mira aquí.	1. Ve a traerle a esta gente sus bebidas.
2. Fíjate en esto.	2. Vamos a verlo.
3. Lee esto.	3. ¡Cállense todos!
4. Mira el cementerio.	4. Mira, mira a los niños, Bobby Lee.
5. Regresa en este instante.	5. Cállense todos y déjenme manejar esto.
	6. Haz que él y ese pequeño niño pasen.
	7. Pasemos por Georgia.
	8. No puedes entrar en esta casa.
	9. Quiero que todos se sienten juntos a llí donde están.
	10. Vigila a los niños.
	11. Tírame esa camisa, Bobby Lee.
	12. Ayuda a esa señora a levantarse.
	13. Tómale la mano a esa niña.

Tal y como se aprecia a partir de la Tabla 1, el grupo masculino expresa una supremacía significativa en el uso de órdenes e imperativos (grupo masculino: 72,22% frente a 27,78% del grupo femenino). Este hecho sugeriría la presencia de un mayor control sobre la secuencia de eventos. En Simpson (2016: 162), Spender sostiene que “mediante un acto directo de apropiación lingüística, los hombres han construido una posición social supremacista, una posición que oprime y excluye a las mujeres. A través de su control del lenguaje, los hombres pueden ejercer su control sobre las mujeres”. En este sentido, el control evidenciado por parte de personajes masculinos en “Un Hombre Bueno es Difícil de Encontrar”, palpable principalmente a través del uso reiterado de órdenes directas indicadas en la Tabla 1, ofrece la impresión de que la afirmación de Spender no se contradice en absoluto. En consecuencia, resulta válido acotar que esta regularidad en el uso de imperativos por personajes masculinos refuerza aún más la percepción social del control discursivo, por parte de personajes masculinos sobre personajes femeninos, representando así parte de la realidad experimentada en contextos no ficcionales. A este respecto, Simpson (2016: 71) concluye que “cuando las mujeres usan órdenes, es mucho más probable que las realicen de manera incongruente, por ejemplo, eligiendo interrogativas, especialmente modalizadas o incluso más incongruentemente usando una cláusula declarativa”.

La Tabla 2 presenta declaraciones pronunciadas por personajes femeninos que demuestran mucha

similitud con la observación de Simpson. Por su parte, Spender (1980:38) afirma que se espera que las mujeres sean más corteses que los hombres, aunque no siempre este es el caso. Esto probablemente porque en ningún momento podemos perder de vista que las condiciones lingüísticas dependerán de aspectos como el contexto o la intención comunicativa que permean los intercambios y, que en definitiva, tendrán un impacto directo en las selecciones comunicativas tanto de hombres como de mujeres.

Tabla 2
Opciones de Habla Mostradas por las Mujeres y Sus Posibles
Equivalentes de Habla Directa

Ellas Dicen	En lugar de Decir
" <u>No llevaría</u> a mis hijos en ninguna dirección con un criminal como ese" (p. 2030).	No los lleses allí
" <u>No hablaría</u> de mi estado natal de esa manera" (p. 2032).	No hables de tu estado natal de esa manera
" <u>¿Qué tal una fotografía ahora?</u> " O " <u>Si pudiera, tomaría una foto</u> " (p. 2032).	Tome una foto ahora
"No está lejos de aquí, <u>sé que no tomaría más</u> de veinte minutos" (p. 2034).	Llévame allí
" <u>No le dispararías a una dama</u> " (p. 2039).	No me dispaes

Es fascinante notar la preferencia altamente modalizada utilizada por los interlocutores femeninos dentro de la historia, al expresar el deseo de que algunas acciones sean llevadas a cabo por otras personas. Más que verse como una orden o un imperativo, este hecho se considera naturalmente como una característica de la cortesía, que, según Poynton (2018: 71), "tiende a oscurecer lo que está sucediendo lingüísticamente". Por su parte, Acuña (2009) concluye que las mujeres hacen uso de las maneras de expresión mencionadas por Lakoff (2004 [1975]) porque, por lo general, suelen ser mucho más corteses que sus contrapartes masculinas. Esto se ve reflejado en el uso del lenguaje de los personajes femeninos en la historia analizada. Las oraciones utilizadas son matizadas y, de esta manera, no se perciben como imposiciones. No obstante, es importante mencionar que esta característica no guarda relación alguna con inseguridad, desconocimiento del tema de conversación o falta de autoridad. También, vale la pena señalar que este punto en particular ofrece una excelente oportunidad para el inicio de una discusión intelectualmente enriquecedora sobre la evidente contradicción que pareciera existir al respecto. Un análisis un poco más profundo develará en realidad quién ejerce control sobre quién. La evidencia mostrada por los trazos analizados indica que el propósito final del uso excesivo de la cortesía por parte de los interlocutores femeninos se traduce en un mayor ejercicio de control, pues es difícil rechazar una "solicitud realizada con buenos modales".

Se ha asociado el uso de estrategias de cortesía con la mitigación del acto de imposición de acciones en intercambios comunicacionales donde se busca hacer que uno de los participantes en el proceso en cuestión lleve a cabo una acción deseada por el hablante principal (Suárez, 2015). Y aunque, al parecer, Lakoff percibía el exceso de cortesía como un aspecto lingüísticamente contraproducente en las mujeres, en términos de control, la realidad parece sugerir que esta característica es altamente valorada dentro de la comunicación, debido principalmente a que denota consideración, respeto y sensibilización ante las necesidades y expectativas de los participantes en el juego comunicacional.

En relación con la frecuencia y elección en el uso de adjetivos, Lakoff en Simpson (2016: 161), declara que "las mujeres tienen la tendencia a usar adjetivos vacíos como adorable, divino, y lindo". Este es un aspecto relevante en el uso del idioma, puesto que revela las cualidades que los interlocutores observan en su propia realidad y en el mundo que les rodea. De esta forma, la descripción que los hablantes hacen del mundo que les rodea, expresa la visión que tienen sobre aspectos concretos en su cosmovisión de este.

La Tabla 3 sugiere cuán cierta puede resultar la afirmación de Lakoff. Se muestran algunos de los adjetivos más comunes empleados a lo largo de la historia, así como las veces que son utilizados por personajes masculinos y femeninos.

Tabla 3
Adjetivos utilizados por Hombres y Mujeres en “Un Hombre Bueno es Difícil de Encontrar”

Adjetivo	Nro. de Veces utilizados por las Mujeres	Nro. de Veces utilizados por los hombres
Lindo (p. 2032, 33).	3	0
Poco (p. 2032, 33)	2	0
Viejo (p. 2033, 37)	0	1
Agradable	1	0
Hermoso (p. 2037)	1	0
Bueno (2033, 37, 38)	3	1

Claramente, se observa la superioridad del uso de adjetivos en el grupo femenino (83,33% vs. 16,66%). Y aunque el grupo masculino también, y de forma natural, hace uso de dos adjetivos (viejo y bueno), resulta interesante notar que solo el grupo femenino usa el adjetivo “lindo”, que no es de extrañar esté presente en la lista de Lakoff. Hasta cierto punto, este hecho parece estar relacionado con lo que Poynton (2018: 72) llama “el estereotipo generalizado de las mujeres que funcionan en términos de sentimiento o emoción en lugar de racionalidad o lógica”. Obviamente, estas diferencias en el discurso de hombres y mujeres también reflejan patrones de dominio y poder con un marcado sesgo hacia los hombres con su consecuente resultado de control en un grupo que queda vulnerado mientras que otro es privilegiado. A este respecto, Lakoff (1975) propone el Enfoque de Dominación en el que afirma que los hombres son por naturaleza más dominantes que las mujeres, principalmente debido a sus patrones o conductas discursivos. A pesar de lo anterior, este mismo enfoque propuesto por Lakoff, establece que las mujeres actúan de forma menos dominante que los hombres debido al uso de preguntas finales y marcadores de cortesía, y esta diferencia en sus estilos discursivos tiene como resultado la supremacía masculina. Por otra parte, estudios realizados por Coates (2004) indican que las mujeres son organizadas en los turnos para hablar y aplican la regla de una a la vez, mientras que los hombres prefieren y tratan de mantener la palabra durante tiempo considerable, lo que también es entendido y visto como un aspecto de control y dominio.

6. Conclusiones

A la luz del análisis que nos precede creemos que la interpretación con “género en la agenda” resulta de suma utilidad, ya que, como estrategia de lectura y análisis, el lector toma consciencia de hechos lingüísticos que, de otra manera, quizás pasarían desapercibidos. Seguidamente se presentan algunas de las conclusiones derivadas de este estudio. En primer lugar, los hábitos lingüísticos, tanto de hombres como de mujeres, marcan estereotipos que se consideran “convenciones sociales”, y el análisis de género devela estos hábitos lingüísticos facilitando al lector un mayor grado de percepción de lo sexista que puede ser el lenguaje.

Como consecuencia de lo anterior, los personajes masculinos se caracterizan por ser mucho más directos en sus enunciados y por no hacer uso de un lenguaje cortés. En comparación con los personajes femeninos, se aprecian diferencias marcadas en el uso de comandos o instrucciones, debido a que la

evidencia muestra que estos últimos se caracterizan por utilizar expresiones altamente modalizadas; hecho este que coincide con algunos de los estudios sobre los cuales se sustenta nuestro análisis.

Ya para finalizar, es imperativo mencionar que estos hallazgos sugieren que, cuando los lectores son conscientes de los rasgos lingüísticos relacionados con el género, adquieren la habilidad necesaria para descubrir asimetrías e inconsistencias como las observadas hasta ahora, convirtiéndose así en mejores lectores, capaces de identificar elementos propios de lo que denominaremos lenguaje de género. Entendemos que sería necesario un estudio mucho más profundo para descubrir muchas más diferencias existentes en esta historia; sin embargo, las mostradas bastarían para confirmar la inmensa utilidad de leer y analizar con "género en la agenda".

Como comentario final, este investigador considera necesario hacer notar que el descubrimiento del análisis de género por parte de cualquier lector se pudiera comparar con una persona con discapacidad auditiva a la que se le entrega un nuevo audífono mediante el cual es capaz de percibir sonidos nunca antes escuchados que se convierten en suaves melodías para sus oídos.

Referencias

- Acuña, F. A. (2009). *Género y discurso. Las mujeres y los hombres en la interacción conversacional*. Múnich. Lincom.
- Coates, J. (2004). *Women, Men and Language: A sociolinguistic Account of Gender*. Londres: Routledge.
- Coates, J. (1996). *Women talk. Conversation between women friends*. Oxford: Blackwell.
- Van Dijk, T. (1992) *Text and Context: Explorations in the Semantics and Pragmatics of Discourse*. Londres: Longman.
- Goodman, E. (1996). (Ed.) *Approaching Literature. Literature and Gender*. London: Routledge. p. vii – xiv.
- Goodman, E. and Smith A. (1990). *Literature and Gender*. In *Approaching Literature and Gender*. Londres: Routledge.
- Holmes, J. (1995). *Women, men and politeness*. Londres: Longman.
- Lakoff, R. (1975). *Language and Women's Place*. New York: Harper and Row.
- Mills, S. (2003). *Gender and politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.
- O'Connor, F. *Un Buen Hombre Es Difícil De Encontrar*. En *Antología Concisa de la Literatura Americana, La Edad Moderna*. (1985), George McMichael (Editor general). Macmillan Publishing Company: Nueva York. P. 2030 – 2040.
- Poynton, C. (2018). *Idioma y género: marcando la diferencia*. Oxford: Oxford University Press.
- Quesada, J. (2014). *Estereotipos de género y usos de la lengua. Un estudio descriptivo en las aulas propuestas de intervención didáctica*. Tesis Doctoral. Universidad de Murcia. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10201/39106>.
- Silva, O. (2002). *El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación*. *Razón y Palabra*. Número 26. Abril-mayo 2002.
- Simpson, P. (2016 [1993]). *Lenguaje, Ideología y Punto de Vista*. Londres: Routledge.
- Suárez, M. (2015). *Cortesía lingüística en la petición: estudio contrastivo español-alemán de un caso en un entorno virtual*. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas*. Vol. 19.
- Tannen, D. (1991). *You just don't understand. Women and Men in Conversation*. New York: William Morrow & Co.



LA CIUDADANTE O LA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL DE LA MUJER VENEZOLANA DEL SIGLO XIX

(The ciudadante or the social stratification of the Venezuelan women in the nineteenth-century)

García M., Juan¹
Universidad Nacional Experimental de Guayana
jufrave2@gmail.com

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo reconstruir interpretativamente el significado léxico-discursivo del vocablo ciudadante, usado por el funcionario de la Provincia de Guayana en 1832 para referirse a una mujer de ciertas características socioeconómicas que la distinguen de otros dos grupos de féminas guayanesas. Para ello, se emplea el marco teórico-metodológico que ofrece el Análisis Histórico del Discurso, que hace converger el Enfoque Histórico y el Enfoque Discursivo. Por este motivo, el estudio histórico-discursivo de esta voz seleccionada resulta una puerta de acceso válida para comenzar a comprender las implicaciones socio-culturales y políticas que le subyacen a los significados léxico-discursivos de la misma. Se concluye que las formas de tratamiento, empleadas en las comunicaciones gubernamentales, jerarquizan a la mujer del siglo XIX en tres clases socioeconómicas; y, al mismo tiempo, el término ciudadante podría ser el antecedente más remoto del derecho al voto femenino en Venezuela.

Palabras clave: Análisis histórico del discurso, ciudadante, mujer del siglo XIX, Provincia de Guayana.

Abstract

This research aims at interpretatively reconstructing the lexical-discursive meaning of the word ciudadante, used by the official of the Province of Guiana in 1832 to refer to a woman of certain socioeconomic characteristics distinguishing her from two other groups of Guyanese women. For this, the theoretical-methodological framework offered by the Historical Analysis of Discourse is used, which makes the Historical and the Discursive Approach concur. For this reason, the historical-discursive study of this selected word is a valid gateway to begin to understand the socio-cultural and political implications underlying its lexical-discursive meanings. It is concluded that the forms of address, used in government communications, hierarchize nineteenth-century women into three socioeconomic classes; and, at the same time, the term ciudadante could be the most remote antecedent of women's right to vote in Venezuela.

Keywords: Historical discourse analysis, nineteenth-century women Guayana Province.

1 Licdo. en Educación, mención Castellano y Literatura (Universidad de Oriente); Magister en Lingüística (Universidad Pedagógica Experimental Libertador); Doctor en Ciencias Humanas, mención Lingüística Aplicada (Universidad del Zulia); Profesor Titular de la Universidad Nacional Experimental de Guayana; Coordinador del Archivo Histórico de Guayana.

1. Introducción

Este trabajo es una investigación tangencial; surge a partir de otro trabajo realizado, cuyo propósito fue conformar un corpus documental sobre la educación en la provincia de Guayana, que permite luego reconstruir e interpretar la historia educativa de dicha provincia en el siglo XIX.

Una vez localizados los documentos en el Archivo Histórico de Guayana (AHG, en adelante), que funciona en la antigua caballeriza de la Casa-Museo del Congreso de Angostura, en Ciudad Bolívar (Venezuela), se pasa a realizar una transcripción y calificación cronológica; en este proceso mecánico, iban surgiendo unas palabras que nos llamaban la atención; esta se centraba en saber el significado léxico e intencional o discursivo del término presentado como eje temático en este artículo.

En esta oportunidad, como investigador, me centro en el vocablo ciudadante. Cuando leí por primera vez esta palabra y, una vez comprendido su alcance socio-cultural, surgieron un conjunto de interrogantes como ¿se usaba ese apelativo para todas mujeres del siglo XIX?, ¿cuál forma de tratamiento se usaba para las otras, si la respuesta es negativa?, ¿qué diferencia un grupo femenino del otro? En fin, en este trabajo se dan respuestas a tales preguntas.

El objetivo es realizar un análisis lexicológico y discursivo a la forma de tratamiento ciudadante del siglo XIX. Por ello, se realiza una investigación documental-histórica. Seguimos la tradición de esta subdisciplina del Análisis del Discurso que proponen Atkinson, (1996), Valle, (1997), Jacobs y Jucker, (1995), Brinton, (2001), y Navarro, (2011), entre otros. Nace de la conjunción teórica-metodológica de la Lingüística Histórica y la Pragmática Histórica; en otras palabras, se emplea el Análisis Histórico del Discurso (AHD, en adelante). En un sentido general, el AHD se puede conceptualizar como “el análisis diacrónico de fenómenos discursivos contextualizados no contemporáneos”, Navarro (2011), apoyándose también en los planteamientos de Fitzmaurice y Taavitsainen (2007).

El analista de AHD debe apoyarse en un conjunto de estrategias, técnicas y herramientas, que pueden variar en función de lo estudiado, razón por la cual, en el AHD no existe una metodología unívoca (Jucker, 2000, p. 48).

Entre estas estrategias metodológicas del AHD tenemos: el análisis de los factores contextuales y, dentro de estos, las convenciones socio-lingüísticas del uso de la lengua en la época estudiada, tal como señala Jacobs y Jucker, (1995, p. 19). El analista debe estudiar Historia de la temática sobre la que gira su investigación. También, se debe recurrir a fuentes metatextuales editadas en la época estudiada; estas abarcan diccionarios, manuales o libros sobre la lengua, manuales de estilo, gramáticas, etc., como señala Ridruejo, (2002, p. 172).

En el caso de esta investigación, se presenta un estudio multidisciplinar, porque, bajo los auspicios de la Historia de la Gran Colombia, Historia de Venezuela, Historia Regional de Guayana (s. XIX), Lexicología Histórica, Morfología Histórica, el Análisis Histórico del Discurso y la Pragmática Histórica, se pretende desvelar y reconstruir el significado semántico-léxico y el significado pragmático-discursivo del vocablo ciudadante. No es, pues, un estudio histórico-léxico cotextual, sino histórico-discursivo contextual.

Otro aspecto metodológico merece ser aclarado, con respeto a los textos documentales que son citados, a saber: la grafía de estos textos utilizados ha sido actualizada a la escritura actual del español; aunque en algunos casos se ha conservado la grafía original, pero pronunciando esa palabra se puede rescatar el signo lingüístico vigente; se han eliminado también las abreviaturas.

Hemos dividido el estudio en varias secciones que presentan análisis parciales de nuestro objeto de estudio, hasta llegar a esa comprensión, interpretación y explicación deseadas.

2. Contexto teórico y referencial

El vocablo que vamos a estudiar en esta oportunidad es extraño y único: Ciudadante. Este término se nos presenta aislado, en el sentido que solo aparece una vez en los más de dos mil documentos revisados en el AHG. Su soledad queda ratificada cuando se buscó en varios corpus del Español en línea y no se consiguió. En efecto, se rastreó en las siguientes bases de datos de nuestro idioma:

<http://www.corpusdelespanol.org>
<https://books.google.com/ngrams>
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiguos-1726-1996/diccionario-de-autoridades>
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiguos-1726-1992/nuevo-tesoro-lexicografico>
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiguos-1726-1992/diccionario-historico-1933-1936>
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiguos-1726-1992/diccionario-historico-1960-1996>
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/nuevo-diccionario-historico>

Este aislamiento por falta de uso no impide, sin embargo, que haga relación discursiva con otras fórmulas de tratamiento como 'señora' y los nombres propios de mujeres. La forma de tratamiento en cuestión, Ciudadante, aparece una única vez en un documento del Archivo Histórico de Guayana, para referirse –como veremos más abajo- a un círculo cerrado de mujeres muy particulares en su relación con el gobierno.

Nuestra hipótesis de trabajo es la siguiente: estas tres fórmulas de tratamiento femeninas esconden una estratificación gubernamental de tres grupos o clases sociales en su relación con el nascente Estado venezolano, pero que en el fondo son un reflejo de la división tríplice femenina social y cultural aceptada por la sociedad guayanesa del siglo XIX, y, por extensión, de la sociedad venezolana de ese siglo.

Las formas o fórmulas de tratamiento son las variantes pronominales o apelativas que "se eligen para dirigirse a alguien en función de la relación social que existe entre el emisor y el receptor", según la RAE y ASALE (2009), en su Nueva gramática de la lengua española, (T.I, p. 1250, § 16.15a). Suelen aparecer en el discurso en las funciones de sujeto, vocativo o complemento (directo o indirecto); en los dos primeros casos gramaticales se debe estar atento al paradigma verbal y a los posesivos con los que aparecen.

Pero las fórmulas de tratamiento connotan muchas cuestiones sociales, culturales, afectivas o emocionales; y están ligadas a los roles sociales y funcionales de los interlocutores. Estas fórmulas de interlocución ponen en evidencia que los procesos interactivos de la sociedad se reflejan en la lengua y viceversa: el uso de la lengua es un modo de acción social. Estas maneras de tratar al otro son una imagen fiel del dinamismo de las estructuras sociales que reflejan esas fórmulas.

Ya en el clásico trabajo de Brown y Gilman (1960), en su análisis de los pronombres de segunda persona de las lenguas europeas, postularon dos variables opuestas de poder y de solidaridad. La dimensión poder se da cuando una de las personas controla el comportamiento verbal del otro interlocutor; y esto origina una relación de asimetría: uno es dominado y, otro, dominador. En esta relación de asimetría verbal, uno de los usuarios usa 'vuestra señoría' y otro emplea el pronominal usted, como se ve en el estudio de las fórmulas de tratamientos administrativas venezolanas del siglo XIX. Por el contrario, en la variable de solidaridad se manifiesta una relación social de simetría, porque los interlocutores están a un mismo nivel social y de poder. Los autores pioneros en este estudio concluyen que, en el siglo XIX, dominó la relación de poder y, en el siglo XX, la solidaridad.

Varios autores -como RAE y ASALE (2009), y Fondanella de Weinberg (1999)- asumen que las fórmulas de tratamiento por antonomasia son las formas pronominales; y se agregan como poco características las fórmulas sustantivas y grupos nominales, es decir, formas apelativas. Las características más destacadas de estas otras fórmulas de tratamiento son:

- a) Marcan más la relación asimétrica y formal.
- b) Son un inventario abierto, frente al sistema cerrado pronominal.
- c) Señalan cualidades o virtudes (según la época) como 'alteza', 'beatitud', 'bondad', 'santidad', 'gracia', 'grandeza', 'nobleza', 'serenidad', etc.
- d) Como vemos más adelante, en el Cuadro 1, pueden mostrar varios roles y no solo cualidades.

Rigatuso (1994, p. 21), citado por Fondanella de Weinberg (1996: 1419, § 22.6), sistematiza este inventario abierto en varios elementos y subelementos. Veamos el Cuadro 1.

Nótese que las formas nominales ‘ciudadana’, ‘ciudadano’, no están en la lista de la autora; estas son las más cercanas a ciudadante. Pero, además, es difícil –por momentos- ubicar en una de las casillas ofrecidas. Ciertamente, no se pueden ubicar en A y C; en el caso de B pareciera que pudiese ubicarse en B.2.; pero el problema se suscita cuando sabemos que ‘ser ciudadana’ no es una ocupación como tener un cargo gubernamental o privado o una profesión. Aun con esta pequeña dificultad presentada, creemos que la ubicación más oportuna es precisamente en esta casilla. Por lo menos en Venezuela, el apelativo ‘ciudadano’ precede al cargo: ‘Ciudadana Ministra’, ‘Ciudadano Presidente de la República’, etc.

Cuando el interlocutor no posee un cargo público, el apelativo civil en estudio puede desplazarse a la casilla genérica C: ‘Ciudadano Pedro Pérez’. En la actualidad, ser ciudadano es una condición civil y política, porque se cumple con el requisito exigido (ser mayor de edad y estar inscrito en el registro electoral).

Cuadro 1. Inventario parcial de las fórmulas de tratamiento nominales o apelativas

Formas Nominales						
A. De Parentesco	B. Sociales				C. Nombre Personal	
	B.1 Generales	B.2 Ocupacionales	B.3 De Amistad, Cordialidad y Afecto	B.4 Honoríficos	Nombre de Pila - Hipocorístico	Apellido
papá –	Sr. – Sra.	gobernador	amigo	Va.	Juan	García
mamá	don – doña	ministro	compañero	Excelencia	Gabriel	Gutiérrez
pa – ma	caballero –	intendente	querido	Su	Pablo	Borelli
hijo – hija	dama	doctor	tesoro	Excelencia	María	Petersen
abuelo -	joven	licenciado	...	Va. Señoría	Silvia	Rossi
abuela	niña – niño	profesor		Su Señoría	Juancho	Varela
nono – nona	...	gerente		Su	Gabi
tío – tía		...		Reverencia	Paco	
...				

Fuente: Fondanella de Weinberg (1996, p. 1419, § 22.6)

En el siglo donde se ubican los documentos estudiados, las exigencias eran mayores, como se verá en su momento; pero se ratifica la ciudadanía como una condición política, civil y electoral. Entonces, el sustantivo ‘ciudadana’ parece formar –por su movilidad en la taxonomía de Rigatuso-, una fórmula de tratamiento nominal social civil, unida a las fórmulas ocupacionales o a las fórmulas de nombres personales. Un estudio de tales formas de tratamiento escapa a este estudio. Nos limitamos con señalar que ‘ciudadana’ es una forma nominal social civil: ser ciudadano es una condición política y estatal.

3. Contexto político y social

El término ciudadante forma parte de una familia de palabras que se origina de la palabra primitiva ‘ciudad’; de esto se habla en el subapartado siguiente. Pero además de esta familia derivativa, ese término forma una red pragmasemántica con un conjunto de palabras como sufragio, voto, elecciones, democracia, nacionalidad, hombres libres, etc. Esta red semántica-discursiva gira, en realidad, en torno de ciudadanía y ciudadano. Es necesario hacer un acercamiento a estos términos con el fin de obtener una mejor comprensión e interpretación, desde la política, de su palabra prima ciudadante.

La ciudadanía es una construcción social y política muy heterogénea en el tiempo y en espacio. Pero aquí no se hará una historia detallada del tal proceso; por el momento, basta con saber que esa noción y aplicación de ciudadanía y ser ciudadano nació en Grecia y se continuó en Roma; esta condición estaba reservada a los hombres. En la Edad Media se pierde tal concepto y nace el vasallaje. Será con el Renacimiento

que resurja con timidez; más específicamente con el Renacimiento italiano -con Nicolás Maquiavelo- y en el siglo XVI en Inglaterra con James Harrington, John Milton y otros autores republicanos.

Pero, será en los siglos XVIII y XIX, con los movimientos republicanos, inspirados en la Ilustración, la Revolución Francesa y la revolución estadounidense, cuando la concepción de ciudadanía toma su verdadero cauce y consolidación. Esos tres movimientos "hicieron suyo el concepto russoniano de la ciudadanía, entendido como la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones dentro de la vida política del Estado.", (Borja, 2012, s.p.). En 1950, Marshall y Bottomore publica un ensayo fundamental sobre ciudadanía, titulado *Ciudadanía y clase social*, donde expone una teoría sobre la temporalización de la ciudadanía como un proceso de adquisición de derechos, mediante el cual se adquirieron los derechos civiles (libertad individual, libertad personal, libertad de palabra y de conciencia, derechos de propiedad, derecho de contratación y la igualdad ante la ley) en el siglo XVIII; luego los derechos políticos (participación en el ejercicio del poder político como elector o representante de los electores) en el siglo XIX; y, en el XX, los derechos sociales (el derecho a un mínimo de bienestar económico y de seguridad al de participar plenamente en la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado, de acuerdo con los patrones predominantes en la sociedad).

Por otro lado, en el marco de la Ilustración, los efectos de la Revolución Francesa y del espíritu de las Cortes de Cádiz, nace el proceso independentista de Hispanoamérica, que concibe al hombre hispanoamericano no como súbito de España sino como ciudadano; esto se ve reflejado en las diferentes constituciones que se otorgaron. En el caso de Venezuela, previo a la constitución de 1830, el decreto convocando el congreso constituyente avizora la concepción de ciudadanía que tendrá la primera constitución venezolana, luego de la separación de la Gran Colombia.

En efecto, el 13 de enero de 1830, en Caracas, José Antonio Páez, Jefe Civil y Militar de Venezuela, firma el referido decreto, el cual fue recibido en Angostura el 9 de febrero del mismo año (AHG, 1830. Folio(s): 207-213). Los artículos segundo, tercero y decimosexto constitucionales señalan las condiciones para ser votante: estar domiciliado y residenciado en la zona de votación y ser dueño de la casa, ser venezolano, estar casado, mayor de 21 años, tener propiedad de 100 pesos, o tener una profesión, o ser comerciante, no ser asalariado o jornalero o sirviente, o ser militar, no ser vago o loco o furioso o demente.

Para efectos de esta investigación, lo que cabe destacar de este sufragio censitario es que la mujer venezolana no puede votar. Es decir, no tiene derechos políticos. Entonces, podemos preguntarnos: ¿por qué en la constitución de 1830 y las subsiguientes de ese siglo no se señala de manera explícita la exclusión de las mujeres?

La interrogante es interesante; creo que la respuesta más equilibrada es la siguiente: no se especifica lo que ya se sabe y se acepta social y culturalmente; es decir, los asuntos de gubernamentales, civiles y políticos son cosa de hombres. La mujer del siglo XIX, al igual que el jornalero y el sirviente, es una persona no emancipada, dependiente de la voluntad del marido y de poca capacidad cognitiva para decidir por sí misma; por tanto, se le aplica la interdicción política. La fémina posee nacionalidad (venezolana, aunque en la época se decía en masculino), pero no ciudadanía; esta implica a aquella, pero no a la inversa. La mujer del siglo XIX está inhabilitada políticamente. En términos lingüísticos, el adjetivo "casado" del artículo segundo, por ejemplo, señala que el género masculino está marcado, porque se refiere exclusivamente a machos; esto queda ratificado por el adjetivo casado, y los sustantivos jornalero, sirviente, sargento y cabo. El género masculino, en este caso, discrimina y no es incluyente; es decir, no es el no-marcado como en la actualidad.

4. Contexto Analítico I

La historiografía venezolana se ha debatido entre dos polos opuestos en relación con el estudio de la mujer antes del siglo XX; específicamente, en el siglo XIX. En efecto, estos dos extremos opuestos principales van desde los estudios que la presentan como la mujer sumisa, dependiente de su esposo, recatada, paridora, moderada, rezandera y ama de casa (Prada, 2015); al otro ángulo que la ve como una especie de Juana de Arco a la venezolana que luchó en la Independencia (Ver Memorias de Venezuela, N° 19, 2008; especialmente el Dossier, 2011; y la N° 5, pp. 26-31; Rojo, 2005). En medio de estos polos, otros autores denuncian la ocultación de lo femenino en la historia, debido a los intereses de la oligarquía decimonónica, luego de la burguesía nacional republicana (Vargas, 2010); o cuando la mujer sale a la palestra pública lo hace para enfrentarse con otra mujer (Álvarez, Avendaño y Morales, 2006). En fin, en los cuatro puntos de vista historiográficos, la mujer no es sacada a los espacios públicos, a lo civil-gubernamental, y, en consecuencia,

queda reducida a lo privado, doméstico, reproductivo, a la servidumbre hogareña o a la discusión léxica entre mujeres.

Las formas de tratamiento que dan los funcionarios decimonónicos a la mujer guayanesa pueden permitir un estudio diferente del rol femenino en la sociedad; o más específicamente, se podrían distinguir tres grupos de mujeres en su relación con el Estado venezolano. Estos grupos son permeables y flexibles, según el contexto de uso y la dinámica misma de la sociedad, que no tenía fronteras rígidas entre sus miembros. Creemos que, además de los roles “propios de su sexo” (ama de casa, ir a la iglesia, coser y bordar, etc.), la mujer, o un grupo de ellas, tenía que hacer frente a la vida y esto implica, entre otras cosas, realizar diligencias administrativas y gubernamentales en las oficinas públicas.

En 1832, el secretario de la gobernación deja copia de un oficio, remitido al supremo gobierno, donde se usa la forma de tratamiento ‘ciudadante’, previo al nombre y apellido de una mujer:

La Ciudadante Nieves Suarez, a quien se le devolvió el vale que había presentado por pago del remate que hizo, en la parte que tenía el Estado, sobre la Casa que fue de Pedro Almeya, por devolución que el Gobierno hizo, no estimarlo legítimo con las demás circunstancias a que es relativa la comunicación de Vuestra Señoría de Mayo 9 último, Sección 2ª, ha exhibido otro Vale de haberes militares importantes de mil pesos expedido en 1º de Agosto de 1825 nº 319 por la comisión Subalterna de Cumaná, adjunto a una representación en que exige se le devuelva el exceso; [...].Ramón Contasti.” (AHG,1832. Oficio: 53).

Como ya se dijo, esta es la única vez que se usa este apelativo; para los otros casos se usa el más común, ‘ciudadana’, como veremos luego. Este oficio nos perfila este primer grupo de mujeres:

- a) Está formado predominantemente por mujeres solteras.
- b) No usan intermediarios para relacionarse con el gobierno; por ejemplo, una figura masculina como sucede con otro grupo.
- c) Ofrecen bienes al gobierno (casas, ganado, vales, dinero, etc.).
- d) Son mujeres con dinero.
- e) Aunque en ninguno de los casos fue posible conseguir una representación (carta) de ellas, creemos que son alfabetizadas.
- f) Por los elementos anteriores, también suponemos que pertenecen a la clase social alta.

En otros casos, cuando no se usa el apelativo de ‘ciudadante’ o ‘ciudadana’, el empleado público emplea la palabra ‘señora’:

Consecuente a la Comunicación de Vuestra Señoría de 16 de los infrantes nº 45 hemos procedido a solicitar otro edificio para mudar estas oficinas, y habiendo encontrado la casa de la Señora Josefa Ortiz; tenemos el honor de incluir a Vuestra Señoría la contestación que dicha Señora ha dado a dicha propuesta, para que Vuestra Señoría se sirva determinar lo que juzgue por conveniente en el (ilegible) para proceder a celebrar la contrata de arrendamiento. No está demás decir a Vuestra Señoría que por nuestra parte se le ofrecieron a dicha Señora cincuenta pesos mensuales. (AHG, 1830b. Oficio: 501).

Nótese que el vocablo ‘señora’ no significa ‘esposa de’, porque no lleva apellido de casada y no por un mero olvido del escribiente gubernamental. Pareciera que ‘señora’ significa ‘la que tiene posesión, dominio o mando sobre una cosa’. El vocablo ‘ciudadante’ es equivalente a ‘señora’ cuando tiene este lexema el sentido de “la que por sí posee un señorío”, es decir, ‘señora’ es ‘la mujer que tiene posesión, dominio o mando sobre una cosa’, significado que está recogido en el Diccionario de Nebrija (1576).

En otro documento, a la ciudadante Nieves Suarez le precede el apelativo ‘señora’: “Reconvenida la Señora Nieves Suarez, para reemplazar el vale que se le devolvió por disposición del Gobierno [...]”; esto hace suponer que en la mayoría de los casos son equivalentes; aunque veremos un ejemplo donde ‘ciudadana’ tiene más jerarquía social y económica que ‘señora’. En todo caso, si son mujeres casadas, pero el funcionario no lo explicitó, esto hace pensar que son unas mujeres, con una personalidad tal, que no necesitan de la muleta de su esposo para realizar diligencias gubernamentales. Cuando son casadas queda bien especificado, como hace el Comisario de Cuartel angostureño, Calisto Castellano, en 1838, cuando no consiguiendo en el recinto comercial al señor Buenaventura Gómez, dice que intimó a “la Señora Su esposa Ciudadana Antonia

Moracho, me pusiese de presente los barriles de harina a que se contare el citado oficio, [...]”, (AHG, 1838). Es el único caso de una mujer, prestadora de servicio, que es llamada ‘ciudadana’. Ella toma decisiones: muestra la harina en el cochinerero, permite el recorrido por toda la casa al funcionario para que verifique la ausencia de otro barril de harina. Pero también se refiere a ella como ‘Señora’ y ‘Ciudadana’, escritas en mayúscula sus letras primeras. Aunque es peregrino, nos permitimos interpretar esta reiteración como que la que tiene dinero es ella, y no él.

Otra característica de este grupo es que da limosna, como la señora Josefa Ortiz, que dio 20 pesos para el Hospital de Caridad angostureño; o contribuye con el pago del preceptor de primeras letras, como la ciudadana Josefa Lezama que ofrece 4 pesos. Este último caso se da en la villa de Upata, en 1832; allí 59 personas ofrecen pagar dicho salario; en esta lista solo está la mujer mencionada y al hombre, José Gómez, no le precede el apelativo ‘el ciudadano’, como a los 56 varones restantes (AHG, 1832b).

El texto siguiente nos va permitir hacer un perfil de las mujeres que están en el polo opuesto a las ‘ciudadanas’ y ‘señoras’; este es el texto en cuestión:

Pilar Orfila de este vecindario a Vuestra Señoría la es presente [sic] que está entendida que hasta ahora no hay una contrata especial por la cual se hagan los apuntes de la ropa del Hospital Militar de esta plaza; y como esto deba contribuir a la dirección y conservación de este Servicio hago la proposición de encargarme del lavado y planchado con las condiciones expuestas de apuntes; como igualmente del alumbrado por la cantidad de 23 pesos que es la que esta signada a la actual contrata [...] (A.H.G. (1838). Folio(s): 77).

Estos son los elementos característicos de este grupo:

- a) El funcionario no usó nunca el apelativo ‘ciudadante’ o ‘ciudadana’; puede usar ‘señora’ cuando está casada.
- b) Este grupo ofrece servicio (lavado, planchado, proporcionar alumbrado, partera, cocinera, etc.).
- c) En algunos casos, estas mujeres compran terrenos municipales para construir un rancho.
- d) La mayoría son analfabetas; otras saben firmar.

En este grupo entran, tanto la mujer trabajadora como la meretriz y la presa. Para el primer caso veamos este texto ilustrativo:

Juzgado Político municipal =

Angostura 10 de Septiembre de 1832 = En cumplimiento del anterior decreto debo informar a Vuestra Señoría que el Juez de paz Juan Antonio Torres con conocimiento mío, entregó a la Ciudadana [ilegible] Jesús Montes como madrina de la hija de Juana Hurtado, aquella muchacha, para que a su arrimo se criase obteniendo muy distinta educación que la que le da su madre, pues esta es una mujer vagabunda y no podrá enseñarle a su hija otra cosa que lo que ella sabe; es decir, ser al fin una prostituta como su madre = Camilo Gorrechegui. (A.H.G. (1832c).

En este caso no merece el calificativo de ‘señora’ por no ser digna de respeto social: es una “mujer vagabunda”. Las mujeres de este grupo pueden ser lavanderas, aguadoras, alumbradoras y suministradoras de leña (AHG, 1832d; 1844); cocineras y enfermeras (AHG, 1839; 1843); agricultoras y lavanderas (AHG, 1843b; 1844b); comadronas/obstetricia (AHG, 1844c). La mayoría de estas mujeres son solteras, salvo el único caso de la señora Federica Doring, quien en su representación autopresenta su labor como “mi arte de obstetricia” para asistir “a las mujeres pobres de la ciudad.” (AHG, 1844d). Folio(s): 34).

Esta condición de civil-social de madre soltera le otorga –sin embargo- libertad para ejercer dichos oficios, porque de lo contrario podría ser desautorizada por el marido; aunque el Código Civil de 1862 no recoge los oficios domésticos (lavar, planchar, etc.) como un oficio, una profesión o industria de la mujer; el Art. 43 señala seis profesiones: “directora de colegio, maestra de escuela, actriz, obstetriz, posadera, nodriza”.

Este segundo grupo de mujeres, a diferencia del primer grupo ya reportado, ofrece servicio: ellas hacen algo con las manos; mientras que el primer grupo ofrece al Estado bienes. Creemos que a este segundo grupo pertenecen la mayoría de las mujeres del siglo XIX guayanés. Pero trabajar con las manos era considerado algo negativo y de gente pobre. En 1842, Ildefonso Álvarez, jefe político de la villa de Upata, nos brinda esta visión del trabajador manual, cuando presenta al gobernador de Guayana una lista de candidatos para ser posibles alumnos municipales del Colegio Nacional de Guayana; es decir, se escogía un alumno para ser

mantenido por las rentas municipales de la provincia. Veamos sus palabras:

Dionisio Figueras de 12 años, hijo natural de Eugenia Figueras tan pobre que se mantiene de su propio trabajo honradamente. Su clase es india [ilegible].

Eloy Fortes de 10 años huérfano de padre. Su madre la señora Nieves Odremán, se mantiene de sus manos y del favor que le dispensa su hermano. Los cortos bienes que dejó su padre fueron concursados y no alcanzó ni para pagar la mitad de lo que debía. Su clase es blanco criollo.

Mariano Urrutía de 9 años, hijo legítimo de Luna Chinchorreta, tan pobre que vive honestamente de su trabajo cosiendo ropa para mantenerse ella y cuatro hijos más pequeños que le dejó su marido José Urrutia. Su clase es mestizo. (A.H.G., 1842. 1° de febrero de 1842. Folio(s): 228-230; subrayado nuestro).

Nótese, además, cómo tiene un valor social el binomio 'hijo natural'/'hijo legítimo'. También la clase social o grupo social según el color de piel: 'india', 'blanco criollo' y 'mestizo'; la clase está en masculino y no en el femenino gramatical.

En la antigüedad griega, el trabajo manual era mal visto; ya Homero, en la *Ilíada*, dice del trabajo: "nos lo impuso Zeus desde nuestro nacimiento como el infortunio más pesado". Platón defiende y diferencia el trabajo intelectual del trabajo artesanal y manual, porque avergüenzan. El cristianismo se mantuvo en esta tónica, ya que en la Edad Media el trabajo intelectual y el espiritual estaban por encima del trabajo manual. Este trabajo es sinónimo de 'pobreza', 'castigo', 'sudor', 'fatiga'. Es esta visión la que nos presenta el jefe político de la villa de Upata: despreciaba y subvaloraba el trabajo manual porque lo consideraba humillante e indigno. Nos recuerda a los hidalgos, "hijos de algo", de España. Tanto el grupo de mujeres ciudadantes como el grupo de mujeres que se relacionan de modo indirecto con el Estado (como veremos más abajo) no trabajan con sus manos, son un remanente cultural y social de los hidalgos: las ciudadantes tienen haciendas y propiedades y viven de sus rentas, y el otro grupo vive del marido. En fin, trabajar con las manos no estaba bien considerado ni era apreciado socialmente; también se suman a este trabajo con las manos, el trabajo del campo y el comercial de ciudad (herrero, bodeguero, albañil, etc.); sin embargo, en el ejemplo de "la Señora Su esposa Ciudadana Antonia Moracho", no se menosprecia el trabajo de venta de harina, es decir, el trabajo comercial de bodega.

El grupo de las ciudadantes y de las mujeres que ofrecen servicio al Estado tienen algo en común: son las mismas mujeres quienes realizan la tramitación ante el gobierno, sin intermediarios. Esto las diferencia del siguiente grupo de mujeres, porque ellas ejecutan la acción administrativa-gubernamental a través de un hombre, por lo general, el esposo. Veamos este documento, que dirige la Jefatura Política del cantón capital al gobernador:

Habiendo apelado Ramón Pino marido de Prudencia Basanta, de la determinación que en esta fecha dictó esta Jefatura adeudando en 58 pesos de multas, aplicables a las Rentas municipales o en su efecto a cuatro meses de servicio en el Hospital de Caridad con ración y sin sueldo a Prudencia Basanta por haberse ido de esta Ciudad sin pasaporte y haberse llevado dos hijos de familia, remito a Vuestra Señoría el expediente original para que resuelva lo concerniente. Soy de Vuestra Señoría atento servidor. (AHG, 1843c. Folio: 440).

Como se puede observar, la mujer se relaciona de modo indirecto con el Estado, a través de su esposo. Creemos que cuando se habla de un papel pasivo, hogareño y rezandero de las mujeres, sometidas a la autoridad y dependencia del marido, en realidad se están refiriendo solo a este grupo de mujeres y no a la totalidad de féminas.

Este grupo tiene poca presencia en los documentos revisados, porque solo hay dos casos. En el otro caso, el marido solicita, al gobernador, en nombre de su esposa, que se le devuelvan las alhajas y demás utensilios de Nuestra Señora de Jesús, dado que el padre de ella tenía a su cuidado esa devoción antes de morir, y el cura de la villa de Upata no quiere devolverlas (AHG, 1836).

Otro rasgo que pone en evidencia el texto de Prudencia Basanta es que ella no lleva el apellido de casada, es decir, de su esposo. En el texto en cuestión no aparece Prudencia Basanta de Pino. Esta característica se repite en todos los documentos revisados donde aparecen mujeres casadas. Como ya habíamos dicho, no era costumbre colocar el apellido del marido; recuérdese la comerciante de harina. Esto se debe al hecho de que no era costumbre legal o administrativa gubernamental, porque (a) en el texto mismo se podía inferir que estamos frente a una mujer unida en matrimonio eclesiástico; y (b) en el caso que no estuviera el

esposo referido en el documento, este vacío se llenaba con la fórmula de tratamiento para tal fin: 'señora'. Se sobreentiende que el marido de Prudencia "es el representante legítimo de su mujer", como señala el Código Civil de la época.

Sin embargo, hay un documento en el cual está el apellido marital; es cuando la comadrona Federica Doring lo usa en su representación: "Señor Gobernador de la Provincia / Federica Doring de Drager de este vecindario, a Vuestra Señoría con el respeto debido digo: [...]". En esta comunicación firma "por mi esposa Federica Doring de Drager Eduardo Drager" (A.H.G. (1844d). Esta presencia de los esposos no es gratuita. Como aclara el Código Civil de 1862, para ser obstetra ella necesita el permiso de Eduardo; además de indicarnos que Federica es analfabeta, también sugiere esa autorización.

A diferencia del vocablo 'señor', que se usa de manera indiferente para todos los varones y para todos los estratos gubernamentales, esta fórmula de tratamiento 'señora' se restringe a las mujeres casadas o a las mujeres solteras, pero ricas. Lo que se intenta decir es no hay un elemento no marcado para el sexo femenino, como sí lo hay para el contrario.

Pero, este grupo de mujeres podía realizar la tramitación directamente ante el gobierno en una sola y única circunstancia extrema: muerte del marido. Así, en 1830, la señora Bentura Caraballo solicita "el pago de los sueldos que se quedaron adeudando a su difunto esposo, el Teniente de navío de la armada de Colombia Jacinto Muñoz" (AHG, 1830c. Folio: 38). Ella no recurrió a otro intermediario masculino, como un hermano o un abogado, porque el impedimento de tramitación de manera directa no es legal o gubernamental, sino cultural.

Ha resultado que son tres grupos femeninos que se relacionan con el Estado. Estamos, pues, en presencia de una sociedad trinaría. Como se profundiza en esta investigación, esto supone una visión colonial-medieval de la sociedad angostureña. Las fórmulas de tratamiento referidas a los funcionarios también producen una discriminación estratificada en tres clases de empleados públicos. En este caso, esta división social y gubernamental se puede representar como se indica en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Clasificación de las mujeres según la fórmula de tratamiento

Grupo	Fórmula de tratamiento	Significado intencional	Relación con el Estado	Naturaleza de relación	Clase social
1º	Ciudadante/Ciudadana Señora Señora	Mujeres que cumplen con todos los requisitos para ser ciudadano (Art. 14º Constitución de 1830), pero el sexual lo impide Sinónimo de Ciudadante: Mujer casada (esposa) Sinónimo de Ciudadante: Mujer soltera con posesiones	Ofrece bienes	Directa	Alta
2º	Nombre y Apellido Señora	Mujer concubina o Madre soltera Mujer casada (esposa)	Ofrece servicio (también a la sociedad)	Directa	Baja
3º	Señora	Mujer casada (esposa)	Solicita trámites administrativos	Indirecta (marido)	Media

Fuente: elaboración propia

5. Contexto Analítico II

Simón Bolívar, en el discurso del Congreso de Angostura, en 1819, propone la división de los ciudadanos según el fundamento de Sieyès, es decir, según la visión liberal del sufragio:

Al proponeros la división de los ciudadanos en activos y pasivos, he pretendido excitar la

prosperidad nacional por las dos más grandes palancas de la industria, el trabajo y el saber. (Grases, 2011, p. 25).

La Constitución de 1819 recoge esa propuesta en sus artículos 1º, 2º y 3º del Título 3º, Sección 1ª, De los Ciudadanos; los ciudadanos activos son quienes ejercen la soberanía de la nación, a través del sufragio o de las elecciones, como estipula el artículo 2º, del Título 5, Del Soberano y el ejercicio de la Soberanía. Los requisitos censitarios están en los artículos 4º, 5º y 6º de la Sección 1ª, De los Ciudadanos.

Como hemos visto, la Constitución de 1830 no recoge explícitamente esta división binaria de los ciudadanos venezolanos. Quizás no tenía rango constitucional, pero estaba ya en la cultura y en el saber de las personas. De manera implícita estaba la teoría de Sieyès y la propuesta del Libertador en esa carta magna de Páez, como ya fue analizado en el subapartado referido.

Como vemos, pues, varias mujeres angostureñas ejercían su ciudadanía pasiva al dirigir representaciones a los servidores públicos y al acudir a las casa-oficinas de estos. Sin embargo, también se ha demostrado que las fórmulas de tratamiento no son empleadas por los funcionarios de manera general, sino que hacen una diferenciación, discriminación y jerarquización social y gubernamental de las mismas, dividiendo a las mujeres en tres grupos que parecieran coincidir con tres grupos socio-económicos: clase alta ('ciudadante'/ciudadana' XX), media (señora XX) y baja (nombre y apellido).

Creemos que también había una especie de sorpresa y asombro ante estas mujeres que se enfrentaban directamente a los procesos administrativo-gubernamentales; en cierto modo hubo una masculinización de la mujer. Ya Homero, en la *Iliada*, inició la tradición de admirar la masculinización femenina cuando habla de "las Amazonas varoniles": se les admira porque actúan como hombres y, por ello, actúan como "seres racionales, inteligentes". La tramitación de las diligencias civiles era una función que socialmente estaba destinada a los hombres. Era de admirar a esas señoritas viejas angostureñas o señoras de bien, de la clase alta, en la inmersión de esa actividad masculina de diligenciar los procesos gubernamentales, por lo cual se les califica de ciudadante. Tal vez en la estructura profunda discursiva los escribientes, plasmando la ideología referida a la mujer, quisieron decir: "La Varonil Cayetana Ferreras", La Señora Varonil Lucía Muñoz", o, más exactamente, "La Paraciudadano Nieves Suarez", como se habla más debajo de este apelativo creado en el proceso de desarrollo de esta investigación.

Esta ciudadanía que propone Bolívar, aunque no recogida en la Constitución de 1830, sí se manifestó en los Reglamentos de Escuelas de la Provincia de Guayana, que, por ahora, se han analizado cinco de ellos, a saber el de 1836, de 1839, de 1840, de 1842 y el de 1851; véase a Álvarez y Nogal, 2022 para más detalles). Por ejemplo, el artículo primero del primer reglamento de escuela guayanés establece:

La enseñanza primaria comprende el Catecismo de la doctrina católica, la lectura, escritura, ortografía, aritmética derechos y deberes del hombre en sociedad, respecto de los Niños; y respecto de las niñas el mismo Catecismo, la lectura, escritura, ortografía, y costura. (A.H.G. (1836b). Folio(s): 26/19-31/19).

A las mujeres se les prohíbe la vida ciudadana, dado que no se les enseñaba la constitución y las demás leyes, porque estas leyes eran "derechos y deberes del hombre en sociedad". No se trata de que las niñas no vivan en sociedad, es que no participan de la vida social pública y ciudadana: no votan, no tienen cargos públicos, no hacen diligencias ante las oficinas del Estado, etc. Esta enseñanza de subordinación al marido y de apego a las tareas "propias de su sexo" o ser ama de casa no estaba dirigida a las mujeres del primer grupo y del segundo grupo. Al primer grupo, porque creemos que estas futuras mujeres eran enseñadas en casa; y, al segundo grupo, porque no iban a la escuela y no eran enseñadas en sus hogares.

En este sentido, Plaza (2011) sostiene que la educación pública, instaurada con la Constitución de 1830, permitiría que "[...] los venezolanos aprenderían a ser libres, es decir, a hacer uso de sus derechos y a cumplir con sus deberes.", (p. 43); pero vemos, en los diferentes reglamentos de escuela guayaneses, que la educación política estaba reservada a los varones; de tal forma que "los venezolanos" no comprenden "los venezolanos y las venezolanas", sino solamente "hombres venezolanos". Esto implica que la difusión de la educación política, mediante el conocimiento de la Constitución y las diferentes leyes, así como la divulgación de las ideas liberales, estaba limitada a un sector sexual de la población. Luego, dentro de este círculo de varones, se aplicaría tan solo a los alfabetizados, que por lo general eran la clase media o la burguesía.

En un estudio discursivo de las partidas civiles (García, 2011), se encontró que, cuando el niño es hijo legítimo, la presentación civil la hace el padre y muy escasamente la madre; es decir, por lo general la madre casada no presentaba a su hijo. Pero hay que tomar en cuenta que los hijos legítimos son muy escasos, frente a los hijos naturales que son la mayoría. Se trabajó dentro del período comprendido entre 1875 y 1910 para el estudio de la partida de nacimiento. Así mismo, la madre soltera no es ni 'señora' ni 'ciudadana'; antes de 1893, cuando se califica a una mujer de 'ciudadano' el secretario al final coloca "testado=el cdno=no vale". Es a partir de del tercer año de la última década del siglo XIX cuando se hace costumbre usar la fórmula de tratamiento 'ciudadana' para la mujer, y esta costumbre se extiende a la madre soltera. El 19.09.1893 se lee en esa partida de nacimiento: "[...] la ciudadana Emilia Heres, quien manifestó que es su hija natural, [...]".

Por otro lado, la concepción de las mujeres es de desdicha y de infortunio por el mero hecho de haber nacido no-hombre. Así lo deja patente el 01.06.1840 el secretario del Concejo Municipal de Caicara, Hermógenes Hurtado, cuando describe al candidato para ser enviado a estudiar en Caracas en el Colegio de Montenegro:

[...] resultó la votación en favor del joven José Julián Mendoza por reunir en sí las cualidades de orfandad paterna, pues aunque tiene una madre anciana la numerosa familia que posee y con mayor abundamiento en el sexo femenino, le hacen una situación desgraciada, [...]. (AHG, 1840).

Ser huérfano de padre, tener una madre anciana y, sobre todo, tener muchas hermanas hacen de su vida una desgracia, dado que esta depende y está centrada en mujeres.

Como se recordará del ejemplo donde se menciona a Juana Hurtado, dedicada a la prostitución, esta solicita que se le devuelva a su hija, quien fue entregada a una de las señoras angostureñas; pero, el juez de paz pide que se ratifique su decisión por el oficio de la madre. Lo más probable es que la opinión guyanesa haya aprobado la medida; hasta el lector actual se pudiera ver tentado a suscribir tal acuerdo, resulta obvio el mejor futuro que se le ofrecería a la hija de Juana Hurtado. Lo que esconde esta medida (entregar a los hijos de unos al cuidado y protección de otros más pudientes) es la proporción de mano de obra barata y, en varios casos, la proporción de mujer gratis para sus familiares varones.

En el caso de los muchachos, estos aprendían un oficio, luego del proceso de formación y dar su fuerza de trabajo casi gratis; pero en el caso de las muchachas, estas quedaban como sirvientas permanentes. El 07 de julio de 1838, María Linares, "viuda y madre de familia", es decir, cabeza de familia, inicia una querrela ante el gobernador con el fin de lograr la devolución de su "prima hermana carnal y ahijada de Bautismo, María del Carmen García, que cuenta con diez años de edad", quien "se abrigó a mi aprisco" desde la muerte de sus padres, pero "[...] el Sr. Alcalde parroquial en ejercicio Ciudadano Pedro Farreras, a pedimiento [sic] del Sr. Síndico Procurador Francisco Antonio Serrano, me ha despojado del Patronato de aquella Joven, y la han entregado como una sirvienta doméstica al Sr. José Leandro Guerra de este vecindario.", (AHG, 1838b). Folio: 77). No sabemos cómo concluyó el proceso. Vemos cómo el poder político se une con los poderosos a fin de brindarles mano de obra barata y del género mujer, porque nosotros creemos que la joven sería usada como tal, dado que no se menciona la presencia de la esposa de Guerra, como sí se nombra a la madrina de la hija de Juana Hurtado.

6. A manera de cierre

El estudio de la forma de tratamiento 'ciudadante' ha permitido una comprensión, interpretación y análisis del rol de la mujer venezolana del siglo XIX, que se separa de la visión de mujer dependiente del marido, pasiva, hogareña, y también de la heroína patriótica. A partir de ese grupo social que encierra la palabra clave señalada, se ha podido estructurar una jerarquización social en tres grupos socio-económicos femeniles, a partir de la manera como estas se relacionan con el Estado, es decir, con los asuntos gubernamentales.

Al mismo tiempo, este estudio de tres formas de tratamiento femeninas ha permitido la reconstrucción histórica del rol de la mujer en sociedad angostureña decimonónica, y, a través de estas, se hace extensivo a la mujer venezolana de la misma época.

La lucha de la mujer hacia su reconocimiento como persona no ha sido fácil y mucho menos ha sido un camino llano su empoderamiento político y de usuaria cotidiana de la vida administrativa-gubernamental. Hay una notoria falta de equidad social y estatal y, en cierto modo, de exclusión social-gubernamental, dado

que, si bien estos tres grupos de féminas tenían una participación muy activa para dos grupos mujeriles en la relación con los asuntos del Estado, también es verdad que eran pocas si se toma en cuenta el número de hombres que hacían tramitaciones administrativas.

Sin embargo, hay que ver como pequeñas manifestaciones de la lucha política y gubernamental de la mujer esa participación en los asuntos administrativo-gubernamentales que se recogen en los documentos analizados. La intervención de la mujer en la vida civil y en los asuntos públicos gubernamentales se pone de manifiesto en la actuación de la mujer angostureña. Ir a una de esas casa-oficinas angostureñas es una forma de participación ciudadana, porque implica actividades públicas y civiles, propias de lo cotidiano y familiar de una ciudad.

Desde la Morfología Léxica, se podría comparar ciudadante con paramédico; este no es alguien que aspire a ser titular del cargo de médico, sino que el paramédico es alguien que tiene una formación tal que le permite desempeñar ciertas funciones o acciones o actividades de un médico; así por ejemplo, el paramédico puede entubar a un paciente igual que un médico, función que no puede hacer la enfermera; pero no por ello se puede afirmar que el paramédico sea un médico. El paramédico no es alguien que esté relacionado de modo indirecto con la medicina o no pertenezca a ella, sino que él forma parte del ámbito de la salud hospitalaria de emergencia. Entonces, se podría decir "Paraciudadano Nieves Suarez", "Paraciudadana Nieves Suarez".

La ciudadante del siglo XIX era una mujer que podía hacer ciertas actividades de modo directo, sin intermediarios, con el gobierno, tal como hacían los ciudadanos; pero no por ello, esta ciudadante es plenamente una ciudadana (política); ser ciudadante es tener un estado especial: la ciudadanía en términos sociales. Esta mujer ciudadante era de clase social alta o, por lo menos tenía bienes, posesiones, que la ubicaban en un estrato social alto. La ciudadante no es alguien que esté relacionado con los asuntos de la ciudad de modo pasivo o indirecto, ella se vincula activamente con la ciudad, específicamente en el ámbito económico. Es tal el rol activo y proactivo de la ciudadante, que hubo que crear o inventar un término que recogiera esa semejanza o parecido con el papel activo y proactivo masculino.

La constitución de 1830 relegó a las del "sexo bello" al grupo mayoritario de los ciudadanos pasivos; pero la actuación de las mujeres angostureñas en sus asuntos particulares relacionados con el Estado las hizo parecer ciudadanos activos, que intentaban luchar contra los patrones sociales que les negaban parte de sus derechos civiles, porque la mujer toma parte de los asuntos públicos no políticos, participa de las cuestiones administrativa-gubernamentales; quizás, sea valorada por nosotros como tangencial y secundaria.

Sin embargo, para la época fue un paso de mucho peso social y cultural en la construcción de una nación libre y republicana, que fue abriendo camino en ese largo proceso de inclusión social, estatal y política de la mujer venezolana, que alcanza su máxima expresión, en lo político, el 27.10.1946, cuando las féminas de Venezuela ejercen por primera vez su derecho a votar, es decir, elegir y ser elegidas para cargos públicos, formando parte de la Asamblea Nacional Constituyente de 1946.

Por último, haciendo uso de las estrategias metodológicas cualitativas (el análisis de los factores contextuales, uso de fuentes metatextuales y estado lingüístico-discursivo actual de lo estudiado), se hicieron reflexiones, interpretaciones y explicaciones para desvelar ese significado discursivo del vocablo ciudadante, que se ocultaba para nosotros; esos procesos cognitivos señalados se entremezclaban en las argumentaciones y contraargumentaciones presentadas.

Creemos que esta investigación ha demostrado una inédita temática investigativa, que tiene –sin embargo-, en el caso de nuestro país, antecedentes en los cuatro libros titulados Buenas y malas palabras de Ángel Rosenblat (1974); pero apartándonos de lo anecdótico y puramente lexicológico, se han podido develar las implicaciones ideológicas, sociohistóricas y culturales que están apuntalando el uso intencional de los significados implicados. Es decir, el AHD ha permitido no limitarse a la descripción semántica-lexicológica, sino que se han aportado interpretaciones posibles que ayudan en la comprensión de la visión de mundo usada por los usuarios ausentes de esas palabras claves.

Referencias

Fuentes Primarias

- Archivo Histórico de Guayana. (1830). Elecciones para el Congreso de Venezuela. Signatura Topográfica: 2.2.1.1.125.31.
- Archivo Histórico de Guayana. (1830b). Edificios del Estado. Signatura Topográfica: 2.2.1.121.3. Oficio: 501.
- Archivo Histórico de Guayana. (1830c). Reclamos. Signatura Topográfica: 2.2.1.1.124.23.
- Archivo Histórico de Guayana. (1830d). Reclamos. Signatura Topográfica: 2.2.1.1.124.23.
- Archivo Histórico de Guayana. (1832). Rentas municipales. Relaciones mensuales. Signatura Topográfica: 7.3.3.1500.2.
- Archivo Histórico de Guayana. (1832b). Escuelas. Signatura Topográfica: 2.1.2.141.14.
- Archivo Histórico de Guayana. (1832c). Decretos y Resoluciones del Gobernador. Signatura Topográfica: 1.1.3.55.7.
- Archivo Histórico de Guayana. (1832d). Copiador de Oficio de los Gobernadores de la Provincia de Guayana Pedro Volastero y el Comandante Ramón Contasti con el Secretario en el Despacho de Hacienda. Signatura Topográfica: 1.1.3.56.12.
- Archivo Histórico de Guayana. (1836). Correspondencias Oficiales. Signatura Topográfica: 2.3.2.159.29.
- Archivo Histórico de Guayana. (1836b). Diputación Provincial de Guayana: Reglamento sobre enseñanza y establecimiento de escuelas en la Provincia. Signatura Topográfica: 1.1.1.9.1.
- Archivo Histórico de Guayana. (1838). Policía Administrativa. 1838. Signatura Topográfica: 7.3.4.951.1.
- Archivo Histórico de Guayana. (1838b). Representación de María Linares sobre custodia de prima. Signatura Topográfica: 2.3.3.177.11.
- Archivo Histórico de Guayana. (1839). Hospital de Caridad. Donativo al Hospital de Caridad. Oficio: Protesta de cocineras del Hospital. Remitiendo copia de párrafo de acta del Concejo sobre pago a las mujeres empleadas en la cocina del Hospital de Caridad. Signatura Topográfica: 2.3.3.186.27.
- Archivo Histórico de Guayana. (1840). Instrucción Pública: Colegio de Montenegro. Signatura Topográfica: 2.3.4.189.9.
- Archivo Histórico de Guayana. (1842). Escuelas: La de niños de Upata. Todo lo relativo a este establecimiento en el presente año. Signatura Topográfica: 2.3.4.205.20.
- Archivo Histórico de Guayana. (1843). Memoria del Gobernador de Guayana dirige a la Diputación Provincial de Guayana. 1843. Signatura Topográfica: 3.1.1.222.35.
- Archivo Histórico de Guayana. (1843b). Extracto de los trabajos del Concejo de la Capital. Signatura Topográfica: 3.1.1.221.33.
- Archivo Histórico de Guayana. (1843c). Multas. Ramón Pino apela de la que se le impuso a su esposa Prudencia Basanta. Signatura Topográfica: 3.1.1.219.27.
- Archivo Histórico de Guayana. (1844). Hospitales: El Militar de esta plaza. Contrata para su alumbrado y lavado. Signatura Topográfica: 3.2.1.232.15.
- Archivo Histórico de Guayana. (1844b). Rentas Municipales: Terrenos concedidos a varias personas.

Signatura Topográfica: 3.2.1.228.5.

Archivo Histórico de Guayana. (1844c). Rentas Municipales: Reclamos contra las rentas por diversos respectos. Signatura Topográfica: (1844). 3.2.1.228.5.

Archivo Histórico de Guayana. (1844d). Rentas Municipales: Reclamos contra las rentas por diversos respectos. Signatura Topográfica: (1844). 3.2.1.228.5.

Fuentes Secundarias

Álvarez, A., Avendaño, S. y Morales, J. (2006). Mujeres contra mujeres. Las representaciones mentales de la dominación en la prensa andina del siglo XIX. En *Presente y Pasado. Revista de Historia*. A. 11. N° 21. Pp. 138-152. [Artículo en línea]. Recuperado de : <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23017/2/articulo8.pdf> .

Álvarez, F. y Nogal, O. (2022). Análisis de los Reglamentos Escolares de la Provincia de Guayana (1836-1851). [Trabajo de Grado de Pregrado inédito]. Ciudad Bolívar. UNEG-Sede Jardín Botánico.

Atkinson, D. (1996). The Philosophical Transactions of the Royal Society of London, 1675-1975: a sociohistorical discourse analysis. En *Discourse in Society*, Vol. 25, pp. 333-371.

Borja, R. (2002-2003). Enciclopedia de la política. 2 Vols. México: Fondo de Cultura Económica.

Brinton, L. J. (2001). Historical discourse analysis. En D. Schiffrin, D. Tannen y H. E. Hamilton (Eds.). *The handbook of Discourse Analysis*. Pp. 138-160. Massachusetts y Oxford: Blackwell.

Brown, R. and Gilman, A. 1960. The Pronouns of Power and Solidarity. En Sebeok, T. A. (Ed.). *Style in Language*. Pp. 253-276. Cambridge, Mass: MIT Press.

Fitzmaurice, S. M., y Taavitsainen, I. (2007a). Introduction. En S. M. Fitzmaurice y I. Taavitsainen (Eds.). *Methods in Historical Pragmatics*. Pp. 1-10. Berlin y New York: Mouton de Gruyter.

Fontanella de Weinberg, M.B. Capítulo 22. Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico. En Bosque, I. y Demonte, V. (Eds.). *Gramática Descriptiva de la lengua española*. Vol. 1, pp. 1399-1425.

García, J. F. (2001). *La partida civil como texto*. Ciudad Guayana: Fondo Editorial UNEG.

Jacobs, A., y Jucker, A. H. (1995). The historical perspective in pragmatics. En A. H. Jucker (Ed.), *Historical pragmatics. Pragmatic developments in the history of English*. Pp. 3-33. Amsterdam y Philadelphia: JohnBenjamins.

Marshall, T.H. y Bottomore, T. (2007). *Ciudadanía y clase social*. Barcelona: Alianza Editores.

Memorias de Venezuela (2008). *Historia insurgentes. Heroínas, matronas y troperas: Las mujeres en nuestra historia patria*. N° 5. Pp. 26-31.

Memorias de Venezuela. (2011). Dossier: Del santo lugar a la liberación (1810-2010). Las mujeres venezolanas construyendo nación. N° 19. Pp. 12-15. [Revista en línea]. Recuperado de: <http://cnh.gob.ve/images/PDDrmemoriasdevenezuela/Memorias%2019.pdf>.

Navarro, F. (2011): Análisis Histórico del Discurso. La evaluación en las reseñas del instituto de filología de Buenos Aires (1939-1989). [Trabajo doctoral inédito]. Valladolid: Universidad de Valladolid. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/855/1/TESIS122-111014.pdf>.

Nebrija, Antonio de. (1516). *Vocabulario de romance en latín hecho por el doctísimo maestro Antonio de Nebrissa nuevamente corregido y aumentado más de diez mil vocablos de los que antes solía tener*. Sevilla: Juan Varela de Salamanca. [Libro en línea]. Recuperado de: <http://www.rae.es/recursos/>

- Plaza, E. (2011). Venezuela: 1830-1850. La construcción de la República. (Serie Antológica Historia Contemporánea de Venezuela; número 9) Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.
- Prada, J. (2015). La Maternidad y los preceptos médicos en la formación de un nuevo modelo de feminidad en América Hispana durante los siglos XVIII y XIX. En *Presente y Pasado. Revista de Historia*. A. 20. N° 39. Pp. 51-72. [Artículo en línea]. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/40926/1/articulo2.pdf>.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). Nueva gramática de la lengua española. T.I. Morfología y Sintaxis I. Madrid: Espasa Libros.
- Ridruejo, E. (2002). Para un programa de pragmática histórica del español. En M. T. Echenique Elizondo y J. Sánchez Méndez (Eds.). *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Valencia, 31 de enero al 4 de febrero de 2000. Vol. 1, Pp. 159-178. Madrid: Gredos.
- Rojo, V. (2005). De la dama sumisa a la mujer aguerrida: Ser y deber ser de las venezolanas de principios del siglo XIX. En *Anuario de Estudios Bolivarianos*. Año XI. N° 12. Pp. 213-223. [Artículo en línea]. recuperado de: <http://www.bolivarium.usb.ve/pub/anuarios/12/articulo08.pdf>.
- Valle, E. (1997). A scientific community and its texts: a historical discourse study. En B.-L. Gunnarsson, P. Linell y B. Nordberg. (Eds.). *The construction of professional discourse*. Pp. 76-98. London y New York: Longman.



EL DESARROLLO DE LA CULTURA INVESTIGATIVA EN LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS: UNA NECESIDAD O UN DEBER

(The development of a research culture in venezuelan universities: a need or a duty)

Rosales de Oxford, Antonieta¹
Universidad de Margarita
antonieta.oxford@unimar.edu.ve

Resumen

La Universidad, como espacio de producción de saberes, asume la gestión y difusión del conocimiento mediante la investigación como accionar intelectual e instrumento de desarrollo social conducente a la solución de los problemas de la comunidad. Mediante el ejercicio de investigar, se forman los futuros investigadores, quienes con sus aportes teórico-prácticos, deben responder a las demandas y cambios de un mundo competitivo y globalizado. Atendiendo a estas premisas, con este artículo, producto de los resultados de un trabajo de investigación doctoral, mediante el cual las experiencias y vivencias de los informantes permitieron generar importantes consideraciones, nos proponemos reflexionar en torno a la universidad como lugar donde se deben seguir políticas y guías acordes con la realidad de lo que significa la investigación, procurando que esta última sea el objetivo prioritario que la vincule con la sociedad. Desde nuestra postura, consideramos la revisión de todos los factores de orden académico y administrativo, que permiten activar y preparar investigadores idóneos, lo que, en definitiva, representa uno de los pilares fundamentales que toda institución universitaria debe priorizar. Resulta ineludible comprender la necesidad de atender la investigación científica y a las comunidades académicas que las realizan; desarrollar sus estructuras organizativas; otorgar los espacios; discutir su relevancia y sus aplicaciones; transformar la praxis docente, para que, desde el pregrado, se consoliden líneas de investigación, y se generen procesos de enseñanza y aprendizaje metodológico pertinente. Se requiere también fijar incentivos para formar los semilleros de investigadores noveles y fortalecer el trabajo de los docentes investigadores.

Palabras claves: formación de investigadores, cultura investigativa, productividad.

Abstract

The University, as a space for the production of knowledge, assumes the management and dissemination of knowledge through research as an intellectual action and an instrument of social development leading to the solution of community problems. Through the exercise of research, future researchers are trained, who with their theoretical-practical contributions must respond to the demands and changes of a competitive and globalized world. In response to these premises, with this article, product of the results of a doctoral research work, through which the experiences of the informants allowed generating important considerations, we intend to reflect on the university as a place where policies must be followed and guides in accordance with the reality of what research means, ensuring that the latter is the priority objective that links it with society. From our position, we consider the revision of all academic and administrative factors, which allow activating

¹ Licda. en Administración Comercial (Universidad Católica Andrés Bello). Especialista en Finanzas (Universidad de Margarita). Doctora en Ciencias de la Educación (Universidad Latinoamericana y del Caribe). Estudios Avanzados en Finanzas (Universidad de Margarita). Docente en las áreas de finanzas, ética y deontología. Actualmente Rectora de la Universidad de Margarita.

and preparing suitable researchers, which, in short, represents one of the fundamental pillars that every university institution must prioritize. It is unavoidable to understand the need to attend to scientific research and the academic communities that carry it out; develop their organizational structures; grant the spaces; discuss its relevance and its applications; transform the teaching praxis, so that, from the undergraduate, lines of research are consolidated, and relevant methodological teaching and learning processes are generated. It is also necessary to establish incentives to form the hotbeds of new researchers and strengthen the work of research teachers.

Keywords: researcher training, research culture, productivity scientific.

1. Proemio

El desarrollo y fortalecimiento de la investigación científica es vital para la generación de conocimientos; son las universidades las instituciones académicas productoras del saber que lleva a la transformación gradual, no solo de la persona, sino también de la sociedad. Es así como la investigación científica es el marco de referencia para los avances y mejoramientos continuos de los procesos educativos, a través del trabajo académico de docentes que, encaminados hacia la investigación, buscan responder interrogantes y resolver problemas de la humanidad. (Rivas, 2004; Padrón, 2002).

Muchos autores definen la investigación científica como: la actividad humana que busca responder interrogantes y resolver problemas de la humanidad. (Zambrano, 2015; Serrano, 2017; Rodríguez, 2013). Está encaminada a la observación, análisis e indagación de hechos y fenómenos a través de un proceso, cuyas etapas buscan alcanzar el conocimiento acerca de un tema, planteado como problema, mediante la aplicación de principios y métodos de investigación.

Comprender las opiniones y experiencias de académicos, docentes e investigadores de distintas universidades del país, y valorar sus vivencias, nos concientiza y reorienta a pensar en nuevos escenarios y en un nuevo contexto de nuestra realidad universitaria, para la evolución y avance que ha de llevarnos al desarrollo de nuevas estrategias que posibiliten enfrentar desafíos, con posturas que nos conduzcan a lograr los cambios coherentes con una visión integradora y transformadora en las universidades del país. (Rivas, 2004; Padrón, 2002).

Los resultados obtenidos con la investigación que realizamos nos permiten afirmar que se hace ineludible accionar los mecanismos académicos y administrativos pertinentes, y promover la cultura investigativa, en la búsqueda de incluir a los docentes como protagonistas de la investigación, con la obligación y el compromiso de capacitarse y formarse, para que el interés de investigar e indagar les permita comprender su significado con el empeño de construir y dar respuestas que faciliten su actividad académica y su desarrollo profesional; todo ello interpretando las necesidades del individuo y la sociedad, para romper paradigmas, tal como sucedió en el siglo XVIII cuando comienzan a verse en las universidades las publicaciones de revistas científicas, y, en el siglo XIX, al surgir los nuevos modelos universitarios en Alemania e Inglaterra, que asociaron a las instituciones universitarias con las realidades sociales y abrieron pilares para la universidad moderna.

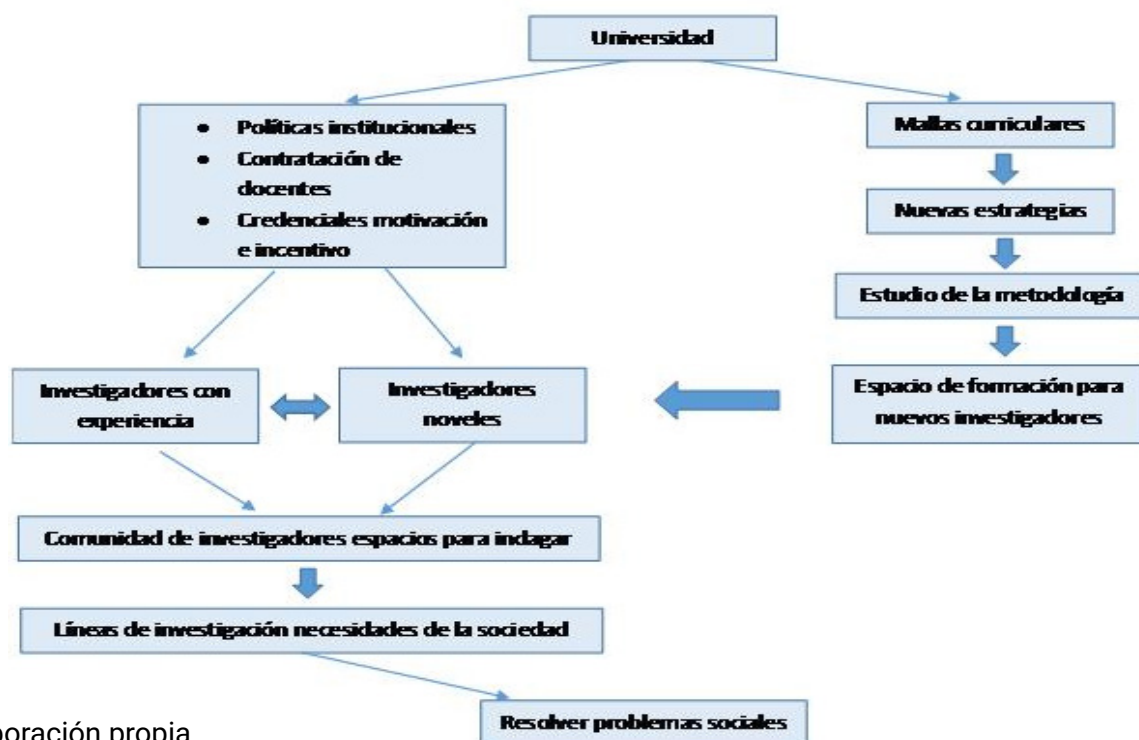
2. Cultura investigativa, formación y productividad científica: factores de cambio y transformación en las universidades

La actualidad con estos nuevos contextos universitarios, en los cuales se reúne lo académico, lo productivo, la sociedad y la cultura, hacen necesario repensar y trabajar en la construcción de diferentes estrategias que posibiliten la activación de la investigación a través de la formación, cuyos cambios y nuevas posturas lleven a redimensionar la labor del docente y su rol de investigador. Es hora de crear escenarios propicios para formar investigadores, y valorar este proceso tomando en cuenta que la producción y gestión del conocimiento deben estar asociados a la utilidad académica y profesional, así como al incentivo profesional que representa.

Sobre este tema podemos citar a Padrón (2002:s/p), cuando dice: "El aprendizaje de la investigación depende estrictamente de una definición de nuestras propias expectativas globales ante ese proceso." Es comprender que solo el que tiene el interés de indagar, conocer, mejorar es quien puede investigar con mayor pertinencia. Es imprescindible que las universidades conozcan a sus docentes, por lo que se hace necesario realizar diagnósticos que evalúen y definan sus expectativas. Así estaremos formando el semillero

del futuro, con el propósito de que estos indicadores mejoren la actividad profesional y la formación de futuros académicos, con reconocimientos en materia de docencia y de investigación. La figura 1 presenta ejes discursivos fundamentales para la vinculación de la praxis docente con la investigación:

Figura 1
Formación de Investigadores vs Praxis Docente



Sería inadecuado hablar de elementos significativos en la investigación, sin antes comprender que la universidad tiene un papel importante en la creación de políticas de investigación; debemos tratar de que las bases lleven al desarrollo del producto científico vigente, práctico y proporcione solución a las necesidades sociales. Las condiciones de la institución deben permitir no solo formar investigadores sino mantenerlos, estimularlos, incentivarlos y procurar los espacios de difusión del producto científico. Se debe dar inicio a la transformación de la enseñanza, el desarrollo del conocimiento y la productividad científica, en búsqueda de medios que den beneficios a la sociedad como principio esencial de la universidad.

A pesar de que, en Venezuela, las universidades siempre han considerado el desarrollo y fortalecimiento de la investigación científica como vital, se hace necesario el compromiso, no solo del Estado, sino de empresas e instituciones así como de profesores y estudiantes universitarios para el desarrollo de la investigación científica. Con apoyo económico, y fomentando de manera definitiva la praxis investigativa de calidad, se dará el papel estratégico que le corresponde a la investigación, tal como lo establece Polanco (2003) en su ensayo "La Universidad Venezolana y la formación de Investigadores", en el cual se da validez y valor a los procesos intelectuales y al conocimiento, como recursos dominantes y factores de producción, para el desarrollo de un país y el bienestar de sus habitantes.

La reflexión sobre la prioridad que tiene la Universidad de crear las plataformas que sustenten y consoliden la investigación, la expresa Moreno (2011: 5), cuando nos habla de la existencia de "condiciones institucionales que favorecen, limitan o reorientan, desde una dinámica no siempre consciente,..." Esta cita lleva a revisar cómo está soportada la estructura organizacional y ver hasta qué punto hemos comprendido lo que es investigar, ya que entender esta pregunta es el inicio de la creación de condiciones, criterios y estrategias; de evaluar qué se ha desarrollado y qué queremos a futuro para afianzar la investigación.

Hay que dar a conocer la cultura investigativa desde el pregrado, pero fomentada por el docente formado y actualizado en la investigación académica, con la finalidad de generar estrategias adecuadas que fortalezcan las mallas curriculares, y transformen la praxis docente. De igual manera, deben considerarse los nuevos programas y la actualización de las líneas de investigación, pues revisten vital importancia para el desarrollo de la cultura investigativa.

Las universidades deben asignar a la investigación científica el papel estratégico, y considerar vital su fortalecimiento y desarrollo, procurando en todo momento la participación activa de la comunidad académica como eje primario de la investigación. Se debe formular y promover la cultura investigativa a través de cursos de formación en esa área, además de ejecutar políticas de divulgación y desarrollo de la ciencia. Se torna inexorable, entonces, transformar la pedagogía hacia la construcción y producción del conocimiento, bajo un enfoque dinámico, complejo, con relevancia académica y rigurosidad científica; manejando una agenda cuyo capital humano de sea apoyo, con aportes significativos.

De la misma forma, bajo los supuestos señalados, es bueno enfatizar la concepción de Padrón (2002:s/p), cuando nos dice: "Las universidades deben primero formar su propia cultura organizacional y su propio clima organizacional en investigación". Esto obliga a planificar las funciones que permitan la sistematización y preferencias investigativas, procurando que el investigador se sienta parte de la organización, con pertenencia, e identificado con el trabajo a realizar.

Hoy en día, los avances tecnológicos nos integran y contribuyen a dar respuestas a preguntas que nos aportan soluciones a lo investigado. Recordemos que, con internet, tenemos acceso a información científica actualizada. También resulta perentorio comprender que el desarrollo de la investigación científica depende de factores externos e internos, pero sobre todo de cambios de actitud, de concepciones, lo cual implica insertar procesos con componentes significativos que valoren los hábitos de investigación. Debemos percatarnos de la realidad actual, del contexto social y político, que devela con urgencia la transformación para poder coexistir, poder vigorizar la investigación científica. Mora (2015:226) nos dice:

Todo esto se logrará si se cuenta con una capacidad de financiación representativa en las universidades, un fondo per cápita con un porcentaje significativo del PIB, destinado netamente a la investigación de acuerdo con los estándares internacionales, sin olvidar que en los docentes, investigadores y científicos deben prevalecer la ética, los valores y el alto grado de compromiso en la utilización de dichos recursos.

Es determinante sembrar los cimientos necesarios y abonar a los perdidos en las últimas décadas en cuanto al valor de la investigación para la universidad, trabajando sus mallas curriculares, programas de Especializaciones, Maestrías y Doctorados; actualizando sus líneas de investigación y poniendo en práctica disposiciones que den al docente investigador, herramientas de transformación en la praxis docente; todo esto acompañado de las nuevas tecnologías, que fortifican y vinculan a las comunidades de investigadores, y convierten a los docentes en agentes de cambio .

Díaz Alarcón (2012) refiere que se constatan grandes debilidades en cuanto a: la comprensión del proceso investigativo, la formación de competencias investigativas y el comportamiento investigativo del ser humano. Así lo expresa esta autora en su trabajo: "La formación para la investigación de los docentes universitarios, como agentes de cambio ante los nuevos desafíos", en el cual, diversos autores coinciden en que la investigación científica, como proceso sustantivo universitario, no ha generado impactos eficaces que hayan modificado la realidad educativa del país, señalando que existe escasa vinculación de los estudios universitarios con la investigación científica, el desarrollo tecnológico, los sectores académicos y la problemática del país. Entendemos que el apoyo económico es fundamental, pero también la orientación de los recursos que se destinen, y que dependen, en un alto porcentaje, del investigador responsable de un proyecto que, bien formado, agrega valor a través de sus trabajos y resultados, haciendo uso correcto de los mismos, consolidando el conocimiento y su propia investigación con la difusión, para propiciar el aprendizaje.

Por otra parte, apoyándonos en las aulas virtuales, con nuevas tecnologías, podemos formar docentes y estudiantes que aprovechen la enseñanza y los beneficios de estos nuevos espacios de interacción para fortalecer sus competencias investigativas. Esta fusión se sustenta en lo que plantea Levi (2004: 98): "Las inspiraciones activas se ponen en común, no en vista a una hipotética fusión de los individuos, sino con el fin de dilatar juntos la misma burbuja, miles de burbujas irisadas, que son cosmos provisionales de mundos de significaciones compartidas".

Otro aspecto que se debe considerar, y que fue parte de lo expresado por algunos investigadores consultados, es el reforzamiento de la identidad de los investigadores que migraron desde Venezuela hacia otros países, para que a través de ellos, y con uso de las nuevas tecnologías digitales, se mantengan

los vínculos. Esto daría valor agregado por las experiencias y nuevos conocimientos que puedan aportar, coadyuvando al surgimiento de nuevos enfoques teóricos y rompimiento de paradigmas, con el propósito de renovar los conocimientos.

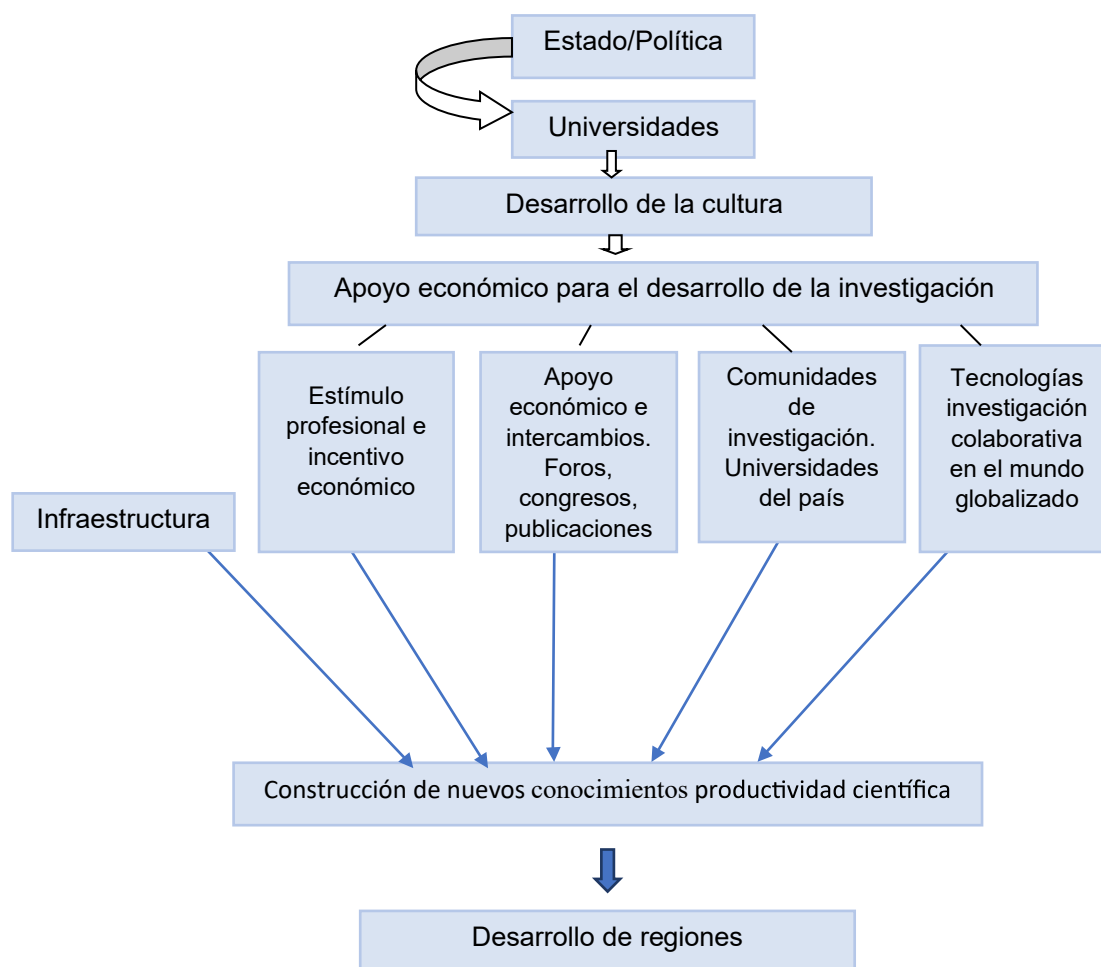
Con el intercambio y movilidad de los espacios del saber, hoy cuando las TIC son manejadas por los jóvenes, la formación tradicional debe dar espacio a estos avances, y los docentes no debemos resistirnos a esos cambios, porque dejaríamos de ser innovadores y estaríamos cerrando puertas al saber, lo cual discrepa de lo que debe ser un investigador. Los escenarios educativos deben perfeccionarse y el proceso formativo debe orientarse hacia el uso correcto de esas nuevas tecnologías, con la ética que debe prevalecer. La virtualidad permeada por el digitalismo permite obtener información de otros investigadores, promueve el acercamiento y la unión de distintas disciplinas, y este contexto hace posible nutrir la investigación y construir nuevos conocimientos.

En el marco de lo social, los intereses y necesidades pueden ser múltiples; y comprender los problemas nos lleva a nuevos espacios y disciplinas, lo cual requiere de conectar saberes, compartir pensamientos y conocimientos; ello invita a la visión multi, inter, pluri y transdisciplinaria, focalizándola en sentido de consciencia colectiva. En concordancia con algunos investigadores, la investigación no debe ser aislada, ni cerrada por los muros de una sola institución, debe abarcar grupos en redes colaborativas, que aporten y estudien, por lo que se hace necesario comenzar a formar los grupos de investigación con docentes y estudiantes, abrir espacios y desplegar estímulos para investigar, realizar intercambios con instituciones, valerse de las herramientas digitales, no sin obviar los aportes de las distintas academias. Esa participación de los investigadores, y de las diversas asociaciones académicas son las que nos permiten obtener mejores resultados, de este modo la cultura de investigación abre puertas y espacios, nos conecta.

La investigación debe tomar en cuenta los elementos que proporcionan la transdisciplinariedad y las opciones epistémicas para la acción investigativa, orientar esas acciones y producir los cambios no los dice Nicoslecu (2009:35), quien afirma: "La transdisciplinariedad tiene por finalidad la comprensión del mundo presente desde la unidad del conocimiento". Explica la necesidad de cambios en las mallas curriculares teniendo claro la urgencia de capacitarse y actualizarse con un enfoque pragmático de los aprendizajes recibidos y la interconexión del conocimiento.

Valdría la pena que, bajo estos hechos, se comience a desarrollar una nueva visión, que está en manos no solo de la universidad sino también del Estado. La poca vinculación de la investigación con la sociedad, binomio clave mediante el cual la productividad científica es respuesta para atender las necesidades sociales y cambiar la calidad de vida del ser humano, se hace visible a través de lo expresado por investigadores de amplia trayectoria en el país. Se hace necesario el acercamiento Estado-Universidad-Sociedad, la proximidad con el entorno, tomando en cuenta los elementos productivos del contexto que, con aportes teóricos y prácticos, develan los requerimientos a los cuales debemos dar respuesta para llegar al beneficio social. En la figura 2 sintetizamos este importante tema:

Interacción Estado / Universidad



Las universidades tienen el compromiso de realizar investigación científica como factor clave para su crecimiento como institución y para el desarrollo de la nación, deberán hacer los esfuerzos que sean necesarios para formar investigadores, actualizar y crear nuevas líneas de investigación acordes con las exigencias del país que estén vinculadas con los problemas del entorno, consolidar sus relaciones con los sectores productivos, obtener los financiamientos que permitan realizar y estimular la investigación científica, crear las plataformas tecnológicas que ayuden a la formación y vinculación con otras comunidades de investigadores en instituciones dentro y fuera del país. La universidad es un ente ineludible para la sociedad y, para que la investigación tenga sentido, debe aportar a ésta última, de ahí la importancia de su unión pertinente, para que pueda responder a sus necesidades dando beneficio social.

Solo la interacción Universidad- Sociedad, proporciona la comprensión de la problemática social y hace posible saber qué acciones de orden teórico y metodológico se requieren para modificarla, conociendo las demandas y cubriendo las necesidades. La vinculación investigación-entorno social requiere del capital humano, pero el problema de muchas instituciones universitarias es que no cuentan con un alto porcentaje de investigadores formados bajo los criterios científicos precisos y con la cualidad de tener siempre presente la finalidad de la investigación: contribuir al desarrollo humano y social.

Las universidades, en materia de investigación, deben también potenciar la investigación, no solo desde los postgrados sino también en el pregrado; es perentorio contar con centros de investigación organizados, de tal manera que sus fines se orienten hacia el contacto con las comunidades; la idea no es encerrarse ni conformarse con las líneas de investigación presentes solo en trabajos escritos. El propósito debe ser, mas bien, actualizar, profundizar y revisar constantemente las líneas de investigación para que sean base de proyectos que emerjan de los problemas reales de la sociedad y que retornen a esta como solución.

Otro de los preocupantes problemas en el desarrollo de la investigación, de acuerdo con los investigadores que consultamos, es la concepción de muchos docentes, en cuanto a la obtención de títulos de IV y V nivel

como elemento de consolidación académica, sin tomar en cuenta que la investigación permanente es parte del desarrollo académico y profesional. Debemos construir y fortalecer la importancia de la investigación, más allá de la titulación, y dar a conocer la relevancia académica de la misma -vale decir- el beneficio de lo que se construye y contribuye a la sociedad a través de ella.

La reflexión alerta a revisar cómo los aportes y programas pueden contribuir al hecho investigativo, factor esencial para resolver problemas de la sociedad; esto pone de manifiesto los factores sociopolíticos en el que las reglas del juego y las políticas públicas se materializan. No podemos separar la investigación universitaria del Estado, que es quien la financia.

La educación universitaria, a través de la investigación, debe ser pensada como una estructura integral. Existe la necesidad de involucrarla con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología para fomentar y ayudar, a través de los lineamientos del Estado, de manera que el apoyo económico permita su desarrollo. Las directrices deben seguir y dar cumplimiento a la Ley de Universidades, que obliga a fomentar la producción de la investigación científica; se requiere de una revisión actual de las estructuras universitarias con base en las vivencias y experiencias actuales, lo que obliga a examinar la situación actual de la investigación en el país y en el contexto internacional.

Hay que construir y fomentar la cultura investigativa como un compromiso holístico, contar con profesionales y su participación. La universidad debe reflexionar, para plantear y demandar del Estado los recursos necesarios destinados al desarrollo de la investigación, facilitar los espacios e intercambios de las comunidades académicas. Se requieren con urgencia reformas educativas que dirijan la educación hacia la calidad, equidad, relevancia, eficacia, eficiencia, medio de ajuste social, tal como lo contempla UNESCO, (2011), cuando nos habla de las dimensiones de la educación.

Como medio de ajuste social, es la investigación científica la que transforma y busca el beneficio para la sociedad, pues uno de sus grandes desafíos es generar conocimiento socialmente útil que traspase fronteras y sea fuente del saber. Hacer un examen crítico de las líneas de investigación, orienta a nuevas competencias investigativas que deberán estar acompañadas con elementos y diseños en la estructura organizacional, que otorguen significado relevante al docente y a su papel como investigador, para lo cual es necesario crear estímulos e incentivos.

La nueva visión de estructuras organizativas permite una verdadera transformación en la praxis investigativa y la docente. El acercamiento al Estado, al sector productivo y a la comunidad, constituye el escenario del nuevo esquema académico facilitado por la tecnología. Tomar en cuenta las circunstancias económicas, políticas y sociales en todas sus dimensiones se hace perentorio para producir los cambios y construir la nueva visión de la universidad.

Aunado a esto, debemos evitar la diáspora de investigadores y orientar la formación, cultura de la investigación y la productividad científica con destinos claros, basados en los fundamentos que eleven la investigación científica. No debemos olvidar que la educación y las universidades deben proponer nuevos referentes teóricos que aporten el crecimiento de la región y trabajar como proceso de socialización y cambios que beneficien a la sociedad.

3.-A manera de reflexión

Son las autoridades universitarias, formadas y comprometidas con los procesos de investigación, las que deben buscar transformar y elevar la producción del conocimiento, permitiendo generar intercambios de grupos de investigación, enfatizando sobre la cultura investigativa, incentivando las actualizaciones, realizando talleres, cursos, encuentros y conferencias espacios que fortalecerán, consolidarán y desarrollarán la actitud investigativa.

A pesar de los cambios y transformaciones de los paradigmas en el ámbito educativo, se ve con preocupación que la formación y motivación por la investigación científica sigue de manera preocupante en declive. De allí la necesidad de su desarrollo y fortalecimiento, para generar conocimientos y buscar soluciones a los problemas de nuestro entorno, con la participación activa de la comunidad académica, profesores y estudiantes, sin dejar a un lado la ejecución de políticas y el apoyo financiero que soporte esta actividad.

Referencias

- Díaz, A., M. (2012). Formación para la Investigación de los Docentes Universitarios como Agentes de Cambio ante los Nuevos Desafíos. En *Didasc@lia: didáctica y educación*; Vol 3, No 1. Recuperado de: <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/73>.
- Mora, G. (2015). Redituación del accionar de las comunidades académica de investigación: una mirada hermenéutica compleja desde los actores sociales implicados. Universidad de Carabobo. Tesis doctoral. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/123456789/2254>
- Moreno, M. (2011). La formación de investigadores como elemento para la consolidación de la investigación en la universidad. *Revista de la Educación Superior*, vol. XL (2), núm. 158, abril-junio, 2011, pp. 59-78. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60422563004>.
- Moreno, M; Jiménez, J; Ortiz, V. (2010). Prácticas y procesos de formación para la investigación educativa en programas doctorales. Un encuentro de culturas .*Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, vol. 1, núm.1, julio-diciembre, 2010, pp. 1-16. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/5534/553457070006.pdf>
- Morín, E. (2001). *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. Paris:UNESCO.
- Nicolescu, B. 2009. *La transdisciplinariedad: una nueva visión del mundo*. Compilación: *Pensando la Complejidad*. La Habana, Cuba.
- Padrón, J. (2002.) *El Problema de Organizar la Investigación Universitaria*. *Diálogos Universitarios de Postgrado* 11:9-33. Recuperado de: http://padron.entretemas.com/Organizar_IU.htm.
- Piedra, Y. (2007). Producción científica. En *Ciencias de la Información*, Vol. 38, No.3. La Habana, p.p.33-38.
- Polanco, Y. (2003). La Universidad Venezolana y la Formación de Investigadores. *Revista Ciencias de la Educación*. Año 3 Vol II, Número 22.
- Ramírez, A. (2009). *Productividad científica Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 52*. Universidad Tecnológica Metropolitana: Chile.
- Rivas, L. (2004). La formación de investigadores en México. *Perfiles latinoamericanos*, 12(25),89-113. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532004000200004&lng=es&tlng=es.
- Rodríguez, Y. (2013). *La Investigación Universitaria en Venezuela. Una Función*
Relegada. Recuperado de <http://serytiempouniversitario.blogspot.com/2013/02/la-investigacion-universitaria-en.html>
- Serrano, J. (2017). *Nacen, se Hacen o los Hacen: Formación de Investigadores y Cultura Organizacional en las Universidades*. Recuperado de http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_7/07_4S_Nacensehacenoloshacen.pdf
- Torrealba, R. (2010). *La construcción y Gerencia de líneas de investigación en Contextos Educativos*. MCA Consultores: Barquisimeto, Venezuela.
- Torres, J. (2016). *Los Procesos de Formación de Investigadores educativos; un acercamiento a su comprensión*. Regional de Investigadores Educativos
- UNESCO (2011). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación*.
- Zambrano, C. (2015). *Estudios Doctorales, Investigación y Creación de Conocimiento en la Universidad Venezolana*. Centro de Investigación Ciset. Universidad de Carabobo.



LA PARADURA DEL NIÑO: VITALIDAD DE SU VIGENCIA PARA LA SALVAGUARDIA DE LA IDENTIDAD CULTURAL

(The Paradura del Niño: strength of this currency for protection of cultural identity)

Lobo de N., Neyda¹
Universidad Latinoamericana y del Caribe
neydalobo9@gmail.com

Resumen

La herencia cultural colectiva que permanece en el tiempo es transmitida de una generación a otra por la fuerza innovadora de la tradición, esta le permite al mismo tiempo renovarse y conservarse. La mirada que le hemos dado a la tradición en esta investigación es una mirada dinámica y transformadora, en torno a la Paradura del Niño como testimonio oral de vital vigencia para la salvaguardia de la identidad cultural. En el abordaje teórico se consideraron tres ejes temáticos relacionados con la tradición y oralidad: dinamismo transformador, Identidad Cultural y la salvaguardia de la identidad, los cuales se refieren al objeto de estudio. El contexto de donde se tomaron los elementos para su análisis es Pozo Hondo, pueblito andino ubicado en la ciudad de Ejido, Capital del Municipio Campo Elías, Parroquia Ignacio Fernández Peña del estado Mérida, cuyos pobladores heredaron de sus ancestros esta tradición, que fue pasando de generación en generación, hasta nuestros días, revitalizada con elementos que se han ido incorporando, pero siempre manteniendo su esencia. Nuestra investigación se enmarca en el paradigma cualitativo, fundamentado en el método hermenéutico-fenomenológico. Para la recolección de las evidencias se utilizó la entrevista a profundidad a través de la cual penetramos en las reminiscencias de nuestros informantes, donde guardan el raudal de sabiduría de la devocional tradición de la Paradura del Niño. Ello permitió configurar categorías teóricas orientadas hacia esta tradición vital para la salvaguardia de la identidad cultural de los habitantes de Pozo Hondo.

Palabras Clave: Paradura del Niño, Tradición, Dinámica transformadora, Salvaguardia, Identidad cultural. científica.

Abstract

The collective cultural heritage that remains over time is transmitted from one generation to another by the innovative force of tradition, which allows it to be renewed and preserved at the same time. The look that we have given to the tradition in this investigation is a dynamic and transforming look, around the Paradura del Niño as an oral testimony of vital validity for the safeguarding of cultural identity. In the theoretical approach, three thematic axes related to tradition and orality were considered: transformative dynamism, Cultural Identity and the safeguarding of identity, which refer to the object of study. The context from which the elements for its analysis were taken is Pozo Hondo, an Andean town located in the city of Ejido, Capital of the Campo Elías Municipality, Ignacio Fernández Peña Parish in the state of Mérida, whose inhabitants inherited this tradition from their ancestors, which was passing from generation to generation, to

1 Licda. En Historia de Venezuela (Universidad de Los Andes); Licda. En Educación Integral (Universidad Nacional Abierta); Especialista en Dirección y Supervisión Educativa (UNEM); Magister en Historia Regional (Universidad de Margarita); Doctoranda en Patrimonio Cultural (Universidad Latinoamericana y del Caribe).

the present day, revitalized with elements that have been incorporated, but always maintaining its essence. Our research is part of the qualitative paradigm, based on the hermeneutic-phenomenological method. For the collection of the evidence, the in-depth interview was used through which we penetrate the reminiscences of our informants, where they keep the wealth of wisdom of the devotional tradition of the Paradura del Niño. This allowed configuring theoretical categories oriented towards this vital tradition for the safeguarding of the cultural identity of the inhabitants of Pozo Hondo.

Keywords: Paradura del Niño, Tradition, Transformative dynamics, Safeguarding, Cultural identity.

1. La realidad objeto de estudio

Desde sus inicios, las tradiciones venezolanas se han caracterizado por su oralidad, variedad y por el carácter dinámico y transformador de las mismas, entendido este último como la capacidad de adaptarse a los rápidos cambios sociales, lo que ha permitido su continuidad a través del tiempo, es decir... "la permanencia del pasado vivo en el presente" (Arévalo; 2004, p.927). Esta herencia cultural colectiva, que permanece en el tiempo, es transmitida de una generación a otra por la fuerza innovadora de la tradición, lo cual le permite al mismo tiempo renovarse y conservarse.

El hecho que la tradición indique conservación no impide su renovación, la tradición es fundamentalmente conservación, por ello siempre estará presente en los cambios históricos. "Sin embargo, la conservación es un acto de la razón" (Gadamer; citado por Huarte 2012, p.30). Es en esta razón donde se dan las innovaciones necesarias para que haya un cambio" Huarte (ob. cit.). "Para que la tradición mantenga su fuerza creadora, es necesario que sufra una prudente revalorización que le quintaesencie para la ejemplaridad" (Briceño; 1953: p.59).

En la generalidad de las regiones de Venezuela, de acuerdo con Dinneen, (2008 :139)

La herencia cultural de España es muy evidente (...) no es sorprendente que las raíces ibéricas se vean claramente en estas fiestas, ya que la mayoría fueron implantadas durante la época de la colonización española, con el objetivo de consolidar el catolicismo y de integrar las comunidades nativas en las estructuras del poder colonial.

Se observa en estas tradiciones, desde sus inicios, la fuerza transformadora que admitió la incorporación de elementos propios de las regiones a las de origen hispano, renovándose constantemente en el tiempo, con lo cual se origina ese sentimiento de pertenecer a una sociedad. En el caso de Mérida, a partir de su fundación el 9 de octubre de 1558 por el capitán Juan Rodríguez Suarez, (Picón, 1993), y el posterior poblamiento del territorio merideño, la influencia de la Iglesia Católica fue un elemento clave para la introducción de algunos aspectos propios del catolicismo, utilizados por la corona española en el proceso de adoctrinamiento de la población indígena. Sin embargo, no se pudo evitar que estos rituales españoles tomaran elementos que no les eran propios.

Al respecto, Trapero (2011) señala:

Naturalmente la religiosidad popular caminó por otros derroteros, siguió usando la lengua natural de cada pueblo para sus ritos y celebraciones y siguió cantando con las mismas músicas y acompañándose con los mismos instrumentos que configuran el folclore de cada región. Gracias a ello, la diversidad y riqueza que ahora muestran las manifestaciones de religiosidad popular en verso y cantadas es un verdadero tesoro cultural, patrimonio intangible de nuestra comunidad de pueblos hispanos. (p.40)

De las diversas tradiciones establecidas por los frailes en Venezuela, en las que se venera la infancia de Jesús, podemos mencionar la Paradura del Niño, traída por los agustinos. Según nos refiere Campos (2009), fue esta orden religiosa la que adoctrinó y evangelizó Los Andes venezolanos, celebrando cultos especiales como la Paradura del Niño, la cual surge de la costumbre de reunirse en familia para fraternizar y compartir el espíritu navideño (Dinneen, 2008). Esta tiene mucho arraigo y es un elemento de identidad de los estados Mérida, Táchira y Trujillo, aunque hoy día podemos encontrar esta tradición en otros lugares de Venezuela, llevada por algunas familias andinas que se establecieron en otros estados o por personas que vivieron en los Andes y se llevaron la tradición a sus lugares de origen.

La Paradura del Niño se hizo presente en Pozo Hondo, pueblito andino ubicado en la ciudad de Ejido, Capital del Municipio Campo Elías, Parroquia Ignacio Fernández Peña del estado Mérida, cuyos pobladores heredaron de sus ancestros esta tradición, la cual ha ido pasando de generación en generación a través de la oralidad e imitación hasta nuestros días, revitalizada en el tiempo y con elementos que se han ido incorporando, pero siempre manteniendo su esencia como uno de los elementos centrales de su identidad cultural. Su forma expresiva integra música, canto, rezo, escenificación, artesanía y gastronomía. Fue este el contexto de donde tomamos los elementos para su análisis.

La Paradura del Niño, según nos indican Lengwinat y Suniaga (2013: 13) “se expresa en los conceptos de “pido y pago” y “como doy debo ser retribuido”. Esta relación la podemos entender de la siguiente manera: quien hace la Paradura presupone que el Niño Jesús le escucha e interviene, modificando el curso de los acontecimientos a su favor, por eso debe retribuirle en gratitud a lo recibido. En algunos casos, el agradecimiento al Niño Jesús por una buena cosecha en el año se representa con un arco de frutas, hortalizas, flores y otros productos elaborados artesanalmente, colocados al frente del Pesebre renovado el día de la Paradura. Es muy común ver los arcos adornados con cambur, zapallo, auyamas, chayotes, piñas, panela, pan, rosquillas, entre otros elementos representativos del fruto de la tierra, por el cual se da el agradecimiento.

En Pozo Hondo, la Paradura del Niño se realiza desde el 26 de diciembre hasta el 2 de febrero, día de la Virgen de la Candelaria, y consta de fases que van desde la elaboración del pesebre; organización de los preparativos previos a la fiesta del Niño, como también se le llama; anotación de la paradura, ya que los cantores y músicos tienen fechas establecidas; invitación de los padrinos y otros asistentes (familiares y amigos); preparación de la comida y brindis; robo y paseo del Niño; canto del Santo Rosario y compartir de los asistentes. En esta última fase se degustan platos típicos del lugar. Esta tradición constituye el patrimonio vivo, la memoria histórica, religiosa y cultural de las comunidades de Pozo Hondo. Condensa una de las manifestaciones religiosas-populares con mayor atractivo cultural por la riqueza de expresiones musicales y culinarias que la componen y que los identifica como pueblo.

Esta tradición lleva inmersos elementos que se buscan conservar como la solidaridad, la reunión familiar y el acercamiento humano (Lengwinat y Suniaga :2013). En cuanto a la solidaridad y reunión familiar, tenemos que es el grupo familiar y amigos quienes organizan y sufragan los gastos; así mantiene los lazos de amistad con personas cercanas a la familia y con quienes se comparte la celebración. Esta idea de organización se ha ampliado en los últimos años, pues se hacen Paraduras en de la comunidad, la cual se organiza para celebrar, y sufragan los habitantes de la misma los gastos necesarios. De igual manera sucede cuando se realiza en instituciones públicas o privadas, son todos sus miembros quienes se organizan para su ejecución.

Otro componente importante de la Paradura son los músicos, cantadores y rezanderos, pues son personas muy apreciadas por la colectividad; son ellos quienes interpretan la música, los cantos y rezos de la ceremonia, gira alrededor de ellos una imagen especial de estima y respeto por toda la comunidad.

Miramos la Paradura del Niño como una tradición dinámica y transformadora, impregnada de vitalidad y fuerza, que se mantiene en el tiempo renovada, rejuvenecida y revalorizada; así asumimos el concepto de tradición, “... no como entienden muchos, un concepto estático que lleva a mirar ciegamente hacia valores y sistemas pretéritos” (Briceño;1952:109) o “... como un conjunto de anacrónicas antiguallas o costumbres fósiles y obsoletas...” (Arévalo; 2004:.926). Se trata, mas bien, de considerar la tradición como testimonio que se transmite oralmente y por imitación como una forma de expresión humana “... y vía de acumulación, transmisión, transformación y enriquecimiento intergeneracional de la herencia cultural” (Mendoza; 2012, p.90); “una tradición de la que fluye un sentimiento de fe, devoción y pertenencia “... a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias (Molano; 2008, p.73).

Les corresponde a los miembros de cada comunidad salvaguardar estas tradiciones, no solo a quien las ejecuta u organiza, sino también a las instituciones que hacen vida en cada una de ellas, por la importancia que tienen como un elemento de su identidad, y como forma de proteger el legado recibido de sus antepasados que ha perdurado en el tiempo y nos permite mirarnos a nosotros mismos, saber quiénes somos y de dónde venimos, es decir reconocernos y sentirnos como miembros de nuestra comunidad e interpretar nuestro mundo y su contexto. En relación con esto, Rebollo (2018:19) nos refiere:

...cuando vemos que los practicantes de una cultura tienen y mantienen expresiones culturales a lo largo de los años y son transmitidas de generación en generación; su salvaguardia estará sujeta en el interés de vivirlas, sentirlas, compartirlas, renovarlas, migrarlas e incluso suspenderlas en el tiempo para renovarlas después y mantenerlas en la memoria colectiva, con la intención de conservar esos conocimientos que han sido heredados por los abuelos, y que hoy dan sentido al ser y estar de los individuos que conforman una cultura, es decir ese entramado de significaciones que les da un sentimiento de pertenencia a un grupo social, y que es vivida en la multiplicidad de identidades dentro y fuera del grupo.

La Paradura del Niño que se dibuja en las características establecidas por la UNESCO, como una tradición y expresión oral, es practicada por un grupo que responde a las expectativas de la comunidad, como una manifestación de su identidad cultural y social a través de la cual se transmiten oralmente normas y valores. Al respecto de este tipo de manifestaciones, Mendoza (2012: 17-18) señala:

...tienen la función de reflejar la identidad sociocultural de la comunidad, son creadas por autores desconocidos, comunidades o individuos a quienes la comunidad permite o les reconoce el derecho o la responsabilidad de hacerlo; además de que no suelen crearse con fines comerciales sino como medios de expresión cultural; y evolucionan constantemente ya que son permanentemente recreadas en la comunidad.

Es por eso que, penetrar en el extraordinario mundo de la Paradura del Niño y su dinámico contexto social no fue fácil, significó desentrañar los códigos presentes en ella, en la búsqueda de configurar categorías teóricas orientadas a salvaguardar su identidad cultural, pues, como sabemos, esto no depende solo de la perspectiva del investigador, sino también de la interacción en la vida social de todos los actores que intervienen en ella y su posición frente a los hechos que surgen en el contexto donde se desarrolla esta tradición, impregnada de una inmensa y variada riqueza cultural.

2. Objetivos de Investigación

2.1 Objetivo General

Teorizar, desde una mirada dinámica y transformadora, en torno a la Paradura del Niño como tradición oral de vital vigencia para la salvaguardia de la identidad cultural.

2.2 Objetivos Específicos

Interpretar la funcionalidad cualitativa y dinámica de la tradición en el contexto de la Paradura del Niño como expresión de identidad cultural.

Interpretar los códigos presentes en la tradición de la Paradura del Niño y su función como manifestación de identidad cultural.

Configurar categorías teóricas orientadas hacia la tradición de la Paradura del Niño como tradición vital para la salvaguardia de la identidad cultural.

3. Referentes Teóricos

3.1 Tradición y Oralidad: dinamismo transformador, vitalidad de su vigencia

Mirar la tradición desde su dinamismo transformador es adentrarnos en ella para escudriñar en su mundo el tejido que hilvana el pasado haciéndolo presente, un presente vivo, renovado y revitalizado, como condición innata que le permite cambiar para trascender en el tiempo. Ese dinamismo es la vitalidad que alimenta la tradición, la que permite que se adapte a los cambios que surgen en su contexto, que la interpreta y la hacen vigente. Según Durkheim (1982) "No puede haber sociedad que no sienta la necesidad de mantener y reafirmar, a intervalos regulares, los sentimientos colectivos y las ideas colectivas que constituyen su unidad y su personalidad" (p.360). Es, entonces, este dinamismo transformador una condición inherente a la tradición, es parte de ella, y por tanto es lo que le permite asegurar su trascender en el tiempo. Ramírez (2000) sostiene que:

...los seres humanos poseemos siempre lo que los antiguos asumían como un don natural – una capacidad de comprensión, y hasta un cierto conocimiento sobre las cosas del mundo y de la propia vida, que nos proporciona el simple hecho de poseer un lenguaje, una experiencia vivida y de pertenecer a ese mundo histórico social que llamamos, tradición, el ser cultural de

la humanidad. Es desde ahí que nos entendemos con los otros, captamos otras épocas y otros modos culturales... (pp.167-168).

Ese comprender otras épocas y modos culturales del que nos habla Ramírez, significa que la tradición no es más que el pasado vivo en el presente, en el aquí, en el ahora, es permanencia y al mismo tiempo transformación. "...La tradición es esencialmente conservación, y como tal nunca deja de estar presente en los cambios históricos..." (Gadamer; 1977:331). La tradición es en su esencia dinámica, está en constante movimiento, tiene al mismo tiempo varios significados y se nos presenta de forma variada. Al respecto, Mondrazo (2005) sostiene que:

La palabra tradición es polisémica en la medida en que su sentido se ha venido construyendo y renovando, incluso desde ámbitos diversos; lleva la impronta de lo coloquial, de la teología cristiana y, recientemente, ha emergido como una categoría de las ciencias sociales (p.116).

En este sentido, la tradición lleva inmersa un gran dinamismo transformador que forma parte de su esencia y de su identidad y que está presente en las diversas manifestaciones tradicionales de nuestro país. Duvelle (2011, párraf. 1)) expresa, "Las tradiciones y expresiones orales sirven para transmitir conocimientos, valores culturales y sociales y una memoria colectiva. Son fundamentales para mantener viva las culturas".

Afirma el citado autor, que las raíces ibéricas se ven claramente en todas las fiestas tradicionales venezolanas, ya que la mayoría de ellas fueron implantadas durante la época de la colonización española con el propósito de consolidar el catolicismo y de integrar las comunidades nativas en las estructuras de poder colonial. Reconoce que, en el transcurso de los siglos, las fiestas tradicionales de Venezuela se han desarrollado de una forma muy distinta y original, incorporando elementos indígenas o afroamericanos, para producir expresiones y costumbres híbridas, que son promovidas hoy día como importantes elementos constituyentes de la identidad nacional venezolana.

Los elementos antes referidos centran nuestro interés, ya que confirman el hecho que la tradición Paradura del Niño fue implantada por los españoles, pero desde su nacimiento fue transformándose a partir de ese dinamismo natural que le permitió ir incorporando elementos y quitando otros, unido al hecho de que esta tradición siempre ha sido organizada por las comunidades populares y desarrolladas fuera del control directo de la iglesia católica, quien no pudo fiscalizar que esos cambios se dieran.

Otro elemento que está presente en la tradición de la Paradura del Niño es la oralidad, esta es una de las formas como generación tras generación se ha transmitido de padres a hijos, de adultos a jóvenes, quienes la reciben y asumen con compromiso en los hogares maternos o en los nuevos hogares de las parejas jóvenes. Ong (1982: 3) sostiene que: "La sociedad humana se formó primero con la ayuda del lenguaje oral; aprendió a leer en una etapa muy posterior de su historia". Es así como, desde la antigüedad, las comunidades transmiten sus conocimientos de manera oral, "... producen, efectivamente, representaciones verbales pujantes y hermosas de gran valor artístico y humano..." (ob.cit. p.13); de allí la importancia de que en el presente le demos a la oralidad el valor que tiene, ya que la palabra es fuente de autoridad y tiene gran relevancia social.

Desde nuestra postura, la Paradura del Niño es una tradición que se ha transmitido de manera oral y por repetición, los más jóvenes van reproduciendo lo que observaron de sus padres y abuelos, pero contextualizan el momento y le agregan o quitan algunos elementos, manteniendo siempre la esencia devocional a la imagen sagrada del Niño Jesús, eje central de la tradición, y a quien se venera desde tiempos pasados, contribuyendo esto a reafirmar la identidad cultural de los habitantes de Pozo Hondo.

3.2 Identidad Cultural: sentimiento de pertenencia, permanencia y continuidad

La Paradura del Niño es una de las expresiones culturales más típicas de la región de los Andes que permanece arraigada en el alma del pueblo, como un tesoro que expresa el más tierno amor y devoción por el Niño Jesús, a quien con fe y alegría le tocan, cantan y rezan sus devotos, convirtiendo esta vivencia festiva en un patrimonio cultural y religioso de gran significación y trascendencia.

Esta manifestación cultural, es uno de los elementos característicos de la comunidad de Pozo Hondo, para quienes esta tradición tiene especial significado; es una joya, heredada de sus padres y abuelos, creando

en ellos conciencia y sentimiento de pertenencia que los identifica a sí mismo y ante un colectivo inmerso en la realidad social de su terruño. En relación con lo anterior, Villoro (2015:54-55) afirma que: “Los individuos están inmersos en una realidad social, su desarrollo personal no puede disociarse del intercambio con ella, su personalidad se va forjando en su participación en las creencias, actitudes, comportamientos de los grupos a los que pertenece”.

Asevera también este autor, que estas características que identifican a los pueblos, permanecen en el tiempo y se reconocen en los cambios y transformaciones que se van dando en ese pasado heredado, que forman el conjunto de haberes con que nos identificamos, y que deben ser resguardados. Todo este patrimonio queda protegido en la memoria individual y colectiva de cada pueblo, convertido en conocimientos, creencias y sentimientos que son transmitidos de una generación a otra a través de diversos mecanismos que la misma colectividad va creando. En este sentido, Candau (2008) señala que:

...no puede haber identidad sin memoria porque solo esto permite la autoconciencia de la duración (...) Por otro lado no puede haber memoria sin identidad, porque el establecimiento de relaciones entre estados sucesivos del sujeto es imposible si el sujeto no tiene a priori un conocimiento de que esta cadena de secuencias temporales puede tener significado para el (p.397).

De lo anteriormente expresado, podemos deducir que la memoria tiene un papel fundamental no solo en la transmisión de los saberes de la sociedad, sino también en la salvaguardia de estos, garantizando su entrega a las futuras generaciones. De esta manera, la tradición de la Paradura del Niño juega no solo es un evento transmisor de la identidad de los habitantes de Pozo Hondo, sino que está estrechamente unido a la memoria, guardiana de esos conocimientos y sentimientos, permitiendo que esta última se mantenga viva en el tiempo, sobre todo con un gran significado para el pueblo, pues hoy día, se expresa con una gran fe y devoción, permaneciendo viva en la memoria de los pobladores de esta comunidad.

Mantener la identidad, es entonces, responsabilidad de los grupos sociales, son ellos quienes deben velar por la permanencia y vigencia de los elementos que constituyen su identidad. Gleizer (2012) afirma que, en cualquier sociedad, la vida social está compuesta por los significados de quienes allí viven. De tal manera que, tal como afirma Machado (2018:22), “son las comunidades sociales las responsables de hacer permanecer su identidad a través de un sentimiento de pertenencia compartido y transmitido generacionalmente”.

4. Marco metodológico

En la investigación de la Paradura del Niño nos enfrentamos a un contexto con características particulares, el cual demanda de unos supuestos específicos que permiten dar respuesta a los enigmas allí planteados con la finalidad de que el investigador pueda asumir una posición determinada frente a ese contexto, frente a los sujetos de investigación y al procedimiento más adecuado para responder las incógnitas formuladas.

Según Gurdían (2007: 52-54) “la investigación cualitativa se basa en un replanteamiento de la relación sujeto-objeto (...) es el principio articulador de todo andamiaje epistemológico de la investigación cualitativa”. En la Paradura del Niño buscamos establecer esa relación intrínseca con la realidad abordada, acercándonos lo más posible a las personas que interactúan en ella para poder comprender, interpretar y explicar los significados de los procesos que se suscitan en ese escenario, que han permitido la permanencia de esta tradición, con la vitalidad de esas creencias durante tanto tiempo, reavivando constantemente los elementos más esenciales de la conciencia colectiva, es decir su identidad cultural. Esta relación estrecha entre sujeto/objeto y la realidad abordada como temática, es lo que permite comprender esa realidad social y cultural con la cual el investigador convive para poder interpretarla.

En la Paradura del Niño interpretamos lo que nos dijeron los informantes que actúan en el espacio cultural donde se desarrolla esta tradición; allí nos encontramos con las visiones individuales y colectivas de quienes comparten esos espacios y tienen su propia visión acerca de las vivencias, la identidad y los valores. De allí que hayamos asumido una visión cualitativa de la investigación. La Paradura del Niño se construye a partir de la interacción en la vida social de todos los actores que participan en ella, frente a los hechos surgidos en el espacio donde se producen los eventos. El investigador interactúa con su realidad y con la construida por quienes actúan en ella: “si estudiamos a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad” (Taylor y Bogdan, 1987: 21).

Nuestra investigación se fundamentó en el método fenomenológico –hermenéutico, y nos apropiamos del significado de una experiencia (La Paradura del Niño) vivida por los sujetos de esta investigación; ello nos permitió develar los fenómenos ocultos que son difíciles a veces de observar, de explicar y de comunicar exactamente como lo experimentan y perciben esas personas (familias, comunidad, organizadores, cantores, rezanderos, músicos, invitados). Por esta razón, nos propusimos adentrarnos desde la subjetividad y la intersubjetividad en la forma como ellos entienden, comprenden y experimentan sus vivencias y sus visiones, y de esa manera interpretar y luego teorizar desde una mirada dinámica y transformadora en torno a la Paradura del Niño como tradición de vital vigencia para la salvaguardia de la identidad cultural.

Para Heidegger (2003: 30), “la fenomenología consiste en hacer ver desde sí mismo aquello que se muestra y hacerlo ver tal como se muestra desde sí mismo”; esto es que el investigador debe mostrar del fenómeno estudiado aquello no se ve a simple vista, aquello que está oculto, pero develarlo tal cual como es. Por su parte, Merleau-Ponty (2004:2) afirma que la “fenomenología es la búsqueda de hacer una descripción directa de nuestra experiencia tal cual es, y sin ninguna consideración de su génesis psicológica y de las explicaciones causales que el especialista historiador o el sociólogo puedan dar”. Es decir, que en la investigación de la Paradura del Niño se resaltaron las experiencias de la cotidianidad de cantores, músicos, rezanderos, familias y comunidad, tal como ellos las cuentan, las viven, y de esa manera recuperar el sentido del ser y visibilizar el ser. “Lo real de un tejido sólido, no espera nuestros juicios para anexarse los fenómenos más sorprendentes, ni para rechazar nuestras imaginaciones más verosímiles (Merleau- Ponty, 2004 :7). No es el juicio del investigador el que dará sentido a los significados que hablan de la tradición del Paradura del Niño, son los juicios de los actores que intervienen, que la viven, que la sienten, quienes interpretan los códigos presentes en ella.

Abordamos a los actores de La Paradura del Niño, tratando de comprender su mundo, sus visiones, valores, conceptos y creencias apartando nuestras perspectivas y dejando que los datos hablan; y estuvimos alerta y abiertos a cualquier cosa que surgiera de ellos, captando celosa y detalladamente todo lo que ocurría, lo que decían las personas, los hechos percibidos, sentimientos, entre otros (Gurdián, 2007). Los informantes seleccionados son personas oriundas de la comunidad de Pozo Hondo que tienen un amplio conocimiento de la tradición de la Paradura del Niño, cantores, músicos y miembros de las familias más antiguas de la comunidad.

En la recolección de las evidencias utilizamos en primer lugar la técnica de la observación, asumiéndola como lo propone Vallés (1999:143): “procedimientos en los que el investigador presencia en directo el fenómeno que estudia (...) sin manipular el contexto”. De esa manera, logramos tener no solo su propia interpretación de los hechos, sino la de quienes participan en él, sin perder de vista la forma como las personas del lugar se desenvuelven en las actividades y se comunican unos con otros, es decir cómo utilizan el lenguaje. Así, el investigador tuvo la libertad de buscar conceptos y categorías que tuvieran significado para ellos. Al respecto, Taylor y Bogdan (1987:72) nos refieren “Los investigadores de campo deben partir de la premisa de que las palabras y símbolos son utilizados en sus propios mundos de sus informantes. Debe también sintonizar y explorar los significados de palabras con las cuales no están familiarizados”. Fue necesario interpretar el vocabulario expresado por las personas de Pozo Hondo en referencia a la Paradura del Niño, símbolos verbales y no verbales que tienen sentido solo en ese contexto.

Partiendo de la técnica de la observación, fuimos registrando las notas de campo que servirían para organizar y ordenar las diferentes sesiones de trabajo, que luego fueron sometidas al análisis e interpretación. En segundo lugar, recurrimos a la técnica de la entrevista a profundidad, entendiendo esta como “un constructo comunicativo” (Vallés, 1999:196). Esta técnica nos permitió, primero, obtener mayor información de carácter holístico y contextualizada. Segundo, aclarar cualquier duda en preguntas y respuestas. Tercero, fue más capaz y eficaz en el acceso a la información difícil de obtener y, cuarto, permitió la intimidad del entrevistado sin exigir el desplazamiento del mismo, tal como lo plantea Vallés (2007).

Ya registradas las observaciones y entrevistas se procedió de la siguiente manera:

Paso 1. Se hizo una lectura general de cada una de esas observaciones y entrevistas realizadas.

Paso 2. Luego, ya leídas las observaciones y entrevistas, se comenzaron a delimitar las unidades temáticas presentes en cada una de ellas.

Paso 3. A esas unidades temáticas presentes se les dio el nombre de categorías centrales, posteriormente indagamos cuáles categorías se evidenciaban en cada una de las notas de las observaciones realizadas

Paso 4. Seguidamente se marcaron, dándole un nombre breve, bajo la utilización de una frase nominal.

Paso 5. Luego esas categorías que se evidenciaron en cada uno de esas notas y entrevistas, de manera separada, se comenzaron a comparar entre sí para ver cuáles había comunes, cuáles más relevantes y cuáles tenían mayor relación con los objetivos propuestos en la investigación.

Paso 6. Se procedió a la integración de las categorías; primero se trabajaron de manera individual por nota y por hablante; luego, se hizo una integración de todas ellas, con las que resultaron más relevantes.

Paso 7. Una vez que se tuvieron todas las categorías listas, se hizo una discusión de esos resultados.

5. Tiempo de la tradición: ecos y voces de las montañas de pozo hondo

De la discursividad de nuestros hablantes patrimoniales emergieron categorías conformadas por un conjunto de saberes acumulados en torno a la Paradura del Niño, sus valores, sentimientos y haberes, guardados como un tesoro en la memoria individual y colectiva de los habitantes de Pozo Hondo. En general, resultaron de gran relevancia las siguientes categorías: cuerdas y músicos; canto y rezo; natividad del Niño Jesús; oralidad y voces ancestrales, el pesebre; manos creadoras; olores y sabores de la Paradura del Niño; guardianes de la herencia ancestral; fe y devoción por el Niño Infante; el legado ancestral; permanencia del pasado vivo en el presente; la ceremonia devocional, sus elementos de expresión y la salvaguardia de la herencia ancestral; deseo de Dios inscrito en el corazón; búsqueda del Niño Jesús; iglesia y comunidad custodios de la tradición; canto y rezo del Rosario del Niño, pérdida de la devoción y la fe; expresión de la palabra cantada y rezada; protección de la Paradura del Niño Jesús.

De las observaciones realizadas en el contexto donde se desarrolla la Paradura del Niño, y sobre la base de las conversaciones sostenidas con los informantes, resalta un elemento de gran significación, que está presente en la memoria individual y colectiva de los informantes, del cual todos hablan con gran regocijo, pues, es un sentimiento que une a todas las familias de Pozo Hondo. Nos referimos al arraigo que tiene la Paradura del Niño en sus pobladores. Esta tradición contiene una riqueza cultural de gran significación, motivo de orgullo para ellos, encierra los saberes del pueblo; allí está el pasado, el presente y la proyección futura de la población.

Ubicándonos en las categorías encontradas en los discursos de los hablantes, podemos destacar también cuatro elementos teóricos importantes que están presentes: la tradición, fuente generadora de identidad; la oralidad, elemento comunicativo a través del cual se transmiten los saberes y conocimiento del pueblo y se garantiza su transmisión a las generaciones futuras; la identidad, que encierra el sentido de pertenencia a un grupo social; y la salvaguardia, que significa la protección del Patrimonio Cultural ante las diversas amenazas que la acechan.

Estas categorías nos permitieron constatar el regocijo con el que se cumple la adoración al Niño, y revela el sentimiento de pertenencia a esta tradición por parte de personas, que aun estando lejos de su terruño, mantienen la tradición y realizan la Paradura del Niño, conservando su adhesión a esa identidad colectiva.

Resaltamos los motivos que han llevado a conservar la tradición, como el agradecimiento por las bendiciones recibidas (salud, unión familiar, la fe y devoción), pago de alguna promesa, peticiones personales, familiares y hasta comunitarias. Evidenciamos la ferviente creencia de que la Paradura del Niño se realiza por voluntad de Dios para mantener viva la fe en cada una de las familias de la comunidad con un sentido espiritual y religioso.

Conozcamos algunas evidencias:

Todos ellos son responsables de mantenerla viva esta celebración de agradecimiento al Niño Jesús que se realiza con mucha devoción y que va pasando de generación en generación, cómo dejar de realizarla, como no darle gracias al Niño Dios por tantas bendiciones por el hogar, por la familia. Es tanta la devoción que muchas familias andinas que se han ido a otros lugares de Venezuela se han llevado la tradición de la Paradura Niño Jesús manteniendo viva esa devoción. (Hablante 1).

Las paraduras son y siguen siendo el deseo de Dios inscrito en el corazón de nuestros antepasados, porque todo parte de la fe, ya que es un encuentro para cantarle versos y alabanzas al Divino Niño Jesús, y es la alegría para todos, en especial para el hogar donde se realiza. (Hablante 2).

Pozo Hondo tiene gran significación y se realiza en casi todas las casas, bien sea rezado o cantado, y cada

quien se ajusta a sus posibilidades, eso sí en todas prevalece la devoción y la fe de las familias que la realizan como una forma de agradecer, además que un compromiso asumido con los padres y abuelos que hay que cumplir. (Habla nte 3).

Penetramos en las raíces históricas de la Paradura del Niño, hurgamos el pasado, penetrando la memoria depositaria de los conocimientos, sentimientos, creencias y valores, apoyándonos en los recuerdos para conectar ese pasado con el presente y comprender la dinámica transformadora de la tradición oral que garantiza su permanencia en el tiempo.

Estas categorías nos permitieron constatar el regocijo con el que se cumple la adoración al Niño, y revelan el sentimiento de pertenencia a esta tradición por parte de personas, que aun estando lejos de su terruño, mantienen la tradición y realizan la Paradura del Niño, conservando su adhesión a esa identidad colectiva.

Igualmente observamos, en los discursos de nuestros hablantes, el orgullo de haber recibido la tradición de manos de sus padres y abuelos. Resaltan el rol de la mujer, quien cumple una función transmisora de la tradición, dejando ese legado en manos de su familia, quienes hasta hoy la siguen realizando. Se destaca el hecho de que, al formar un nuevo hogar, se asume el compromiso de realizar la Paradura, como una forma de agradecimiento por ese nuevo hogar que se inicia, reafirmando de esta manera la continuidad de la transmisión de la tradición, papel que con agrado y humildad cumplen las familias, quienes la inculcan a sus hijos y nietos. Presentamos algunas evidencias:

Mi mamá continuó elaborando el pesebre religiosamente y en familia, allí participábamos todos dirigidos por ella, buscaba cuanto troncos y ramas tenía a su paso para armar el pesebre que luego forraba con papel pintado de color rojo, verde de diferentes tonos, marrón, morado, colores que ella misma combinaba, era un pesebre grande que abarcaba toda la sala, hacía unas montañas hermosísimas con unos zanjones que luego adornaba con ovejas, pastores, plantas, flores de colores, ángeles que vestía meses antes y una estrella en la parte más alta del pesebre, siempre dejaba un lugar especial para colocar el nacimiento. (Habla nte 1).

Fue mi abuela la que nos enseñó todo lo de la Paradura, y pues al formar mi familia yo sigo esa misma tradición, las mismas costumbres, realizo el pesebre en mi hogar junto con mis hijos y con mi esposo. Para la Paradura, cuadramos un día para su realización en nuestro hogar con mi familia, músicos y cantores. Pero fue mi abuela la que nos enseñó esa tradición, no como algo obligado sino algo bonito que ella nos enseñó y trasmitió, por lo que la sigo realizando. (Habla nte 2).

Otro elemento que destaca en las narrativas de nuestros hablantes es la forma del aprendizaje del canto de los versos y del Rosario por vía oral, escuchando cantar a los mayores de quienes aprendieron, sobre todo en la Novena a la Virgen de Lourdes y a la Santa Cruz; proceso que no fue fácil para quien aprende, ya que algunas palabras no se entienden y otras están en latín, lo que dificulta su aprendizaje. La memorización fue la técnica utilizada para aprenderlos. De esta forma se apropiaron de todos los saberes transmitidos de generación en generación. Cantar en las Paraduras, genera, para quien lo hace, un sentimiento sublime, con amor y devoción. De allí el papel de la oralidad en la transmisión de los cantos de la Paradura del Niño, y quienes cantan están conscientes de ello, por lo que asumen un compromiso consigo mismo, con los otros y con el acervo ancestral.

Veamos algunos trechos discursivos:

Lo aprendí por transmisión oral, escuchando y acompañando a los cantores mayores como se acostumbraba, en las paraduras, en los Rosarios dedicados a la Virgen de Lourdes patrona de la comunidad y en los rosarios dedicados a la Santa Cruz que también se venera en Pozo Hondo. No fue fácil, porque a veces no entendía lo que decían, cantaban de tal manera que a uno se le hacía difícil saber lo que pronunciaban. Poco a poco, ya con más confianza con algunos cantores les preguntaba lo que decían. Una vez memorizados y aclarada la pronunciación de algunas palabras, ya todo fue más sencillo en el acompañamiento del Rosario, cuyos versos transmiten una serie de alabanzas al Niño Divino Redentor del Mundo, a la Virgen María y a San José. (Habla nte 1).

Partiendo del principio de que querer es poder, el interés por seguir en el grupo y hacerlos quedar bien en el canto de cada Paradura, me llevó a aprender mediante un libro donde el Sr Omar recogió los versos y el

canto del Rosario. Comencé a ensayar en casa durante algunos días, de tal manera que cuando nuevamente nos reuníamos a una nueva Paradura ya sabía en su mayoría los versos y el Rosario cantado. Obviamente, el Mate Gracia que se agrega al final por ser en latín se me dificulta un poco, hasta el punto de tener que copiarlos para orientarme, pero al pasar los días me los aprendí y así empecé a cantar sin apoyo, lo que me generaba más pasión y adrenalina el cantar frente al Niño Jesús, es lo que más me gusta, con fe y devoción, y lo más importante es que lo hago sin ningún interés en lucrarme por ello. (Hablante 2).

Algunos hablantes expresan tristeza al hablar de los elementos que ya no están, sobre todo resalta la preocupación de que ya no está presente el violín, instrumento característico de las Paraduras, pero que en Pozo Hondo no ha tenido relevancia y, por ello, en la mayoría de las Paraduras solo está el cuatro; aunque en algunas familias buscan músicos con otros instrumentos musicales que no se utilizaban antes, y poco a poco se han incorporado a la tradición. De esta misma manera, cuestionan la actitud de algunas personas al momento de la Paradura, sobre todo en el momento sagrado de la adoración al Niño y el rezo y canto del Rosario; consideran un irrespeto que las personas conversen o se rían en esos momentos considerados de mayor recogimiento.

Mencionaron otro elemento que se está haciendo frecuente en las Paraduras, pero en ningún momento lo cuestionaron, solo les causa extrañeza su presencia: el baile de San Benito en el paseo del Niño. Esto es producto de la dinámica popular presente en las tradiciones. Ven con agrado la participación de la mujer en el canto del Rosario, algo que no se podía hacer en el comienzo de esta tradición.

Otro elemento de gran significación que resaltan los informantes es haber mantenido en el tiempo esta tradición, destacando el amor y el respeto que se siente por el canto y rezo del Rosario, el ambiente de recogimiento que se mantiene al momento de realizarlo. Los hablantes reafirman el sentimiento de pertenencia por la tradición que heredaron de sus ancestros. Valoran la amistad y solidaridad que afloran en los actores ejecutantes de la tradición, anfitriones, cantores, músicos, familiares y vecinos. Ratifican que el personaje central de la Paradura es el Niño Jesús, constituyendo el elemento unificador de la comunidad que la realiza.

Sostienen que, a pesar de los cambios que se han dado, la esencia de la Paradura conserva la fe y la devoción por el Niño Jesús. Subrayan aquí el sentido de pertenencia que tienen las familias de la comunidad por la tradición y el carácter dinámico de la misma, la cual cambia y se transforma, pero se mantiene en el tiempo atesorando su esencia.

Revisemos algunos trechos discursivos:

A pesar de los cambios que se han venido dando, la Paradura del Niño su mantiene su esencia, muchas familias de Pozo Hondo mantiene la realización de rosario al Niño Jesús, para dar gracias por el nuevo año, para pedir bendiciones para la familia, para el hogar, reunirse en familia que es muy importante, junto a los músicos que son pieza fundamental sin cantores y músicos no se puede hacer el rosario cantado. El rosario al Niño Jesús es el eje central de la tradición. Este año fueron pocas personas, pero siempre en unión familiar, pero no podía faltar el Rosario para darle gracias al Niño Dios, que a pesar de lo que estaba pasando por el covid, y no se permitían las aglomeraciones, teníamos salud y estábamos unidos en familia. (Hablante 3).

El vestir a los niños de pastores y ángeles se usaba mucho, ahora eso se ha perdido, muy pocas familias lo hacen. También los instrumentos han ido mermando su presencia, antes había varios violines, guitarras y cuatros, ahora casi no está el violín, solo cuatro y guitarra, y a veces solo cuatro. También hay casas donde el rosario se reza en familia, ya no es cantado. La quema de pólvora también ha disminuido, sobre todo los morteros, son pocas las familias que lo hacen, en su lugar han incorporado las luces de colores, tortas de luces de colores, luces de bengala. También se le han incorporado algunos elementos como el baile de San Benito, después que se canta el rosario se baila a San Benito en algunas familias. En la música, también han incorporado otros versos al Niño Jesús durante y al finalizar el paseo. (Hablante 4).

Los hablantes tienen muy claro las amenazas de la tradición y consideran que se deben unir esfuerzos para su protección: las mismas familias que la realizan tienen esa responsabilidad, ya que mantener la fe y la devoción garantiza la permanencia de la misma. Consideran que la iglesia es uno de los principales actores que debe proteger la Paradura del Niño, alentando a la comunidad a mantener viva la tradición.

Igualmente piensan que los entes gubernamentales y las instituciones de cultura, tanto públicas como

privadas, deben contribuir con dar a conocer esta tradición e incentivar la realización de la misma a las familias de otras comunidades. Piensan que una de las razones por la que se debe proteger la Paradura del Niño es que es una herencia cultural del pasado de Pozo Hondo, y que forma parte de las raíces de la comunidad, que se ha mantenido hasta el presente y ha pasado de generación en generación. Resaltan la importancia que tiene la tradición de la Paradura del Niño para Pozo Hondo, como guardiana de los saberes que han dejado sus antepasados.

6. Reflexiones

Esta diversidad de categorías con las que los hablantes se expresan de la Paradura del Niño, permitió que nos sumergiéramos en lo humano de nuestros informantes patrimoniales, para buscar en la memoria de cada uno de ellos, en sus huellas y vivencias, las conexiones entre el discurso y los acontecimientos sociales que nos acercaron a la reconstrucción histórica de los sucesos propios de la comunidad de Pozo Hondo, que revelan sus tradiciones y con ellas su identidad cultural. Para Souroujon (2011) “La memoria en tanto que conciencia que mira hacia atrás, es la que recupera los diversos actos del pasado y los conecta como actos del mismo que se recuerda’ (p.p.237-238). Por supuesto que la memoria no escapa al olvido, hay cosas que, aunque quisiéramos recordar no podemos, pero la memoria colectiva nos ayuda a evocar ese pasado que buscamos revivir en el presente.

Esta tradición compartida por este grupo social en un espacio y tiempos similares, como hemos podido observar, conjugaron en el pasado, desde el presente, una serie de representaciones que tienen continuidad social, de la cual reconstruyeron y seleccionaron aspectos percibidos de dicha sociedad; “ de este modo el fenómeno de la memoria existe por medio de las relaciones sociales, cuyas referencias principales son el lenguaje: como palabra, el espacio: como lugar que hace posible el acontecimiento, y el tiempo: como delimitación” (González; 2012, p.2).

Desde la hermenéutica penetramos el mundo de la Paradura del Niño, en la vida de los habitantes de Pozo Hondo, donde nuestros hablantes se comunicaron con otros que hicieron vida en otra época y en otra realidad; nos narraron sus historias que están bien resguardadas como tesoros en su memoria; evocaron sus recuerdos que se encuentran tan vivos como en el ayer, invadidos por un torrente de sentimientos; nos abrieron la puerta de sus reminiscencias y nos dejaron ver la fe, amor, respeto y la profunda devoción por el Niño Jesús, a quien año tras año, le hacen su pesebre para luego cantarle y rezarle el Rosario, legado recibido de sus padres y abuelos que conservan como una joya que tienen la obligación de salvaguardar.

En la actualidad ya no hay más limitante para cantar Paraduras, que el interés en aprender los cantos y hacerlo; en tiempos pasados era muy escasa la posibilidad de integrar el grupo de los cantores: primero; los cantos no se entendían y era difícil aprenderlos, ya que se cantaban en latín; en segundo lugar, eran grupos privilegiados muy cerrados, que se consideraban guardianes de la tradición y, en muchos casos, impenetrables. Eso ha cambiado en los últimos años en Pozo Hondo, cantan quienes tengan las condiciones para el canto y se aprendan las letras. Hoy día, también se permite la participación de la mujer en el grupo de canto de las Paraduras, algo que en otro tiempo era prácticamente imposible.

Todos estos aspectos mencionados anteriormente dejaron ver el sentimiento de pertenencia, el amor, el respeto que se siente por el canto y rezo del Rosario, la conciencia por el terruño, por una identidad que se vive, que se siente, reconocida por los actores sociales de esa localidad que interactúan entre sí, dándole la importancia que merecen las personas que se encargan de organizar la celebración de Paradura del Niño, y a todos los que intervienen en ella, (anfitriones, cantores, músicos, familiares y vecinos) responsables de mantener viva la tradición, la memoria cultural y la identidad de su lugar de origen.

Referencias

- Arévalo, J. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. Recuperado de: <https://dianet.unirioja.es>
- Briceño, I. (1952). Introducción y defensa de nuestra historia. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Campos, F. (2009). Misas de aguinaldos, posadas y paradas en Venezuela. Recuperado de: www.dialnet.unirioja.es
- Candau, J. (2008). Memoria e Identidad. Buenos Aires: Ediciones del sol.
- Dinneen, M. (2008). Tradiciones populares de Venezuela y sus raíces ibéricas. Reino Unido. Recuperado de: www.dialnet.unirioja.es
- Durkheim, E. (1982). Las formas elementales de la vida religiosa. Madrid: Akal Editor.
- Duvelle, C. (2011). Tradición oral y transmisión del Patrimonio Cultural Inmaterial. En Revista "Oralidad". Anuario 17/2011.UNESCO. Recuperado de: <https://ich.unesco.org.tradicionesyexpresionesorales>.
- Gadamer, H. (1977). "La historicidad de la comprensión como principio hermenéutico", en: Verdad y método. Salamanca: Sígueme.
- Gleizer, M. (2012). Identidad, subjetividad y sentido. México: FLACSO.
- González, J. (2012). La Oralidad: Tradición Ancestral para la preservación de la memoria colectiva. Recuperado de: <https://www.La oralidad- 7576030%20pdf>.
- Gurdián, A. (2007). El Paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa. Costa Rica: IDER.
- Halbwachs, M. (1950). La memoire collective. Paris: PUF
- Heidegger, M. (2003). Ser y tiempo. Madrid: Trotta.
- Huarte, C. (2012). El concepto de tradición en la filosofía de las ciencias sociales y Humanas. Recuperado de: www.redalyc.org/articulo.
- Lengwinat y Suniaga. (2013). Panorama de las tradiciones musicales venezolanas. Manifestaciones religiosas. Caracas: Universidad Nacional Experimental de las Artes.
- Mendoza, G. (2012). Las tradiciones orales como manifestación de la cultura popular tradicional. Cuba: Universidad de la Habana.
- Molano, O. (2008). Identidad Cultural, un concepto que evoluciona. Colombia: Universidad Externado.
- Mondrazo, M. (2005). Algunas consideraciones en torno al significado de la tradición. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ong, W. (1982). Oralidad y Escritura. Tecnologías de la palabra. Traducción de Angélica Scherp. Primera Edición en Ingles. Universidad de Saint Louis.pdf.
- Picón, R. (1993). Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida (1558-1810). Tomo I. Caracas: Academia Nacional de La Historia.
- Merleau-Ponty, M. (2004). Fenomenología de la Percepción. México.
- Ramírez, M. (2000). El tiempo de la tradición. Relaciones estudio y sociedad, vol.XXI,núm.81.México.Recuperadode:<http://www.readlyc.org/articulo.oa?id=13708107>

- Rebollo, C. (2017). Un acercamiento al patrimonio cultural inmaterial, su salvaguardia y patrimonialización. Colombia: Universidad de Colombia.
- Souroujon, G. (2011). Reflexiones en torno a la relación entre memoria, identidad e Imaginación. Universidad Autónoma de México.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de Investigación. España: Ediciones Paidós Iberia, S.A.
- Trapero, M. (2011). Religiosidad popular en verso. México: Frente de afirmación hispanista.
- Vallés, M. (1999). Técnicas cualitativas de Investigación Social. España: Editorial Síntesis.
- Villoro, L. (2015). Sobre la identidad de los pueblos. Recuperado de: www.lie.upn.mx/clocs/Diplomados/Linealín/Bloque 1/identidad/lee 2.pdf



LA INCLUSIÓN Y CONCIENCIACIÓN EDUCATIVA FRENTE A LAS NECESIDADES PEDAGÓGICAS DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

(Inclusion and educational awareness regarding the pedagogical needs of students with disabilities at the Bolivarian University of Venezuela)

Carrillo, Johana¹

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Instituto Pedagógico de Caracas

carrilloreyesj3@gmail.com

Resumen

El presente artículo presenta resultados de una investigación que busca proponer estrategias de inclusión y concienciación educativa para fortalecer la formación de los docentes de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), específicamente los del programa de formación de grado Gestión en Salud Pública, en relación con las necesidades pedagógicas de los estudiantes con discapacidad, de conformidad con la política de igualdad y equiparación de oportunidades emanada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, la Ciencia y la Tecnología (MPPEUCT). La investigación se llevó a cabo en los espacios de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), sede Caracas. Con estas premisas, la investigación se enmarca metodológicamente en la modalidad de un estudio de campo, de carácter descriptivo y exploratorio. A fin de recolectar la información, se aplicó una encuesta a docentes de la comunidad ubevista. Los resultados encontrados indican que, desde el Estado, se ha avanzado un poco en una política de igualdad y equiparación de oportunidades. Se espera que las estrategias diseñadas desplieguen el proceso para lograr la inclusión educativa de manera consciente y organizada en la comunidad Ubevista.

Palabras claves: Educación universitaria, discapacidad, inclusión, formación docente, estrategias pedagógicas.

Abstract

This article presents the results of a research that seeks to propose inclusion and educational awareness strategies to strengthen the training of teachers at the Bolivarian University of Venezuela (UBV), specifically those of the Public Health Management degree training program, in relation to the pedagogical needs of students with disabilities, in accordance with the policy of equality and equalization of opportunities issued by the Ministry of Popular Power for University Education, Science and Technology (MPPEUCT). The research was carried out in the spaces of the Bolivarian University of Venezuela (UBV), Caracas headquarters. With these premises, the research is methodologically framed in the modality of a field study, of a descriptive and exploratory nature. In order to collect the information, a survey was applied to teachers of the ubevista community. The initial characterization corroborated the relevance of the investigation, and the results found indicate that the State has made some progress in a policy of equality and equal opportunities. The designed strategies are expected to deploy the process to achieve educational inclusion in a conscious and organized manner in the Ubevista community.

Keywords: University education, disability, inclusion, teacher training, pedagogical strategies.

¹ Profesora de Educación Comercial (Universidad Pedagógica Experimental Libertador); Especialista en Planificación y Evaluación Educativa (Universidad Santa María); Magister en Educación Especial Integral (Universidad Latinoamericana y del Caribe); Doctora en Innovaciones Educativas (Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas). Profesora de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas. Coordinadora Académica de FUNDANA.

1. Introducción

El presente trabajo se enmarca en un proceso de caracterización de situaciones vulnerables que atender, con la finalidad de generar estrategias que permitan la inclusión de los estudiantes con discapacidad, aunado a un proceso de formación continua al personal docente de planta. La intención es fortalecer las competencias que permitan lograr un trabajo pedagógico idóneo, de calidad, respetuoso, inclusivo, de consideración en la adaptación curricular y bajo un marco del buen trato y de igualdad de oportunidades.

La importancia de entender la discapacidad desde la inclusión social, implica el desarrollo de contextos educativos que acojan a todas las personas de la comunidad, independientemente de su procedencia social, cultural o características individuales, y den respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje. Una institución inclusiva es aquella que no tiene mecanismos de selección ni discriminación de ningún tipo, transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad de los estudiantes, favoreciendo así la cohesión social que es una de las finalidades de la educación.

Ainscow et al. (2006) refieren que la inclusión educativa es un proceso sistémico de mejora e innovación educativa para promover la presencia, el rendimiento y la participación de todos los estudiantes en la vida estudiantil, con particular atención a aquellos estudiantes más vulnerables a la exclusión como los que presentan discapacidad, a los fines de detectar y eliminar las barreras que limitan dicho proceso.

El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje, tanto en entornos formales como no formales de la educación, y su propósito es permitir que el profesorado y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el aprendizaje, ya que ambos aglutinan una variada gama de experiencias, en lo individual y lo colectivo, que animan a la reflexión, la discusión, el diálogo y a la toma de acciones conscientes a la hora de contribuir con los cambios educativos.

Pese a los esfuerzos que se han venido realizando en los países de América Latina, es necesario exponer que la tradicional función de la educación como motor de cohesión y de movilidad social se encuentra debilitada en los actuales escenarios económicos y sociales. Existe una relación dialéctica entre educación inclusiva y social, porque si bien la educación puede contribuir a la igualdad de oportunidades para insertarse en la sociedad, también es necesaria una mínima equidad social para lograr la democratización en el acceso al conocimiento, de forma que todas las personas desarrollen las competencias necesarias para participar en las diferentes áreas de la vida social.

Ahora bien, la exclusión es un fenómeno de gran magnitud que no se limita a quienes están fuera de las instituciones educativas; ocurre porque las personas nunca han accedido a la educación o la abandonan debido a la repetición, la falta de pertinencia, los obstáculos económicos o las circunstancias de vida. Por ello es necesario evidenciar, también, que el término inclusión tiene diferentes interpretaciones.

En algunos casos se declara su importancia cuando se refiere a los estudiantes que viven en contextos marginales o de pobreza, pero lo más frecuente es relacionar la inclusión con la participación de las personas con discapacidad o diversidad funcional, u otras denominadas como necesidades educativas especiales, en las instituciones educativas comunes (Pérez, 2017; Sandoval, 2011). Es decir, se está asimilando el movimiento de inclusión con el de integración, cuando en realidad se trata de dos nociones distintas. Esta confusión tiene como consecuencia que las políticas de inclusión se consideren como una responsabilidad de la educación especial, limitándose al análisis de la totalidad de exclusiones y discriminaciones que se dan al interior de los sistemas educativos que, lamentablemente, son muy numerosas.

La educación inclusiva es un asunto que ocupa y preocupa en las agendas de la política educativa Latinoamericana. Es un concepto que, con el pasar de los años, ha cobrado fuerza y transformaciones, ampliando su significado y englobando en el área de la política educativa aristas como la calidad, la igualdad, el acceso, la diversidad y la participación. (ONU, 2010; UNESCO, 2008).

No obstante, existe la necesidad de explorar e identificar los avances de esas políticas públicas dentro

de la UBV, sede Caracas, y para ello se consideró tomar como referencia a los docentes que imparten Proyecto Político Académico Comunitario del programa de Formación de Grado (PFG) en Gestión en Salud Pública, y así conocer aquellas fortalezas y debilidades, en relación con la política de igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades para los estudiantes con discapacidad o diversidad funcional en la educación universitaria.

La investigación apunta a identificar diferentes elementos que permitan configurar nuevas orientaciones de inclusión y concienciación educativa dentro de la comunidad Ubevista, partiendo de la formación y actualización continua de los docentes en el área de discapacidad y, a su vez, contribuir con el mejoramiento en el desempeño, prosecución y egreso de los estudiantes con trastorno del espectro autista.

2- La situación problema

La investigación tuvo como objetivo central generar estrategias para el cumplimiento de las políticas emanadas del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, con respecto a la creación de las Unidades para la Igualdad y Equiparación de Oportunidades a Personas con Discapacidad en las instituciones universitarias; particularmente dentro de la UBV sede Caracas. Esto permitiría suscitar respuestas oportunas, en lo respecta a la sensibilización, concientización, formación, acompañamiento académico, adecuación curricular; como ejes transversales para promover la convivencia entre la diversidad y la discapacidad dentro de la comunidad ubevista. Derivado de estas premisas, nos preguntamos lo siguiente:

¿Está el personal docente formado para poder trabajar pedagógicamente y con estrategias adecuadas con estudiantes que presentan discapacidad?

¿Existe un plan de formación dirigido a los docentes, que apunte a fortalecer competencias inherentes al trabajo con estudiantes que tengan alguna discapacidad?

Por otro lado, la investigación apunta a que dentro de la UBV, sede Caracas, en el tiempo más inmediato se profundice en la visión que persiguen las políticas educativas, es decir, redimensionar la perspectiva de la comunidad ubevista en torno a lo que interpretan como discapacidad desde lo pedagógico, transversalizando cada uno de los programas de formación de estudio y espacios de nuestra Casa de los Saberes.

En correspondencia con la situación a transformar se delimitó el siguiente objeto de estudio: la formación de los docentes de proyecto académico y comunitario del PFG Gestión en Salud Pública, en relación con las necesidades pedagógicas de los estudiantes con discapacidad, de conformidad con la política de igualdad y equiparación de oportunidades emanada por MPPEUCT. Como campo de acción se propuso: la formación de los docentes de proyecto del PFG Gestión en Salud Pública en relación con las necesidades pedagógicas de los estudiantes con discapacidad, de conformidad con la política de igualdad y equiparación de oportunidades emanada por MPPEUCT, dentro de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), sede Caracas .

3- Metodología

La investigación realizada es descriptiva, exploratoria y de campo, en virtud de que se pudo conocer, dentro de Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), sede Caracas, cómo se concibe la atención y acompañamiento pedagógico que brindan los docentes que imparten proyecto político académico comunitario en el programa de formación de grado Gestión en Salud Pública a los estudiantes con discapacidad, considerando la recolección de datos directamente de los actores involucrados, a través de la aplicación de una encuesta dentro del ámbito geográfico de estudio.

Desde la visión educativa, estos temas van a estar en continuos procesos de transformación y, por ende, aún falta mucho por descubrir, pero a través de esta investigación se pretende obtener nuevos datos y elementos que servirán como base para crear estrategias de inclusión y concienciación educativa de impacto en el estudiantado ubevista, plantilla docente, personal administrativo y obrero, así como para despertar también el interés por el estudio de la situación con la discapacidad presente en la UBV, sede Caracas.

Para el desarrollo de esta investigación se tomó un universo accesible, el cual se refiere a la porción finita

de la población objetivo a la que realmente se tiene acceso y de la cual se extrae una muestra representativa. De acuerdo con esto, se tomó como universo accesible la población de los 17 docentes que impartían Proyecto Académico Comunitario en el Programa de Formación de Grado (PFG) Gestión en Salud Pública del trayecto I tramo II, para los períodos académicos 2019-I 2019 - II, de lo cual se pudo conocer solo la opinión de 12 docentes, en cuanto a la experiencia y conocimiento que poseen en relación con el tema de la discapacidad. Se seleccionaron docentes a partir del trayecto I tramo II, por ser el período de consolidación de las secciones de clases y el espacio de mayor interacción del docente con los estudiantes por el trabajo comunitario a desarrollar fuera de la Universidad Bolivariana de Venezuela, sede Caracas.

Se aplicó una encuesta que consistió en una serie de 10 preguntas, cuyo objetivo tuvo como propósito conocer la experiencia de los diferentes profesores que imparten Proyecto Académico Comunitario en el PFG Gestión en Salud Pública, Sede Caracas para contribuir en el mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad. Su aplicación y llenado se realizó de forma física, y otras de forma digital, es decir, por correo, por motivos de ahorro de recursos, fácil acceso y comodidad para responder dicho instrumento por parte de algunos de los profesores encuestados. Dentro de la muestra encuestada, 6 profesores la entregaron de forma física y 6 en forma digital.

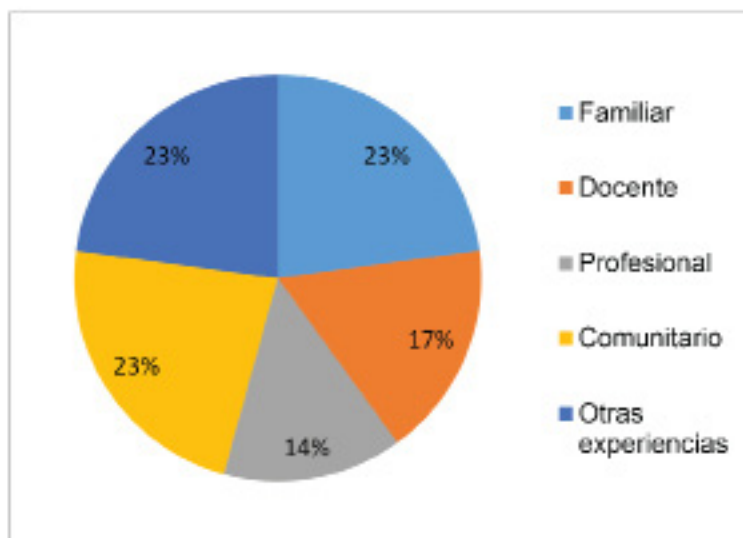
4- Los resultados

Para clasificar los datos obtenidos con la encuesta, se contabilizaron las respuestas comunes y no comunes arrojadas por el instrumento aplicado. A continuación se presentan los gráficos donde se evidencian los porcentajes obtenidos con las respuestas a cada pregunta.

Pregunta 1 ¿A través de qué experiencias o medios ha conocido usted la discapacidad?

Figura 1

Conocimientos acerca de las experiencias o medios utilizados por los docentes encuestados en relación con el tema de la discapacidad.



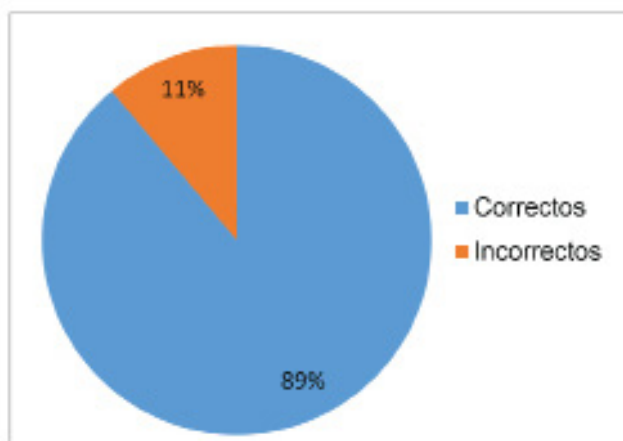
Se observa que los docentes han obtenido conocimiento sobre el tema de discapacidad, en mayor porcentaje, a través de experiencias familiares; vinculación con el trabajo comunitario, adquirido a través del proyecto político académico comunitario que se desarrolla en la UBV; y otras experiencias o medios que han utilizado para documentarse acerca del tema, entre ellos: los medios audiovisuales y digitales como la televisión y el internet, las normativas jurídicas venezolanas, a través de la gestión y articulación con instituciones, el deporte y los trabajos de investigación que se han desarrollado estudiantes y profesores dentro de la universidad con respecto al tema. En un 17%, el conocimiento se ha obtenido por medio de la práctica docente, y un 14% por el conocimiento adquirido en su formación académica profesional.

Pregunta 2 De acuerdo con la siguiente información, considere usted cuáles términos están orientados al buen trato hacia los estudiantes con discapacidad

TÉRMINOS	CORRECTOS	INCORRECTOS
Invidente		2
Persona con movilidad reducida	11	
Minusválido		
Baja visión	4	
Retardado		
Enfermito		
Discapacidad visual	9	
Sordomudo		1

Figura 2

Identificación de términos, por parte de los docentes encuestados, orientados al buen trato hacia los estudiantes con discapacidad.

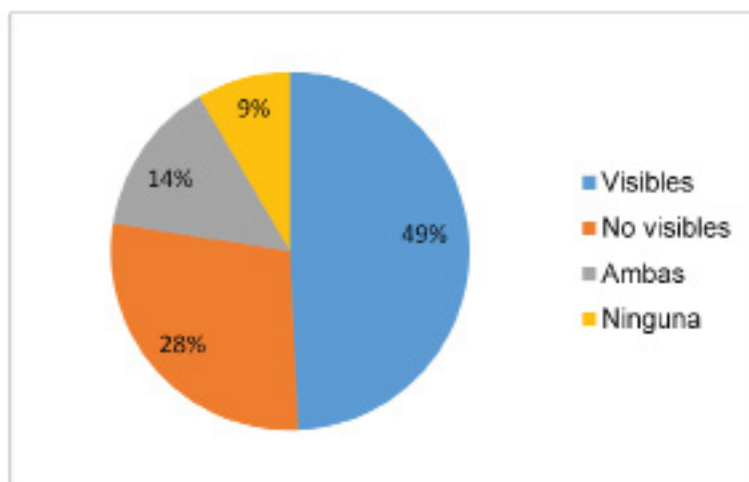


La mayoría de los docentes encuestados, manejan los términos o acepciones correctas en un 89%, y las expresiones y frases inadecuadas en un 11%; es decir, que a través de este manejo conceptual o de significados se ha podido mejorar la comunicación, la cual ha sido uno de los principales problemas que manifiestan las personas con discapacidad al momento de integrarse e incluirse a la sociedad, porque muchas veces se observa el poco uso de la terminología correcta, siendo este el primer paso que todas las personas con o sin discapacidad deberían manejar para poder interactuar con el otro y tener una comunicación asertiva. Cabe destacar que la terminología fue elaborada por el Consejo Nacional de las Personas con Discapacidad (CONAPDIS) para referirnos a las personas que tienen algún tipo de discapacidad.

Pregunta 3 ¿Desde su desempeño docente, ha identificado algún tipo de discapacidad dentro del salón de clases? Indique que tipo de discapacidad. Sí () No ().

Figura 3

Identificación de discapacidades visibles y no visibles en el salón de clases, por parte de los docentes encuestados.



Los docentes manifiestan haber detectado, en un 49%, las discapacidades visibles, aquellas que son notorias a simple vista como la visual, auditiva y motora; en el caso de las no visibles, en un 28% pueden identificarlas ya que las mismas dependen de la pericia y también de la profesión de origen de los docentes, lo cual juega un papel importante al momento de poder detectar a través de la ocupación y práctica docente este tipo de discapacidades, que por no ser detectadas a tiempo dificultan poder orientar y acompañar el proceso pedagógico de los estudiantes que presentan estas condiciones, solo percibidas a través del desenvolvimiento académico e interacción en el aula de clases con su compañeros y el docente.

Pregunta 4. De acuerdo con sus conocimientos, indique a través de cuáles pudiera orientar a los estudiantes con discapacidad

Figura 4

Conocimientos adquiridos por parte de los docentes encuestados para orientar a los estudiantes con discapacidad.



Los docentes consideran poder orientar el proceso de enseñanza en un 46%, a través de los conocimientos adquiridos por su profesión; algunos docentes, en un 27%, por sus conocimientos adquiridos desde la práctica docente; en un 18%, a través del manejo de recursos tecnológicos; y, otros, en un 9%, por medio de actividades culturales y deportivas. Se infiere la necesidad de la formación permanente y unificación de criterios del personal docente con respecto al tema de la discapacidad para orientar y acompañar el proceso pedagógico, en virtud de que cada uno de los docentes tiene habilidades y destrezas diferentes cuando nos referimos a su profesión de origen.

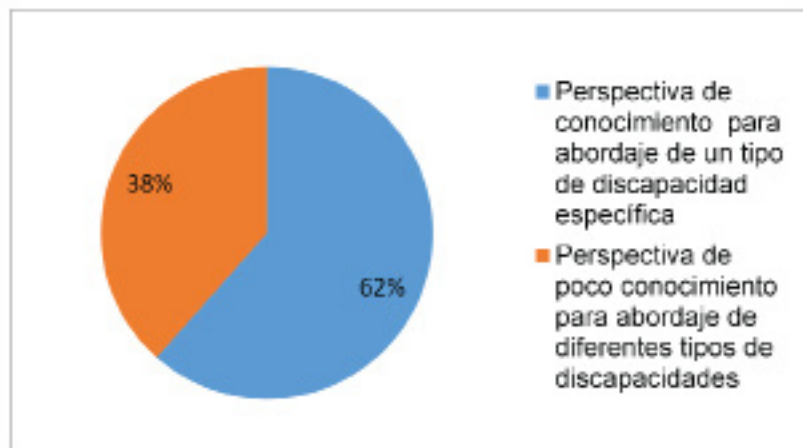
Pregunta 5. ¿Desde de su perspectiva considera usted que maneja las estrategias y recursos pedagógicos para enseñar a estudiantes con discapacidad? Sí () No ().

Especifique.

Poca formación en el área de discapacidad	8
Manejo de estrategias pedagógicas de un tipo de discapacidad en específico	5

Figura 5

Manejo de estrategias y recursos pedagógicos por parte de los docentes encuestados para enseñar a estudiantes con discapacidad



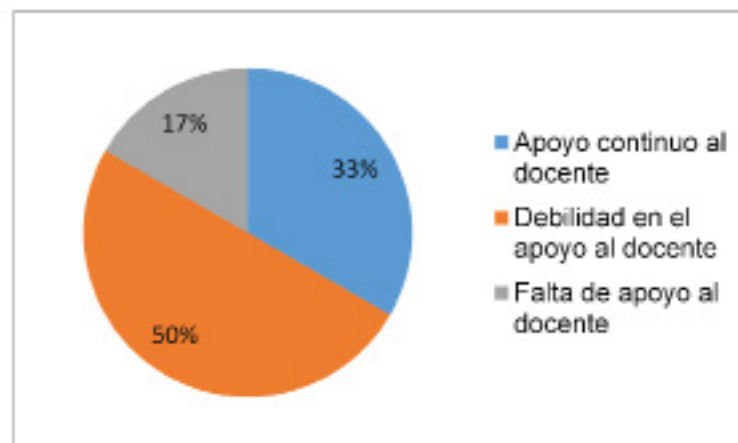
Los docentes se han familiarizado con algunos tipos de discapacidad, sin embargo manifiestan poca formación en este tema, en un 62%; y en el manejo de estrategias, medios y recursos para acompañar el trabajo pedagógico para un tipo de discapacidad en específico, en un 38%. Los docentes carecen de formación en lo que respecta a los diferentes tipos de discapacidad, aunado a esto se observa que el docente, en la interacción dentro del aula de clases, ha mostrado poco interés y atención a consultar, al estudiante con discapacidad visual y auditiva, qué tipo de herramientas pedagógicas y tecnológicas maneja el mismo antes de cursar estudios universitarios. Este conocimiento sería de gran ayuda el docente para mejorar el apoyo y acompañamiento pedagógico de una forma justa y con igualdad de oportunidades para todas y todos los estudiantes.

Pregunta 6 ¿Considera usted que la Coordinación del PFG de Gestión en Salud Pública (PFG -GSP), sede Caracas, ofrece el apoyo a los docentes para canalizar a estudiantes con algún tipo de discapacidad? Si () No (). Explique brevemente.

Falta de articulación del PFG- GSP con equipo multidisciplinario de las direcciones inherentes al desarrollo estudiantil.	4
Debilidad en el apoyo al docente, por parte del PFG-GSP, para el desarrollo del acompañamiento pedagógico dentro del aula de clases.	6
Apoyo docente a través de la coordinación y comisión de acompañamiento y desempeño estudiantil del PFG- GSP.	2

Figura 6

Apoyo, por parte de la coordinación del PFG de Gestión en Salud Pública (PFG -GSP), sede Caracas, a los docentes para canalizar a estudiantes con algún tipo de discapacidad



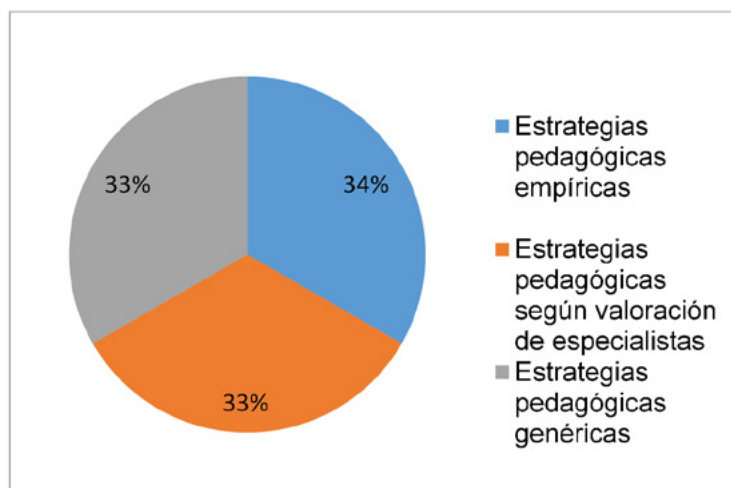
Los docentes del PFG- GSP manifiestan, en un 50%, la debilidad que existe para desarrollar el trabajo pedagógico de manera efectiva con los estudiantes que presentan discapacidad, en virtud de que el apoyo por parte de la coordinación del PFG respectivo es insuficiente. Aunado a esto, manifiestan, en un 17%, que esto se debe a la falta de articulación con el equipo multidisciplinario con el que cuenta una de las direcciones de UBV, como es la Dirección de Bienestar Estudiantil para canalizar y orientar el proceso educativo. Así mismo señalan, en un 33%, que algunos profesores han canalizado casos muy puntuales e individuales, a través del apoyo que les ha brindado la coordinación.

Pregunta 7 ¿Ha considerado usted nuevas o diferentes formas de evaluación en caso de haber presencia de estudiantes con discapacidad en el salón de clases? Sí () No (). Explique brevemente.

Evaluaciones empíricas considerando el tipo de discapacidad	8
Métodos de evaluación, considerando experiencias de otros docentes o valoración de especialistas en el área	3
Formas de evaluación general para los estudiantes, dentro del aula clases	1

Figura 7

Consideración de nuevas o diferentes formas de evaluación, por parte de los docentes encuestados, en relación con los estudiantes con discapacidad.



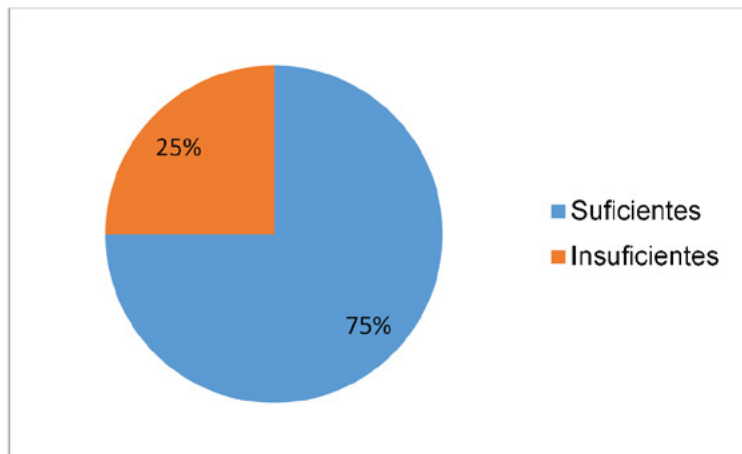
Evidentemente, el personal docente ha desarrollado metodologías, estrategias y técnicas de forma empírica en un 67%; en un 25%, ha mostrado interés en valorar algunas experiencias de otros docentes y especialistas, considerando cierta flexibilidad académica de acuerdo con el tipo de discapacidad o condición que presente el estudiante; y, en un 8%, ha utilizado estrategias pedagógicas de evaluación genéricas para todos los estudiantes del aula de clases. Aunque algunos docentes han podido canalizar a estudiantes con discapacidad a través de las herramientas pedagógicas que manejan, es imprescindible unificar criterios en el abordaje del proceso educativo de las personas con discapacidad para que todos los docentes adquieran el mismo conocimiento y realicen un acompañamiento efectivo.

Pregunta 8 ¿Desde su punto de vista, cree usted que la Universidad Bolivariana de Venezuela, Sede Caracas, brinda las suficientes herramientas educativas y recursos tecnológicos orientados al desempeño académico de los estudiantes que tienen discapacidad? En caso de ser afirmativa, marque con una (X) los medios o recursos; de ser negativa, justifique su respuesta. Sí () No ()

Suficientes herramientas educativas y recursos tecnológicos por parte de la UBV en sede Caracas	9
Insuficientes herramientas educativas y recursos tecnológicos por parte de la UBV en sede Caracas	3

Figura 8

Identificación, por parte de los docentes encuestados, de las herramientas educativas y recursos tecnológicos que brinda la UBV para orientar el desempeño académico de los estudiantes con discapacidad.



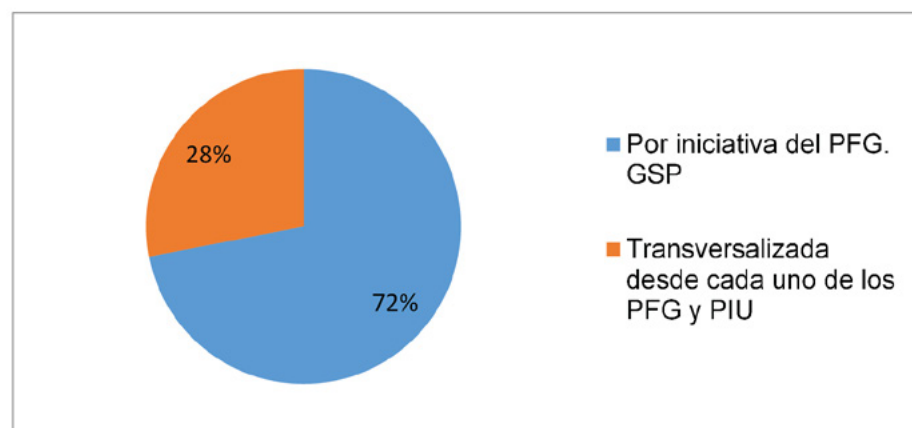
Los docentes del PFG-GSP manifiestan que la universidad cuenta, en un 75%, con suficientes herramientas y recursos para la enseñanza de la población estudiantil con discapacidad; y un 25%, cree que son insuficientes, recayendo mayor responsabilidad sobre el trabajo docente en lo que respecta al desempeño académico. Sin embargo, se puede evidenciar que existe un desconocimiento significativo por parte de algunos profesores, ya que pese a las herramientas y recursos tecnológicos para la enseñanza que existen en la UBV, muchos de ellos han implementado estrategias pedagógicas empíricas para acompañar el proceso pedagógico; en otros docentes se evidencia el poco interés que han tenido en indagar en la universidad para tener algún apoyo en el caso de tener estudiantes con discapacidad en el aula de clases.

Pregunta 9 ¿Cree usted necesario que el PFG Gestión en Salud Pública tome la iniciativa para generar una política educativa en cuanto al proceso académico de los estudiantes que presentan diferentes tipos de discapacidades? Si () No ().
¿Por qué? Explique brevemente.

Política de formación docente en el área de discapacidad por iniciativa del PFG-GSP	10
Política transversalizada desde el PIU y cada PFG con apoyo de especialistas en el área	2

Figura 9

Iniciativa, por parte del PFG Gestión en Salud Pública, para generar orientaciones pedagógicas en cuanto al proceso académico de los estudiantes que presentan diferentes tipos de discapacidades.



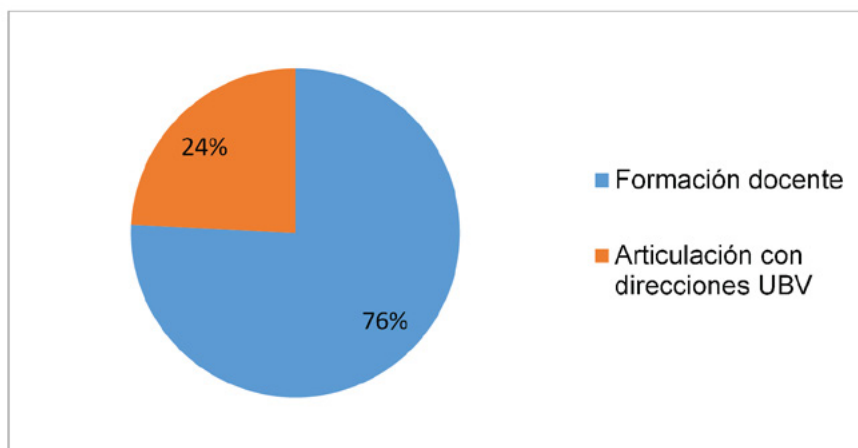
Los docentes del PFG GSP manifiestan, en un 72%, que el PFG de Gestión en Salud Pública tome la iniciativa de generar orientaciones pedagógicas interna para acompañar el proceso académico del estudiante con discapacidad; otros docentes manifiestan, en un 28%, transversalizar esta política del PIU y en todos los PFG. Es necesario comenzar por formar a los docentes con la finalidad de que se dé el primer paso para construir colectivamente un política que permita el ingreso, prosecución y egreso del estudiante con discapacidad con calidad educativa.

Pregunta 10 ¿Qué propone usted para mejorar el buen trato y desempeño académico de los estudiantes con discapacidad?

Formación y sensibilización de personal docente y estudiantes regulares con y sin discapacidad	10
Articulación con direcciones UBV para abordaje del área de discapacidad	2

Figura 10

Consideraciones de propuestas, por parte de los docentes, para mejorar el buen trato y desempeño académico de los estudiantes con discapacidad.



Los docentes del PFG GSP manifiestan, en un 76%, la necesidad de formación continua y permanente que debe tener la plantilla docente de la UBV, sede Caracas, en lo que respecta al tema de discapacidad; y, en un 24%, destacan la necesidad de articular con la dirección orientada a la atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad. Allí se evidencia la importancia de avanzar en la creación de la Unidad para la Igualdad y Equiparación de Oportunidades a las personas con discapacidad en la Educación Universitaria (UNIDIVE); esto facilitaría todo el proceso educativo.

Considerando que, dentro de la UBV (sede Caracas), se han realizado esfuerzos significativos para la implementación de la política de igualdad y equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad en el ámbito universitario, se describen más adelante diferentes fortalezas y debilidades encontradas, no sin antes mencionar que dentro de este espacio universitario se pueden apreciar estudiantes con diferentes tipos de discapacidad (motora, visual, auditiva, compromiso intelectual), cada una puede manifestarse en distintos grados, y una persona puede tener varios tipos de discapacidad, simultáneamente.

5. Acciones y compromisos acordados

Luego del levantamiento de información, se organizaron espacios de discusión para el debate y creación de estrategias conjuntas, entre los miembros de la comunidad ubevista, en pro de la inclusión estudiantil con alguna discapacidad, así mismo repensar la praxis docente y diseñar un plan de formación y diálogo entre instituciones y profesionales especialistas, que puedan facilitar herramientas concretas, prácticas y coherentes, para fortalecer las competencias del quehacer docente.

A continuación, se mencionarán algunas acciones y los compromisos acordados con miembros de la comunidad universitaria, sin la implicación de un gasto que altere las partidas presupuestarias de

la universidad e impidan la ejecución de las mismas. Es importante mencionar que se transversalizaron prácticas desde valores humanistas, de manera tal de hacer valer los derechos y darle estructura y sustento a la propuesta. Entre esos valores, podemos mencionar el respeto, la igualdad, la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad, el amor, buen trato y escucha activa.

Creación de la Unidad para la Igualdad y Equiparación de Oportunidades a Personas con Discapacidad en la Educación Universitaria (UNIDIVE) dentro de la UBV sede Caracas

La Unidad para la Igualdad y Equiparación de Oportunidades a Personas con Discapacidad en la Educación Universitaria (UNIDIVE) representa un órgano estratégico para el desarrollo transversal de las políticas de igualdad de derechos y equiparación de oportunidades a las personas con discapacidad en la educación universitaria en el marco del respeto a la diversidad, cuyo objetivo procura Institucionalizar la igualdad de derechos y equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad tanto en la sociedad en general como en la Educación Universitaria en particular, a través de acciones que incidan en la planificación académica, administrativa y estudiantil.

Dentro de las funciones que persigue este órgano se contempla lo siguiente:

- Brindar asesoría y orientación académica individual y grupal de manera directa y flexible, en el fortalecimiento de su prosecución y culminación académica.
- Establecer enlaces con los diferentes departamentos profesoraes, a fin de gestionar el apoyo de los estudiantes con discapacidad en las aulas de clase, a través del trabajo articulado con el equipo interdisciplinario de la Dirección de Servicios, Bienestar y Desempeño Estudiantil, indispensables en la permanencia y prosecución académica.
- Ofrecer el servicio de acompañamiento al estudiante con discapacidad que ingresa a la Institución y todos los procesos que implica, velando así su prosecución académica.
- Acompañamiento y asesoría en la tramitación de retiros temporales.
- Trabajo articulado con el docente en función de la asesoría académica como acción complementaria indispensable para la prosecución de la comunidad estudiantil con discapacidad.
- Actualización del censo del estudiantado con discapacidad, nuevo ingreso y regular, determinando la población exacta para así apoyarlos operativamente para el acceso a la tecnología, adecuación de infraestructura, académica e interdisciplinariamente.
- Participación en el Programa Integral de Orientación (talleres de Inducción dirigido al estudiante con y sin discapacidad).
- Atención psicológica individual y grupal en beneficio de la salud mental.

Estrategia de intervención y acompañamiento

La estrategia sustentada en los principios de aprender a aprender y desaprender involucra a estudiantes y a profesores como aprendices que son singulares, diferentes y contextualizados, como seres de praxis que a la vez accionan y reflexionan sobre su mundo y sus contextos de acción. Igualmente involucra dejar de considerar la relación con el saber cómo una relación exterior e instrumental para hacerla relación de experiencia formativa, en el sentido de provocar cambios en las maneras de pensar, decir y hacer de los sujetos, en la relación consigo mismos, en la relación con los otros y en la relación con el mundo del que forman parte.

Así mismo, implica la necesidad de modalidades de aprendizaje más personalizadas y autónomas y una concepción del profesor como guía del proceso que busca el desarrollo autónomo del estudiante, garantizando la igualdad de condiciones, acompañándolo en este proceso, atento a los cambios que debe introducir de acuerdo con las circunstancias y condiciones que surjan.

Objetivo de la estrategia

Contribuir con la formación integral y permanente del docente de proyecto para fortalecer la interrelación entre el proceso de enseñanza y el de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

Principios que guiarán la formulación de la estrategia

a.- Cambio educativo como transformación gradual e intencional

Los cambios educativos en el contexto de la UBV, sede Caracas, constituyen el núcleo de un modelo que plantea la formación integral para el estudiante con y sin discapacidad, docentes y comunidad en general. Los cambios que propone la estrategia permitirán un proceso de transformación gradual de las concepciones, actitudes, creencias, sistema de valores, cultura organizacional, pensamiento y práctica pedagógica en la comunidad ubevista, promoviendo de esta forma una educación desarrolladora y en correspondencia con la educación humanista que contempla esta institución.

b.- El proceso pedagógico como sistema

El proceso pedagógico en la UBV, sede Caracas, se concibe desde sus inicios de carácter humanista, lo que significa formar en los estudiantes un sistema de conocimientos, habilidades, capacidades y convicciones que les permitan explicar y comprender los procesos históricos, sociales y culturales y actuar consecuentemente con el fin de perfeccionar y transformar la realidad, a sí mismo y a los demás.

La estrategia persigue incidir en el proceso pedagógico y que este, a su vez, ejerza una influencia en el desarrollo de la personalidad del estudiante, del docente y demás miembros de la comunidad ubevista; esto significa que el estudiante con discapacidad sea visto desde la evolución y desarrollo de sus capacidades y potencialidades y no desde su discapacidad, que los docentes se estimulen y se preparen con anticipación para lograr mayor rendimiento, mejores resultados en la práctica docente.

c.- El papel activo y transformador del estudiante

En todo proceso educativo el rol del estudiante juega un papel fundamental. En el caso de la UBV, sede Caracas, se busca, a través de la estrategia, que el estudiante con discapacidad se muestre y se valore con su personalidad total en la dinámica del proceso, aportando sus saberes, experiencias previas, sus intereses y motivaciones, así como sus cualidades y rasgos peculiares.

d.- El docente como agente de cambio

La estrategia apunta a que el docente de proyecto, desde sus conocimientos, guie y oriente el proceso pedagógico, a través de la modelación creativa e innovadora y actitud positiva; que se convierta en un agente de cambio en la interrelación entre el proceso de enseñanza y el de aprendizaje con el propósito de alcanzar los objetivos del más alto nivel educativo en sus estudiantes con o sin discapacidad.

A continuación se hará mención de las etapas para la construcción de la estrategia de inclusión y concienciación educativa dentro del ámbito de la investigación:

Etapas de la estrategia pedagógica

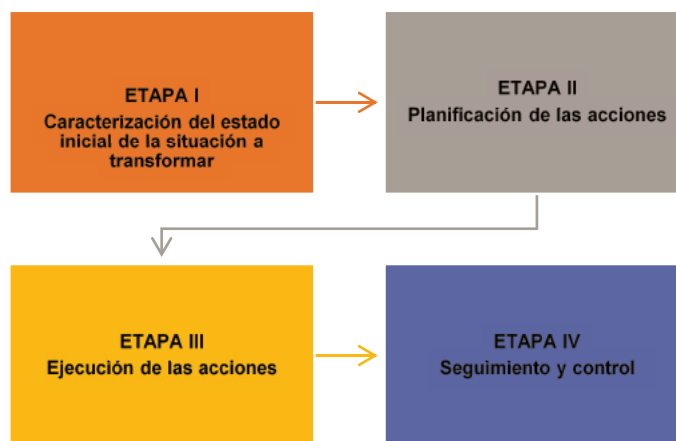
Etapa I: Caracterización de la situación inicial

Etapa II: Planificación de acciones

Etapa III: Ejecución de las acciones

Etapa IV: Seguimiento y control de las acciones emprendidas

Etapas de la estrategia pedagógica



Etapa I: Caracterización de la situación inicial

A fin de generar las estrategias de inclusión y concienciación educativa para fortalecer la formación de los docentes del PFG en Gestión en Salud Pública, en relación con las necesidades pedagógicas de los estudiantes con discapacidad, de conformidad con la política de igualdad y equiparación de oportunidades emanada del MPPEUCT, se realizó un cuadro resumen de las fortalezas y debilidades para detectar necesidades formativas en materia de acompañamiento pedagógico con estudiantes especiales.

Etapa II: Planificación de acciones

Para el desarrollo de las estrategias de inclusión y concienciación educativa se consideraron algunas acciones preliminares y otras específicas para avanzar en el proceso de fortalecimiento de la formación docente en el PFG Gestión en Salud Pública, estudiantes con discapacidad y por ende en los demás miembros de la comunidad Ubevista, entre ellas podemos mencionar las siguientes:

1-Conformación del colectivo docente.

2-Activación del colectivo docente en actividades de acompañamiento desde la inscripción con estos estudiantes, con el fin de velar por la prosecución de los mismos en las carreras y poder ir orientando en los casos que sean necesarios.

3-Diseño de instrumentos para develar la orientación vocacional, así mismo ir encaminando y guiando a los estudiantes con estas discapacidades.

4- Paralelamente, ir activando un plan de formación permanente y articulado con entes especializados en materia de atención integral, con personas que presentan alguna discapacidad.

5- Adecuación de espacios para estas personas.

6- Establecer reuniones técnicas, donde participen docentes y psicólogos de la unidad de atención estudiantil o del PFG de psicología, para ir analizando cada caso.

7-Fortalecer la capacidad de articulación con entes de atención a personas con discapacidad, para garantizar atención integral.

8-Promover una línea de investigación en esta área de acompañamiento pedagógico con personas con compromisos intelectuales o discapacidades.

9- Promover la elaboración de material didáctico adecuado a los diversos casos de discapacidad.

10- Generar algunas adecuaciones curriculares.

11- Promover campañas de sensibilización desde la inclusión.

12-Implementación de cátedras libres dirigidas al desarrollo de competencias de desarrollo cognitivo y de fortalecimiento académico desde actividades lúdicas, musicales, artísticas, manuales, tecnológicas, deportivas, entre otras.

13- Establecimiento de redes de apoyo familiar o comunitario, para dar mayor acompañamiento a estos estudiantes.

Etapa III: Ejecución de las acciones

1. En un primer momento se orienta a que el colectivo pedagógico, posterior al proceso de inscripción, elabore una planificación mensual, donde se determinen acciones para cada semana, esto permite iniciar un acercamiento pedagógico, continuo y progresivo inherente a la diversidad humana. Se sugieren sesiones de debate y de divulgación de las Guías Instruccionales para el abordaje pedagógico de las personas con discapacidad, avaladas por el MPPEUCT.

2. En un segundo momento, se orienta al colectivo pedagógico para que elabore una planificación correspondiente al tramo académico y, partiendo de ese lapso de tiempo, determine acciones a corto, mediano y largo plazo para promover una cultura de atención y respeto a la diversidad humana en la comunidad ubevista.

Etapa IV: Seguimiento y control de las acciones emprendidas

Se pide al colectivo pedagógico que elabore los instrumentos pertinentes que le permitan hacer seguimiento y control a las acciones, medir los avances de impacto para la comunidad ubevista, y analizar los resultados obtenidos, de tal manera que se evalúe la estrategia, en función de fortalecerla o redimensionarla según sea el caso.

5-Consideraciones finales

La educación puede ser un factor de cohesión social si procura transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo entre los individuos y los grupos y al mismo tiempo evita ser (ella misma) un factor de exclusión social. La educación, en general, y la educación universitaria en lo particular, tienen un compromiso ineludible con la promoción de una sociedad inclusiva, donde este compromiso debe expresarse en todas sus prácticas, es decir todas las personas son iguales en dignidad y derecho y sin ningún tipo de discriminación. Hacia esta premisa debe apuntar el sistema educativo venezolano; no solo quedar anclado en la mera integración, sino aferrarse a la verdadera inclusión educativa, que implica un proceso de formación integral, de calidad, permanente y continuo, que permita adecuar estrategias, recursos a partir de la diversidad de intereses y necesidades de los estudiantes, para garantizar una transformación individual y colectiva que tribute a la sociedad.

Según John (2012) la transformación educativa desde hace unos años en Venezuela, supone hacer efectivo el derecho a la educación de calidad para todos y todas, asegurando la plena participación, aprendizaje y desarrollo de cada persona y prestando especial atención a quienes, por diferentes razones, se encuentran en situación de vulnerabilidad o desventaja educativa y social, como las personas con discapacidad, y que a través de la creación de nuevas políticas apuntan a garantizar el pleno ejercicio del derecho y la participación de las personas con discapacidad a una educación universitaria gratuita y de calidad, a partir de allí se visibilizan nuevos conceptos en nuestros espacios educativos a nivel universitario, contemplados en diferentes instrumentos legales, normativas, reglamentos, entre otros.

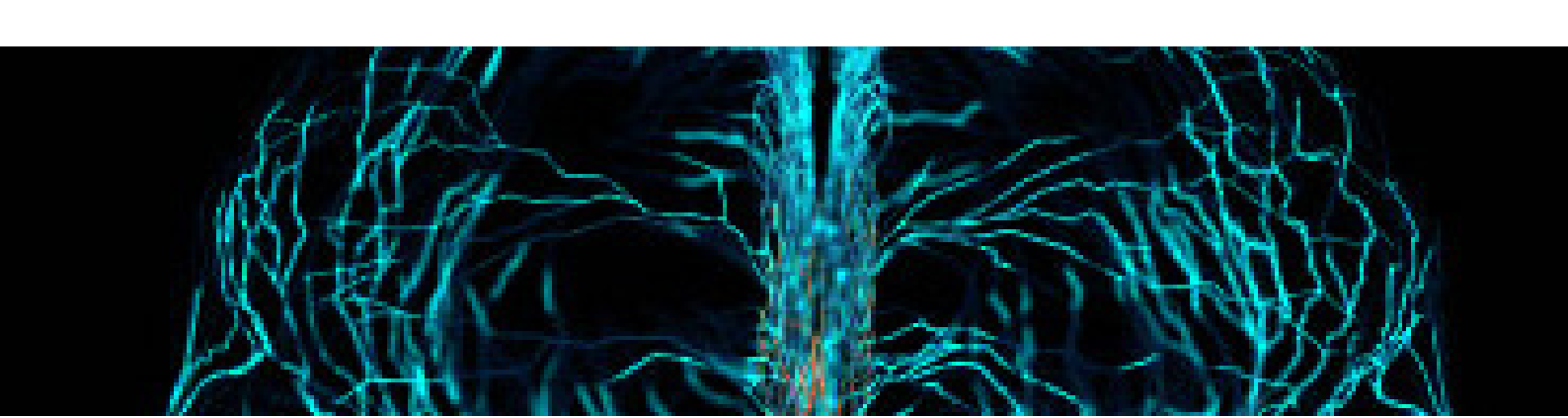
La inclusión está destinada a dar respuesta a múltiples colectivos, entre ellos las personas con alguna discapacidad; sin embargo, es imposible obviar que los mayores obstáculos que hoy enfrenta el modelo inclusivo, es justamente, avanzar en el levantamiento de dimensiones y criterios que permitan que este enfoque ingrese a las aulas de clase, desde una oportuna problematización curricular, didáctica y evaluativa, por sobre los criterios clásicos educativos que aún se encuentran presentes en nuestras instituciones educativas, superando así las excusas que se esgrimen para justificar las desigualdades en la sociedad.

Según Endisci y Gibbons (citado por Ocampo, 2014), el mayor reto para una educación inclusiva es problematizar las instituciones, su enseñanza y promover marcos comprensivos capaces de re-pensar las escuelas e instituciones de educación universitaria de forma más coherente con los desafíos y necesidades actuales de cada una de las sociedades, ya que no se tratar de divagar en reajustes discursivos, sino de profundizar en la práctica dentro de nuestros sistemas educativos, donde se asuma de una vez por todas la heterogeneidad presente de todos los estudiantes y, de este modo, se articulen orientaciones que permitan diversificar y potenciar la enseñanza a partir de múltiples formas que se enfatizan en el poder relacional y la diversificación de lo que se enseña.

Por tanto, si se aspira a una sociedad equitativa y cada vez más rica en oportunidades para todos y todas, los contenidos programáticos y sus énfasis curriculares deben asumir esta lógica en todas sus dimensiones.

Referencias

- AINSCOW, M., Booth, T., Dyson, A., with Farrell, P., Frankham, J., Gallannaugh, F., Howes, A. and Smith, R. (2006): *Improving schools, developing inclusion*. London: Routledge. Consejo Nacional para Personas con Discapacidad. (2018). [Página web en línea]. Recuperado de: <http://www.conapdis.gob.ve>
- Delgado, H. y Blanco, G. (2016). *Inclusión en la educación universitaria. Las palabras y experiencias detrás del proceso*. *Educare*, 20 (2). Recuperado de: <http://www.una.ac.cr/educare>
- John Rangel, Y. (2012). *Modelo pedagógico para la atención educativa integral a las niñas y los niños en los espacios educativos en el contexto hospitalario*. Tesis doctoral. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, República de Cuba, La Habana.
- Ley Aprobatoria de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo. (2009). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 39.236. Agosto.
- Ministerio de Educación Superior. (2004). *Derecho de las Personas con Discapacidad a una Educación Superior de Calidad. Políticas y Lineamientos*. Caracas: Autor.
- Ocampo, A. (2014). *Los desafíos de la inclusión en la educación superior latinoamericana en el siglo XXI*. *Revista Temas en Educación*, 19 (32), 55- 68.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2010). *Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Recuperado de http://www.2.ohchr.org/english/law/disabilities_convention.htm
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2008). *Informe Regional de Revisión y Evaluación del Progreso de América Latina y el Caribe hacia la Educación para Todos en el marco del Proyecto Regional de Educación presentado en la Conferencia Internacional de Educación sobre La educación inclusiva el camino hacia el futuro*. Centro Internacional de Conferencias, Ginebra.
- Pérez, A. (2017). *La inclusión como un proceso por el sistema educativo: experiencias de inclusión en la universidad de Holguín, Cuba*. doi: 10.1590/ES0101-73302017151507.
- Resolución N° 2.417, Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (Lineamientos sobre el ejercicio pleno del derecho de las personas con discapacidad a una Educación Superior de calidad). (23 de Julio 2007). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 38.731, 23 de julio, 2007.
- Resolución N° 4.849, Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (Sobre el derecho de las personas Sordas a una educación universitaria de calidad). (02 de diciembre 2013). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 40.306, 02 de diciembre 2013.
- Sandoval, M. (2011). *Aprendiendo de las voces de los alumnos y alumnas para construir una escuela inclusiva*. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* 15 (4), 122.
- Sierra, A. (2008). *La estrategia pedagógica, su diseño e implementación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Universidad Bolivariana de Venezuela. (2018). *Centro de Apoyo Tecnológico para Personas con Discapacidad Visual UBV*. Caracas: Autor.
- Universidad Bolivariana de Venezuela. (2003). *Documento Rector*. Caracas: Autor.
- Universidad Bolivariana de Venezuela (2007). *Programa de Formación de Grado. Gestión en Salud Pública*. Caracas: Autor.



NEUROGERENCIA, CONEXIÓN CON ORGANIZACIONES COMO SISTEMAS INTELIGENTES DE APRENDIZAJE

(Neuromanagement, connection with organizations as intelligent learning systems)

Sucre Guevara, Rubí¹
Universidad Politécnica Territorial "Clodosbaldo Russian"
rubi.sucre@gmail.com

Resumen

En el presente ensayo se reflexiona sobre la fascinación por el estudio de la mente humana y la aplicabilidad de las capacidades cerebrales a través de la Neurogerencia como herramienta paradigmática, capaz de transformar a las empresas tradicionales en sistemas de aprendizaje, forjándolas en organizaciones inteligentes o que constantemente aprenden. Para ello se efectuó un abordaje desde el método hermenéutico, derivado de la revisión de constructos claves (neurogerencia, organización inteligente y aprendizaje organizacional). Se realizó una exhaustiva revisión documental, todo a fin de generar principios teóricos que reflejan la conexión de la neurogerencia con la transformación de las organizaciones en sistemas inteligentes de aprendizaje. En tal sentido, se precisó que, empleando prácticas neurogerenciales como mecanismos útiles, se trasciende a partir de la flexibilidad y adaptabilidad del entorno, al logro de una gerencia más holística y con visión sistémica, en pro del desarrollo organizacional, progreso y bienestar de la organización en pleno.

Palabras Claves: neurogerencia, organización inteligente, aprendizaje organizacional, sistema inteligente de aprendizaje.

Abstract

This essay reflects on the fascination for the study of the human mind and the applicability of brain capacities through neuromanagement as a paradigmatic tool, capable of transforming traditional companies into learning systems, forging them into intelligent organizations or that they constantly learn. For this, an approach was made from the hermeneutic method, derived from the review of key constructs (neuromanagement, intelligent organization and organizational learning). An exhaustive documentary review was carried out, all in order to generate theoretical principles that reflect the connection of neuromanagement with the transformation of organizations into intelligent learning systems. In this sense, it was specified that, using neuromanagement practices as useful mechanisms, it transcends from the flexibility and adaptability of the environment, to the achievement of a more holistic management with a systemic vision, in favor of organizational development, progress and well-being of the organization. full organization.

Keywords: neuromanagement, intelligent organization, organizational learning, intelligent learning system.

1 Licenciada en Administración, mención Recursos Humanos, (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez). TSU en Relaciones Industriales. Magister en Ciencias, mención Orientación de la Conducta, (Centro de Investigaciones Psicológicas, Psiquiátricas y Sexológicas de Venezuela). Doctoranda en Ciencias Gerenciales (Universidad Latinoamericana y del Caribe). Actualmente, profesional del área de Recursos Humanos de la Universidad Politécnica Territorial del Oeste de Sucre "Clodosbaldo Russian".

1. Introducción

La evolución de las neurociencias ha traído consigo la implementación de significativos aportes científicos al mundo organizacional, facilitando la comprensión sobre las redes neuronales y su desarrollo, y tomando en cuenta la neuroplasticidad como noción que permite el reforzamiento y la estimulación del conocimiento y el aprendizaje como capacidad a lo largo de la vida de todo ser humano. Este enfoque epistémico ha derribado estigmas que limitaban la capacidad de aprendizaje de los miembros de una organización en función de su edad.

En tal sentido, la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) (2009:238) afirma que "la neurociencia ha mostrado que el aprendizaje es una actividad que se lleva a cabo a lo largo de toda la vida, y mientras más continúe, más efectiva es". Por lo que hoy día, está plenamente demostrado que el cerebro humano, gracias a la plasticidad cerebral, no pierde su capacidad de desarrollar nuevas conexiones sinápticas que permitan el proceso de aprendizaje permanente, y éste se hace aún más efectivo cuando se asocia al componente emocional, tal como lo afirman De La Barrera y Donolo (2009:08) "...La literatura actual muestra que tanto las emociones, como los sentimientos, pueden fomentar el aprendizaje en la medida en que intensifican la actividad de las redes neuronales y refuerzan, por ende, las conexiones sinápticas".

Manes y Niro (2018:21), al respecto, declaran:

Las neurociencias cognitivas han realizado aportes considerables sobre cómo hacemos para reconocer las intenciones de los demás y para entender los distintos componentes de la empatía, de las áreas críticas del lenguaje, de los mecanismos cerebrales de la emoción y de los circuitos neurales involucrados en ver e interpretar el mundo que nos rodea.

Queda de manifiesto la relevancia y trascendencia que las neurociencias, y en particular la rama cognitiva, han aportado al mundo organizacional al fomentar la noción del cerebro social y sus contribuciones en cuanto a la conformación de sistemas inteligentes de aprendizaje.

Estas nociones de la neurogerencia son esenciales para comprender las capacidades cerebrales, que deben ser potenciadas en los miembros de la organización, en procura de lograr transformar la visión de éstas desde una perspectiva tradicional a una de carácter inteligente, sumando de esta forma a la sinergia organizacional una visión sistémica y holística, que contribuye a la conformación de un entramado sólido de conocimientos y experiencias básicas para toda organización inteligente. En este sentido, es necesario destacar a Pizzi (2021:323), quien sostiene que la plasticidad cerebral ha consolidado consigo descubrimientos en materia organizacional que resultan de trascendencia en el proceso evolutivo del ser humano, considerando que, con la estimulación de las células nerviosas, el cerebro puede regenerarse anatómicamente y funcionalmente, permitiendo su adaptación funcional al medio ambiente.

Por lo antes expuesto, surge la neurogerencia como un paradigma gerencial innovador, dado que presenta como instrumento principal para potenciar las capacidades y competencias gerenciales, al sistema nervioso y el cerebro como eje central, permitiendo la estimulación de las funciones cognitivas (percepción, atención, análisis, planificación, aprendizaje, toma de decisiones, entre muchas otras), para elevarlas a un nivel superior, empleando actividades de entrenamiento neurocognitivo que posibilitan el desarrollo de las potencialidades tanto de gerentes y directivos, como de todos aquellos que conforman el macro sistema organizacional.

La neurogerencia permite comprender que la estimulación cerebral, especialmente diseñada para activar los dos hemisferios, contribuye al desarrollo de neurocircuitos que impactan, positivamente, tanto en la capacidad racional como en la creativa, siendo ésta última necesaria para generar respuestas innovadoras y efectivas que se traducen en mayor inteligencia. El entrenamiento neurocognitivo se sustenta en lo que afirma Abreu (2015:55) "...las capacidades de aprendizaje del cerebro no son impulsadas solamente por el número de neuronas, sino por la riqueza de la conectividad entre ellas". Esta riqueza surge de la incorporación de numerosos elementos bio-psico-sociales que estimulan mayores conexiones sinápticas e incrementan las reservas cognitivas, haciendo del entrenamiento, una herramienta indispensable en la conformación de una organización que aprende constantemente, por lo que bien se denominan, organizaciones inteligentes. Dicho entrenamiento deberá ser perceptible de ajustarse en el tiempo a los requerimientos de la dinámica organizacional, ya que así le otorgará la flexibilidad necesaria para permanecer en una continua espiral de aprendizaje.

Considerar el entrenamiento neurocognitivo una herramienta efectiva de la neurogerencia a fin de lograr la transformación de los miembros de las organizaciones, en neurogerentes o equipos de alto rendimiento, conlleva a establecer, previamente, los perfiles neurocognitivos del talento humano, lo que implica establecer las capacidades cognitivas requeridas para la ejecución de las funciones propias de los puestos de trabajo, y en una visión mucho mayor, las exigencias en materia cognitiva, ideales para alcanzar el nivel de inteligencia organizacional propio de una organización inteligente.

En virtud de lo antes expuesto, a continuación se reflexiona sobre la valiosa conexión que la neurogerencia desarrolla con las organizaciones inteligentes a través del aprendizaje en sus diferentes dimensiones (individual, colectivo y organizacional), realizando para ello, una investigación bajo el método cualitativo (Strauss y Corbin, 2002; Ruiz, 2013), además, empleando el método hermenéutico (Martínez, 2004; Ruiz, 2013), dado que el papel del investigador que se vale del mismo es hallar la comprensión más adecuada del contexto a tratar, en este caso, precisar el poder transformador de la neurogerencia sobre las organizaciones, a fin de lograr conducir las evolutivamente en el proceso de aprendizaje organizacional a la figura de organizaciones inteligentes. Se analizó e interpretó información proveniente de la revisión documental: libros, revistas, documentos, entre otros, a fin de generar nuevos conocimientos basados en la profundización de matrices semánticas derivadas de los diversos ejes temáticos objetos de estudio.

2. Neurogerencia: aplicabilidad en el aprendizaje organizacional

El hacer referencia a la neurogerencia como paradigma gerencial, es concebirla desde la aplicabilidad de las neurociencias en la conformación de un modelo caracterizado por introducir en las organizaciones, esquemas de comportamientos, usos y costumbres, creencias y demás mecanismos de orden social que constituyen patrones derivados de la gerencia como disciplina científica, en función del aprovechamiento de las potencialidades cerebrales de los miembros. Según Boggino (2017:38), la neurogerencia implica:

El desarrollo de la persona a nivel individual, centrando el conocimiento de los procesos neurofisiológicos implicados en la toma de decisiones, el desarrollo de la inteligencias múltiples tanto a nivel individual como organizacional, potenciar en los empresarios la capacidad de visión de negocios, el desarrollo de competencias en los distintos profesionales para comprender y entender a cada persona con la que se relaciona, es decir con cualquiera de los interesados en la vida de una organización, denominado normalmente los stakeholders en la teoría de R.S.E. (Responsabilidad Social Empresarial) (ob.cit).

La visión paradigmática de esta novedosa modalidad gerencial busca introducir los avances neurocientíficos y los aportes hasta ahora generados en el ámbito empresarial, para mejorar los procesos que en el desempeño gerencial se producen, facilitando el aumento de las capacidades cerebrales de aquellos responsables de conducir desde cualquier nivel estructural a la organización, propiciando mayor desarrollo de las funciones ejecutivas de sus cerebros, tales como atención y concentración, procesamiento de información, aprendizaje y toma de decisiones, entre otras.

Entre esos aportes se pueden mencionar herramientas que el neurogerente debe aplicar en pleno, como estrategias diseñadas para el entrenamiento del cerebro y que se fundamentan en atender concienzudamente la atención plena, la concentración consciente, la neuroplasticidad autodirigida, los procesos creativos, el desarrollo sensorial integrado, así como, introducir en las estrategias gerenciales el impacto de las nociones de neuronas espejo e inteligencias múltiples (Sutil:2013:103). Todo en función de alcanzar mayores niveles de rendimiento del personal en lo que concierne a su capacidad de generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento para propiciar así un mayor nivel de aprendizaje.

En el caso específico de la neuroplasticidad, considerándola como la define Romo (2021:133), la capacidad del cerebro de aumentar o disminuir el número de ramificaciones neuronales y de sinapsis (unión entre neuronas), a partir de un estímulo, puede afirmarse que funciona desde una visión estratégica como un valioso recurso de aplicación interna, dado que no requiere de instrumentos externos al ser humano, quien puede emplear la capacidad de adaptabilidad y aprendizaje que radica en su potencial cerebral. Es decir, el cerebro humano posee una habilidad potente para cambiar en respuesta a las exigencias del entorno, para lo cual puede ampliar su estructura neuronal, creando nuevas redes a través de la generación de múltiples conexiones sinápticas entre neuronas y, en consecuencia, producir la estimulación de las funciones cerebrales, lo que anteriormente se creía era imposible para el ser humano al avanzar en edad.

Se plantea entonces, en términos neurocientíficos, que la plasticidad cerebral o neuroplasticidad puede darse de forma autodirigida, ya que una persona puede modificar intencionalmente sus circuitos neuronales empleando para ello, actividades desarrolladas para tal fin, con el propósito de conseguir mayor rendimiento de sus capacidades cognitivas. Además, debe considerarse la influencia de los factores externos, tales como: nutrición, condición física, sueño, incluso calidad del ambiente social; dado que estos pueden incidir notoriamente en el equilibrio mente-cuerpo que se requiere para desarrollar el potencial del cerebro.

Esta noción se afianza en lo afirmado por Braidot (2014:320), quien explica que la neuroplasticidad es el fenómeno mediante el cual el aprendizaje y la experiencia modifican continuamente al cerebro en forma temporal o permanente. Es así como:

- Todo lo inscripto en la naturaleza fisiológica del sistema nervioso a través del aprendizaje predispone a las personas a actuar de determinada manera, tanto en el plano interno de las organizaciones como en su rol como clientes y consumidores.
- La optimización de las habilidades requeridas para cada puesto de trabajo, en todos los niveles y sin distinción de jerarquías, depende, en gran parte, del trabajo con constancia para aprender y mejorar los mecanismos de memoria.
- Si desarrollamos capacidades para generar nuevas conexiones sinápticas a través del aprendizaje y la experiencia, estaremos en condiciones de crear organizaciones y profesiones dinámicas que puedan tener éxito en un contexto donde domina lo imprevisible.

Esta concepción de la neuroplasticidad autodirigida como estrategia paradigmática gerencial requiere de una perspectiva holística y orgánica, donde se reconoce la interdependencia entre bienestar físico e intelectual y los aspectos emocionales y cognitivos que constituyen al hombre como un ser de energía vital que debe mantenerse, energía que el neurogerente, debe estimular en los miembros de los equipos de trabajo y en sí mismo, para propiciar el desarrollo integral en provecho propio y de la organización.

Desde la plena conciencia de lo ventajoso que es desarrollar la neuroplasticidad autodirigida, el gerente o líder propicia las herramientas necesarias para concebir, primeramente, desde lo individual, un proceso que le permita moldear su cerebro con la incorporación de nociones diseñadas para estimular mayor inteligencia, para luego trabajar en función de una plasticidad cerebral aplicada al colectivo, para lo cual debe desarrollarse un plan estratégico. Sutil (2013:123) ratifica este planteamiento cuando sostiene que “Esta perspectiva abre un abanico de posibilidades nuevas para el enriquecimiento cognitivo, emocional, social y ejecutivo de la persona, con repercusión en sus capacidades individuales y colectivas, en este caso el cerebro corporativo”.

Es decir, si cada miembro de la organización trabaja en su propio desarrollo desde la capacidad de plasticidad de su cerebro, bajo un elaborado plan que coordine tal esfuerzo con objetivos y propósitos claros, todos ellos podrán incrementar su capacidad de generar conocimiento para beneficio del quehacer organizacional, aportando desde el nivel individual a la suma mayor de las partes, lo que se traduce en aprendizaje colectivo, que finalmente, al proveer las herramientas necesarias para adaptarse a los cambios del entorno, puede considerarse aprendizaje organizacional.

De igual manera, el entrenamiento cognitivo que sustenta la neurogerencia funciona como herramienta de estimulación del neuroaprendizaje, aquel que relaciona cada nivel de aprendizaje con las experiencias pasadas, los recuerdos y sus emociones asociadas, así como con conocimientos anteriores y las condiciones en que se adquirieron, todo con el fin de crear conexiones firmes entre los elementos que constituyen una red de información, generando nuevos conceptos y nociones a partir de la vinculación conocimiento-emociones, dado que se ha demostrado el sólido lazo existente entre los aspectos cognitivos y emocionales, facilitándose así la activación de la memoria para hacer uso de la información almacenada durante el proceso de aprendizaje.

Bajo la consideración de una visión inteligente del neurogerente, se pueden introducir actividades para el entrenamiento neurocognitivo, que permitan estimular en los equipos de trabajo sus capacidades cognitivas para favorecer el proceso de gestión del conocimiento, para convertirlo de tácito en explícito, de individual a colectivo, así como absorber el interno y externo, para conformar el know how, es decir el conglomerado de conocimientos de tipo técnico y administrativo que favorecen el desarrollo de los procesos organizacionales. Al respecto, García y Cordero (2008:46) sostienen que

La llamada “sociedad del conocimiento”, enunciada por Drucker, se compone de un conjunto de información, inteligencia y experiencia práctica que, adecuadamente gestionado, constituye la base de las cualidades diferenciadoras de las organizaciones de hoy. Por tanto, la posibilidad de no sólo adquirir información sino de transformarla en conocimiento para compartirlo e integrarlo a las prácticas cotidianas de la organización, constituye la capacidad organizativa más importante para enfrentar el entorno que caracteriza la dinámica organizacional (ob.cit).

Dicha visión inteligente tiene su base en el pensamiento sistémico (Senge, 1990), dado que necesariamente debe manejarse la concepción de la organización como un todo, donde el conocimiento fluye por todo el macro sistema, para lograr la transformación de los activos intelectuales en elementos de valor que constituyan ventajas competitivas para la organización en mercados regidos por economías basada en conocimientos, típicas de naciones que otorgan gran valor a la tecnología de la información y la comunicación. El pensamiento sistémico confiere la capacidad de análisis de las interacciones que se establecen entre los diferentes subsistemas de la organización, permitiendo que, en cuanto a la gestión del conocimiento, se comprenda el funcionamiento total del sistema de generación y transferencia del conocimiento, para alcanzar los objetivos establecidos en pro de un aprovechamiento máximo del mismo.

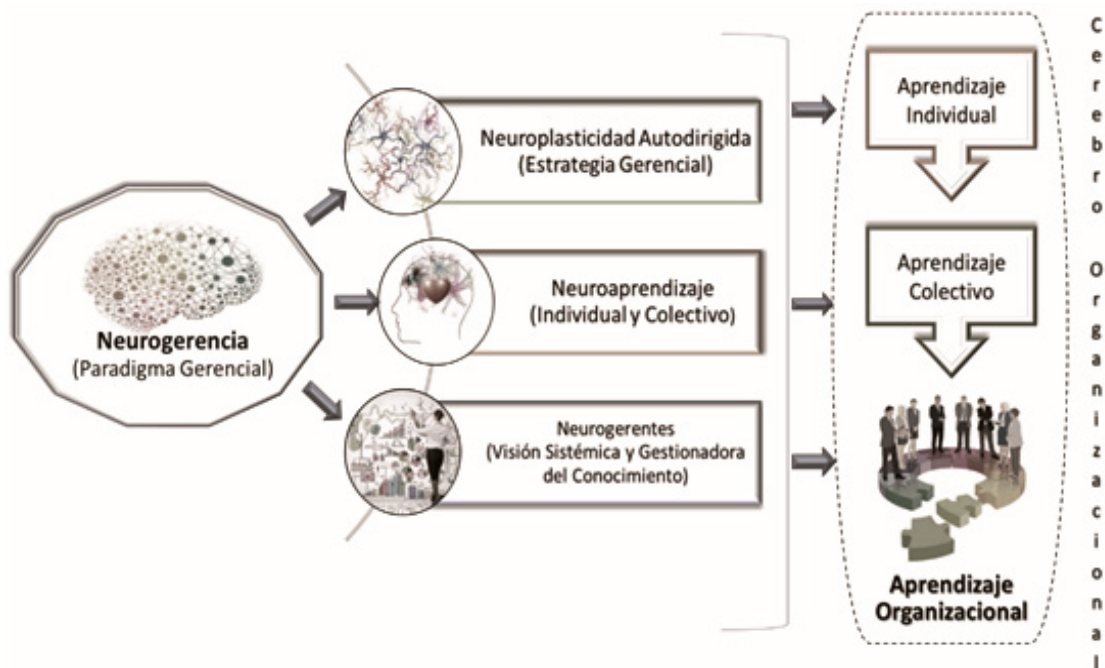
El nivel de inteligencia del neurogerente debe considerar como eje central el pensamiento sistémico, ya que sólo de esta forma es capaz de visionar los escenarios que debe analizar como unidad integrada y no como parcialidades fragmentadas. Al emplear la visión sistémica se debe tomar en cuenta el principio de palanca que establece Senge (1990) en su obra, ya que de esta forma puede entenderse que las soluciones que parecen obvias no son las ideales para atender los problemas. Considerando lo que afirman León, Tejada y Yataco (2003:83) sobre el principio de la palanca puede precisarse su importancia en el pensamiento sistémico, ya que este “...sugiere cómo pequeños cambios bien localizados pueden producir mejoras significativas y duraderas si se realizan en el sitio apropiado. Ello implica descubrir el punto de apalancamiento, el cual no suele ser evidente casi nunca para los miembros del sistema...”. De tal forma, el neurogerente, empleando dicho principio, desarrolla la capacidad de superar desafíos propios de los tiempos complejos que transcurren en la actualidad.

Entre estos desafíos se encuentra el hecho de tomar conciencia de todos los elementos que conforman el marco de referencia del objetivo a atender, desarrollando una nueva y reflexiva visión de la realidad, lo que implica reflexionar y cuestionar los paradigmas adquiridos con anterioridad para propiciar cambios en los mismos y trascenderlos. Asimismo, debe afrontar el reto de gestionar el cambio adecuadamente e, incluso, propiciarlo, abandonando todo rasgo de confort al impulsar nuevas realidades con mecanismos de adaptación coherentes y efectivos para lograr el mayor provecho de la situación de cambio experimentada, una gran forma de mostrar inteligencia.

Por otro lado, el neurogerente debe manejar como misión principal el reenfocar su centro de atención hacia las personas, para procurar en sí mismo y sus compañeros, el equilibrio personal. Esto involucra la proporcionalidad adecuada de los diferentes roles que se deben asumir en los sistemas sociales donde se hace vida, trabajando en una mayor suma de bienestar y felicidad, con lo que logra desarrollar mayor nivel de motivación y compromiso hacia la organización, resultando totalmente beneficioso en la rentabilidad y la posibilidad de gestar las ventajas competitivas que hacen destacar a una organización inteligente.

Gráficamente pueden apreciarse los aspectos que sostienen este principio teórico, de forma tal que pueden valorarse los elementos integradores de la construcción teórica que dan forma a la neurogerencia como paradigma gerencial, cuya aplicabilidad estimula un proceso de aprendizaje organizacional idóneo para las organizaciones que buscan aprender permanentemente.

Gráfico 1 Neurogerencia y su aplicabilidad en el Aprendizaje Organizacional.



Fuente: Elaboración Propia

En el gráfico anterior se evidencia cómo se produce la vinculación entre las herramientas que proporciona la neurogerencia, tales como las nociones de neuroplasticidad cerebral, neuroaprendizaje y otras de mucha funcionalidad para el neurogerente como el impacto de las neuronas espejo y la concepción de las inteligencias múltiples, con el desarrollo de una visión sistémica que traslada el enfoque gerencial hacia la configuración de un cerebro organizacional, que comprende las dimensiones del aprendizaje: individual, colectivo y organizacional, para configurar el cimiento de la construcción de las organizaciones como sistemas inteligentes de aprendizaje.

3. Organizaciones, funcionamiento como sistemas inteligentes de aprendizaje

Con la evolución tecnológica y el rol primordial que en la sociedad han adquirido las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), los paradigmas organizacionales han experimentado incuestionables cambios que conducen a considerar a los trabajadores como elementos claves del crecimiento y desarrollo organizacional y, a su vez, configurarlos como "capital humano", otorgándoles el rol de colaboradores en la generación de valor empresarial, constituyéndose así en activos intangibles y, trascendiendo más allá de la concepción de propiedad o de ser valorizados sólo por el esfuerzo físico o mecánico en su desempeño laboral, propio del paradigma mecanicista. Esto implica que, como elemento constitutivo del capital intelectual, el denominado capital humano, junto con el capital estructural y relacional, conforman piedras angulares que sostienen a la organización y le confieren mayor valor económico.

En función de ello, la perspectiva holística que impera en la organización que aprende constantemente, concibe a ésta como un organismo vivo (Nonaka, 2000:24), consciente y, evidentemente inteligente, conformada por numerosos stakeholders (aquellos que participan de forma interna o externa en la organización), en quienes se valora desde una dimensión económica, el bagaje de conocimientos que aportan a la edificación de un valioso sistema de capitales, que debe responder a las necesidades y requerimientos del mercado si desean permanecer en el ámbito económico actual y futuro, concibiendo con creatividad y altos niveles de innovación, los objetivos operativos aunados a objetivos estratégicos donde predomine el aprendizaje, como elemento vital del macro sistema de aprendizaje inteligente.

Es valioso mencionar lo que afirman al respecto Zapata, Carrillo, Flores, Manrique, Martínez, Ramírez, Treviño, y Valerio (2011:90)

Recientemente, muchas organizaciones han comprendido que requieren algo más que responder a las necesidades que demanda el mercado si desean permanecer en las economías actuales y del futuro. De esta manera, observamos que el conocimiento incorporado en rutinas y prácticas que la empresa transforma en productos y servicios valiosos se ha convertido en el recurso estratégico más importante que poseen las empresas y en una fuente de ventaja competitiva. Lo anterior ha suscitado un interés especial en la administración del conocimiento. Este proceso que involucra las fases de generación, codificación, transferencia y utilización del conocimiento permite a las organizaciones descubrir y aprovechar su capacidad para crear e innovar en sus productos, procesos y servicios o mejorar los existentes de una forma más eficiente y eficaz. La administración del conocimiento puede ser un vehículo que apoye de forma sistemática, mediante herramientas y metodologías, a los individuos, grupos y organizaciones a aprender qué es lo que saben, aprender qué saben los otros y aprender qué saben las organizaciones.

Tal capacidad de aprendizaje del sistema inteligente organizacional debe fundamentarse en las disciplinas que Senge (1990) concibió como características inseparables de una organización inteligente, dado que para aplicarlas debe sostenerse la visualización del capital humano bajo la concepción de la unificación de aportes individuales a una suma de orden mayor, donde cada individuo trabaja en su propio nivel de aprendizaje, apropiándose de los principios que rigen el dominio personal, entendido como la capacidad que poseen de reflexionar y profundizar constantemente en su visión personal, desarrollando los aspectos del ser, desde el intelectual hasta el espiritual.

Por lo anterior, se concede a los miembros de la organización inteligente la posibilidad de aplicar esta disciplina del aprendizaje para su crecimiento interior, viviendo desde una posición creativa y proactiva y asumiendo el aprendizaje de toda experiencia de vida para sumar al nivel de inteligencia intra e interpersonal y, desde la visión valorativa de una empresa, concientizar la valía de sus capacidades intelectuales y ponerlas al servicio de la organización.

En función de darle aplicación a las cinco disciplinas del aprendizaje diseñadas por Senge (1990), el gerente, líder o directivo concibe el capital humano como una unidad sólida que comparte modelos mentales o supuestos arraigados en sus profundidades cognitivas, relativos a la forma en que funciona el mundo real y a la forma en que deben comportarse en él. Estos modelos, lógicamente, pueden ser transformados a través del aprendizaje constante, ya que en función de elementos que consolidan una realidad diferente, estas imágenes mentales pueden ser reconfiguradas, para lo cual resulta evidentemente necesaria la capacidad de plasticidad cerebral del ser humano.

Este redimensionar de los modelos mentales facilita la capacidad de adaptación del ser humano y nutre su consciente reflexión sobre los parámetros que conducen las relaciones sociales hacia un mayor éxito, por lo que es una virtud esencial en la viabilidad de un sistema de aprendizaje continuo e inteligente en las organizaciones. Estos modelos deben ser armonizados con los modelos mentales que imperan en la visión y conducción organizacional, dado que sólo de esta forma se logrará la identificación y cohesión de todos los miembros, y la consolidación de una visión común sobre los aspectos que encaminan hacia el éxito.

De esta forma, se logra el desarrollo de la visión compartida en las organizaciones inteligentes, entendiéndose como la declaración de los objetivos en los cuales se alinean las aspiraciones personales y organizacionales en un contexto donde se establece el propósito o razón de ser, el cual se comparte a todos los involucrados, se internaliza para luego desarrollar las estrategias necesarias en pro de fundamentar una cultura creativa e innovadora, que fomente las condiciones internas y externas al sistema de aprendizaje inteligente, para trascender en el mercado y destacarse en función de desarrollar ventajas competitivas que aseguren la sostenibilidad.

La visión compartida por los miembros de un equipo de trabajo les otorga una dimensionalidad emocional de mayor conexión, pues se comparten decisiones y acciones en forma común para configurar una unidad de trabajo que desarrolla parámetros de identificación y comunicación, lo que le permite cohesionarse como una subestructura organizativa que participa de forma activa en la aplicación de las disciplinas de aprendizaje. Por lo tanto, desde la visión holística y sistémica que impera en la organización inteligente, se conciben los equipos de trabajo como nodos de una importante estructura organizativa en forma de red, para facilitar la transferencia del conocimiento y, lógicamente, la fluidez del aprendizaje como energía vital del sistema inteligente, desde una concepción de sinergia, coordinación y sentido de unidad, además, como

figura de impulso hacia la configuración del todo superior e inteligente.

La quinta y más trascendental de las disciplinas de aprendizaje, el pensamiento sistémico, posibilita visualizar la organización como un sistema dinámico donde se presentan patrones de aprendizaje, sujetos a las disciplinas anteriores, que deben interpretarse desde la integralidad y no desde la parcialidad de unidades o subsistemas. Esto favorece el análisis de dichos arquetipos o patrones para la detección de problemas y la generación desde la creatividad de soluciones que deben ir más allá de lo racional y lógico, distinguiendo del entorno lo relevante a sus intereses y la influencia de ello sobre el sistema, para reconfigurar el panorama, en función de adaptarse sin afectar la concepción del capital humano como factor clave del sistema inteligente de aprendizaje.

Todo lo planteado con anterioridad puede resumirse en el gráfico que se presenta a continuación, donde se precisan las nociones conceptuales que dan forma al principio teórico del funcionamiento de las organizaciones como sistemas inteligentes de aprendizaje, considerando la fuerte conexión entre el capital humano y las disciplinas de aprendizaje que caracterizan a la organización inteligente para conferir al macrosistema una visión inteligente en su capacidad de aprendizaje.

Gráfico 2
Funcionamiento de Organizaciones como Sistemas Inteligentes de Aprendizaje



Fuente: Elaboración Propia

En consideración al gráfico anterior, es posible afirmar que los sistemas de capitales que conforman la organización desde el aspecto humanístico e intelectual (humano, relacional, estructural para constituir el capital intelectual), deben ser desarrollados sobre la base de una eficiente gestión del conocimiento, que establezca las estrategias ideales para el eficaz aprovechamiento del conocimiento que nutre a todos los subsistemas organizacionales, y se solidifican sobre la base de las disciplinas del aprendizaje continuo (Senge, 1990) para generar aprendizaje organizacional de tal magnitud, que confiera el carácter inteligente a la organización.

4. Organizaciones Tradicionales vs. Organizaciones Inteligentes: acción transformadora de la Neurogerencia

Gracias al hecho de conocer, hoy día, cómo funciona el cerebro de un individuo en su rol como líder, miembro de un equipo de trabajo; o en la posición de vendedor o cliente, se poseen conocimientos de las estructuras fisio-anatómicas del cerebro y su funcionamiento en procesos de índole gerencial como el aprendizaje o la toma de decisiones. Es así como las neurociencias, en sus diversas vertientes (cognitiva, afectiva, conductual, de sistemas, entre otras), proveen de mecanismos para el estudio y aprovechamiento de las conexiones que surgen del cerebro y los procesos cognitivos, las emociones, el comportamiento y el desarrollo de estrategias cognitivas para la activación voluntaria de circuitos neuronales específicos.

La neurogerencia, como ámbito de aplicación de las neurociencias cognitivas en la gestión y dirección de las organizaciones, provee las herramientas cognitivo-emocionales necesarias para vincular conocimiento y gestión en un proceso exitoso que acrecienta las bases del aprendizaje, siendo éste el soporte de toda organización inteligente. Por lo tanto, su intervención en la transformación de organizaciones tradicionales a inteligentes es de carácter vital, pues asienta las bases para la creación del cerebro organizacional, el cual requiere nutrirse de energía suficiente y de calidad para ser competitivo, pues, en caso contrario, si la energía es deficiente o pobre, el cerebro que funge como base de la organización sistémica e inteligente se agota y debilita, por lo que deben estimularse las capacidades cognitivas de los miembros de las diferentes redes organizacionales, equivalentes a circuitos neuronales, para que estos optimicen su condición física, emocional, mental, ética y espiritual, aportando así su energía vital a la conformación de la organización inteligente.

Para ello juega un rol protagónico el neurogerente y su visión de conductor inteligente en la conformación de un nuevo escenario, desde donde se concibe la organización como un eficiente macrosistema de aprendizaje, con tal nivel de inteligencia, que promueve la generación de ventajas competitivas como elementos diferenciadores en mercados exigentes y altamente competitivos. Esto derivado de la neurovisión gerencial inteligente que se sostiene sobre principios, haciendo énfasis más en alcanzar niveles de aprendizaje efectivos que en las acciones que se emprendían anteriormente para alentar el aprendizaje, es decir, se establece como norte para la conducción, la generación de directrices organizacionales y gerenciales innovadoras, estratégicamente diseñadas para proveer mecanismos que permitan la adaptación fácil y exitosa ante situaciones de cambio.

Estas estrategias gerenciales procuran el desarrollo de una visión compartida con todos los actores involucrados en el proceso de conformar una organización inteligente, y los conduce a accionar por iniciativa propia en las transformaciones necesarias, en especial las que se conciben en pro de la aplicación de las disciplinas de aprendizaje como ejes fundamentales de la construcción de una organización. Estas disciplinas deben enfocarse en la innovación como punto focal, por lo que se debe aprender a innovar, y considerar el proceso de cambio como algo tan natural que, en lugar de generar incertidumbre y malestar, traiga consigo el nivel de motivación y creatividad necesario para proveer oportunidad de crecimiento y desarrollo, llegando incluso a propiciarse constantemente como desafío propio de una gestión inteligente.

De esta manera, un factor diferenciador de las organizaciones tradicionales y las de índole inteligente lo constituyen los modelos mentales de quienes las dirigen, ya que se presentan como indiscutibles mecanismos de cuestionamiento y reflexión para resolver problemas de una realidad compleja desde la visión de aportar soluciones totalmente creativas, basadas en el aprendizaje como fuente para la innovación y la generación de respuestas novedosas y satisfactorias a las presiones que surgen del exterior de la organización como sistema inteligente de aprendizaje. Esto, en definitiva, conduce a generar una imagen corporativa mucho más humana y que muestra la concepción holística de los neurolíderes y conductores de la organización, que valora más a la gente y le otorga prioridad como potencialidad en su búsqueda de éxito.

Los neurogerentes o neurolíderes deben compaginar habilidades amplias a nivel técnico, analítico, informático, humano, comunicacional, de liderazgo y en la toma de decisiones con competencias gerenciales de orden inteligente, que proporcionen un nivel superior de respuesta a las exigencias que el complejo entorno impone actualmente a las organizaciones. Entre estas competencias gerenciales resaltan la transformación de creencias limitantes en expansivas; potenciación de la conciencia paradójica, poniendo el foco gerencial más allá de la lógica racional; mantenimiento de la energía vital propia y ajena, concientizándose en el ser humano como parte de un universo energético y nutriéndolo en sus diferentes planos (físico, etéreo, emocional, mental, espiritual y de conciencia universal); además, el pleno desarrollo del conocimiento intuitivo, fundamentado en el hecho de estar consciente de su voz interior y la manifestación de intuiciones basadas en lo que permanece en su metaconsciente (Sutil, 2013:57).

Con el cúmulo de cualidades que la neurovisión otorga a los gerentes y líderes en su proceso de dirección y conducción organizacional, se obtiene un liderazgo motivacional y transformador, basado en la concepción holística y el desarrollo de competencias y habilidades para impulsar una organización de talante inteligente, que sea sostenible y perdurable, tanto en tiempo como en acciones para alcanzar la conservación del conocimiento y el aprendizaje. Este liderazgo no logrará generar la conexión necesaria con los colaboradores, ni los niveles adecuados de motivación y sentido de pertinencia, si no transmiten la pasión y el entusiasmo necesario, lo que requiere de la maximización de las habilidades comunicacionales,

así como de la generación de estrategias idóneas para llevar a las personas a comprender la complejidad y desarrollar una visión personal y laboral en función de ello, además de reconfigurar sus modelos mentales compartidos con los líderes, todo en pro de alcanzar la cohesión necesaria para impulsar la transformación de la organización, desde una figura tradicional a otra de orden inteligente.

Para esa fuerte conexión líder-colaborador, debe considerarse la neuroemocionalidad como herramienta de orden prioritario, dado que la efectividad del aprendizaje en el ser humano está estrechamente conectada con el plano emocional (Falco, 2016:58). De tal forma que, entre los retos que afronta el neurogerente, se encuentra el aprender a gestionar exitosamente la inteligencia emocional (intra e interpersonal), empleando dicha noción de las inteligencias múltiples para alcanzar mayor cohesión con los grupos de trabajo y favorecer el proceso de aprendizaje en equipo, como disciplina fundamental de la conformación de la organización inteligente.

Descubrimientos como los marcadores somáticos (Damasio, 1994) confieren a las emociones un importante rol en el ámbito de los procesos neurogerenciales, ya que proporcionan neuroherramientas eficaces para la toma de decisiones, además configuran los principios éticos al regirlos por estados emocionales más que por razonamientos, por lo que necesariamente debe reconocerse el valor del elemento emocional y su influencia en comportamientos y actitudes de las personas.

La concepción holística del ser como principio básico del accionar transformador de la neurogerencia sobre las organizaciones tradicionales en sistemas inteligentes de aprendizaje, conduce a la valoración del ser humano en todas sus facetas, apreciándolo como una totalidad dentro de una mayor, que es la organización, y tomando en cuenta la complejidad del entorno en que se desenvuelven, todo en razón de conferirle al ser humano y a la organización como ente vivo, un nivel de desarrollo integral que se sustenta en su capacidad inteligente de afrontar los cambios y presiones del entorno sobre el macrosistema.

Para ello, deben gestarse un conjunto de estrategias organizacionales que enfoquen todo el esfuerzo humano y empresarial hacia el logro del crecimiento y desarrollo organizacional, concebidos como procesos evolutivos donde se aprecia la transformación positiva de los mecanismos de éxito organizacional y de aprendizaje. El crecimiento evidencia la mejora en los aspectos cuantitativos, como: nivel de ventas, de utilidades, de rentabilidad, participación en el mercado, nivel de satisfacción de clientes, entre muchos otros. Estos son medidos a través de instrumentos fiables y objetivos que permiten, en el tiempo, establecer comparaciones que demuestren que los resultados son cada vez mejores, así como el hecho de mostrar que se logran mayores beneficios que los obtenidos por los competidores directos. Estos índices le facilitan al neurogerente o neurolíder el desarrollo de estrategias y la toma de decisiones, por lo que se traduce en un proceso consciente y permanentemente presente para la conducción organizacional en aras de la evolución a organización inteligente.

Asimismo, el desarrollo organizacional se ocupa de evaluar y medir los resultados de índole cualitativa obtenidos por la organización inteligente a través del tiempo, entre estos elementos medibles de forma subjetiva se encuentran: el nivel de conocimientos, de aprendizaje, la cultura organizacional, el valor del trabajo en equipo, la flexibilidad, entre muchos otros que no son detectables a simple vista. Por tanto, estas nociones organizacionales tienen mucho que ver con la calidad de los cimientos de la organización y permiten detectar los paradigmas que sostienen a la misma.

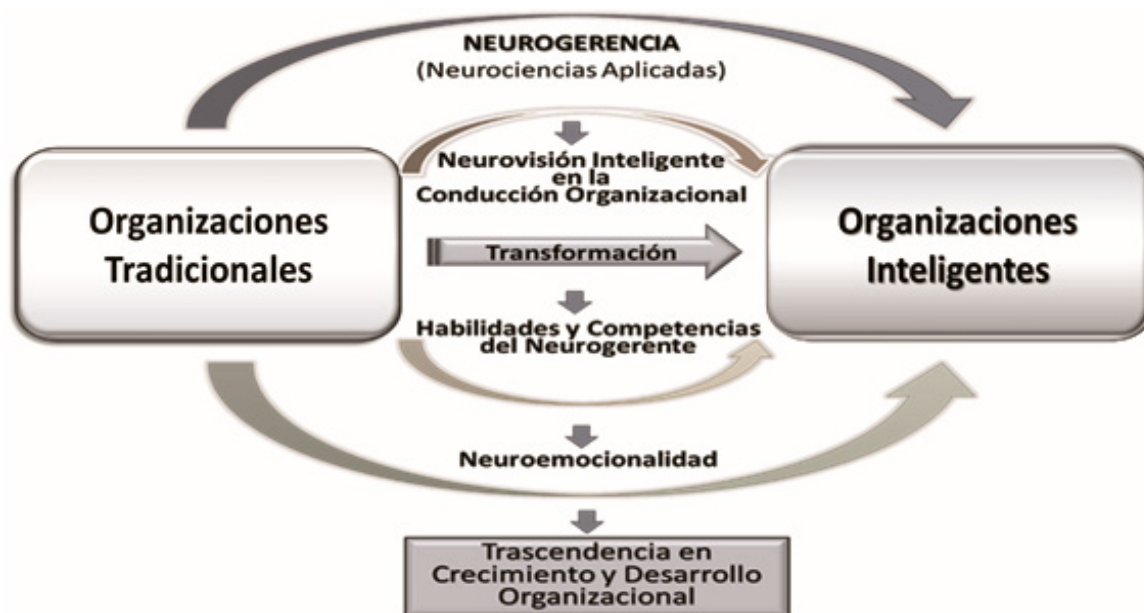
De allí que la neurogerencia funja como agente transformador de las organizaciones en sistemas inteligentes de aprendizaje al otorgar especial valor al estímulo estratégico de las potencialidades cerebrales de los miembros de la organización para generar mejoras en el crecimiento y desarrollo de la misma, con la intención primordial de brindarle la sostenibilidad y rentabilidad en el tiempo, así como la valorización integral de las personas que conforman el sistema inteligente, generando, así, ventajas como: altos índices de satisfacción de los mismos, capacidad de enfrentar y superar situaciones difíciles y, en síntesis, mayor calidad de vida, lo cual se proyecta sobre los beneficiarios de los bienes y servicios que la organización produce, es decir, otorgando mayor nivel de felicidad a todos los participantes y colaboradores del sistema inteligente de aprendizaje concebido como una organización consciente e inteligente.

A continuación, se resume gráficamente el tercer principio teórico desarrollado con base en elementos propios de la neurogerencia y su fuerte conexión en la transformación de las organizaciones tradicionales hacia la figura de organizaciones inteligentes, confiriéndole suma importancia y valor al neuroparadigma

gerencial como instrumento potente de origen neuronal para proyectarse como agente viable de un proceso complejo de evolución en las organizaciones.

Gráfico 3

Neurogerencia y su accionar transformador en las Organizaciones.



Fuente: Elaboración Propia

Queda de manifiesto, en el gráfico anterior, el poder transformador que ejerce la neurogerencia como herramienta de aplicabilidad de las neurociencias cognitivas aplicadas a las organizaciones tradicionales, a través de la puesta en práctica de una visión inteligente de los responsables de la conducción organizacional, basada en estrategias gerenciales para estimular mayor nivel de aprendizaje, así como el desarrollo de las habilidades y competencias de esos neurogerentes y neurolíderes. El propósito es propiciar la transformación de la figura organizacional por medio de la estimulación de las capacidades cognitivas, en primer orden; y, de las emocionales, sin menoscabo de las primeras, con la finalidad de promover el ambiente de aprendizaje y evolución que permite a la organización trascender en su nivel de crecimiento y desarrollo organizacional, alcanzando los niveles de integralidad y felicidad al que todo ser humano aspira como miembro de un organismo superior que funciona como un todo altamente inteligente.

5. Reflexiones finales

El concientizar organizacionalmente sobre la importancia del desarrollo integral del ser humano, la búsqueda de su equilibrio físico-mental-emocional y espiritual, empleando técnicas de relajación como la meditación y el yoga, o técnicas de atención como el mindfulness, además, de aplicar en la cotidianidad principios de vida saludable en cuanto a nutrición, hábitos de sueño, ambientes de trabajo armónicos, entre otros, resulta de gran ayuda para los gerentes y directivos empresariales de las organizaciones, ya que llevar el foco al pensamiento sistémico y holístico como núcleo del neuroparadigma gerencial, permite alcanzar los niveles de crecimiento y desarrollo organizacional que una organización de talante inteligente provee, lo que redundará en ventajas competitivas que permiten destacar en los mercados de las economías basadas en conocimientos.

El profundizar en el desarrollo integral del ser humano, al emplear herramientas neurogerenciales para potenciar sus capacidades cerebrales y estimular múltiples tipos de inteligencia, en especial las de índole emocional y creativa, estimula el desarrollo de un individuo con mayor capacidad de regulación de emociones intrínsecas y extrínsecas, lo que favorece relaciones interpersonales más beneficiosas en lo personal y en lo laboral. Esto se traduce en el accionar de un trabajador que proporciona soluciones novedosas ante situaciones negativas que surgen en la organización o su entorno, resultando una pieza valiosa para el crecimiento del cerebro organizacional como núcleo central del sistema inteligente de aprendizaje, el cual

procurará, con base en el conocimiento y la experiencia, avanzar ante conflictos y obstáculos que la dinámica imponga, para asegurar la sostenibilidad de la organización y su constante aprendizaje.

El ánimo transformador de la neurogerencia en la realidad gerencial de las organizaciones tradicionales, debe impulsarse a través de una reflexión profunda sobre el valor de la visión sistémica y holística en el mundo organizacional, para considerar la existencia de bases idóneas en materia de aprendizaje organizacional y lograr una comprensión profunda del ser humano, no sólo desde su psiquis, sino desde la más trascendental, la dimensión espiritual, de tal forma que conecte desde sus diferentes facetas en los diversos sistemas sociales, es decir, desde su sabiduría personal y la forma de proyectarla más allá de lo intelectual o académico. Todo ello en función de nutrir inteligentemente el sistema social de orden complejo que constituye la organización, hasta su propio y muy personal mundo, donde sea capaz de emplear neuroherramientas para estimular sus capacidades cognitivo-emocionales en función de una vida más plena y satisfactoria.

En resumen, el conocimiento pleno de los aportes neurocientíficos en cuanto a neuroaprendizaje, neuroemocionalidad, inteligencias múltiples, neuronas espejos y entrenamiento neurocognitivo, se traducen, en la actualidad, en elementos que deben constituir las nociones gerenciales de cualquier organización, para afianzar las características necesarias y generar las organizaciones inteligentes que un mundo globalizado y, cada vez más tecnológico, requiere. Mediante ello, es posible desarrollar una filosofía corporativa de mayor inteligencia en cuanto al empleo de los recursos materiales, financieros y humanos, en función de un equilibrio entre factores como el ser humano y su integralidad, la prosperidad financiera y el planeta, desde una perspectiva ecológica.

Referencias

- Abreu, Y. (2015). La Neurogerencia como Herramienta Estratégica para el Gerente Negociador. Daena: International Journal of Good Conscience. 10(1)121-137.
- Boggino, G. (2017). El Liderazgo Organizacional desde los dos hemisferios cerebrales y su relación con el Neuromanagement. Facultad de Ciencias Económicas del Rosario Universidad Católica Argentina. Tomado de: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/8650/1/liderazgo-organizacional-dos-hemisferios.pdf>. Consulta: 27-07-2
- Braidot, N. (2014). Neuromagnagement. La revolución neurocientífica en la conducción del management, del management al neuromanagement. 2da Edición, Ediciones Granica. Argentina.
- Damasio, A. (1999). El error de Descartes: la razón de las emociones. Andrés Bello, Madrid, España.
- De La Barrera, M. L. y Donolo, D. (2009). Neurociencias y su importancia en contextos de aprendizaje. Revista Digital Universitaria. Volumen 10 Número 4.
- Falco, M. (2016). Potenciando la Creatividad en el Ámbito Organizacional. Ciencias Administrativas, Revista Digital FCE, num. 08, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/5116/511653788006/511653788006.pdf>.
- García, F. y Cordero, A. (2008). Los equipos de trabajo: una práctica basada en la gestión del conocimiento. Revista digital Visión Gerencial, núm. 1, pp. 45-58. Universidad de los Andes, Venezuela.
- León, R.; Tejada, E. y Yataco, M. (2003). Las Organizaciones Inteligentes. Industrial Data, vol. 6, núm. 2, pp. 82-87. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- Manes, F. y Niro, M. (2018) El cerebro del futuro. ¿Cambiará la vida moderna nuestra esencia? 1a ed. Editorial PAIDOS. Buenos Aires, Argentina.
- Martínez, M. (2004) Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Editorial Trillas, México.
- Nonaka, I. (2000). La Empresa Creadora de Conocimiento en: HBR. Gestión del Conocimiento, p.23-49. Tomado de: https://materialesdecatedras.files.wordpress.com/2016/03/nonaka_la-empresa-creadora-de-conocimiento.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2009). La Comprensión del Cerebro. El nacimiento de una ciencia del aprendizaje. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Chile.
- Pizzi, C. (2021). Planteamiento estratégico y control de gestión sustentable. Creando Pymes con futuro. Sb Editorial. Buenos Aires, Argentina.
- Romo, M. (2021). Entrena tu cerebro. Neurociencia para la vida cotidiana. 10ma Edición. Alienta Editorial.
- Ruiz, C. (2013). Instrumentos y Técnicas de Investigación Educativa. Un enfoque cuantitativo y cualitativo para la recolección y análisis de datos. DANAGA Training & Consulting. USA.
- Senge, P. (1990). La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje. Editorial Granica. España.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia. Colombia.
- Sutil, L. (2013). Neurociencia, empresa y marketing. ESIC Editorial. España.
- Zapata, L.; Carrillo, F.; Flores, P.; Manrique, L.; Martínez, A.; Ramírez, P.; Treviño, A. y Valerio, G. (2011) Aprendizaje Organizacional. McGrawHill, 2da Edición. México.

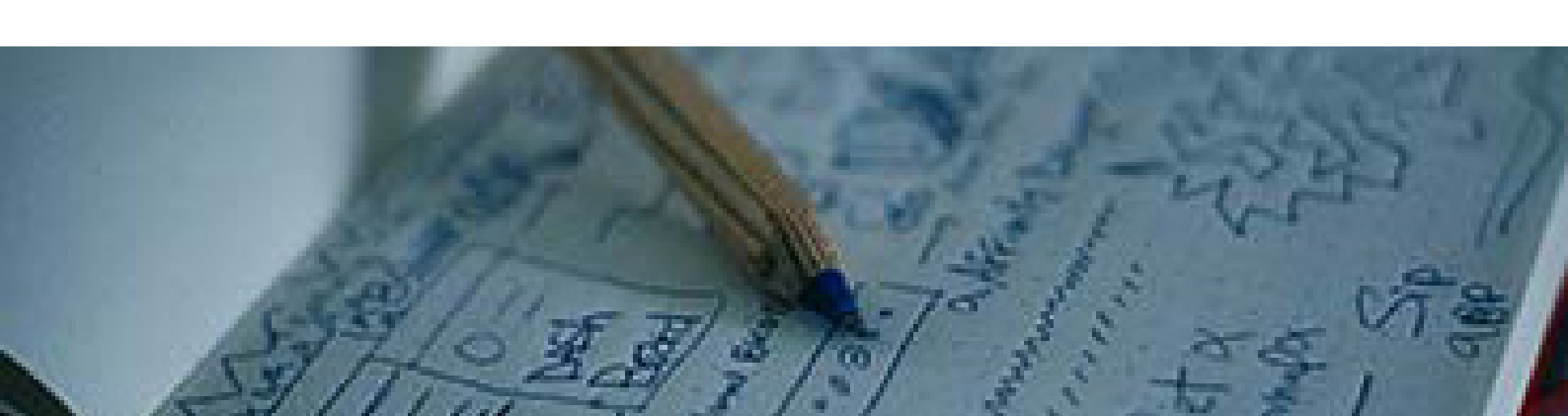


IMAGEN Y PROYECCIÓN DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA: REFLEXIONES PARA UNA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN LA COMERCIALIZADORA TAMAYO & CÍA, S. A.

(Corporate identity image and projection: reflections for communication management at Comercializadora Tamayo & CIA, S. A.)

Bringas, Eduardo¹
Universidad de Margarita
ebringas2@gmail.com

Resumen

La presente investigación se enfocó en el fenómeno social relacionado con la imagen, y la identidad de la Comercializadora Tamayo & Cía., S.A. El objetivo central fue generar claves epistémicas para una gestión de la comunicación, orientada hacia la imagen y proyección de la identidad corporativa de la Comercializadora Tamayo & Cía., S.A. Nos centramos en el paradigma cualitativo y asumimos el método fenomenológico hermenéutico. Para este fin se utilizó como técnica de investigación la entrevista a profundidad y como instrumento los textos transcritos de cada entrevista. Los sujetos de investigación fueron tres (03) empleados y un (01) cliente de la Comercializadora Tamayo & Cía., S.A., filial Margarita, quienes aportaron la información relevante que se constituyó en fuente para el análisis del discurso, desde el cual se generaron categorías de investigación que permitieron interpretar debilidades en los elementos estudiados, para posteriormente construir unas reflexiones centrada en claves epistémicas relacionadas con la gestión de la comunicación y sus vínculos con la imagen y la identidad corporativa.

Palabras clave: Imagen, identidad corporativa, gestión de la comunicación, gerencia.

Abstract

The present investigation focused on the social phenomenon related to the image, and the identity of Comercializadora Tamayo & Cía., S.A. The central objective was to generate epistemic keys for communication management, oriented towards the image and projection of the corporate identity of Comercializadora Tamayo & Cía., S.A. We focus on the qualitative paradigm and assume the hermeneutic phenomenological method. For this purpose, their-depth interview was used as a research technique and the transcribed texts of each interview as an instrument. The research subjects were three (03) employees and one (01) client of Comercializadora Tamayo & Cía., S.A., subsidiary Margarita, who provided the relevant information that became a source for discourse analysis, from which data were generated. Research categories that allowed us to interpret weaknesses in the elements studied, to subsequently build reflections focused on epistemic keys related to communication management and its links with image and corporate identity.

Keywords: Image, corporate identity, communication management, management.

¹ Abogado (Universidad de Margarita); Especialista en Gerencia Tributaria (Universidad de Margarita); Especialista en Políticas Públicas y Gestión Municipal (Universidad Latinoamericana y del Caribe); Doctor en Ciencias Gerenciales (Universidad Latinoamericana y del Caribe).

1. Introducción

En el marco de la interacción dinámica que una organización, llámese empresa, institución, ente u organismo, entre otros, mantiene con su entorno; sean estos, trabajadores, clientes, proveedores, competidores, entidades sindicales, entes reguladores u otros, surgen dos componentes que hasta hoy se han constituido en principios esenciales y al mismo tiempo en vectores de la estrategia competitiva, diferenciadores y generadores de valor, y que en forma espontánea se hacen presentes en toda empresa. Nos referimos a la identidad, y la imagen, cuya importancia es tan decisiva que, a corto plazo, promueven buenos resultados para la empresa y, a largo plazo, son generadores del éxito, proyección y supervivencia.

De esta manera, la identidad corporativa se refiere a los atributos distintivos de la empresa, expresados a través de símbolos, comportamientos y comunicaciones internas y externas de la misma y entre sus miembros; siendo, también la imagen el conjunto de las experiencias y las percepciones interpretadas por sus públicos, contexto en el cual la comunicación juega un papel fundamental de conexión con ambos elementos, en el marco de un proceso holístico que actúa de forma sistémica, con el aporte de la empresa, quien genera un comportamiento para que los clientes creen la imagen.

Dentro de esta perspectiva se plantea la presente investigación, cuyo objetivo general es conocer las experiencias vivenciales de trabajadores y clientes de la empresa, en relación con la imagen, la identidad en la Comercializadora Tamayo y Compañía, a través de la interpretación de los fenómenos descritos por ellos mismos. Estos informantes, mediante su discursividad, contribuyeron al desarrollo de la investigación, la cual se orientó, finalmente, hacia la construcción de unas reflexiones sobre el tema objeto de estudio.

En este sentido, la investigación se enmarcó en el paradigma cualitativo, desde la aplicación del método fenomenológico hermenéutico, y mediante el uso de la técnica de la entrevista a profundidad. La información obtenida como producto fue un conjunto de experiencias y concepciones relacionadas con el fenómeno estudiado, cuyo análisis permitió generar categorías semánticas vinculadas con los ejes temáticos de la investigación.

2. Contextualización del problema

El mundo está conformado por una diversidad de unidades económicas y sociales denominadas empresas, integradas por elementos humanos, materiales y técnicos, que tienen en común el hecho de haberse convertido, con el paso del tiempo, en complejos sistemas organizacionales gestores de su propia imagen e identidad, en el marco de un ejercicio de comunicación consigo misma y con su entorno, lo que debería estar suscrito a todo tipo de empresa, sea privada o pública, porque ello garantiza la calidad, tanto en su condición como en su desempeño. La empresa de hoy, consciente del nuevo papel que ejerce en la sociedad, asume una actitud emprendedora, a través de la ejecución de proyectos y acciones que influyen en su entorno social, cultural y económico (Costa; citado por González, 2020).

En lo que a la identidad e imagen corporativa se refiere, las mismas adquirieron una gran importancia en el contexto organizacional de hoy, lo que generó una mayor atención por parte de las empresas, ya que ambos elementos se convirtieron en factores de diferenciación que permiten a las personas distinguir una compañía de otra, además de propiciar el desarrollo de ventajas competitivas, que las hicieron cada vez más sólidas en un mercado tan cambiante.

Al efecto, en el marco de la epistemología y de su principio del pensamiento holístico, la empresa es considerada un todo funcional, concebido como un sistema conformado por subsistemas interconectados e interdependientes que integran en ella las funciones de la acción productiva, conjuntamente con las funciones de la acción comunicativa, lo que epistemológicamente contribuyó con su transformación de centros de producción a centros de comunicación, donde la imagen y la identidad son piezas claves para el crecimiento y fortalecimiento de la empresa.

Vale agregar que, entre la imagen y la identidad corporativa, desde nuestra postura, se asumió una relación basada en un nuevo modelo de comunicación, influenciado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y por la configuración de una comunicación corporativa, en el marco de un proceso semiótico que involucró la participación de un emisor, un signo y un receptor, apoyándose en la pragmática, que centra su atención en la relación entre signos y usuarios.

Así mismo, también fue importante realizar reflexiones para comprender con éxito el trinomio imagen, identidad y comunicación corporativa, como recursos de persuasión y comunicación hacia los públicos de

la empresa, especialmente los consumidores, lo que pudo lograrse a través de la previa revisión de teorías más pertinentes, como son: la Teoría General de Sistemas (Bertalanffy, 1968), Teoría de “La Ingeniería de la imagen”, “La Geometría de la Comunicación” (Pizzolante, 1993) y la Teoría de la Imagen Corporativa: Paradigma del siglo XXI (Costa, 2003)

En tal sentido, esta investigación se propuso enfocarse en la identidad y la imagen corporativa como componentes que han adquirido relevancia en las organizaciones para alcanzar el éxito, aspectos que resultan fortalecidos a través de un proceso de comunicación organizacional eficiente, dirigido a todos sus públicos. En lo que respecta a la identidad corporativa, esta es un elemento estratégico que se construyó poco a poco, mediante conductas repetidas que generaron recuerdos en los públicos de una organización. Acerca de la identidad corporativa, Bravo, Matute y Pina (2016), afirmanque: “La gestión de la identidad implica no solo cómo se muestra una organización en el exterior, sino también cómo es en realidad, cómo se comporta en su entorno y cómo se comunica interna y externamente” (p.51). Se infiere de lo anterior, que la identidad corporativa tiene que ver con quién es, a qué se dedica la empresa, cómo lo hace y cómo se comunica con sus grupos de interés.

Por otro lado, Costa, J. (2003), refiere que: “La búsqueda de la identidad, sus crisis, su pérdida, constituyen el centro de las investigaciones y las preocupaciones actuales” (párr.19), lo que permitió concluir que la identidad ha atravesado por situaciones complicadas que han impulsado tal preocupación en el mundo organizacional, generando investigaciones sobre la misma.

Por eso, la identidad se ha convertido en el vehículo que proyecta a una organización a través de una clara y precisa comunicación visual, a lo que se le suma toda su información de vida (historial, estructura organizativa, creencias, filosofía de gestión -misión, visión, valores éticos y culturales-, objetivos organizacionales, sus bienes, entre otros). La identidad es todo lo que la empresa tiene, lo que es, lo que hace y lo que dice, representando su esencia y adjudicándole una personalidad, cuando se consagra como diferente a otras empresas. Es la carta de presentación de la organización y la que da la cara ante sus públicos, y de lo que dependerá la imagen que estos se formen.

Por otra parte, la imagen corporativa, junto con la identidad corporativa, se convirtieron en el factor fundamental para consolidar a las organizaciones en la mente y el pensamiento de sus clientes internos y externos. Por ello, resulta vital que la organización trabaje en función de una buena imagen, y genere empatía en sus clientes para consolidar su preferencia, fidelidad y para que los mismos se multipliquen.

Sobre la imagen corporativa, Capriotti, P. (2013), expresa lo siguiente: “Al hablar de imagen corporativa me refiero a aquella que tienen los públicos acerca de una organización en cuanto entidad como sujeto social. La idea global que tienen sobre sus productos, sus actividades y su conducta”. (p.15). Se infiere, al respecto, que es la imagen mental que se forman los grupos de interés de las empresas, lo cual implica configurarse una concepción global sobre los productos que la misma ofrece, sobre todas las acciones que ejecuta, y sobre su comportamiento. También, sobre la imagen corporativa, Pizzolante (1993), afirma:

Existe una gran confusión que sugiere a la imagen como algo superficial y frívolo, que tiene que ver con formas y no con fondo y verdades, con sustancia. Sucede, porque no se comprende la construcción de imagen como un proceso de largo plazo y como tal requiere se cumplan a cabalidad distintas etapas (p.11).

Se interpreta, que la imagen de una empresa ha sido considerada como algo sin trascendencia, de poca importancia e interés; sin embargo, es todo lo contrario: se trata realmente de un proceso complejo y profundo que debe desarrollarse por partes, ejecutadas en una secuencia lógica que lleva a consolidar una base informativa interna que genera la identidad de la empresa y una información externa que permite forjar la imagen.

En consecuencia, la imagen se constituyó en la representación mental que se hacen los públicos, como una idea global sobre todo lo que tiene que ver con la empresa, la cual es inducida por todo lo que conforma la identidad. La imagen corporativa, conformada por la imagen individual de cada público, aunque es un activo intangible que es propiedad de la empresa, nunca deja de estar en poder de los públicos quienes la construyen basados en el impacto de los mensajes recibidos desde la identidad

La identidad y la imagen corporativa requieren ambas del impulso del proceso de la comunicación organizacional, proceso humano que abre las puertas para que haya una negociación constante entre organización y clientes, a través del intercambio de información adecuada y suficiente, con lo cual se generan significados y objetivos comunes. Sobre ella, Capriotti (ob. cit.), consideró que es: "La totalidad de los recursos de comunicación de los que dispone una organización para llegar efectivamente a sus públicos. Es decir, la Comunicación Corporativa de una entidad es todo lo que la empresa dice sobre sí misma" (p.70); interpretamos, entonces, que dicha comunicación se refiere a todos los medios utilizados por la empresa para llevar los mensajes a sus grupos de interés, dejando ver ante ellos lo que ella es.

Por otro lado, es fundamental que la comunicación organizacional se ajuste a los nuevos tiempos y a las nuevas exigencias, como lo expresó Berceruelo (2018): "Para comunicarse con eficacia debemos de planificar mejor, dinamizar los procesos, emplear todos los canales a nuestro alcance y, sobre todo, no nos olvidemos de lo fundamental: escuchar a nuestros receptores" (p.51). Ello quiere decir, que la comunicación en las empresas debe mejorar y actualizarse en cuanto a los modos y a los medios (en lo que bien puede entrar el uso de la nueva tecnología), aplicando algo que es vital: no sólo emitir información, sino también escuchar a los que la reciben.

Resulta obvio que el proceso de comunicación organizacional que, necesariamente, debe manejar todo tipo de empresa, es vital para la conformación de la identidad que luego va a conducir hacia la construcción de la imagen corporativa, todo en el marco de un intercambio de la organización con todo lo que le rodea, es decir, con su entorno; de ello va a adquirir calidad gracias a los modos y a las técnicas de comunicación escogidos por la misma.

A nivel mundial, se ha abanderado en las organizaciones, la comunicación organizacional y sus beneficios en cuanto a la identidad e imagen corporativa. Tal importancia se confirmó en el Primer Congreso Internacional de Comunicación Organizacional 2003 (Cartagena, Colombia), donde se manifestó la importancia de la comunicación como un eje estratégico en las organizaciones y las nuevas formas de gestionarla (Fuentes, 2003), lo que no se ha asumido totalmente, porque son muchas las empresas en las que fallan la identidad e imagen corporativa. Sobre esto, Costa, J. (ob. cit.), dice: "Debemos hacer comprender al gestor de las comunicaciones y al responsable de la imagen, la profundidad y el valor real de esta noción de "identidad" que es preciso redescubrir" (párr.20). Esta afirmación muestra la trascendencia de la vinculación entre los procesos comunicacionales en las empresas, la identidad y la imagen, por lo cual debe gestionarse y aceptarse su presencia en las mismas.

Prueba de este panorama incierto y desmotivante, que afecta a las empresas en todos los aspectos, es el anunciado informe de CONINDUSTRIA que habla sobre un 96% de empresas paralizadas o de producción disminuida en Venezuela, para el año 2019 (Méndez, 2019). Es así que, por la influencia de factores como la crisis política, social y económica que vive el país, hay una situación que afecta a las empresas, especialmente privadas, ya que muchas están en precarias condiciones, razón por la cual se establecen prioridades a fin de seguir activas, pues son afectadas por circunstancias diversas como: el descenso de las ventas; dificultades para adquirir materia prima y divisas; presiones del Estado; debilitamiento de normas que orientan hacia el éxito, falta de recursos y de motivación ante la situación crítica que se vive.

En este orden de ideas, en el plano local, esta investigación se enfocó en la Comercializadora Tamayo & Cía., S.A., una empresa 100% venezolana, con sede principal en Caracas y con presencia en ocho puntos del país; fundada en el año 1903 y dedicada a la importación y distribución de productos de consumo masivo a nivel nacional e internacional; hoy se dedica exclusivamente al ramo licorero. La misma presenta una filosofía de gestión que hace énfasis en la preparación y beneficios de su talento humano, la satisfacción de proveedores y clientes, la optimización de sus servicios, la responsabilidad social con su entorno y la rentabilidad para sus accionistas.

Es un hecho, que esta empresa licorera está presentando en su sucursal de Nueva Esparta una serie de debilidades, en cuanto al manejo de su imagen, identidad y comunicación corporativa. Con este fin se presentan a continuación los indicadores del mencionado problema. En relación con la identidad: su nombre y logotipo no reflejan sus productos, sus vehículos no están identificados; sus clientes internos y externos desconocen su filosofía de Gestión (Misión, Visión, Valores), su historia, eslogan y objetivos organizacionales. En relación con la imagen, no se aplican estrategias motivadoras para fortalecerla en la mente de sus clientes y de sus trabajadores, se desconoce sobre su Responsabilidad Social Empresarial (RSE), y no se incentiva el

forjamiento de sentimientos y emociones hacia la empresa.

Con respecto a la comunicación corporativa, falla el flujo de la información en la organización, en lo que respecta a directrices y lineamientos para el desempeño interno (trabajadores) y de temas de importancia para el comportamiento externo (clientes), porque no existe un protocolo para la transmisión de información de manera que llegue a todos; su página web no se actualiza con regularidad, no se propicia el intercambio de ideas y opiniones sobre sus productos, prácticas, servicios y actitudes de la empresa, entre esta y sus miembros (comunicación multidireccional). Todo lo planteado, ha influido negativamente en el conocimiento, como marca, de la Comercializadora Tamayo & Cía. S.A.

De acuerdo con la gerencia de la empresa, son posibles causas de la situación descrita, además de la situación país, la centralización (Caracas) de todas las decisiones organizacionales, la práctica de un estilo de dirección tradicional que contrasta con los nuevos paradigmas de dirección, y la ambigüedad en la conceptualización de los elementos manejados en el presente problema (Identidad, imagen y comunicación corporativa), lo cual fue sustentado por Pérez y Rodríguez (2014), quienes expresaron lo siguiente:

La identidad, imagen y reputación de la empresa son tres de los pilares fundamentales que define la perspectiva del marketing corporativo. Según este nuevo paradigma de marketing, las empresas de hoy en día deben prestar atención, no solo al rendimiento y reputación de su oferta comercial, sino también a todo un conjunto de atributos de carácter institucional que presentan a la empresa ante los grupos de interés, de tal manera que las relaciones que se establecen con los mismos son más complejas que las meras relaciones comerciales de compra/venta de productos y servicios. No obstante, la confusión terminológica en torno a estos tres conceptos, ha ido en aumento a medida que crecía su popularidad e interés académico, lo que justifica el planteamiento de propuestas integradoras de análisis. (p.121).

Los autores referidos, dieron por sentado que la identidad, la imagen y la reputación, inmersas en un proceso de comunicación, son bases del nuevo marketing corporativo, lo que exige que dichos elementos sean bien atendidos, en el marco de un desempeño que se enfoque no solo en vender, sino también en prestar mucha atención a los nuevos atributos institucionales que fortalecen a la empresa y su relación con sus grupos de interés (stakeholders). Además, se sugiere el análisis de estos conceptos para resolver la ambigüedad que se ha presentado en la interpretación de sus términos. También sirva lo dicho por Torres (2011) sobre la imagen, identidad y comunicación:

La identidad visual corporativa es una acción de comunicación corporativa y hasta el momento se ha expuesto la necesidad de la comunicación para formar una imagen corporativa. El reflejo intencionado de la identidad se manifiesta desde la gráfica hasta la indumentaria del personal, desde la arquitectura y el ambiente interior hasta las relaciones humanas y estilos de comunicación verbal. Todos los medios devienen en portavoces de la identidad, o sea, canales de imagen. (p.49).

Quiere decir el autor, que todo ese conjunto de elementos enlazados, en el que se incluyen los comportamientos de sus públicos, sus escenarios y toda su realidad, está enmarcado en un contexto que transmite mensajes, conformando una trilogía estratégica: imagen, identidad y comunicación, lo que organizacionalmente le otorga un valor agregado que la lleva hacia el éxito.

En este sentido, se considera que, de continuar la situación descrita, la Comercializadora Tamayo & Cía., S.A. corre el riesgo de afectar la proyección de la empresa, la rentabilidad y el éxito organizacional, por lo que surgió la necesidad de generar claves epistémicas para una gestión de la comunicación, orientada hacia la imagen y proyección de la Identidad corporativa, a través de interpretar la discursividad de los sujetos de investigación sobre la identidad y la imagen y de dilucidar los significados que ellos tienen sobre la comunicación, para luego teorizar sobre las mencionadas claves epistémicas.

3. Objetivos de la Investigación

1. Interpretar la discursividad de los sujetos de investigación, en relación con la imagen e identidad corporativa de la Comercializadora Tamayo & Cía., S.A.
2. Reflexionar en torno a algunas claves epistémicas para una gestión de la comunicación, orientada hacia la imagen y proyección de la identidad en la Comercializadora Tamayo & Cía., S.A.

4. Síntesis teórica

Toda empresa de hoy debe tener, entre sus objetivos, proyectar una imagen corporativa que responda a los deseos de sus propietarios, lo que requiere, principalmente, de un largo y coordinado proceso de comunicación, que permita mostrar a los clientes cómo es, al mismo tiempo que logra ganarse su confianza (Caurín, 2017). La imagen corporativa es la imagen mental que el público se forma en relación con una empresa, incluyendo el vínculo que aquel ha establecido con sus productos, con las actividades que desarrolla y con las conductas que posee.

Las empresas deben asumir, con convicción, que debe instaurarse en ellas una nueva visión en cuanto a lo que tienen o quieren ser en la mentalidad de sus clientes internos, externos y en la sociedad en general, porque es necesario que empiecen a proyectarse como un nuevo sujeto con una buena reputación, por lo que los clientes les recordarán de forma positiva, en beneficio del éxito empresarial. En resumen, la imagen corporativa representa la integración de cuatro elementos de una organización: identidad, acción, cultura y comunicación. En este sentido, Costa (2020), agrega lo siguiente:

La imagen corporativa es la nueva mentalidad de la empresa, que busca presentarse no ya como un sujeto puramente económico, sino más bien como un sujeto integrante de la sociedad. Es la estructura mental de la organización que se forman los públicos, como resultado del procesamiento de toda la información relativa a la organización (p.s/n).

Vale acotar que la imagen es un elemento subjetivo, dependiente de las opiniones de los públicos externos para que pueda ser construida, a lo que se le agrega toda una serie de elementos diferenciadores, que conforman la identidad corporativa, la cual debe ser firme y clara para ser transmitida, a fin de convertirla en una imagen real en la mente de los públicos externos (Jiménez y Rodríguez, 2011). Ella ha pasado a ser un poderoso elemento intangible que revaloriza todo lo que provea la organización.

Se considera como identidad corporativa lo que la empresa “es y hace”, y, además, lo que ella “dice que es y hace”. “Lo que la empresa es” está referido a su estructura organizacional, su historia, estructura física, su capital y sus bienes; en cuanto a “lo que la empresa hace”, esta es la principal actividad que realiza con todos los procesos que la empresa ejecuta. Y “lo que la empresa dice que es y hace”, tiene que ver con lo que llega y se graba en la mente de sus públicos, a través del flujo de la información que en ella se maneja (Costa, 2003, citado por Palomo, 2012).

Por ello, cuando una empresa nace, la primera tarea es construir su identidad, comenzando con la creación del nombre y de su logotipo, considerados principios fundamentales de la misma. Esa identidad construida debe sumar los objetivos, la misión y la visión, lo cual, en conjunto, representa lo que la empresa es, para convertirla en una organización única y diferente, forjadora de la percepción, el reconocimiento y el posicionamiento en los diferentes públicos, lo cual será, finalmente, la imagen corporativa. Esto quiere decir que la imagen corporativa va a depender del trabajo realizado con respecto a la identidad, y de la comunicación que se establezca. Cuando se habla de marcas o empresas, un elemento esencial para su desempeño es la identidad, sobre la cual Miranda (2018) hace su aporte con la siguiente explicación:

La identidad corporativa se describe como el auto presentación de una empresa, consiste en la información que ofrece una organización por medio de su “comportamiento”, “comunicación” y “símbolos”. Tales señales son recibidas por personas claves con quienes la organización necesita establecer interacciones a varios niveles, según se reciben más señales y aumenta el interés y la participación de quienes las reciben, aparecerá el retrato más claro, o imagen de cierto objeto. El objeto puede ser un producto, una organización o una empresa, o incluso, un país (p.s/n).

Tal afirmación deja claro que la identidad corporativa es la presentación que por sí misma hace una organización y que comprende toda la información que esta acopla y aporta a través de su forma de comportarse, de la comunicación que ejecuta y de la simbología que la representa, las que al ser recibidas por las personas claves interesadas, les generan un interés y participación, y ello forja en su mente un retrato claro, que se va a constituir en la imagen de la organización o empresa. Según esto, la identidad es la base para que se forme la imagen corporativa.

Por otro lado, también en la Teoría de la Imagen Corporativa, Paradigma del siglo XXI, de Joan Costa,

se fundamenta la identidad corporativa, al establecerle dos parámetros: lo que la empresa es (estatuto legal, historia, directorio actual, domicilio social, organigrama, su capital y posesiones) y lo que la empresa ha hecho como actividad mayor (producción, técnicas, líneas de productos, estructura de precios y de distribución), aportando resultados comerciales y financieros. En resumen, esta teoría ha considerado la identidad corporativa como un sistema de comunicación integrado a la estrategia global de la empresa, que ha involucrado sus actuaciones, propiedades, manifestaciones y producciones, presentándose como la unidad de estilo de todas las comunicaciones corporativas (Costa, 2003).

Así mismo, la identidad también está fundamentada en la Teoría de “La Ingeniería de la imagen” y “La Geometría de la Comunicación” (Pizzolante, 2003). El autor presenta una analogía para describir la geometría del cuerpo de la empresa, aludiendo con ello a una casa o cualquier otra construcción civil, donde se presentan dos dimensiones faltantes: el Contorno y el Dintorno, que representan la identidad.

Así tenemos, al Contorno, segunda dimensión, que es la superficie tangible o intangible que separa las partes externa e interna de la empresa, donde se hacen presentes los rasgos de su personalidad, lo que en el lenguaje de la comunicación empresarial es llamado identidad corporativa. En lo que se refiere al Dintorno, tercera dimensión de la empresa, es la parte intangible referida a todo lo que comunicamos, lo que, visto de afuera hacia dentro, no se ve, pero se siente, guiando los actos de la empresa. Es la dimensión en la que están anclados los valores, normas y principios de los que conviven internamente en su jornada laboral, y que conforman su cultura corporativa, la cual se proyecta dentro y fuera de la empresa, cuando esta se relaciona. Esta dimensión condiciona y encierra lo que es y puede hacer la empresa, el estilo de vida de los que conforman y comparten en la empresa, caracterizándola y haciéndola diferente a las demás empresas (Pizzolante 2003).

5. Metodología

Se sustenta la elección del paradigma cualitativo en el hecho de considerarse, la imagen y la identidad, categorías que deben ser estudiadas a través de modelos holísticos, que las observen, comprendan e interpreten como un todo, donde se hacen presentes aspectos psicológicos, subjetivos y emocionales (González, 2020). Este paradigma de investigación permitió describir las experiencias y comprender aún más el comportamiento de los públicos internos y externos de la comercializadora Tamayo & Cía., S.A., en lo relacionado con su imagen e identidad, al analizar con profundidad su realidad, lo que posteriormente puede facilitar la toma de decisiones que ayuden a incorporar innovaciones y a superar conflictos.

En lo que se refiere al método que se manejó en esta investigación, se optó por el Fenomenológico, un método aplicado para estudiar y analizar fenómenos específicos, tomando en cuenta en forma muy precisa el punto de vista de los sujetos estudiados, aspecto que permitió al investigador identificar la esencia de las experiencias que, en torno a un fenómeno, vive cualquier grupo o persona, utilizando sus propias descripciones sobre dicho fenómeno. En este caso, se trabajó con la Fenomenología Hermenéutica de Heidegger, quien la considera una metodología filosófica apta para descubrir el significado del ser o existencia de los seres humanos, cuyo objetivo principal es entender lo que significa ser una persona y cómo el mundo puede ser comprendido por los seres humanos.

En este sentido, Heidegger sostiene una fenomenología hermenéutica que se fundamente en los siguientes supuestos filosóficos sobre el ser humano: a) Los seres humanos tienen mundo y estar en el mundo es existir, involucrarse y comprometerse; b) El ser humano se desenvuelve en conexión y equilibrio con el entorno en un nivel intangible o poco definido, manteniendo una relación de co-pertenencia con su ser. Heidegger invita a no sobreestimar la racionalidad, porque puede llevar al humano a vivir una forma de vida racionalista-calculadora, mecanizada, alienada, lo que termina haciéndolo deshumanizado.

Se eligió como técnica de investigación la entrevista en profundidad, con la cual se obtuvo una mayor participación de los sujetos de estudio para que describieran, de forma completa, auténtica y profunda, su realidad vivida en relación con el fenómeno de estudio.

Se procedió a realizar el análisis, a través del estudio de las descripciones contenidas en los protocolos (afirmaciones y expresiones de los informantes). Para ello fue necesario seguir una secuencia de pasos que fortalecieron la rigurosidad científica: a) Leer en forma general la descripción de cada protocolo; b) Delimitar las unidades temáticas naturales; c) Determinar el tema central de cada una de las unidades temáticas; d) Expresar el tema central, utilizando un lenguaje científico.

Estas acciones implicaron un proceso mental de comparación (semejanzas y diferencias) entre los

temas centrales (descripciones de los informantes), lo que llevó a realizar una reducción fenomenológica, a través de la eidética, que permitió llevar los temas centrales, de una esfera fáctica a una esfera esencial que tuvo como resultado una unidad descriptiva con los temas esenciales.

El escenario de investigación fue la sede de la Comercializadora Tamayo & Cía., S.A., filial de Margarita, ubicada en Porlamar, cuya casa matriz está en Caracas. Fundada en el año 1903, se dedicaba en sus inicios a la importación y distribución de variados productos de prestigio, aunque hoy se ha reducido solo a la venta de licores nacionales e importados. Dicha sede cuenta con un edificio de dos plantas para el área administrativa, un galpón que alberga el área de almacén, un comedor y amplios garajes para los vehículos de la empresa y del personal.

En cuanto a las fuentes de información, se procedió a la selección intencional de informantes, para lo que se manejaron los siguientes criterios: escogencia de los informantes más relevantes, selección de sujetos que estaban experimentando el mismo fenómeno o problema, que tenían un tiempo considerable de relación con la empresa y que poseían suficiente información. Para realizar la investigación se trabajó con cuatro (04) informantes claves: tres (03) trabajadores de la empresa y una (01) empresa cliente, es decir, con públicos internos y externos. Los resultados encontrados a través de las entrevistas aplicadas a dichos informantes permitieron realizar una categorización y, posteriormente, generar unas reflexiones en cuanto al tema estudiado.

6. Resultados

6.1 Categorías fenomenológicas esenciales universales

Las categorías fenomenológicas esenciales individuales sintetizadas, logradas en el momento del análisis, fueron agrupadas de nuevo, por su similitud, lo que generó un grupo más reducido de categorías superiores, que en la fenomenología son conocidas como categorías fenomenológicas esenciales universales, a través de lo que en fenomenología se conoce como una reducción trascendental que utiliza la lógica para lograrlo. Se presentan, a continuación, los cuadros y esquemas conceptuales donde se evidencian las categorías emergentes universales por cada uno de los ejes temáticos manejados en la investigación, es decir, imagen e identidad corporativas.

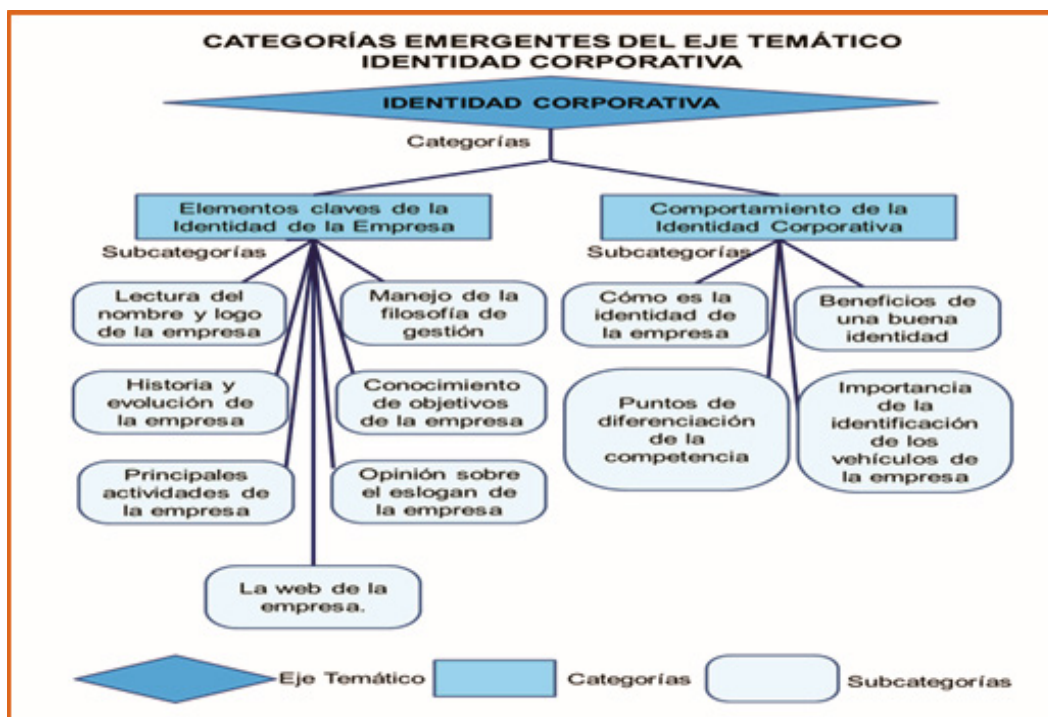
Cuadro 1: Categorías emergentes universales del eje temático: Identidad Corporativa

Categorías	Subcategorías	Extracto discursivo
Elementos claves de la identidad de la empresa	Lectura del nombre y logo de la empresa	<p>Pues el nombre hace referencia a un apellido de familia y el logo habla de distribución. (Informante 1, supervisor de ventas)</p> <p>Para los que están en el ramo de licores, es posible saber a qué se dedica la empresa, de lo contrario es inevitable afrontar la pregunta, ¿a qué nos dedicamos? El logotipo no identifica el ramo, y actualmente las unidades de transporte no están identificadas. (Informante 2. Administradora)</p> <p>A mi parecer, no tienen nada de relación, ni hacen alusión a lo que distribuye la empresa. Si alguien ve el logo o el nombre, no deducirían a la primera impresión cual es la actividad económica de la misma. (Informante 3. Asistente Administrativo)</p>

Categorías	Subcategorías	Extracto discursivo
	Manejo de la filosofía de gestión (Misión, Visión y Valores)	<p>No, siendo esto importante. Por eso considero que al ingreso en la misma deberían hacer una exposición donde aclaren cuál es la historia del grupo, la filosofía de la empresa, sus objetivos y a su vez tener expuestos los valores, misión y visión en alguna cartelera o en un sitio de fácil visibilidad para todo el personal y de las visitas. (Informante 1. Supervisor de ventas)</p> <p>Anteriormente se contaba con manuales de procedimientos y con folletos que hablaban de los orígenes de la empresa, de la misión, visión y valores, Actualmente, ponemos en práctica la misión de la empresa, pero no todos tienen claro la importancia de estas tres piezas básicas, del rompecabezas. (Informante 2. Administradora)</p> <p>No tengo conocimiento, ya que cuando ingresé a la empresa no se me dieron a conocer, y en las áreas comunes de la empresa no se encuentran publicadas, tanto para el personal como para las visitas, como lo he observado en muchas empresas, como lo he observado en muchas empresas. En algún momento. (Informante 3. Asistente administrativo)</p>
	Historia y evolución de la empresa	<p>Es importante tener clara la base de donde nace la empresa, ya que permite conocer su origen, trayectoria en el tiempo y logros alcanzados, dándonos una ubicación y una mejor perspectiva para poder adaptarnos a la organización. (Informante 1. Supervisor de ventas)</p> <p>Este punto, es de suma importancia, Tamayo es una empresa familiar con más de 100 años de fundada, comercializando a través de los años una diversidad de productos. De ser una empresa que se inició en un zaguán de una casa, hoy en día cuenta con sucursales en diferentes estados y una filial en Margarita, y esa evolución, es importante transmitirla, para lograr en los trabajadores la identidad, sentido de pertenencia y la confianza de nuestros clientes . (Informante 2. Administradora)</p> <p>Igual que en la pregunta anterior, no se da a conocer de forma pública, tampoco hay nada publicado en la sede. De hecho, en fechas importantes como lo es su aniversario, no se le informa al personal, ni se hace alusión al mismo. Por ejemplo, en estos días la empresa cumplió 119 años y no se mencionó, cuando esto es algo que cualquier empresa celebraría con orgullo con sus trabajadores. (Informante 3. Asistente administrativo)</p>
	Conocimiento de objetivos de la empresa	<p>Sí, es importante tenerlos claros siempre y aplicarlos. (Informante 2. Administradora)</p>

Categorías	Subcategorías	Extracto discursivo
	Principales actividades de la empresa	La distribución de Licores, en la actualidad es la actividad central. (Informante 3. Asistente Administrativo)
	Opinión sobre el eslogan de la empresa	Sin opinión al respecto, nunca oí sobre dicho eslogan. Conozco a la empresa por su portafolio de productos, pero no manejo documentos administrativos por lo que no es común ver el logo de nuestros proveedores. (Informante 4. Empresa cliente)
	La web de la empresa	Sé que existe la página web de Tamayo, pero no tengo conocimiento de si se actualiza regularmente. (Informante 1. Supervisor de ventas) No la conozco. (Informante 4. Empresa cliente)
Comportamiento de la identidad corporativa	Cómo es la identidad de la empresa	Nuestra trayectoria, habla por sí sola, y a pesar de la agresividad de nuestros competidores, hemos mantenido nuestra misión de servicio, y nuestra imagen de organización fiable. (informante 2. Administradora)
	Beneficios de una buena identidad	Reconocimiento de la empresa en los clientes. Diferenciación delante de la competencia. (Informante 1. Supervisor de ventas). Facilitaría las negociaciones con nuestros clientes y proveedores, obteniendo de esta forma, el incremento de las ventas y el fortalecimiento del portafolio de productos. (Informante 2. Administradora)
	Diferenciación de la competencia	Servicio. Recurso humano. Logística. Sería con amplia trayectoria. (Informante 1. Supervisor de venta). No tiene diferenciación específica, son responsables y se esmeran en el servicio, pero su portafolio de productos ha disminuido y cada vez es menos importante en la cadena de suministros. (Informante 4. Empresa cliente).
	Importancia de la Identificación de los vehículos de la empresa	Ninguna, no veo importancia con nuestra relación comercial, ya que la flota de vehículos del proveedor, solo es importante en la cadena de suministros y en cuanto cumpla con los estándares de servicio. (Informante 4. Empresa cliente)

Gráfico 1. Categorías emergentes universales del eje temático Identidad corporativa



Fuente: Elaboración propia (2022)

Cuadro 2: Categorías emergentes universales del eje temático: Imagen Corporativa

Categorías	Subcategorías	Extracto discursivo
Señales de la imagen de la empresa	RSE no conocida	<p>Realmente no tengo conocimiento de la misma. Solo se habla de que durante su larga trayectoria tuvo mucha participación en ayudar a mejorar su entorno y a sus relacionados.</p> <p style="text-align: right;">(Informante 1. Supervisor de ventas)</p> <p>Actualmente, con los aportes realizados a través de los impuestos, no estoy enterada si mantiene en ejecución estas actividades de una forma directa.</p> <p style="text-align: right;">(Informante 2. Administradora)</p> <p>Ninguno, porque la empresa no lo hace público, ni informa a los trabajadores sobre sus acciones en cuanto a su RSE. Sólo tengo conocimiento que la misma se le asigna anualmente a una de las sucursales.</p> <p style="text-align: right;">(Informante 3. Asistente administrativo)</p> <p>Ninguna, escuche que en el pasado era muy activa en la región, pero tiene años que no se menciona nada al respecto.</p> <p style="text-align: right;">(Informante 4. Empresa cliente)</p>
	Sentimientos y emociones forjados por la empresa	<p>Hasta ahora, siento respeto por la empresa donde trabajo porque me ha permitido formar parte de su personal y, además, me beneficia con un salario que considero bueno, pero aparte de ello, la empresa no ha tenido comportamientos que forjen en mí ese apego, que me haga sentir muy unida a ella.</p> <p style="text-align: right;">(Informante 3. Asistente administrativo)</p> <p>Ningún sentimiento en especial, solo la relación que se establece con su personal de ventas.</p> <p style="text-align: right;">(Informante 4. Empresa cliente)</p>

Categorías	Subcategorías	Extracto discursivo
Engagement laboral	Sentido de pertenencia fortalecido por la empresa	<p>Considero que no, porque la empresa no promueve acciones o actividades que estimulen al personal, para que se sientan más compenetrados con ella. Me limito a cumplir estrictamente las funciones porque es mi deber, porque aún no siento ese apego, que un trabajador debería tener hacia la empresa donde trabaja.</p> <p>(Informante 3. Asistente administrativo)</p> <p>No, nuestras relaciones comerciales son buenas y son de larga data, pero es uno más dentro del espectro comercial</p> <p>(Informante 4. Empresa cliente)</p>
Construcción de la imagen	Elemento para consolidar la imagen	<p>A mi parecer, el elemento fundamental para que una empresa logre sus objetivos sería una buena comunicación.</p> <p>(Informante 3. Asistente administrativo)</p> <p>Tendría que mencionar varios elementos, empezando por mantener al personal motivado e identificado con los objetivos; adicional, se debe implementar un plan de crecimiento acorde con la dinámica del mercado, mejorando los procesos, afrontando riesgos, siempre en búsqueda de nuevas oportunidades.</p> <p>(Informante 4. Empresa cliente)</p>
	Manejo de la identidad e imagen para posicionar a la empresa	<p>Hasta los momentos no se han realizado estrategias con el tema de la imagen de la empresa. Por lo menos en mi conocimiento.</p> <p>(Informante 1. Supervisor de venta)</p> <p>Anteriormente contábamos con un importante portafolio de productos, nos posicionaba como una empresa altamente competitiva y reconocida. Actualmente, por la situación país, se ha dejado de comercializar parte de esas marcas y se ha debilitado la imagen que teníamos (p.11).</p> <p>(Informante 2. Administradora)</p> <p>Desconozco el trabajo de la empresa en este sentido (p.8)</p> <p>(Informante 4. Empresa cliente)</p>
	Beneficios de una buena imagen	<p>Identificación de la misma, diferenciación ante otras empresas del ramo y reflejo de la personalidad de la empresa.(Informante 1. Supervisor de ventas)</p> <p>Manteniendo una buena imagen corporativa, lograríamos fidelidad hacia nuestras marcas y metas, además, prestigio empresarial.(Informante 2. Administradora)</p>
	Criterios sobre la empresa	<p>Ha sido una escuela, representa una parte fundamental en mi desarrollo personal, a través de los años he compartido con personas, que más que compañeros y jefes, han sido amigos. Laboralmente, el ambiente de trabajo es cómodo, y a pesar de los inconvenientes que se hallan y se sigan presentando, esta empresa se caracteriza por su estabilidad y por la solidaridad ante situaciones adversas.</p> <p>(Informante 2. Administradora)</p>

Fuente: Bringas (2022).

Gráfico 2. Categorías emergentes universales del eje temático Imagen corporativa



Fuente: Elaboración propia (2022)

6.2 Integración Semántica

Luego del análisis, se puede observar la presencia de una serie de categorías y subcategorías relacionadas con la identidad y la imagen corporativa en la empresa Tamayo y Cía., S.A. En relación con el eje temático Identidad corporativa, en su primera categoría denominada Elementos claves de la identidad de la empresa, están las subcategorías: “Lectura del nombre y logo de la empresa”, “Manejo de la filosofía de gestión de la empresa (Misión, Visión y Valores)”, “Historia y evolución de la empresa”, “Conocimiento de objetivos de la empresa”, “Principales actividades de la empresa”, “Opinión sobre el eslogan de la empresa” y la “web de la empresa”.

Se interpretó, en esta categoría, que el nombre y el logo de Tamayo y Cía., S.A., presentan un apellido y la inicial del mismo, en los que no se reflejan la actividad que desarrolla la empresa; en cuanto a la filosofía de gestión, la misma es desconocida por los informantes con menor antigüedad, por cuanto no les ha sido presentada, en el momento de su ingreso como trabajador, ni en el transcurso de su desempeño. Sobre la historia y evolución de la empresa, a pesar de ser un aspecto de suma importancia, los informantes también refirieron que es poco difundida en el contexto de la empresa, ni es celebrada a pesar de tener ya 119 años, lo que debería llenar de orgullo a sus propietarios. Es un hecho que, conocer su historia, aportaría información relevante para saber sobre su origen, trayectoria y aspiraciones, los cuales se constituyen en elementos fundamentales de su identidad. Por otro lado, en esta misma categoría, se admitió conocer sus objetivos organizacionales y la actividad que realiza la empresa. En cuanto a su slogan, el cliente manifestó no conocerlo, y, sobre su página web, se reconoció su existencia, pero nada más, lo que evidencia un deficiente manejo de estos últimos elementos, impidiendo un mayor conocimiento de la empresa.

En relación con la segunda categoría del eje identidad: “Comportamiento de la identidad corporativa”, se presentaron cuatro (4) subcategorías: “Identidad de la empresa”, “Beneficios de una buena identidad”, “Diferenciación de la competencia” e “Importancia de la identificación de los vehículos de la empresa”. En relación con estas subcategorías, se puso de manifiesto que la identidad de la empresa ha cumplido con su misión de servicio, pero se presentan fallas. Así mismo, se validaron como beneficios de una buena identidad para toda empresa: el reconocimiento, la distinción en el mercado y una mayor productividad.

En cuanto a su diferenciación con otras empresas, se le reconocieron, por un lado, su servicio, el

recurso humano, su logística, seriedad y trayectoria; pero, por otro lado, el cliente informante consideró que la empresa no tiene diferenciación con las demás, expresando también que no es importante que los vehículos de la empresa estén identificados; sin embargo, el investigador considera que la ausencia de identificación en los vehículos de la empresa minimiza su publicidad para la gente que está en la calle, que en un momento dado pudieran convertirse en clientes potenciales.

En esta misma línea, partiendo del segundo cuadro realizado con la categorización universal correspondiente al eje temático Imagen Corporativa, se presentaron tres (3) categorías: En la primera categoría, denominada Señales de la imagen de la empresa, están las subcategorías: “ Responsabilidad social empresarial (RSE) no conocida” y “Sentimientos y emociones forjados por la empresa”, sobre las cuales se tuvieron como hallazgos que la mayoría de los informantes coincidieron al manifestar que no conocen sobre la RSE ejecutada por la empresa, ni de qué se trata, ni a quiénes beneficia, porque en el pasado se hizo alusión a ella en el contexto de la filial de Margarita. Así mismo, los informantes reconocieron que la empresa no ejecuta acciones que promuevan en los trabajadores sentimientos de apego, ni emociones hacia ella.

Lamentablemente, esto último llamó la reflexión, porque, con la ausencia de sentimientos y emociones por parte del trabajador hacia la empresa, se estarían perdiendo los muchos beneficios que estos elementos aportan para el buen desempeño de los mismos y su relación con la empresa, lo que hoy en día es considerado un aspecto importante en el ámbito laboral. García (2019).

Se infiere de lo expresado, que las empresas y sus directivos deben tener en cuenta que hoy es de suma importancia el trato que reciben los trabajadores, en el marco de su desempeño laboral, el cual debe ser generador de sentimientos y un estado emocional cargado de positividad, porque se considera que los mismos contribuyen con un mejor desempeño del personal, lo que conlleva a una mayor productividad.

En lo que se refiere a la segunda categoría del eje identidad corporativa, Engagement laboral, está la subcategoría “Sentido de pertenencia fortalecido por la empresa”, sobre lo cual se reconoció que, igualmente, no está siendo fortalecido por la empresa, lo que termina afectando las relaciones laborales y el desempeño de los trabajadores. Continuando, está la tercera categoría Construcción de la imagen, que contiene las subcategorías: “Elementos para consolidar la imagen”, “Manejo de la identidad e imagen para posicionar la empresa”, “Beneficios de una buena imagen” y “Criterios sobre la empresa”.

En cuanto a los hallazgos obtenidos en esta categoría está la consideración, por parte de los informantes, de que una buena comunicación, la motivación del personal y la creación de un plan de crecimiento con buenas oportunidades, ayudarían a consolidar la imagen de la empresa. También, en relación con la imagen y a la identidad, se reconoció que existe un debilitamiento en ellas, en la empresa Tamayo y Cía., afectando al posicionamiento positivo de la misma en el mercado.

Sobre los beneficios de una buena imagen, los informantes reconocieron que ayuda a la empresa a identificarse, a diferenciarse de las demás, a fortalecer su personalidad; pero, sobre todo, a lograr la fidelidad de los clientes. Y, por último, está el criterio de un informante sobre la empresa, quien la considera una empresa estable y sólida, representando para él una escuela, que ha contribuido con su desarrollo personal.

En conclusión, la presente integración semántica construida con la información aportada por los informantes claves de la investigación, ha sido reveladora de una notoria debilidad en la identidad e imagen de la Comercializadora Tamayo y Cía., C.A. filial de Margarita, en lo cual ha sido un elemento determinante la comunicación corporativa practicada en ella, que, según dichos informantes, también viene presentando fallas que llegan a perturbar el desarrollo del trabajo de algunos empleados.

Esta realidad sobre la imagen, la identidad y la comunicación corporativa de la empresa, como aspecto de vital importancia, fue percibida como una situación reveladora de una serie de anomalías y críticas sobre dichos elementos. Ello significa, que la identidad, la imagen y la comunicación corporativa en la empresa están seriamente debilitadas, lo que puede terminar comprometiendo el logro de sus objetivos organizacionales, de su desarrollo y del éxito, lo que en conjunto se constituye en el norte de toda empresa.

7. Reflexiones para el cierre

Hay que destacar, primeramente, que es necesario aclarar la confusión terminológica que se ha venido

presentado en el mundo organizacional, entre la imagen y la identidad, a fin de que pasen a ser elementos claros y efectivos dentro de una empresa, manejados en el marco de un proceso de comunicación corporativa óptimo. Una vez superada la confusión referida y aplicados sus significados como debe ser, ya la empresa tendría la claridad para darles un uso adecuado, tanto a la identidad, como a la imagen corporativa.

Vale acotar que la identidad corporativa se proyecta desde cuatro (4) aspectos fundamentales: Quién es, qué hace, cómo lo hace y a dónde quiere llegar. Tres (3) de ellos son visibles y uno (1) es menos visible, pero sin dejar de ser perceptible. Cuando se dan a conocer, desde el nombre, el sistema gráfico (logo, colores, sellos, papelería) la historia, valores, misión, visión, eslogan, principios, objetivos, estrategias corporativas, estructura administrativa (autoimagen) sus productos, sus procedimientos, sus comportamientos, se consolida esa identidad que refleja "Quién es, de dónde viene y hacia dónde va la empresa".

En este orden de ideas, el impacto de una identidad corporativa bien construida, consolidada y proyectada hacia los públicos internos y externos de la empresa, aporta valor para generar la imagen corporativa a la que toda empresa aspira, producto de los efectos de una identidad clara y definida. Esta imagen construida en la mente, no solo de los clientes, sino también de los trabajadores, causados por la identidad de la empresa, le va a consolidar una reputación que no es más que el juicio que los públicos (internos y externos) se hacen sobre la imagen que tienen de la empresa. La imagen corporativa se ha convertido en un intangible que hay que saber controlar para mantener; y en eso la empresa juega un papel clave, al ser la responsable de trazar y promover planes de comunicación equilibrados y efectivos.

Desde una perspectiva sistémica, la imagen y la identidad son elementos interdependientes, por cuanto no hay imagen sin identidad y no hay representación de la identidad, si no se hace a través de la imagen, la cual llega a convertirse en su mejor expresión. Una buena imagen y una consolidada identidad son producto de una efectiva comunicación dentro de la empresa. Toda esta trilogía bien consolidada, lleva a generar en sus públicos un fortalecido sentido de pertenencia, una fidelidad permanente y unos sentimientos y emociones que lo arraigan a la organización, haciéndole sentir que es parte de ella, de un gran equipo, de una gran familia, lo que minimiza la rotación de personal.

Entodo esto han entrado a jugar un papel de importancia, la semántica y la pragmática, ya que se ponen en juego la palabra oral y escrita, los gestos, movimientos, señales, signos y símbolos, que tienen un significado que debe ser transmitido e interpretado, de acuerdo con el sujeto y el contexto en el que se producen, para darles el sentido correcto a los mensajes o a la información que se transmite dentro de la organización.

Por otro lado, los tiempos exigen que, en la construcción de la imagen, identidad y la comunicación corporativa, se profundice en la aplicación de herramientas online para desarrollar la identidad y revalorizar la imagen, mediante el correcto uso de la red para consolidarlas, por cuanto ellas son fuentes de muchas ventajas para las empresas: la identidad aporta valor que da pie para la construcción de la imagen y la imagen es punto de atracción de gente que lleva hacia el éxito (inversionistas, clientes, socios, empleados), generando también valor para la empresa.

Sobresale, en este panorama, la necesidad de una comunicación corporativa que se convierta en soporte de todo el proceso de construcción de la identidad y de la imagen, la cual ha venido consolidándose como un proceso integral y estratégico, que debe abarcar tanto los espacios internos, como los externos de una organización, que conecte de forma permanente a todos sus miembros. Por ello, es necesario que una buena gerencia o liderazgo fomente una comunicación efectiva en la organización, salpicada de buen trato y empatía para que la información enviada sea bien recibida y de fácil entendimiento.

En un contexto adverso, es fundamental la aplicación de correctivos oportunos y pertinentes, que coadyuven en la solución de las deficiencias que se pueden presentar en la imagen, la identidad y la comunicación corporativa, lo que, en este caso, ha llevado a presentar un conjunto de claves epistémicas para mejorar el mencionado proceso.

Clave 1. Diagnosticar la situación de la imagen, identidad y comunicación corporativa.

Para efectos de conocer la situación real que se presenta en la identidad, la imagen y comunicación corporativa en una empresa, se debe realizar un diagnóstico integral que incluya a todos los trabajadores y a la gerencia para establecer cuáles conocimientos poseen en relación con la historia, imagen e identidad

corporativa y a las necesidades de comunicación interna y externa. Conocer estos aspectos es importante para que los trabajadores puedan identificarse con la empresa para fortalecer su imagen. Esto se constituye en un primer paso necesario para conocer el estado de la situación que hay que mejorar y, además, para definir qué se puede hacer para lograrlo.

Clave 2. Digitalización de la identidad y la imagen para trabajadores y clientes de la empresa

Los primeros y principales concededores de la identidad de una empresa deben ser los trabajadores, quienes se convierten en el motor que la impulsa a actuar de determinada manera, para configurar lo que ella es y, además, determinar lo que hace. Para que los trabajadores tengan pleno conocimiento de la identidad, la empresa debe aportarles a ellos y a los clientes, todos los elementos que la conforman: su historia, filosofía de gestión (Misión, Visión, Valores), su nombre, logotipo, tipografía, una web de calidad, entre otras, para generar en ellos sentimientos, emociones, sentido de pertenencia, que en forma conjunta van dando forma a la imagen corporativa, es decir, la idea que tienen sobre la empresa. Ello, es importante que se construya en los clientes, pero también en los trabajadores.

Este es un proceso que debe aprovechar las oportunidades que da la era digital, para fomentar el intercambio de información digital entre trabajadores y clientes con la empresa, desde el mismo momento en que se formaliza la relación entre ellos, como trabajador y/o como cliente, de forma permanente, para ir fortaleciendo, cada vez más la identidad y la imagen corporativa. Además, también sería beneficioso para la publicación de artículos relacionados con la imagen e identidad de la empresa, informar a través de los correos corporativos, circulación de mensajes originados por los diversos medios digitales, con el objetivo de comunicar y reforzar, la imagen de la empresa, en el marco de la realización de campañas en las redes, sobre la imagen y la identidad corporativa de la empresa.

Clave 3. Creación de un entorno de seguridad psicológica, especialmente para los trabajadores.

Mejorar la comunicación organizacional en una empresa requiere, como primer paso elemental, crear un espacio con un ambiente en el que todos se sientan libres para hablar, para expresar su opinión o para compartir sus ideas, de forma estrictamente constructiva, sin miedo a se generen amonestaciones, sanciones o rechazos por parte de la empresa. De no existir esta seguridad psicológica se estaría penalizando el rendimiento y los resultados que un equipo de trabajo puede obtener.

Clave 4. Creación de un Manual de Comunicación Corporativa

Los manuales de normas y procedimientos son herramientas administrativas que permiten consolidar la normalización de las distintas operaciones que se ejecutan en una organización, lo que en este caso particular estaría relacionado con el proceso de comunicación en la empresa. Cabe agregar, que la utilización de dichos manuales aporta beneficios, tanto al personal como a la organización, por cuanto les permite a todos desarrollar con efectividad y eficiencia las funciones que a cada uno corresponde, lo que en este caso sería producto de una claridad comunicacional.

Clave 5. Creación de una Unidad de Comunicación Corporativa en la empresa

Esta unidad estaría integrada por un enlace de comunicación, representante de cada área o departamento de la empresa (de gerencia, administración, finanzas, contabilidad, recursos humanos, mantenimiento), quienes mantendrían activa y al día la comunicación dentro de la misma y fuera de ella, a fin de que se produzca una información general dentro de la organización y en su contexto externo, sobre los asuntos de interés de la empresa, los cuales ayudarán a fortalecer la identidad y la imagen, como elementos estratégicos de toda organización. Para ello sería importante una formación sobre "Nuevas tendencias y buenas prácticas de Comunicación Corporativa", en la cual también debe integrarse el nivel gerencial de la empresa.

Clave 6. Creación de un "Banco de ideas innovadoras" para una comunicación efectiva

Dentro de una empresa, las personas más interesadas en encontrar con una buena comunicación son los trabajadores, porque un buen trabajador está consciente de que ello contribuye con un clima laboral de calidad. En ese sentido, el personal sería el primero en aportar las ideas necesarias para mejorar este proceso dentro de la empresa. Dichas ideas deben ir renovándose periódicamente, pero, sobre todo, revisándose para aplicar las más convenientes. La empresa debe asumir el compromiso de cumplir lo propuesto, para que el personal se sienta respetado y no piense que sería totalmente inútil pedir ideas al trabajador, si no van a ser tomadas en cuenta.

Como se ha interpretado de los hallazgos logrados, durante todo el proceso investigativo, la comunicación ha resultado ser un proceso vital para que en una empresa pueda circular, en su interior y exterior, toda la información necesaria para que la misma desarrolle sus actividades, y además contribuya con la construcción de una identidad e imagen corporativa de calidad, como bases del nuevo marketing corporativo fundamentado en los nuevos paradigmas.

Ya es un hecho, que en la empresa todos sus miembros deben trabajar como un solo equipo para lograr resultados positivos; y en ello sus líderes deben asumir el rol que les corresponde para superar debilidades. Hoy en día, de acuerdo con esos nuevos paradigmas, son importantes dos premisas para orientar a la empresa hacia el éxito: es necesario dejar de ver al trabajador como un subordinado, para empezar a verlo como un aliado, además, es vital, no sólo emitir información, sino también escuchar a los que la reciben.

Referencias

- Berceruelo, B. (2016). Comunicación empresarial. Madrid, España: Estudio de la Comunicación, S.A. Recuperado de <https://www.estudiodecomunicacion.com/wp-content/uploads/2018/01/Libro-Comunicacion-Empresarial.pdf>
- Bertalanffy, L. (1989). Teoría General de los Sistemas. Recuperado de [https://cienciasy paradigmas.files.wordpress.com/2012/06/teoría-general-de-los-sistemas_-fundamentos-desarrollo-aplicaciones Ludwig-von-bertalanffy.pdf](https://cienciasy paradigmas.files.wordpress.com/2012/06/teoría-general-de-los-sistemas_-fundamentos-desarrollo-aplicaciones-Ludwig-von-bertalanffy.pdf)
- Bravo, R., Matute, J. y Pina, J. (2016). Gestión de la identidad corporativa: Evidencias en el sector bancario. Revista de Ciencias Sociales (Ve). vol. XXII, núm. 2, abril-junio, 2016, pp.49-62 . Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/280/28049145005.pdf>
- Capriotti, P. (2013). Planificación estratégica de la imagen corporativa. 4 edic. Málaga, España: IIRP Instituto de Investigación en Relaciones Públicas. Recuperado de <https://www.bibliotecavirtualrs.com/wp-content/uploads/2014/planificación-estrategica-imagen-corporativa.pdf>.
- Caurín, J. (2017). Imagen Corporativa. Recuperado de: <https://www.emprende-pyme.net/imagen-corporativa>
- Costa, J. (2020). Imagen Corporativa. Recuperado de <http://www.rppnet.com.ar/imagen-corporativa>
- Costa, J. (2009). Imagen Corporativa en el siglo XXI. 2ª. edic. 4ª. reimp. Buenos Aires, Argentina: La Crujita Ediciones.
- Costa, J. (2003). Creación de la Imagen Corporativa. El Paradigma del siglo XXI. Recuperado de <https://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n34/jcosta.html>
- Fuentes, S. (2003). La Comunicación, Eje estratégico de las comunicaciones. Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación. Recuperado de https://www.eca.usp.br/associa/alaic/congreso_2004/convocatoria_alaic2004.HTML
- García, G. (2019). Factores claves para fomentar el sentimiento de inclusión de los trabajadores en la empresa. Recuperado de <https://www.sage.com/es-es/blog/factores-clave-para-fomentar-el-sentimiento-de-inclusion-de-los-trabajadores-en-la-empresa/#gate-263a5c00-99e4-4e71-8421-469deda8e674>
- González, C. (2020). Bases Epistemológicas para la construcción de la Imagen. Recuperado de https://www.academia.edu/8981634/bases_epistemologicas_para_la_construccion_de_la_imagen_personal/
- González, J. (s.f). El Paradigma Interpretativo en la Acción social y educativa: Nuevas respuestas para viejas interrogantes. Users/AppData/Local/file:///C:/Temp/10155-Textodelartículo-31089-1-120190729.pdf
- Jiménez, A. y Rodríguez, I. (2011). Comunicación e Imagen Corporativa. Barcelona, España: Editorial UOC
- León, A. (2009). El giro Hermenéutico de la fenomenología en Martín Heidegger. Polis, Revista Latinoamericana, 22/ 2009. Recuperado de <https://journalsopenedition.org/polis/2690>
- López, J. (2017). Procesos de significación: una mirada pragmática a los Mensajes publicitarios de compañías telefónicas en la web. Poliantea, vol. 13, núm. 24, agosto 2017, pp. 108-124. Recuperado de <https://journal.poligran.edu.co/index.php/poliantea/article/view/1003/789>
- Martínez, M. (1996). El Comportamiento humano. Nuevos Métodos de investigación. México: Ediciones Trillas. Recuperado de <https://www.equity-la.eu/upload/arxius/20170622223307-Martinezelmétodofenomenologico.pdf>
- Méndez, L. (2019). El 96% de las empresas en Venezuela disminuyó o paralizó su producción. Noticiero de France 24. <https://www.rance24.com/es/20190612-economia-empresas-venezuela->

producción- paralizada

- Miranda, J.(2018).Identidadeimagen. Un principio corporativoGestiópolis.<https://www.gestiopolis.com/identidad-e-imagen-principio-corporativo/>
- Palomo, S. (2012). La semiótica en el proceso de creación de la imagen Corporativa de una organización de educación superior: Escuela Tecnológica Jesús Oviedo.
- Pérez, A. y Rodríguez, I. (2014). Identidad, imagen y reputación de la empresa: integración de propuestas teóricas para una gestión exitosa. Cuadernos de Gestión vol. 14-N° 1 (2014), pp. 97-126
- Pizzolante, I. (2004). La Comunicación Interna en las Organizaciones. En Dialnet. [www.eumed.net › smm](http://www.eumed.net/smm)
- Pizzolante, I. (2003). La Geometría de la Comunicación EmpresarialRazón y Palabra. Agosto-septiembre 2003, N° 34. <https://www.yumpu.com/es/document/read/14411412/bajar-libro-Pizzolante>
- Pizzolante, I. (1993). Ingeniería de la Imagen. Caracas, Venezuela: Editorial UCAB.[https://www.yumpu.com/es/document/read/14411412/ bajar-libro-pizzolante/4](https://www.yumpu.com/es/document/read/14411412/bajar-libro-pizzolante/4)
- Rodríguez, A. (2020). Paradigma interpretativo en investigación: Características, autores. <https://www.lifeder.com/paradigma-interpretativo-investigación/>
- Torres, O. (2011). Imagen, comunicación e identidad, tres categorías fundamentales dentro de la estrategia de un canal de televisión provincial. Creative Commons, Año 2 (2011). Artículo n° 03-16. ISSN:19898681. Págs.41-64.https://mhcommunications.journal.files.wordpress.com/2011/03/16_2011_oneibys1.pdf

NORMAS PARA LOS AUTORES DE LA REVISTA UNIMAR CIENTÍFICA

1. Los trabajos deben ser enviados al correo de la revista revista.cientifica@unimar.edu.ve, en formato word. Adicionalmente, debe enviarse una comunicación firmada por el autor. En caso de ser mas de un autor, la comunicación debe ser enviada por el autor principal.
2. La Revista sólo considerará trabajos originales, que no estén siendo sometidos a proceso de arbitraje en otras revistas científicas o en otras instancias académicas o de investigación. Si una versión preliminar del trabajo fue presentada en algún evento científico, se deberán suministrar los datos correspondientes al evento (Nombre del evento, lugar de realización, fecha de inicio y cierre e institución coordinadora).
3. Los artículos serán arbitrados, mediante el sistema doble ciego, sobre la base de estas normas y de lo contemplado en las instrucciones para los árbitros. En caso de no haber consenso entre los árbitros, el trabajo se someterá a la revisión de una tercera persona, y su decisión, considerando también lo establecido en la política editorial, será definitiva para la publicación, o no, del artículo.
4. Se consideran para su publicación los siguientes géneros textuales científicos: Artículos de investigación y Ensayos. Las reseñas críticas también pueden publicarse, pero el Comité Editorial las solicita expresamente, de acuerdo con criterios.
5. La extensión de los trabajos tendrá un mínimo de 15 páginas y un máximo de 25, utilizando letra arial 12, a 1,5 espacios en papel tamaño carta, con numeración consecutiva de todas las páginas y márgenes de 3c.m. El Comité Editor podrá autorizar trabajos de más de 25 páginas cuando lo considere pertinente, de acuerdo con la naturaleza de la investigación y bajo la aprobación del Comité Editorial.
6. La primera página de los trabajos debe contener lo siguiente: 1) Título en español (en mayúsculas) e inglés (en minúsculas tipo oración); 2) Apellidos y nombres separados por coma (máximo 3 autores), ordenados de acuerdo con el aporte(el primer nombre se considera autor principal); 3) Resumen (máximo de 250 palabras a espacio simple) en español e inglés, el cual debe tener la siguiente estructura en el caso del artículo: breve introducción para presentar el tema, objetivos, metodología, resultados o hallazgos, conclusiones y/o reflexiones; en el caso del Ensayo, el resumen debe contener la misma estructura que la señalada para el artículo, pero sin considerar necesariamente la categoría resultados o hallazgos 4) Un máximo de cinco y un mínimo de tres palabras clave o descriptores en español e inglés; 5) Institución a la que pertenecen los autores; 6) Minicurrículo a pie de página, que contenga (en tres líneas por autor), ocupación, institución y dirección electrónica, indicando el autor que recibiría la correspondencia pertinente de parte del Comité editorial de la Revista. Este currículum debe ser enviado junto con el artículo, en formato Word y en un archivo separado. El curriculum vitae de todas las personas colaboradoras de cada número aparecerá citado en el artículo.
7. El cuerpo del trabajo, en el caso del artículo, debe dividirse atendiendo a la estructura siguiente: a) Introducción, que incluya al menos: la contextualización de la realidad y del conocimiento sobre el objeto de estudio que justifican la investigación, los objetivos del trabajo y metodología, b) Desarrollo: constituido por secciones, identificadas con números arábigos, de acuerdo con el sistema decimal, comenzando con el número 1 para la introducción y el último número para las conclusiones. Los títulos de las secciones deben dar cuenta del contenido del trabajo, manteniendo la proporción entre las secciones. Cuando éstas tengan subsecciones, deben tener una breve introducción al punto tratado. Las notas de referencia deben usarse solo si es muy necesario y hacerlas al pie de la página. En el desarrollo se registran y describen los referentes teóricos, métodos y procedimientos con los que se ha trabajado en toda la investigación o en determinados procesos.

Las características lingüísticas son la brevedad en su extensión, la organización variable y la condensación de la información. Se expresa el carácter argumentativo ya que la descripción de los enfoques teóricos, métodos y procedimientos empleados se completa con la justificación de su selección y aplicación. Deberá quedar claro el aporte del autor o de los autores; y c) Conclusiones: en esta sección se analizan, evalúan, discuten, valoran los resultados o hallazgos de la investigación desde la perspectiva de las posibles implicaciones, repercusiones, aplicaciones, apertura de nuevas teorías o líneas temáticas, consecuencias. En relación con el ensayo, el cuerpo del texto debe contener una introducción (en esta parte se destaca el tema principal y justificación); desarrollo (aquí se debe evidenciar el desarrollo del tema con sus respectivos argumentos) y un cierre (aquí se debe visualizar la perspectiva integral del autor y posibles implicaciones derivadas del tratamiento del tema) . Finalmente, se incluyen las referencias. Para el ensayo, el autor debe dividir el texto en epígrafes, utilizando la numeración arábiga desde su inicio.

8. Es importante considerar la importancia fundamental del pensamiento sistemático que debe prevalecer en el discurso científico, razón por la cual los autores deben ser cuidadosos con el uso del lenguaje propio de las ciencias. Del mismo modo se deben respetar los criterios de textualidad.

9. Las citas deben realizarse tomando en cuenta lo siguiente: Primer apellido, año: página. Ejemplos: a) De acuerdo con Martínez (2004:572) o (Martínez, 2004: 572) según el caso, b) Si son más de dos autores (Martínez et al, 2004:642). Cuando se usa la cita parafrástica, no requiere número de página. Las citas de Internet deben mencionar autor (en caso de tenerlo), año, página, en su defecto el espacio Web de donde ha sido tomada y la fecha de consulta. En todos los casos de citación deben seguirse las normas APA.

10. Las referencias bibliográficas deben limitarse a los textos u obras citadas en el trabajo. Deben presentarse de acuerdo con lo especificado en las normas.

11. Las tablas (números), cuadros (palabras) y gráficos (diagramas, ilustraciones, figuras, flujogramas, fotografías) deben elaborarse en escala de grises e insertarse inmediatamente después de referirse, estar numerados por orden de aparición, con título que dé cuenta de su contenido, evitarse los innecesarios. No deben llevar líneas para separar las columnas, deben incluirse las ecuaciones aplicadas y mencionar la fuente de información al pie de página, con todos los datos necesarios.

12. El Comité Editor se reserva el derecho de hacer las modificaciones de forma que considere necesarias. No se aceptará la incorporación de anexos a los artículos.

13. Si usa acrónimos u otras siglas deberán ser en mayúscula, y la primera vez que se menciona alguna deberá escribirse el nombre completo seguido del acrónimo o las siglas entre paréntesis. Luego anunciar que en adelante se usarán las siglas

14. Bajo ninguna circunstancia el Comité editorial devolverá al autor los originales, una vez que ingresen a la revista.

15. Si un artículo es aprobado con sugerencias de corrección, la(s) persona(s) autora(s) deben reenviarlo con los ajustes recomendados por los miembros del jurado evaluador en los siguientes quince días hábiles después de recibir el veredicto. Éstos se comprobarán mediante una nueva revisión, por parte de los árbitros. En caso de que no se realicen las correcciones en el tiempo establecido, el Comité Editorial considerará que el autor se desistió de la publicación.